

ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS Y ECONOMICOS

BALANCE GENERAL POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE JULIO DE 1976 Y EL 30 DE JUNIO DE 1977.-

Resolución autorización de existencia Nº 4056 de fecha 11-11-58, Capital Autorizado Res. Nº 5096 del 18-12-62

Domicilio Legal: José Miguel de la Barra Nº 433- Teléfono 391133

NOMINA DEL DIRECTORIO: Presidente: Sr. Alvaro Castro Simms. Directores: Srs. Eugenio Fischer Villalón; Mario Muñoz Cautivo; Sergio Arellano Iturriaga; Hugo Opazo Stevenson; Renato Zelada Ross; Rodolfo Apfelbeck Bohrm; José Moure Rodríguez.-

C U E N T A S D E P A T R I M O N I O			
GRUPOS Y CONCEPTOS	TOTALES	GRUPOS Y CONCEPTOS	TOTALES
	\$		\$
1.- ACTIVO		2.- PASIVO	
11.- CIRCULANTE		21.- CIRCULANTE	
111.- Financiero	499.609,88	211.- Obligaciones a Corto Plazo	1.244.628,30
112.- Existencias	344.155,89	212.- Provisiones a Corto Plazo	1.138.576,19
113.- Gastos Anticipados	44.088,54		
12.- FIJO		23.- CAPITAL Y RESERVAS	5.499.191,85
121.- Físico	7.014.339,43	24.- RESULTADO DEL EJERCICIO	106.031,62
122.- Financiero	86.234,18	241.01.- Pérdidas acumuladas	(195.764,10)
13.- INTANGIBLE	0,04	241.-2.- Utilidad del Ejercicio	301.795,72
TOTAL ACTIVO.....	7.988.427,96	TOTAL PASIVO	7.988.427,96
	=====		=====

C U E N T A S D E O R D E N			
3.- DEBE	5.952	4.- HABER	5.952

C U E N T A S D E R E S U L T A D O	
51.- Ingresos de la Explotación	6.083.473,18
52.- Costo de la Función Explotación.....	(5.906.961,29)
RESULTADO BRUTO	176.511,89
56.- Costo de la Función Venta	(118.200,55)
57.- Costo de la Función Administrativa	(356.580,30)
RESULTADO OPERACIONAL	(298.268,96)
61.- Ingresos Fuera de Explotación	132.005,42
62.- Egresos Fuera de Explotación	(223.832,00)
RESULTADO ANTES DE CORRECCIÓN MONETARIA	(390.095,54)
621.96.- Corrección Monetaria	691.891,26
24 RESULTADO DEL EJERCICIO	
241.02 Utilidad del Ejercicio	301.795,72
	=====

ENRIQUE MOYA LEIVA
CONTADOR
C.C. 14155 - Lic. 712682

PABLO SANLI NATERMANN
GERENTE GENERAL

C E R T I F I C A D O D E I N S P E C C I O N D E C U E N T A S :

Hemos revisado el Balance General de Organización Nacional Hotelera S.A. al 30 de Junio de 1977 que antecede, encontrándolo conforme con los saldos del Libro Mayor.

ROBERTO URZUA SOUPER
INSPECTOR DE CUENTAS

JOSE ARAVENA ARAVENA
INSPECTOR DE CUENTAS

167

UAI-35
CGO-N4

Carpeta

**ORGANIZACION NACIONAL
HOTELERA S.A.
O.N.H.**

CONSTITUCION DE DIRECTORIO

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo N° 117 del D.F.L. N° 251, de 20 de mayo de 1931, en la Trigésimo-Sexta Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 23 de agosto de 1979, se constituyó el siguiente Directorio de Organización Nacional Hotelera S.A.:

Presidente:
Señor James Locke Garnitz

Vicepresidente:
Señor Hernán Gajardo Lorca

Directores:
Señor Hugo Alfonso Aracena
Señor Jaime Guerrero Pavez
Señora Vivian Smith Fontana
Señora Carmen Paz Baraona Sainz
Señor Rodolfo Apfelbeck Bohrn
Señor Mario Muñoz Cautivo (Director Gerente)

c/6-9-79

167

[Handwritten signature]

ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S.A.

MEMORIA

Y

BALANCE

GENERAL

EJERCICIO

JULIO 1974

JUNIO 1975

ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S.A.

AUTORIZADA POR DECRETO SUPREMO DEL MINISTERIO
DE HACIENDA N° 4056 DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 1938. DE
CLARADA LEGALMENTE INSTALADA POR DECRETO SUPRE
MO DEL MINISTERIO DE HACIENDA N° 4323 DE 25 de NOVIEM
BRE DE 1938.

CAPITAL

AUTORIZADO	E° 100.000,00
SUSCRITO	E° 100.000,00
PAGADO	E° 100.000,00

DIRECTORIO

Representantes acciones preferidas:

ALVARO CASTRO SIMMS
SERGIO ARELLANO ITURRIAGA
EUGENIO FISCHER VILLALON
MARIO MUÑOZ CAUTIVO
HUGO OPAZO STEVENSON
RENATO ZELADA ROSS

Representantes acciones ordinarias:

RODOLFO APFELBECK BOHRN
JOSE MOURE RODRIGUEZ

GERENTE:

PABLO SAHLI NATERMANN

AUDITORES:

DEMETRIO ROJAS CELLIER.

ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S.A.

DOMICILIO: Santiago de Chile

OBJETIVO: Explotación de negocios Hoteleros, de Restaurants
y Similares.

CONSTITUCION: Escritura Pública de 14 de Octubre de 1931 ante la
Notaría Cousiño de Santiago.

EXISTENCIA LEGAL: Se autorizó su existencia por decreto Supremo N°4956
del Ministerio de Hacienda, de 11 de Noviembre de 1931,
y se aprobaron sus Estatutos, siendo declarada legalmente
instalada por decreto N° 4323 del Ministerio de Hacienda
de 25 de Noviembre de 1931.

CAPITAL SOCIAL: E° 100.000,00 , dividido en 2.000.000 de acciones
de E° 0,05 c/u.

MEMORIA

SEÑORES ACCIONISTAS:

En conformidad con el artículo 14, letra 11, de los Estatutos Sociales, el Directorio de la Organización Nacional Hotelera S.A. tiene el agrado de presentar a vuestra consideración el Balance comprendido entre el 1° de ¹¹Julio de 1974 y el 30 de Junio de 1975.

Establecimientos que se explotaron durante el ejercicio 1974/75:

TERMAS DE CAUQUENES	----	RANCAGUA
HOTEL CITY	----	CONCEPCION
HOSTERIA KON TIKI		PICHIDANGUI

CUENTAS VARIAS :

En la sesión extraordinaria N° 626 de Julio de 1974, el Directorio tomó nota del estado de los juicios pendientes que afectan a las Termas de Cauquenes y principalmente sobre la resolución dictada en uno de ellos que establece la incompetencia de los Tribunales Ordinarios, por corresponder su conocimiento al Tribunal Arbitral establecido en la escritura de Compra Venta de Termas, que anteriormente había sido inpugnada.

En la misma sesión se designa Administrador de Termas de Cauquenes a don Máximo Pinto González y del Hotel Kon Tiki a don Alfredo Triviño Salas. Continúa como Administrador del Hotel City de Concepción don Pedro Ahumada Corbalán.

En la sesión N° 626 el Arquitecto señor Manuel Fernandez , contratado para la reestructuración de las Termas de Cauquenes

presentó a consideración del Directorio los planos y proyectos a realizar que corresponden a : Adecuación y alhajamiento de las habitaciones de dormitorio del Pabellón Central; cambio de todas las instalaciones eléctricas por constituir un peligro las existentes; adecuación de un pabellón para habitaciones del personal (ex patio extranjero) y modificación y reestructuración del ala poniente de las Termas, ex pabellón familia, en donde se instalarán la nueva Recepción, servicios higiénicos públicos y salas de reuniones. Toda esta planificación fué estudiada analizada y modificada en parte y finalmente aprobada.

En la sesión extraordinaria N° 627 celebrada el 23 de Agosto de 1974, se dió cuenta de la renuncia presentada a su cargo de Director y Presidente de la Sociedad por don Agustín Rodríguez Pulgar, con motivo de haber asumido la Rectoría de la Universidad de Chile. En esta sesión se dió cuenta de la visita efectuada a las Termas de Cauquenes por un grupo de Geólogos Italianos, los que posteriormente informaron factible la posibilidad de aumentar el caudal de las aguas termales.

También se dió cuenta de una proposición del Abogado Sr. Manuel Urrutia, que representa la parte contraria en los juicios relacionados con Termas, consistente en el pago de una indemnización como transacción para poner término a los juicios, lo que el Directorio rechazó. Se autorizó al Gerente para convenir con HONSA un préstamo de E° 20.000.000 a fin de financiar la continuación de los trabajos de acondicionamiento de las habitaciones del patio Central de las Termas de Cauquenes.

En la sesión N° 628 efectuada el 8 de Octubre de 1974, se designó Director por las acciones preferidas a don Alvaro Castro Simms, a la vez se le designó Presidente de la Organización Nacional Hotelera

con todos los poderes establecidos en los Estatutos.

En esta sesión se dió cuenta del término del juicio establecido por la sucesión Orrego respecto a Termas de Cauquenes, aceptandose la excepción de incompetencia de los Tribunales Ordinarios para conocer de este juicio, por corresponder ello al Juez Arbitro según la escritura de Compra Venta.

Además se acordó adquirir 208 acciones de Hotelera Nacional S.A. a E° 10 c/u a objeto de facilitar la liquidación del ex Convenio Hotelero de Chile S.A.

En la sesión N° 629 de 23 de Abril de 1974, se acordó adquirir 172 acciones de HONSA, a E° 10 c/u que pertenecían a don Guillermo Howard como cambio de sus acciones del ex Consorcio Hotelero de Chile S.A. En esta sesión se acordó además autorizar al Presidente o al Gerente de la Sociedad para vender al Ejército de Chile la Hostería Kon Tiki ubicada en la Comuna de Pichidangui.

En la sesión N° 630 efectuada el 2 de Abril de 1975, se dá cuenta de haberse llegado a un acuerdo con el Comando de Apoyo Administrativo del Ejército para la venta de la Hostería Kon Tiki en la suma de E°331.120.000 de los cuales E° 290.120.000 corresponden al valor del inmueble y E° 41.000.000 al valor de los Bienes muebles, según inventarios. Se acuerda citar a Junta extraordinaria de accionistas para aprobar esta venta.

En la misma sesión y atendiendo el informe del Auditor don Demetrio Rojas Cellier, se acordó :

Uniformar los procedimientos contables de la Sociedad a los aplicados por HONSA; tener como base para los efectos de los balances y para el ordenamiento de la cuenta corriente que mantiene con HONSA las cifras que arrojan

el balance de esta última ya aprobados por CORFO hasta el 30 de Junio de 1974; Designar a don Demetrio Rojas Cellier para que practique una Auditoría externa de las operaciones contables; aceptar la renuncia de don Ernesto Ramírez Gajardo como Contador de la Empresa sin que ello importe liberarlo de la responsabilidad que le corresponde por su gestión administrativa contable hasta el 30 de Abril de 1975 y por los balances hasta el 30 de Junio de 1974; designar a los señores Héctor Lobos Salazar y Hugo Acevedo Salinas para que tomen a su cargo la gestión contable a partir del 1° de Mayo de 1975.

Con fecha 16 de Abril se celebró Junta General extraordinaria de accionistas, la que autorizó la venta de la Hostería de Kon Tiki.

En la sesión N° 631 de 25 de Junio de 1975, se informó de haberse entregado el 14 de Mayo de 1975, la Hostería de Kon Tiki, Pichidangui, al Comando de Apoyo Administrativo del Ejército, dándose por terminada la operación de venta de este establecimiento. También se autorizó al Gerente para efectuar la venta de 62 acciones de la Compañía de Cervecerías Unidas, y 381 acciones del Banco de Chile por ser ajenas a los objetivos de la Sociedad.

El Directorio puede dar cuenta a los señores accionistas, al término de este ejercicio, de los avances obtenidos en la adecuación de las habitaciones del patio central de Termas de Cauquenes con una capacidad de 22 camas en 8 piezas. Además se dió término a la remodelación de las habitaciones del pabellón de personal; cambio de gran parte de la techumbre del establecimiento; y se encuentran avanzados los trabajos de cambio de instalaciones eléctricas e iniciados los trabajos de remodelación del ala poniente del establecimiento. En el Hotel City de Concepción se han efectuado diferentes trabajos de mantención y reparación en techos, habitaciones, decoración, pintura, marquezina, mobiliario, etc., y se han colocado nuevos cortinajes y efectuado cambio de caldera y boiler de agua.

RESULTADO DEL EJERCICIO

Después de aplicar las disposiciones legales vigentes, el presente ejercicio ha producido una pérdida líquida de E° 12.538.950,69 pérdida que se debe fundamentalmente al reajuste del canon de arrendamiento del Hotel City de Concepción, que ha obligado a efectuar una provisión en el balance que permita cubrir este gasto. El reajuste comentado alcanzó a más o menos un 600 % ya que en el contrato se establece un pago equivalente al 11% del avalúo fiscal del establecimiento.

CAPITAL Y RESERVAS

Capital	E°	100.000
F. Reserva legal		42.000
F. Eventualidades		167.155,54
F. Reservas Extr.		165.929,36
F. Cubrir siniestro		63.000,00
F. Futuros dividendos		254.000,00
		792.084,90
		=====

Las reservas reglamentarias alcanzan a las siguientes cifras:

Revalorización Bienes Raíces	E°	32.539,40
Fluctuación de Valores		666.705,84
Revalorización Capital propio		779.419,843,81
Reservas Inversiones Corvi		471.049,00
Reservas Especiales		3.155.077,75
		783.745.215,80
		=====

REVISION DEL BALANCE

El Balance General al 30 de Junio de 1975 y las cuentas de resultado, fueron revisados por la firma Auditora Demetrio Rojas Cellier , quienes han extendido el certificado respectivo.

INSPECTORES DE CUENTA

Corresponde a la Junta designar dos Inspectores de cuenta en propiedad y dos suplentes, conforme a lo dispuesto en el título VI de los Estatutos Sociales, y asignarles la remuneración por sus servicios.

EL DIRECTORIO

Organización Nacional Hotelera S.A.

ESTADO
DE
RESULTADO EXPLOTACION HOTELES

Mes de _____ de 19 _____

Balance General

1974- 1975

Autorizado por Decreto Supremo N° 4056 del 11 de Noviembre de 1958 y modificaciones posteriores hasta el Decreto N° 5096 del 18 de Diciembre de 1962.-

ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S. A.
BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1975.-

CAPITAL Y RESERVAS.

Capital:	
Autorizado, Suscrito y	100.000,00
Pagado	784.437.300,70
Reservas.	784.537.300,70

ACTIVO				PASIVO			
	EJERCICIO PARCIALES	ACTUAL TOTALES	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR		EJERCICIO PARCIALES	ACTUAL TOTALES	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
I <u>DISPONIBLE</u>				VI <u>EXIGIBLE</u>			
Caja, Fondos Fijos	28.850.509,00			A Corto Plazo.			
Banco	102.966.688,00	131.817.197,00	8.037.384,58	Cuentas por Pagar	119.545.029,33		
				Cuenta Corriente	300.000,00	119.845.029,33	20.802.528,91
						121.242.746,26	19.978.852,95
II <u>REALIZABLE</u>				Provisiones			
a) <u>Inversiones de Fácil Liquidación</u>		959.825,02	93.498,67	VII <u>TRANSITORIO</u>			
Acciones y Colocaciones				Anticipo por Venta Hostería		382.525.280,00	
b) <u>Existencias</u>				Kon Tiki			
Mercaderías	23.741.738,00			SUB - TOTAL		623.613.055,59	40.781.381,86
Lencería	10.293.571,76						
Envases	2.589.997,75			VIII <u>NO EXIGIBLE</u>			
Material de Construc.	1.587.720,00	38.213.027,51	11.308.430,02	Capital		100.000,00	100.000,00
c) <u>Por Cobrar a Corto Plazo</u>				Dividido en 2.000.000 de			
Documentos por Cobrar	4.037.671,00			Acciones de 10,05			
Cuentas por Cobrar	20.530.717,00			Reservas Sociales			
Cuentas Corrientes	154.168.620,08			Legal	42.000,00		
	178.737.008,08			Para Eventualidades	167.155,54		
Menos				Para Futuros Dividendos	254.000,00		
Reserva Deudores Dudo.	4.279.800,00	174.457.208,08	16.962.568,43	Extraordinarias	165.929,36		
				Para Cubrir Siniestros	63.000,00	692.084,90	692.084,90
III <u>TRANSITORIO.</u>				Reservas Reclamatorias			
Pagos Provisionales M.	40.702.615,00			Revaloriz. Capital Propio	779.419.843,81		
Gastos Diferidos	6.307.590,00			Revaloriz. Bienes Raices			
Operac. en Transito	15.030.571,82	62.040.876,82	1.214.476,11	Ley 9040	32.539,40		
				Inversiones Impuesto Corvi	471.049,00	779.923.432,21	132.914.498,21
SUB - TOTAL		407.488.134,43	37.616.357,81	Otras Reservas			
IV <u>INMOVILIZADO</u>				Ganancia de Capital	3.155.077,75		
Bienes Raices	569.212.078,02			Fluctuación de Valores	666.705,84	3.821.783,59	3.247.497,67
Obras en Proceso	252.368.587,30						
Equipo de Servicio	166.422.055,94						
Mobiliario	40.857.175,48						
Instalaciones	7.103.127,47						
Vehículos	76.615,52						
Herramientas	23.028.344,69						
	1.059.067.984,42						
Menos: Depreciaciones							
Anter. 13.769.943,82							
Del Ejr. 68.789.157,55	82.559.101,37	976.508.883,05	130.636.666,71				
Otras Inversiones		2.602.999,00	471.049,00				
Plan Habitacional							
V <u>NOMINAL</u>							
Marca Registrada		0,01	0,01				
		1.386.600.016,49	168.724.073,53				
Pérdida de Ejerc. Ante.	9.011.389,11		9.011.389,11				
Pérdida del Ejercicio	12.538.950,69	21.550.339,80					
		1.408.150.356,29	177.735.462,64				
						1.408.150.356,29	177.735.462,64

C U E N T A S D E O R D E N .

D E B E	EJERCICIO ACTUAL TOTALES	EJERCICIO ANTERIOR TOTALES.	H A B E R	EJERCICIO ACTUAL TOTALES	EJERCICIO ANTERIOR TOTALES.
Acciones y Pólizas en Garantía	1.000,00	1.000,00	Responsabilidad por Acc. Bol. Garantía	1.000,00	1.000,00
Garantía del Directorio	5.952.000,00	5.952.000,00	Responsabilidad por Garantía de Directorio	5.952.000,00	5.952.000,00
Tributación D. F. L. N° 2	83.757,80	83.757,80	Responsabilidad por Tributac. D.F.L. N° 2	83.757,80	83.757,80
Boletas y Pólizas en Garantía	2.600,00	2.600,00	Responsabilidad por Boletas y Pólizas	2.600,00	2.600,00
Hipoteca en Garantía	80.000,00	80.000,00	Responsabilidad Hipoteca	80.000,00	80.000,00
	6.119.357,80	167.357,80		6.119.357,80	167.357,80

C U E N T A S D E R E S U L T A D O .

EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE 19 Julio de 1974 y el 30 de Junio de 1975.

P E R D I D A S	EJERCICIO ACTUAL PARCIALES	EJERCICIO ACTUAL TOTALES	EJERCICIO ANTERIOR TOTALES	G A N A N C I A S	EJERCICIO ACTUAL PARCIALES	EJERCICIO ACTUAL TOTALES	EJERCICIO ANTERIOR TOTALES.
1) <u>DEPRECIACIONES Y GASTOS</u>				<u>INGRESOS DE LA EXPLOTACION</u>	712.363.924,43		
<u>Del Inmovilizado:</u> Depreciac.	68.789.157,55		12.557.244,00	<u>MENOS:</u>			
<u>Del Realizable:</u>				Gastos de la Explotación	247.963.750,35	464.400.174,08	104.841.009,09
Deudores Incobrables	4.505.095,39		1.541.470,00	<u>ENTRADAS VARIAS</u>		15.514.349,89	779.118,20
2) <u>GASTOS</u>				<u>CORRECCION MONETARIA</u>		86.517.107,98	
a) <u>Gastos Generales:</u>							
Sueldos Jornales, Finiquit.	134.972.954,99						
Leyes Sociales	83.811.378,59						
Arriendo Edif. CH. y Repar.	49.444.749,08						
Servicio Luz Agua y F. M.	19.416.309,00						
Combust. Gas Licuado	20.228.638,64						
Reparaciones Activo	29.472.827,67						
Seguros	1.582.636,00						
Propaganda y Avisos	13.438.636,00						
Honorarios	21.394.590,00						
Gastos Viaje Mov. Viat.	22.002.068,00						
Fletes	3.581.768,00						
Lavado y Aseo	12.170.083,45						
Indemnización Años Serv.	3.721.104,41						
Impresos Utiles Escritorio	5.776.298,00						
Gratificaciones y Aguinaldo	30.788.043,00						
Gastos Varios	19.631.657,16						
Teléfono	15.598.500,75						
	487.027.242,74		96.059.251,78				
b) <u>Gastos Tributarios:</u>							
Contribuciones y Patentes	8.851.970,96						
Impuestos Varios	4.971.149,00						
	13.823.119,96		2.852.449,37				
c) <u>Gastos Financieros.</u>							
	3.770.183,00		13.817,33				
3) <u>PROVISIONES</u>							
Participaciones Administ.		840.632,00	747.900,00				
4) <u>REMUNERACIONES DIRECTORIO.</u>							
Dieta por Asistenc. Sesiones		215.152,00					
	578.970.582,64		113.772.132,48				
	578.970.582,64						
				PERDIDA DEL EJERCICIO	566.431.631,95	105.620.127,29	
					12.538.950,69	8.152.005,19	
					578.970.582,64	113.772.132,48	

PROFESIONALES ASOCIADOS

DEMETRIO ROJAS CELLIER
Ingeniero Comercial
C. I. 2713. C. C. 8390

HERNAN GUSTAMANTE SANCHEZ
Contador
C. C. 11217

Santiago, 17 de Agosto de 1976

Señor
Pablo Sahli
Gerente General
Organización Nacional Hotelera S.A.
Presente.-

Muy señor mío:

Me es grato informarle que se ha puesto término al Balance General de Organización Nacional Hotelera S.A. al 30 de Junio de 1975 el cual ha arrojado una pérdida de E° 12.538.950,69.

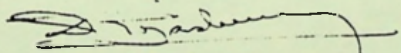
Con relación al mismo, tendré el agrado de emitir un informe completo que remitiré a Ud. a la brevedad posible.

No obstante, en esta oportunidad me permito emitir el siguiente Dictamen de Auditoría.

He examinado el Balance General de la Organización Nacional Hotelera S.A. al 30 de Junio de 1975 y los correspondientes estados de pérdidas y ganancias por el año terminado a esa fecha. El examen se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, consecuentemente, incluyó pruebas sobre los registros de Contabilidad y otros procedimientos que se estimaron necesarios en las circunstancias.

En nuestra opinión el referido Balance General y los estados de pérdidas y ganancias, leído conjuntamente con las notas anexas, presentan razonablemente la situación financiera de la Organización Nacional Hotelera S.A. al 30 de Junio de 1975 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.-

Saluda Atte. a Ud.



DEMETRIO ROJAS CELLIER
Ingeniero Comercial
C.I. 2713 C.C. 8390
Licencia C.C. 611.340

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 1975.-

1.- Normas Contables aplicadas.-

a) Corrección Monetaria:

De conformidad con lo dispuesto en el D.L. N° 824 de fecha 31 de Diciembre de 1974, la Sociedad revalorizó su capital propio inicial, sus activos y pasivos no monetarios existentes al 30 de Junio de 1975 con cargo o abono a los resultados del ejercicio.-

Los saldos que se muestran en las cuentas de resultados con excepción de depreciaciones y corrección monetaria corresponden a la acumulación de valores contabilizados al momento de efectuarse las respectivas operaciones.-

b) Existencias:

De acuerdo con las normas de Corrección monetaria, las existencias de mercaderías, materiales y envases se valorizaron al costo de las últimas compras y a costo reajustado las adquiridas con anterioridad al 31 de Diciembre de 1974.-

c) Activo Inmovilizado:

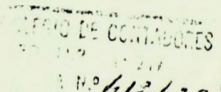
El Activo Inmovilizado se expresa a su costo histórico más revalorizaciones legales acumuladas al 30 de Junio de 1975.- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 41 de la Ley de la Renta, durante el presente ejercicio la Sociedad revalorizó los bienes del Activo Inmovilizado en la cantidad de \$ 681.688.787,00, con abono a los resultados del ejercicio.-

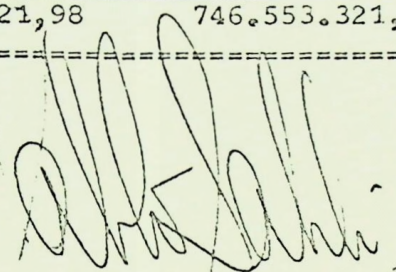
La depreciación de los bienes del Activo inmovilizado se ha calculado de acuerdo con el sistema de depreciación lineal considerando la vida útil de los bienes.-

2.- Efectos de la Corrección Monetaria:

Como producto de la aplicación de las normas de corrección monetaria sobre el capital propio inicial, activos y pasivos no monetarios se produjo abono neto a los resultados del ejercicio de \$ 86.517.107,90 que se determina como sigue:

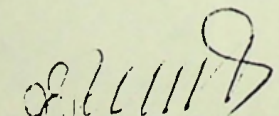
	<u>DEBITOS</u>	<u>CREDITOS</u>
ACTIVO INMOVILIZADO		681.688.787,00
ACTIVO REALIZABLE		24.403.324,55
ACTIVO TRANSITORIO		25.969.608,00
INVERSIONES		2.385.202,43
REAJUSTE DE DEPOSITO EN AAP.		12.106.400,00
REVALORIZACION CAPITAL PROPIO INICIAL	510.808.934,00	
REVALORIZACION CAPITAL PROPIO POR SEIS MESES	76.200.000,00	
REVALORIZACION DE PASIVOS	73.027.280,00	
	660.036.214,00	746.553.321,98
UTILIDAD CORRECCION MONETARIA	86.517.107,98	
	746.553.321,98	746.553.321,98

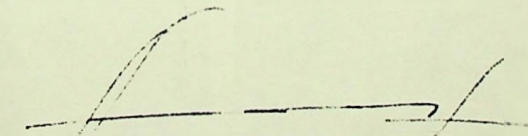

 HERNAN BUSTAMANTE
 CONTADOR


 PABLO SAHLI NATERMANN
 GERENTE

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTA

Hemos revisado el Balance General de Organización Nacional Hotelera S.A., al 30 de Junio de 1975, encontrándolo conforme con los saldos del Libro Mayor.-


 JULIO POBLETE P.
 INSPECTOR


 RODOLFO APFELBECK B.
 INSPECTOR

167
NOMINA DE ACCIONISTAS DE ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S.A. AL 30 DE JUNIO/1978

Nº DE ORDEN	FOLIO Nº	NOMBRE DEL ACCIONISTA	DIRECCION	TOTAL AC- CIONES
1	512	AGUAS MINERALES "CACHANTUN"	Prat Nº 725.-Casilla 29 V-VALPARAISO	7.000
2	505	AGUIRRE AMENABAR BENJAMIN	Renato Sanchez Nº 3495 - SANTIAGO	1.500
3	523	AGUIRRE UBILLA ENRIQUE	Los 3 Antonios Nº 243 - SANTIAGO	500
4	515	ALEXANDROVICH BERNARDO	Colón Nº 650 - Casilla 334-TALCAHUANO	600
5	398	ALVAREZ DE ACHONDO CECILIA	Santo Domingo 1652 - SANTIAGO	40
6	399	ALVAREZ DE ROSENDE MARTA	Viña del Mar Nº 15 - SANTIAGO	40
7	179	AMUNATEGUI VADILLO JAIME A.	Monjitas Nº 738 - SANTIAGO	10
8	178	AMUNATEGUI VADILLO MANUEL G.	Monjitas Nº 738 - SANTIAGO	10
9	181	AMUNATEGUI VADILLO PAULINA	Monjitas Nº 738 - SANTIAGO	20
10	440	AMUNATEGUI v.DE SOLAR JULIA	Lecannelier Nº 1940 - SANTIAGO	267
11	588	ANDERS HUTZFELDT ENRIQUE	Av. Presidente Rios Nº 390 - Casilla Nº 94 - VILLARICA	2.917
12	554	ANIMOSI SALA OCTAVIO	Carampangue Nº 654 - VALDIVIA	500
13	249	APFELBECK BOHRN RODOLFO	Carlos Antunez Nº 2454 - SANTIAGO	1.500
14	464	ARENAS VILCHES ESTEBAN	Victorino Lyne Nº 367 - SANTIAGO	1.000
15	97	ARTUFFO DE ORSINI FIORINA	Los Leones Nº 304 - SANTIAGO	100
16	626	ARZANI BUSCAGLIA SILVIO	Misaflores Nº 1303 - Casilla Nº 273 - SAN FELIPE	1.000
17	278	ASTORECA SARTORIO MARIO	Huérfanos 779 - SANTIAGO	100
18	623	AUBELE ROJAS ANTONIO	Angamos Nº 8346(La Cisterna)Casilla 1-D - SANTIAGO	1.777
19	435	BARRERA ARMENGOL JOAQUIN	Casilla Nº 218 - QUILLOTA	7.700
20	524	BARRERA DE HOYOS IRIS DE LA	Moneda Nº 1140 - SANTIAGO	1.000
21	190	BARRIGA BADILLA RUBEN	Dardignac Nº 193 - SANTIAGO	100
22	298	BEROCHETTI CASTELLARO JUAN	Cumming Nº 340 - SANTIAGO	1.000
23	525	BETTELEV DE GOMPERTZ GRACIELA	2 Poniente Nº 141 - VIÑALDEL MAR - Casilla Nº 81 - VALPARAISO	400
24	518	BETTELEV DE IHNEN IRENE	Casilla Nº 8 V - VALPARAISO	400
25	101	BISCONTINI CAFFARO RAIMUNDO	Malaquías Concha 022 - SANTIAGO	100
26	437	BOLSA DE COMERCIO	Bandera Nº 75 - SANTIAGO	200
27	366	BONIFACCI v.DE RODIGHIERO JUANA	Av. Salvador Nº 986 - SANTIAGO	500
28	614	BOUZO PAVON FRANCISCO	Esperanza Nº 742 - SANTIAGO	100
29	445	BRIONES ESPINOZA ARTURO	Estación FF.CC. - CONCEPCION	1.400
30	363	BRUN D'AVOGLIO LUIS (SUC)	Argomedo Nº 353 - SANTIAGO	3.555
31	253	BUDEMBERG NIEMOLLER FRANCISCO (SUC)	SAN FERNANDO	2.000
32	472	BUSTAMANTE MONDACA RAMON	4 Remos Nº 516 - SANTIAGO	500
33	552	CABELLO CUEVAS FRANCISCO	Manuel Thompson Nº 4258 - SANTIAGO	500
34	579	CABEZAS BERRIOS ALEJANDRINO	Las Pataguas 8112 - SANTIAGO	1.000
35	462	CANOBRA BARRIENTOS PEDRO	Sevilla Nº 1765 A - SANTIAGO	1.000
36	233	CARRASCO ALVARADO SATURNINO	Nuble Nº 72 - SANTIAGO	500
37	194	CASTRO ORTUZAR PEDRO F. DE	Ejército Nº 307 - SANTIAGO	100

Nº DE FOLIO	FOLIO Nº	NOMBRE DEL ACCIONISTA	DIRECCION	TOTAL AC- CIONES
		DE LA HOJA Nº 1		40.936
38	532	CERDA SILVA J. MANUEL (SUC)	Av. Los Leones Nº 132 - SANTIAGO	1.500
39	208	CLARO MATTE ARTURO	Luis Thayer Ojeda Nº 1626-SANTIAGO	177
40	284	CLARO MATTE GUMERCINDO	La Bolsa Nº 72 - SANTIAGO	2.100
41	610	CLARO VALDES RICARDO	Morandé 231 - SANTIAGO	1.000
42	589	CODDONE GONZALEZ JOSEFINDA	HUÉRFANOS 1117 OF. 802 - SANTIAGO	1.000
43	448	COMPañIA DE CERVECERIAS UNIDAS	Ahumada Nº 131 - 2º Piso - SANTIAGO	150.500
44	330	COMPañIA DE DESARROLLO COMERCIAL	VALPARAISO	1.000
45	287	COMPañIA DE SEGUROS "LA GENOVESA"	Huérfanos Nº 1175 - SANTIAGO	850
46	313	COMPañIA DE SEGUROS "LA ISRAELITA"	Agustinas 1137 - SANTIAGO	1.777
47	164	CONTRERAS SALAZAR OCTAVIO	Estado Nº 260 - SANTIAGO	100
48	411	CRUZAT SANTA MARIA RICARDO	Av. O'Higgins 2248 - SANTIAGO	100
49	257	CHARNAIA DE VELIN FRIDA	Monjitas Nº 879 Dep. 1209 - SANTIAGO	50
50	55	CHONCHOL DANON LEON (SUC)	Serrano Nº 39 - SANTIAGO	1.000
51	134	DAGNINO TRAVERSO CARLOS	Av. Seminario Nº 384 - SANTIAGO	100
52	133	DAGNINO TRAVERSO JUAN	Paris Nº 720 - 6º Piso - SANTIAGO	100
53	22	DAVANZO ANGULO HECTOR	Mapocho Nº 4120 - SANTIAGO	50
54	24	DEL FAVERO Y CIA. LTDA.	Salas Nº 170 - SANTIAGO	500
55	454	DIAZ LUACES LEONARDO	Ejército Nº 710 - SANTIAGO	1.040
56	540	DIAZ SOTO ROBERTO	MANUEL A. MAIRA Nº 959 - SANTIAGO	10.600
57	386	DIMANT KOGAN ISIDORO	San Pablo Nº 1145 - SANTIAGO	2.700
58	447	DOLCI v. DE GATTI LUCIA	Guillermo Edwards Nº 2743 - SANTIAGO	20
59	541	DROULLY BORDIGONI J. MANUEL	Aguirre Nº 1150 - SANTIAGO	2.000
60	215	ECHENIQUE DOMINGUEZ IRENE	La Concepción Nº 85 - SANTIAGO	300
61	496	ERRAZURIZ EDWARDS RAFAEL	Av. O'Higgins 2801 - SANTIAGO	166
62	504	ESCALONA ARRATIA RENE	Escanilla Nº 934 - SANTIAGO	500
63	608	ESCUDERO SANCHEZ GRACIELA	Carlos Antunez 1842 Block 22, Dep. 611 SANTIAGO	250
64	592	ESPINOZA VALLEDOR JUAN LUIS	Alcalde Dominguez Nº 2121 - SANTIAGO	200
65	296	FALABELLA CARLINI ESTANISLAO	o Arturo Prat Nº 755 Dep. 308 - ARICA	200
66	21	FANTINATTI MAGIOTTI ENZO	R. Quiroga 2931 - SANTIAGO	100
67	617	FLORES PINEDA HUMBERTO	Edificio El Tattersall 93 A - SANTIAGO	1.000
68	19	FORTINI CONTE DINI FURIO	Sotomayor Nº 1063 - SANTIAGO	20
69	3	FUENTE SAAVEDRA HECTOR DE LA	Av. Borgono 2365 - CONCEPN	150
70	538	FUENTES GONZALEZ VICENTE	Santo Domingo Nº 2762 - SANTIAGO	1.000
71	522	GAJARDO POLANCO ALFONSO	Gran Hotel I. Riquelme - CHILLAN	350
72	430	GARACHENA v. DE DESOLMES FERNANDA	Av. Italia 1317 - SANTIAGO	200
73	143	GARCIA ARJONA FRANCISCO	Carmen Silva Nº 2322 - SANTIAGO	80
74	596	GARDEWEG LACOURT LUIS A.	Borja Nº 84 - SANTIAGO	1.000
75	345	GAZTELLU DE BOUZOT DOLORES	Morandé Nº 231 - SANTIAGO	300
76	426	GONZALEZ HERNANDEZ DIONISIO	San Diego Nº 2320 - SANTIAGO	5.200
77	555	GONZALEZ HINOSTROZA HUMBERTO	Beauchef Nº 805 - VALDIVIA	500

A LA HOJA Nº 3

230.716

Nº DE ORDEN	FOLIO Nº	NOMBRE DEL ACCIONISTA	DIRECCION	TOTAL AC- CIONES
			DE LA HOJA Nº 2	230.716
78	597	GONZALEZ PINOCHET PEDRO LUIS	Mercedez Nº 312 - SANTIAGO	900
79	104	GREZ EGUIGUEN MANUEL	Agustinas Nº 1285, 9º Piso	500
80	593	GUADAROLI v. DE MAGNANI AIDA	J. Valdés Vergara Nº 552, 3er. Piso - SANTIAGO	21.500
81	598	GUALDA ZAMORANO FERNANDO	Teatinos Nº 370 - SANTIAGO	100
82	580	GUTIERREZ VERGAS HUMBERTO	Juan Martínez Nº 195 - COPIAPO	1.000
83	573	HASSE GOMEZ SERGIO	Caupolicán Nº 337 - VALDIVIA	500
84	571	HENRIQUEZ MUÑOZ HERNAN	Av. Balmaceda Nº 34 - SANTIAGO	1.000
85	446	HERNANDEZ GUTIERREZ LUIS	Exposición Nº 1284 - SANTIAGO	200
86	261	HODAR SAPIAIN JUAN M. (SUC)	Casilla Nº 62 - SAN FERNANDO	2.500
87	606	HOEFELS LEMMER YOHANNA	PUCÓN	1.000
88	570	HOTELERA NACIONAL S.A. HONSA	José M. de la Barra Nº 433 - SANTIAGO	1.656.059
89	390	INDUSTRIAS VARIAS S.A.	Agustinas Nº 1343 - SANTIAGO	5.000
90	289	JENSCHKE WIEGLE M. TERESA	Los Urbina Nº 145 Dep. 14 - SANTIAGO	150
91	558	JIMENEZ OLAVARRIA HUMBERTO	Villaseca Nº 2247 - SANTIAGO	2.000
92	508	JONES TANGO JORGE M.	Huérfanos 1362 - SANTIAGO	100
93	421	KAPPES ROCCO MARIO	El Vergel Nº 2854 - SANTIAGO	1.000
94	536	KATZ, JOHNSON S.A.C.	General Mackenna Nº 1920 - SANTIAGO	500
95	405	KRAUSS ROTTER RAUL	Lyon Nº 1170 - SANTIAGO	100
96	549	LADRON DE QUEVARA ROMERO MANUEL	Hernando de Aguirre Nº 1583 - SANTIAGO	1.000
97	171	LEHMANN WEIL MAX	Carlos Guntunez Nº 2270 - SANTIAGO	1.777
98	65	LEON DE STEBART MARIA	Av. Brasil Nº 75 - SANTIAGO	200
99	118	LETORA RAGGIO JUAN B.	Mepocho Nº 3155 - SANTIAGO	250
100	428	LICORES NITJANS S.A.		750
101	585	LOPEZ DORIGA PEREZ ALFONSO	Matías Cousiño Nº 150 Of. 201 - SANTIAGO	100
102	516	MOHAN v. DE BETTELEY OLLYE	Casilla 8 V - VALPARAISO	1.300
103	239	MAINO TAUCARA AGUSTIN	Huérfanos Nº 872 Of. 416 - SANTIAGO	405
104	27	MALATESTA GIORGETTI GUIDO	Paraguay Nº 415 - SANTIAGO	100
105	612	MALDINI RISSI ELIANA	Providencia Nº 1444 Dep. 601 - SANTIAGO	350
106	152	MALDINI TRAVERA PEDRO	Lyon Nº 526 - SANTIAGO	250
107	546	MANCILLA NOYA MEDARDO	Manuel Fischman 0441 - SANTIAGO	500
108	424	MARRE SCHIAFFARINO HUMBERTO	San Diego Nº 279 Dep. 44 - SANTIAGO	1.500
109	334	MARTINEZ HERNANDEZ ANGEL	Av. Providencia Nº 1 - LLALLA	1.000
110	443	MARTINEZ ZUÑIGA VICTOR (SUC)	Mercedo Central 114 y 115 - SANTIAGO	8.000
111	62	MASSINI DE CORTE ODESSA	Obispo Salas Nº 0254 Dep. 2 - SANTIAGO	50
112	293	MATTE GORMAZ EDUARDO	Teatinos Nº 251 Dep. 302 - SANTIAGO	1.050
113	460	MATUS MALDONADO JOSE	PUERTO VARAS	1.000
114	567	MERY PETROWITSCH S. RAMON	Arturo Prat Nº 620 - SANTIAGO	100
115	183	MOLLER BORDEU FERNANDO	Av. Santa María Nº 2440 - SANTIAGO	250
116	432	MONTANER LARENAS ENRIQUE	Ahumada Nº 312 Of. 525 - SANTIAGO	700
117	151	MONTUSCHI CONTE GUIDO	Emiliano Figueroa Nº 815 - SANTIAGO	265
118	586	MOURE RODRIGUEZ JOSE	Agustinas Nº 1074 - SANTIAGO	2.844
119	413	MUSSET CASTRO PEDRO	San Martín Nº 340 - SANTIAGO	100
120	28	NICOLETTI TOMANINI VICTOR	Quinta La Granja - RENGÓ	100
121	530	OREZZOLI v. DE MACHIAVELLO MARGARITA	Luis Montaner Nº 545 - SANTIAGO	100
			A LA HOJA Nº 4	1.000

1.949.766

Nº DE ORDEN	FOLIO Nº	NOMBRE DEL ACCIONISTA	DIRECCION	TOTAL AC- CIONES
			DE LA HOJA Nº 3	1.949.766
122	611	OTTENHEIM DEVESCOVI WILLY	CLASIFICADOR 348 C. Central-SANTIAGO	100
123	615	PALMA VICUÑA ALEJANDRO	La Concepción Nº 331 - SANTIAGO	7.054
124	102	PETROWITSCH GUY PABLO (SUC)	Av. 12 de Febrero Nº 79 - SANTIAGO	50
125	434	PINTO FUENTES RAUL	Sevilla 1738.- Casilla Nº 4546-SANTIAGO	785
126	564	PRADO LLONA PEDRO	Bandera Nº 81	267
127	99	RAINERI GUAITA SATURNO	Dr. M. Barros Borgoño Nº 96 - SANTIAGO	100
128	486	RATINOFF KRISHAUSKY LUIS	Sazié 2612 - SANTIAGO	500
129	132	RIQUELME ESPINOZA HUMBERTO	Suecia Nº 3343 - SANTIAGO	100
130	158	ROCA GAYS JOSE (SUC)	Av. O'Higgins Nº 966 - SANTIAGO	200
131	162	RODRIGUEZ CARVAJAL JUDITH	Condell Nº 456 - SANTIAGO	100
132	487	ROJAS AVALOS GUSTAVO	Pelantaro Nº 836 - SANTIAGO	2.000
133	488	ROJAS ROJAS JULIO E.	Pablo Urzúa Nº 1595 - SANTIAGO	1.000
134	514	ROSAS ANGULO PEDRO	Estación FF.CC. - CHILLAN	500
135	403	RUSSO ANDRETTA ALDO	Av. Condell Nº 847, Casilla Nº 679-SANTIAGO	100
136	93	SABATINI GIAGNONI ARCASIO	Hernando de Aguirre Nº 1550 - SANTIAGO	150
137	578	SALAS GONZALEZ RICARDO	Ahumada Nº 131 - SANTIAGO	1.000
138	200	SALINAS CERDA GUILLERMO	San Francisco Nº 734 - SANTIAGO	100
139	339	SALINAS GODOY CARLOS	Moneda Nº 1051 - SANTIAGO	1.000
140	349	SANCHEZ DE SANTOS RAQUEL	Casilla Nº 5068 - SANTIAGO	200
141	525	SANHUEZA R. ESTELA DEL C.	Tucapel Nº 1359 - SANTIAGO	6.500
142	453	SEGURA LABARCA ALBERTO	Rogelio Ugarte Nº 1354 - SANTIAGO	1.878
143	417	SIMONDET DE TORO RENEE	Av. República Nº 207 - SANTIAGO	100
144	422	SOTO CACERES HUMBERTO	Casilla Nº 1511, Correo Central-VALPARAISO	100
145	438	SPENDER SANTIAGO H.	Casilla Nº 527 - SANTIAGO	200
146	519	STEIN VON UNGER HANS WALTER	Av. Lyon Nº 870 - SANTIAGO	4.500
147	521	STEIN VON UNGER RENATA	Av. Lyon Nº 870 - SANTIAGO	5.500
148	484	TAGGINI PASSI ANTONIO	Hostería Tajas Verdes - LLULLEO	2.000
149	594	TAVERNE E HIJOS LTDA.	Estado Nº 91, Of. 510, Casilla 2347-SANTIAGO	2.500
150	499	TELLO TELLO ERNESTO	Samuel Valencia Nº 638 - QUILPUÉ	500
151	591	TORTELLO RAVELLO DAVID	San José (Poniente) Nº 208-VIÑA DEL MAR	1.000
152	234	TRONI ENRICO MANUEL (SUC)	Agustinas 1185 Dep. 58 - SANTIAGO	250
153	297	UNDURRAGA FERNANDEZ JUAN	Diechuncho Nº 54 - SANTIAGO	200
154	147	VADILLO MANDIOLA SARA	Monjitas Nº 738 - SANTIAGO	250
155	95	VADILLO V. DE AMUNATEGUI LAURA	Monjitas Nº 738 - SANTIAGO	50
156	315	VAISTIJ KURMANN BERNARDO	2 Norte Nº 567 - VIÑA DEL MAR	500
157	473	VALENTINI LOPEZ ITALO	Martinez de Rozas Nº 2850 - SANTIAGO	1.400
158	511	VALENZUELA VALENZUELA ENRIQUE	Población Cemento Nº 610 - CALERA	1.000
159	96	VALVERDE Y HARMS	Matucana Nº 27 C - SANTIAGO	500
160	132	VEGA MACHER CARLOS	Av. Vicuña Mackenna Nº 464 - SANTIAGO	150
161	210	VERA MANOUJANO CARLOS	Agustinas Nº 1141 - SANTIAGO	100
162	619	VIALE ROBELLI MARIO	Av. Larrain Nº 2262 - PEÑAFLO	2.300
163	44	VIGNEAUX PALACIOS JORGE	Monjitas Nº 350 Dep. 1 - SANTIAGO	125
			A LA HOJA Nº 5	1.996.875

Nº DE ORDEN	FOLIO Nº	NOMBRE DEL ACCIONISTA
164	572	VILLARURIAS V. DE MORELL TERESA
165	231	VILLANUEVA GARDENAS INES
166	479	ZOLEZZI FEDELTA DOMINGO
167	619	ZUNINO VENEGAS EUGENIO
168	444	ZUÑIGA DE SANGUINETTI MARTA

DIRECCION

DE LA HOJA Nº 4
 Blanco Encalada Nº 1947-SANTIAGO
 Ramón Carnicer Nº 187 Dep.C.-SANTIAGO
 Eyzaguirre Nº 1109 - SANTIAGO
 Las Abejas Nº 5574 - SANTIAGO
 Victoria Nº 2926 - VALPARAISO

TOTAL AC- CIONES

1.996.375
 425
 1.000
 1.000
 1.000
 200

T O T A L.

2.000.000

TITULO PRIMERO

Nombre, domicilio, duración y objeto de la Sociedad

ARTICULO 19.- Constitúyese una Sociedad Anónima que se denominará "Organización Nacional Hotelera S.A." que se registrá por las disposiciones de estos Estatutos y en su silencio por los preceptos del Reglamento de Sociedades Anónimas Nº 4.705 de 30 de Noviembre de 1946.-

ARTICULO 20.- El domicilio de la Sociedad será la ciudad de Santiago, sin perjuicio de las agencias o sucursales que el Directorio acuerde establecer en el país o en el extranjero.-

ARTICULO 30.- La duración de la sociedad será de cincuenta años, que se contarán desde la fecha del pacto social.-

ARTICULO 40.- El objeto de la Sociedad será:

a) Explotar negocios de hoteles, restaurantes, casas de departamentos u otros similares;

b) Adquirir bienes raíces y cualquier derecho o interés en ellos, edificarlos, mejorarlos, darlos y tomarlos en arrendamiento, enajenarlos, hipotecarlos y gravarlos en cualquier forma;

c) Tomar en concesión hoteles, restaurantes y coches comedores de los Ferrocarriles chilenos o extranjeros, o servicios de restaurantes de Empresas de Vapores o de cualquier otro medio de transporte;

d) Comprar, vender, arrendar y fabricar bienes muebles y cualquier clase de mercaderías y gravarlas con prenda;

e) Adquirir, enajenar y gravar cualquier clase de valores mobiliarios, especialmente aquellos que tengan relación con negocios de hoteles y restaurantes y emitir bonos o debentures con arreglo a la ley Nº 4.657 de 24 de Setiembre de 1929, y a las demás disposiciones legales o reglamentarias que puedan dictarse en adelante;

f) Celebrar cualquier clase de contratos para fomentar el turismo o que de cualquier manera contribuyan a desarrollar el negocio de hoteles, restaurantes o de arriendo o construcción de departamentos, instalar y explotar oficinas de turismo y adquirir en todo o parte empresas de propaganda o de publicidad;

g) Recibir y dar dinero en préstamo, con intereses y sin ellos, y con garantías hipotecarias, y de otra clase y sin ellos;

h) Construir edificios de departamentos y vender éstos en conformidad a la ley 6.071 y a los reglamentos vigentes o que se dicten en el futuro;

i) Explotar en cualquier forma empresas de transporte terrestre, marítimo, lacustre, fluvial o aéreo;

j) Actuar como agente, representante o apoderado de firmas nacionales o extranjeras;

k) Formar nuevas sociedades e incorporarlas por fusión, absorción o de otra manera con las ya existentes; y

l) Ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos civiles o comerciales que sean conducentes a la consecución de los fines que la Sociedad se propone.-

TITULO SEGUNDO

Capital de la Sociedad y acciones

ARTICULO 50.- El capital es de \$ 100.000 dividido en 2.000.000 de acciones nominativas de \$ 0.05 cada una, que se pagan en la forma consultada en los artículos transitorios de estos Estatutos. Habrá dos series de acciones: Preferidas, formada por las acciones que pertenecen a personas jurídicas de derecho público o a Hotelera Nacional S.A., Chile, Honsa-Chile; y Ordinarias, formada por las acciones que poseen otras personas jurídicas de derecho privado o personas naturales. Las acciones preferidas se transformarán automáticamente en acciones ordinarias y viceversa por el solo hecho de su transferencia debidamente anotada en el Registro de Accionistas de la sociedad, a personas a quienes corresponde poseer acciones de la otra serie.-

ARTICULO 60.- Las acciones Preferidas tendrán el privilegio de elegir tantos Directores como resulte de la siguiente operación aritmética: Se multiplicará el número de Directores de la Sociedad, o sea ocho, por el tanto por cien-

to de Acciones que tenga la Serie de Acciones Preferidas en el total de acciones emitidas por la Sociedad. El producto se dividirá por cien. El resultado obtenido indicará el número de Directores que tendrá derecho a elegir la mencionada Serie de Acciones Preferidas. Las posibles fracciones que arrojar el cálculo se subirán al entero superior, si ellas fueren iguales o mayores a una mitad, y se rebajarán al entero inferior si representaren menos de la mitad.- Así, por ejemplo, en el caso que la Serie de Acciones Preferidas poseyere el sesenta por ciento de las acciones emitidas, tendría derecho a elegir cuatro Directores y ocho décimas de otro, subiéndose, entonces, la cifra de Directores a cinco, de acuerdo con el procedimiento señalado. A la inversa, si la Serie de Acciones Preferidas poseyere el cuarenta por ciento de las acciones emitidas, tendría derecho a elegir tres Directores y dos décimas de otro, rebajándose entonces, la cifra de Directores a tres, aplicando el mismo procedimiento. La expresión de estos casos explicativos no significa restricción, excluyéndose los otros posibles casos que puedan presentarse en la práctica.-

ARTICULO 70.- Los títulos de las acciones serán nominativos y en su forma, emisión, entrega, reemplazo, canje, transferencia y transmisión se aplicarán las reglas del Título Cuarto del Reglamento de Sociedades Anónimas Nº 4.705 de 30 de Noviembre de 1946, que se dan por expresamente reproducidas.-

TITULO TERCERO

Administración de la Sociedad

ARTICULO 89.- La Sociedad será administrada por un Directorio, sin perjuicio de las facultades que corresponden a la Junta General de Accionistas.-

ARTICULO 90.- El Directorio se compondrá de ocho miembros que serán elegidos por la Junta General de Accionistas y durarán tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. Los Directores continuarán en sus cargos después de expirado su período, si no se celebrase la Junta General de Accionistas llamada a hacer la elección periódica de ellos. En tal caso, el Directorio deberá provocar a la brevedad una Junta para hacer los nombramientos que correspondan.-

ARTICULO 100.- Para ser elegido Director representante de la Serie de Acciones Ordinarias se requerirá ser dueño de mil acciones a lo menos; los Directores que representan a la Serie de Acciones Preferidas no necesitarán ser accionistas.- Para desempeñar los cargos cada Director deberá constituir prenda legal a favor de la Sociedad por mil acciones de la misma, depósito en dinero por \$ 50 o fianza por igual cantidad.-

ARTICULO 110.- Los Directores tendrán una asignación de un siete por ciento del sueldo vital vigente para el Departamento de Santiago, por sesión de Directorio, Comisión o Comité a que asistan, con un máximo de un sueldo vital mensual. Esta asignación podrá ser modificada por la Junta General Ordinaria de Accionistas, no pudiendo, en ningún caso, exceder de un sueldo vital mensual por la totalidad de las sesiones que se celebren en el mes. Entre todos los Directores se repartirá el seis por ciento de la utilidad líquida que arroje el Balance Anual que se presente a la Junta General Ordinaria de Accionistas. Lo que produzca este seis por ciento se dividirá en nueve partes, correspondiendo dos de ellas al Director que desempeñe el cargo de Presidente de la Sociedad y una a cada uno de los siete Directores. El Gerente de la Sociedad, y el Secretario del Directorio, cuando este cargo sea desempeñado por una persona distinta del Gerente, recibirán también un siete por ciento del sueldo vital por sesión a que asistan, en las mismas condiciones y con las mismas limitaciones señaladas para los Directores.-

ARTICULO 120.- El Directorio se reunirá en sesiones ordinarias los días y horas que él mismo determine, debiendo celebrar por lo menos una sesión al mes, y podrá reunirse extraordinariamente cuando lo crea conveniente el Presidente o cuando lo pidan dos o mas Directores indicando el objeto de la reunión.-

ARTICULO 130.- El Directorio sesionará con asistencia de cuatro de sus Directores a lo menos, y los acuerdos se tomarán por mayoría de votos de los Directores asistentes. En caso de empate se repetirá la votación y si el empate vuelve a producirse decidirá el voto del Presidente o de quien haga sus veces.-

ARTICULO 140.- El Directorio tendrá las siguientes facultades y obligaciones, a mas de las que le corresponden en virtud de la ley o de otras disposiciones de estos Estatutos:

a) Representar a la Sociedad judicial y extrajudicialmente. En el órden judicial, el Directorio tendrá todas y cada una de las facultades que mencionan ambos incisos del artículo siete del Código de Procedimiento Civil, facultades que se dan por expresamente reproducidas, incluso las de transigir y comprometer los negocios sociales de cualquier naturaleza que fueran. La representación judicial del Directorio es sin perjuicio de lo que corresponde al Gerente, de acuerdo con el artículo 89 del mismo Código citado. La facultad de transigir comprende también la transacción extrajudicial;

b) Nombrar en la primera reunión que celebra, después de ser elegido, a uno de los Directores para que desempeñe las funciones de Presidente del Directorio y de la Sociedad y designar la persona que lo reemplace con el carácter de Vicepresidente. El Directorio de la Sociedad queda facultado para otorgar al Presidente atribuciones especiales, a fin de que pueda resolver en conjunto con el Gerente y sin perjuicio de las funciones que corresponden al Directorio, todas las funciones comerciales o financieras que el Directorio decida encomendarle. A este efecto otorgará al Presidente un poder, con las facultades y limitaciones que el Directorio señale, el que se inscribirá en el Registro de Comercio en la forma legal;

c) Nombrar, remover y fijar sus atribuciones y remuneraciones al Gerente y a los demás empleados o personas cuyos servicios requiera la sociedad. El Directorio podrá acordar al Gerente y a otros empleados participaciones en las utilidades líquidas anuales y asignaciones especiales a los miembros del Directorio que desempeñen funciones o comisiones de carácter permanente o extraordinarias;

d) Designar a una persona para que desempeñe las funciones de Secretario del Directorio y de las Juntas Generales de Accionistas y fijarle su remuneración por estos servicios. Esta designación podrá recaer sin mayor sueldo en el Gerente de la Sociedad;

e) Designar a alguno de los miembros del Directorio con el título de Director Delegado y acordarle asignación o participación especial;

f) Dictar los reglamentos necesarios para la conveniente administración de los negocios sociales, inspeccionar la marcha de las operaciones y ejecución de los Contratos que se celebren;

g) Invertir los fondos de la sociedad en la forma que estime mas segura y ventajosa;

h) Calificar las transferencias de acciones;

i) Comprar, vender, permutar, hipotecar y dar y tomar en arrendamiento y constituir en prenda bienes muebles y toda clase de valores mobiliarios, emitir debentures e intervenir en la formación de sociedades de cualquier órden jurídico, siempre que se propongan fines análogos a los que persigue la Sociedad o que sean un complemento de la industria a que ésta se dedica y celebrar contratos de asociación o cuentas en participación;

k) Celebrar con Bancos, instituciones de créditos, sociedades civiles o comerciales y con particulares, segun fuere procedente, contratos de préstamos o mútuos, depósitos, cuentas corrientes mercantiles, cuentas corrientes bancarias de depósito y de crédito y girar y sobregirar en estas cuentas. Girar, cobrar, depositar, endosar, revalidar y protestar cheques. Girar, aceptar y reacceptar, pagar, endosar, sea en cobranza en garantía o sin restricciones, avalar, descontar, prorrogar y protestar letras de cambio, libranzas, vales o pagarés y cualquier otro documento bancario o mercantil;

l) Acordar la convocatoria a Juntas Generales de Accionistas;

ll) Presentar a la Junta General Ordinaria de Accionistas de cada año la memoria y balance de las operaciones sociales y un inventario de las existencias y proponer la distribución de los beneficios; sin perjuicio de acordar y distribuir dividendos proporcionales durante el año siempre que existan utilidades comprobadas y suficientes para cubrirlos;

m) Delegar parte de sus facultades en el Presidente, el Gerente o uno o mas Directores o en una Comisión de ellos, y para objetos especialmente determinados, en otras personas; y

n) Resolver todo aquello no previsto en estos Estatutos, dando cuenta a los accionistas en la Junta General inmediata y, en general, hacer todos los negocios y tomar todas las medidas que estime conveniente a los intereses so-

ciales y que, correspondiendo al objeto y fines de la Sociedad, no estén reservados a la Junta General de Accionistas.-

ARTICULO 159.- Sin perjuicio del poder que se confiera al Gerente, el Presidente de la Sociedad se entenderá facultado para fimar en representación de la Sociedad todos los instrumentos públicos que sean necesarios para perfeccionar cualquier contrato, sea o no solemne.-

Lo anterior no obsta a la facultad del Directorio de designar, en casos particulares, a otra persona para estos fines, o de concurrir todos los Directores que hayan asistido a la sesión respectiva al otorgamiento que corresponda.-

En el instrumento que se otorgue deberá insertarse la parte pertinente del acta de la sesión de Directorio en que se haya adoptado el acuerdo de celebrar determinado contrato, que requiera su aprobación según estos Estatutos, la Ley y los Reglamentos.-

ARTICULO 169.- El Director que fallezca, renuncie, se incapacite por causas legales sobrevinientes, fuere declarado en quiebra, faltare a cuatro reuniones consecutivas del Directorio sin causa justificada de suficiente por el mismo Directorio, o se ausentare del país por mas de tres meses, cesará en sus funciones automáticamente y sin mas trámites y el Directorio deberá designarle reemplazante por el tiempo que falte para completar el período de tres años que señala el artículo 9º de estos Estatutos. Sin embargo, si algun Director se ausentare del país por mas de tres meses en comisión conferida por la propia Sociedad, no cesará en sus funciones y el Directorio continuará actuando legalmente con los Directores restantes en la forma que indica el artículo 13º. El Director que se designa en reemplazo de otro que hubiere cesado en sus funciones, será elegido por los demás Directores de la misma Serie de Acciones a que pertenecía el Director saliente y requerirá para su elección y desempeño del cargo, los mismos requisitos establecidos en el artículo 10º para todos los Directores. En todo a lo que se refiere a la forma de dejar constancia de las deliberaciones y acuerdos del Directorio, se estará a las normas que consigna el Título Segundo del Reglamento de Sociedades Anónimas Nº 4.705 de 30 de Noviembre de 1946.-

TITULO CUARTO

Del Gerente

ARTICULO 179.- El Gerente, cuyo cargo es compatible con el de Director, será un empleado de la Sociedad designado por el Directorio y actuará con las facultades que éste le otorgue en un poder especial, que se inscribirá en el Registro de Comercio de Santiago en forma legal.-

ARTICULO 189.- Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior corresponderá al Gerente:

- a) Organizar los servicios y oficinas de la Sociedad, su contabilidad y aplicar los Estatutos y Reglamentos;
- b) Ejecutar los acuerdos del Directorio y desempeñar las funciones de Secretario del mismo Directorio y de las Juntas Generales de Accionistas, cuando el Directorio no haya designado a otra persona para este cargo; y
- c) Representar judicialmente a la Sociedad, de conformidad con el artículo 8º del Código de Procedimiento Civil.-

TITULO QUINTO

De las Juntas Generales de Accionistas

ARTICULO 199.- Las Juntas Generales de Accionistas serán Ordinarias y Extraordinarias. Las primeras se celebrarán una vez al año, en el curso de los meses de Octubre y Noviembre, para tratar de los documentos y proposiciones que debe presentar el Directorio, de conformidad con la letra 11) del artículo 14º, para designar inspectores de cuentas, de acuerdo con el título sexto, elegir el Directorio cuando corresponda, y, en fin, para tratar de cualquier otro asunto que se relacione con los negocios sociales y que no sea de aquellos que según los Estatutos deben resolverse en Junta General Extraordinaria. Las segundas tendrán lugar cada vez que el Directorio lo estime conveniente y en

ellas solamente podrán tomarse acuerdos relacionados con los negocios que se haya dado a conocer en los avisos de citación.-

ARTICULO 209.- Sólo en Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada ante un Notario Público, podrá acordarse el aumento del capital social, aún con emisión de acciones preferidas, la disminución del capital o cualquiera otra modificación del contrato, incluso las de carácter esencial o substancial, la prórroga de la sociedad, la venta de toda la negociación o del activo y pasivo de la Empresa, y la disolución anticipada de la Sociedad.-

ARTICULO 210.- La citación a Junta General de Accionistas se hará por medio de un aviso que se publicará por tres veces en días distintos en un diario del domicilio social, debiendo hacerse la primera publicación ocho días antes del fijado para la reunión y los otros en cualquiera de los días siguientes, pero antes de la Junta.-

El primer aviso contendrá el anuncio del cierre del Registro de Accionistas.-

ARTICULO 220.- Las Juntas Generales de Accionistas se constituirán en primera citación, con la mayoría absoluta de las acciones emitidas y en la segunda citación con las acciones que se encuentren representadas, cualquiera que sea su número. Los acuerdos se adoptarán por la mayoría absoluta de los votos a que dan derecho las acciones presentes y las representadas.-

Cada acción corresponderá a un voto. La elección de Directorio se hará separadamente para cada Serie. Los accionistas de acciones Preferidas podrán dividir sus votos.-

TITULO SEXTO

De los Inspectores de Cuentas

ARTICULO 230.- La Junta General Ordinaria de cada año designará a dos personas, accionistas o no, para que desempeñen las funciones de Inspectores de Cuentas, en propiedad.-

Designará, además, a otras dos personas con el carácter de Inspectores de Cuentas suplentes, para que reemplacen a los propietarios si estos se imposibilitan por cualquier causa para cumplir con su mandato.-

ARTICULO 240.- Los Inspectores de Cuentas vigilarán las operaciones sociales, examinarán la contabilidad, inventario y balance de la Sociedad e informarán a la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas sobre el cumplimiento de su mandato.-

ARTICULO 250.- Las funciones de los Inspectores de Cuentas serán remuneradas y corresponderá a la Junta General Ordinaria determinar el monto de la remuneración.-

TITULO SEPTIMO

Balance, Fondos de Reserva y Dividendos

ARTICULO 260.- El treinta de Junio de cada año, la Sociedad practicará balance de sus operaciones, el que se presentará junto con la cuenta de ganancias y pérdidas y con la Memoria del Directorio y el Inventario, a la consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se señala en el artículo 190. El Balance abarcará el período comprendido entre el 1º de Julio de un año y el 30 de Junio del año siguiente.-

ARTICULO 270.- El balance con la cuenta de Ganancias y Pérdidas, se publicará por una vez en un diario del domicilio social con tres días de anticipación a la fecha de la Junta que conocerá de él.-

El Balance y la Memoria estarán a disposición de los accionistas en las oficinas de la sociedad, en copias impresas o escritas a máquina, durante los ocho días anteriores a la Junta respectiva.-

ARTICULO 280.- Las utilidades líquidas que arroje el Balance se distribuirán de acuerdo con las normas siguientes:

a) Una cuota no inferior al cinco por ciento, ni superior al veinte por ciento, para formar el fondo de reserva legal, hasta completar una suma igual al cincuenta por ciento del capital;

b) hasta el porcentaje máximo que la ley señale a formar reserva, dando preferencia a la constitución de aquellos que permitan, al término de cualquier contrato concesión que exolota la sociedad, amortizar íntegramente su valor, si el contrato no fuere renovado;

c) La cuota que corresponda al Directorio, de conformidad con el artículo 110;

d) el saldo se distribuirá como dividendo entre los accionistas, a prorrata de sus acciones.-

TITULO OCTAVO

Disolución, liquidación y Jurisdicción

ARTICULO 290.- La Sociedad se disolverá necesariamente y se liquidará por pérdida del cincuenta por ciento del capital social y por expiración del plazo de duración.-

También podrá disolverse y liquidarse por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, tomado en la forma que prescriben los artículos 209 y 229 sea como consecuencia de la venta de toda la negociación o del activo y pasivo de la Empresa, sea por resolución voluntaria de la asamblea, no sujeta a condición.-

ARTICULO 300.- En todos los casos mencionados en el artículo precedente, la liquidación será practicada por tres accionistas elegidos por la Junta General.-

Los liquidadores durarán en sus funciones hasta el término de la liquidación, sin perjuicio de la facultad de la Junta General de Accionistas para revocarles el mandato.-

Las facultades de los liquidadores, fuera de las que la ley considera obligatorias aun cuando no se mencionen, serán fijadas por la Junta General de Accionistas.-

ARTICULO 310.- Los liquidadores deberán obrar en todos sus actos con el voto de dos de ellos.-

La Comisión Liquidadora designará Presidente a uno de sus miembros, quien tendrá su representación frente a terceros.-

ARTICULO 320.- Las funciones de liquidador serán remuneradas y la Junta General de Accionistas determinará la remuneración.-

ARTICULO 330.- Si un liquidador fallece, renuncia o se imposibilita para desempeñar sus funciones, los dos restantes, de común acuerdo, le nombrarán reemplazante.-

Si no se pusieran de acuerdo en el nombramiento, o cuando por cualquier motivo quedare un solo liquidador en funciones, deberá convocarse a la brevedad posible a Junta General de Accionistas para hacer el o los nombramientos que correspondan. La convocatoria a la Junta podrá ser hecha por uno solo de los liquidadores.-

ARTICULO 340.- Si la Sociedad perdiere un cincuenta por ciento del capital social, o si todas las acciones de la Sociedad se reúnen en manos de una sola persona natural o jurídica, el Directorio consignará el hecho por escritura pública.-

Una copia de la escritura pública de declaración será remitida a la Superintendencia de Sociedades Anónimas, publicada una vez en el "Diario Oficial" y por tres veces en un Diario de Santiago. Además se inscribirá en el Registro de Comercio de Santiago.-

ARTICULO 350.- En el caso de reunirse todas las acciones en manos de una sola persona, no será necesario el nombramiento de liquidadores.-

ARTICULO 360.- Las dificultades que se susciten entre la Sociedad y sus accionistas, o entre éstos entre sí, con motivo de la aplicación, cumplimiento o interpretación de este contrato, sea durante la vida de la Sociedad, o durante su liquidación, deberán ser resueltas por un árbitro arbitrador nombrado por el Juzgado de Letras en lo Civil de Mayor Cuantía de Santiago que esté de turno al pedirse el nombramiento.-

El fallo del arbitrador será sin ulterior recurso. Sin embargo procederá en contra de la sentencia del arbitrador el recurso de casación en la

fórmula, por las causales que para esta clase de arbitrajes señala la ley.-

TITULO NOVENO

Disposiciones transitorias

ARTICULO 19.- De los dos millones de acciones en que se divide el capital social, según el artículo 5º permanente de estos Estatutos, un millón trescientos treinta y tres mil trescientos treinta y cuatro acciones están íntegramente suscritas y pagadas y las seiscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y seis acciones restantes deberán encontrarse totalmente suscritas y pagadas en dinero efectivo, dentro del plazo que fije el Supremo Gobierno en el Decreto que dicte aprobando la reforma de los Estatutos acordada en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de Octubre de 1951.-

ARTICULO 29.- El Directorio de la Sociedad queda amplia y expresamente facultado para colocar las referidas acciones en cuantas parcialidades juzgue convenientes, dentro del plazo que se fije para ello por el Supremo Gobierno. Los accionistas de la Sociedad tendrán preferencia para suscribir dichas acciones a su valor nominal, a prorrata de las que posean, para cuyo efecto el Directorio deberá proceder, en cada oportunidad de emisión, al cierre del del Registro de Accionistas, a fin de determinar quienes podrán hacer uso de este derecho. Al adoptar los acuerdos pertinentes a cada emisión, el Directorio tendrá que fijar el plazo para la suscripción y el pago o entero del valor de las acciones en la Caja Social y este plazo no podrá ser inferior a quince días hábiles. Las nuevas acciones devengarán dividendos a contar desde la fecha que determine el Directorio de la Sociedad al acordar cada emisión. Las acciones que no suscriban y paguen los accionistas dentro del plazo de opción que se les dé para ello, y los enteros de acciones que se formaren con las fracciones que se produzcan a consecuencia del prorrateo, podrán ser colocadas por el Directorio de la Sociedad a un valor no inferior al nominal, entre otros accionistas que se interesen por suscribirlas o entre extraños a la Sociedad. Si en la colocación del remanente de acciones se obtuviere premio, éste deberá contabilizarse como una entrada especial del negocio y pasarse por la Cuenta de Ganancias y Pérdidas del respectivo ejercicio o Balance.-

ARTICULO 39.- Si la totalidad de la emisión no alcanzare a colocarse dentro del plazo que fije el Supremo Gobierno en el Decreto respectivo, el Directorio de la Sociedad queda desde luego autorizado para solicitar la prórroga de dicho plazo, con su solo acuerdo, sin necesidad de consultar a la Junta General Extraordinaria de Accionistas.-

ARTICULO 49.- En virtud de haberse aumentado el número de Directores de la Sociedad de 7 a 8, a consecuencia de la reforma del artículo 9º permanente de los Estatutos, queda facultado el propio Directorio de la Sociedad para proceder a la designación de la persona que ha de desempeñar las funciones de Director, en cuanto a la reforma introducida a los Estatutos por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de Febrero de 1951 haya sido aprobada por el Supremo Gobierno y se encuentre inscrita y publicada. El nuevo Director durará en funciones hasta la época de celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas del año 1953.-

ARTICULO 59.- La circunstancia que Hotelera Nacional S.A. Honsa sea dueña de las Acciones Preferidas, no es por sí solo motivo o causa que inhabilite a los Directores de esta Serie para resolver operaciones o negocios en que dicha Sociedad sea parte o tenga interés.-

167

ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S.A.

MEMORIA

Y

BALANCE

GENERAL

EJERCICIO

JULIO 1973

JUNIO 1974

ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S.A.
=====

AUTORIZADA POR DECRETO SUPREMO DEL MINISTERIO
DE HACIENDA N° 4056, DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 1938.
DECLARADA LEGALMENTE INSTALADA POR DECRETO
SUPREMO DEL MINISTERIO DE HACIENDA N°4323, DE 25
DE NOVIEMBRE DE 1938. -

CAPITAL
=====

AUTORIZADO	E°	100.000,00
SUSCRITO	E°	100.000,00
PAGADO	E°	100.000,00

DIRECTORIO
=====

Representantes acciones preferidas:

SERGIO ARELLANO ITURRIAGA
EUGENIO FISCHER VILLALON
MARIO MUÑOZ CAUTIVO
HUGO OPAZO STEVENSON
AGUSTIN RODRIGUEZ PULGAR
RENATO ZELADA ROSS

Representatnes acciones ordinarias:

RODOLFO APFELBECK BOHRN
JOSE MOURE RODRIGUEZ

AUDITORES:

DEMETRIO ROJAS CELIER.

ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S.A.

=====

La Empresa tiene su domicilio en Santiago, y su objeto principal es la explotación de negocios Hoteleros, de Restaurants y Similares.

Constituida por escritura pública de 14 de Octubre de 1931 en la Notaría Cousiño de Santiago.

Se autorizó su existencia por decreto Supremo N° 4956 del Ministerio de Hacienda, de 11 de Noviembre de 1931, y se aprobaron sus Estatutos, siendo declarada legalmente instalada, por decreto N° 4323 del Ministerio de Hacienda de 25 de Noviembre de 1931.

Capital Social, E° 100.000.-, dividido en 2.000.000 de acciones de E° 0,50 c/u.

MEMORIA

=====

SEÑORES ACCIONISTAS:

En conformidad con el artículo 14, letra 11, de los Estatutos Sociales, el Directorio de la Organización Nacional Hotelera S.A. tiene el agrado de presentar a vuestra consideración el Balance comprendido entre el 1° de Julio de 1973 y el 30 de Junio de 1974.

Establecimientos que se explotaron durante el ejercicio 1973/74:

TERMAS DE CAUQUENES	-- RANCAGUA
HOTEL CITY	-- CONCEPCION
HOSTERIA KON TIKI	-- PICHIDANGUI

CUENTAS VARIAS:

En la sesión N° 621 de 19 de Julio de 1973, renunció el Director señor Guido Miranda Nizetich, y se designó en su reemplazo al Sr. Nemesio Araya Raymondi.

También presentó su renuncia el señor Alfonso Anfossi Muñoz a los cargos de Director y Gerente de la Sociedad por lo que le Consejo acordó otorgar las facultades que tenía el Gerente al Presidente Sr. Lorenzo Morla Cáceres.

En la sesión N° 522 de 28 de Enero de 1974, renuncian los Directores señores Jorge Vidal Vargas, Nemesio Araya Raymondi, Lorenzo Morla Cáceres, Manuel Igualt Grove e Ismael Berrios Vergara, y se designa en su reemplazo y en un cargo vacante de Director, a los señores Agustín Rodríguez Pulgar, Eugenio Fischer Villalón, Felix Huttner Skall, Hugo Opazo Stevenson, Mario Muñoz Cautivo y Sergio Arellano Iturriaga

Se designa Presidente a don Agustín Rodríguez Pulgar, Vice Presidente a don Eugenio Fischer Villalón y Gerente a don Pablo Sahli Natermann.

En la sesión N° 623, de 2 de Abril de 1974, se designa Director representante de las acciones ordinarias a don Rodolfo Apfelbeck Bohrn.

En la sesión N° 625, de 18 de Junio de 1974, renuncia el Director señor Félix Hutner y se designa en su reemplazo a don Renato Zelada Ross.

RESULTADO DEL EJERCICIO:

Después de aplicar las disposiciones legales vigentes, el presente ejercicio ha producido una pérdida líquida de E 8.152.005,19 pérdida que estimamos es consecuencia fundamental de las Depreciaciones aceleradas de la mayoría de los Bienes del Activo Inmovilizado.

CAPITAL Y RESERVAS

Capital	E°	100.000
F. Reservas legales		42.000
F. Eventualidades		167.155,54
F. Reservas Extr.		165.929,36
F. Cubrir siniestro		63.000,00
F. Futuros dividendos		254.000,00
		792.084,90
		=====

Las reservas reglamentarias alcanzan a las siguientes cifras:

Revalorización Bienes Raíces	E°	32.539,40
Fluctuación de Valores		53.631,92
Revalorización Capital propio		132.410.909,81
Reservas Inversiones Corvi		471.049,00
Reservas Especiales		3.155.077,75
Ajustes Intereses colocaciones		38.788,00
		136.161.995,88
		=====

REVISION DEL BALANCE

El Balance General al 30 de Junio de 1974, y las cuentas de resultado, fueron revisados por la firma auditora Demetrio Rojas Cellier, quienes han extendido el certificado respectivo.

INSPECTORES DE CUENTA

Corresponde a la Junta designar dos Inspectores de cuenta en propiedad y dos suplentes, conforme a lo dispuesto en el título VI de los Estatutos Sociales, y asignarles la remuneración por sus servicios.

EL DIRECTORIO

HOTELERA NACIONAL S.A.

Comision Nacional Hotelera S.A.

ESTADO
DE
RESULTADO EXPLOTACION HOTELES

Mes de de 19

Balance General

Ejercicio 1943 - 1944.-

Autorizado por Decreto Supremo N° 4056 de 11 de Noviembre de 1958 y modificaciones posteriores hasta el Decreto N° 5096 de 18 de Diciembre de 1962.-

ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S. A.

BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 1974

CAPITAL Y RESERVAS

Capital	
Autorizado, suscrito y pagado	100.000,00
Reservas	136.854.080,78
	<u>136.954.080,78</u>

ACTIVO				PASIVO			
	EJERCICIO PARCIALES	ACTUAL TOTALES	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR		EJERCICIO ACTUAL PARCIALES	TOTALES	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
I <u>DISPONIBLE</u>				VI <u>EXIGIBLE</u>			
Caja, Fondos Fijos	6.367.658,00			A Corto Plazo			
Banco	<u>1.669.726,58</u>	8.037.384,58	1.945.994,24	Cuentas por Pagar	20.802.528,91	7.442.518,41	
II <u>REALIZABLE</u>				Provisiones	19.978.852,95	1.031.119,88	
a) <u>Inversiones de Fácil Liquid.</u>				VII <u>TRANSITORIO</u>			
Acciones y Colocaciones		93.498,67	1.078,75	No Hay			
b) <u>Existencias</u>							
Mercaderías	9.869.576,06			SUB- TOTAL	40.781.381,86	8.473.638,29	
Alencería	<u>1.271.828,11</u>						
Envases	<u>167.825,85</u>	11.308.430,02	963.686,86	VIII <u>NO EXIGIBLE</u>			
c) <u>Por Cobrar a Corto Plazo</u>				Capital y Reservas			
Documentos por Cobrar	155.000,00			Capital	100.000,00	100.000,00	
Cuentas por Cobrar	<u>6.003.394,93</u>			Dividido en 2.000.000 de Acciones de E° 0,05			
Cuentas Corrientes	<u>12.421.389,03</u>			Reservas Sociales			
Menos Reserva Deudores Dudosos	<u>1.617.215,53</u>	16.962.568,43	5.533.007,80	Legal	42.000,00		
III <u>TRANSITORIO</u>				Para Eventualidades	167.155,54		
Gastos Diferidos	686.808,11			Para Futuros Dividendos	254.000,00		
Impresos y Ut. de Escritorio	<u>527.668,00</u>	<u>1.214.476,11</u>	<u>173.014,54</u>	Extraordinarias	165.929,36		
SUB-TOTAL		37.616.357,81	8.616.782,19	Para Cubrir Sinistros	<u>63.000,00</u>	692.084,90	692.084,90
IV <u>INMOVILIZADO</u>				Reservas Reglamentarias			
Bienes Raíces	101.607.458,32			Revalorización Capital Propio	132.410.909,81		
Equipo de Servicio	33.375.719,94			Revalorización Bienes Raíces			
Mobiliario	4.265.359,48			Ley 9040	32.539,40		
Instalaciones	761.338,47			Inversiones Impuestos Corvi	<u>471.049,00</u>	132.914.498,21	14.591.521,01
Vehículos	771.486,90			Otras Reservas			
Herramientas Ut. y Enseres	<u>3.811.287,69</u>			Ganancia de Capital	3.155.077,75		
144.592.650,80				Fluctuación de Valores	53.631,92		
Menos: Depreciaciones				Ajuste e Intereses de Colocaciones liquidadas	<u>38.788,00</u>	3.247.497,67	3.158.956,77
Anter. 1.998.740,09							
Del Ejercicio <u>11.957.244,00</u>	<u>13.955.984,09</u>	130.636.666,71	17.456.277,05				
Otras Inversiones							
Plan Habitacional		471.049,00	83.757,80				
V <u>NOMINAL</u>							
Marca Registrada City Hotel		0,01	0,01				
		<u>168.724.073,53</u>	<u>26.156.817,05</u>				
Pérdida de Ejerc. Anteriores	859.383,92		2.052.580,17	Utilidad del Ejercicio 1972/73		177.735.462,64	27.016.200,97
Pérdida del Ejercicio	<u>8.152.005,19</u>	<u>9.011.389,11</u>					1.193.196,25
		<u>177.735.462,64</u>	<u>28.209.397,22</u>			<u>177.735.462,64</u>	<u>28.209.397,22</u>

C U E N T A S D E C R E D I T O

D E B E	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES EJERCICIO ANTERIOR	H A B E R	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES EJERC. ANTERIOR
	PARCIALES	TOTALES			PARCIALES	TOTALES	
Acciones y Pólizas en Garantía		1.000,00	1.000,00	Responsabilidad por Acc. Bel. Garantía		1.000,00	1.000,00
Tributación D.F.L. N° 2		83.757,80	83.757,80	Responsab. por Tributación D.F.L. N° 2		83.757,80	83.757,80
Boletas o Pólizas recibidas en Garantía		2.600,00	2.600,00	Responsab. por Boleta y Pól. recibidas		2.600,00	2.600,00
Hipoteca en Garantía		80.000,00	80.000,00	Responsabilidad Hipotecas		80.000,00	80.000,00
		<u>167.357,80</u>	<u>167.357,80</u>			<u>167.357,80</u>	<u>167.357,80</u>

C U E N T A S D E R E S U L T A D O S
Ejercicio comprendido entre el 1° de Julio de 1973 y el 30 de Junio de 1974

P E R D I D A S	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES EJERC. ANTERIOR	G A N A N C I A S	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES EJERC. ANTERIOR
	PARCIALES	TOTALES			PARCIALES	TOTALES	
1) <u>DEPRECIACIONES Y GASTOS</u>				<u>INGRESOS DE LA EXPLOTACION</u>	154.147.148,31		
<u>Del Inmovilizado</u> : Depreciaciones	11.957.244,00			Menos : Gastos de la Explotación	<u>49.306.139,22</u>	104.841.009,09	14.385.873,57
Bajas de Muebles y Ut.	<u>600.000,00</u>	12.557.244,00	1.233.256,09				
<u>Del Realizable</u>				<u>ENTRADAS VARIAS DE EXPLOTACION</u>		779.118,20	
Deudores Incobrables		1.541.470,00	235.154,00				
2) <u>GASTOS</u>							
a) <u>Gastos Generales</u>							
Sueldos y Jornales	30.543.938,91						
Leves Sociales	17.276.515,36						
Arriendo edificio CH. y reparac.	7.994.345,83						
Servicio Luz, Agua y Fuerza Motriz	2.638.627,61						
Combustible y Gas licuado	3.269.471,36						
Reparaciones Activos	3.890.586,16						
Seguros	13.008,00						
Propaganda y Avisos	4.239.762,10						
Honorarios Esp. y Profesionales	10.204.579,09						
Gastos de Viajes, Mov. y viáticos	2.337.287,00						
Fletes	269.025,00						
Lavado y Aseo	935.416,12						
Indemnización Años de Servicio	750.319,60						
Impresos y art. de Escritorio	596.555,99						
Gratificaciones y Aguinaldos	5.137.209,00						
Gastos Varios	5.287.919,53						
Teléfono	<u>674.634,62</u>	96.059.251,78	11.243.346,39				
b) <u>Gastos Tributarios</u>							
Contribuciones y Patentes	633.009,09						
Impuestos Varios	<u>2.219.440,28</u>	2.852.449,37	448.919,90				
c) <u>Gastos Financieros</u>		13.817,33	29.714,31				
3) <u>PROVISIONES</u>							
Impuesto Renta y Corvi	-0-						
Participaciones Administradores	<u>747.900,00</u>	747.900,00					
4) <u>REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO</u>							
Dieta por Asistencia Sesiones			2.286,63				
		<u>113.772.132,48</u>	<u>13.192.677,32</u>			105.620.127,29	14.385.873,57
			1.193.196,25			8.152.005,19	
Utilidad del Ejercicio 1972/1973		<u>113.772.132,48</u>	<u>14.385.873,57</u>	Pérdida del Ejercicio		<u>113.772.132,48</u>	<u>14.385.873,57</u>

PROFESIONALES ASOCIADOS

DEMETRIO ROJAS CELLIER
Ingeniero Comercial
C. I. 2713. C. C. 8390

HERNAN BUSTAMANTE SANCHEZ
Contador
C. C. 11217

Santiago, 17 de Agosto de 1976

Señor
Pablo Sahli
Gerente General
Organización Nacional Hotelera S.A.
Presente.-

Muy señor mío:

Me es grato informarle que se ha puesto término al Balance General de Organización Nacional Hotelera S.A. al 30 de Junio de 1974 el cual ha arrojado una pérdida de E° 8.152.005,19.

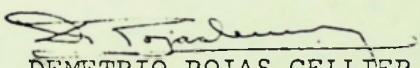
Con relación al mismo, tendré el agrado de emitir un informe completo que remitiré a Ud. a la brevedad posible.

No obstante, en esta oportunidad me permito emitir el siguiente Dictamen de Auditoría.

He examinado el Balance General de la Organización Nacional Hotelera S.A. al 30 de Junio de 1974 y los correspondientes estados de pérdidas y ganancias por el año terminado a esa fecha. El examen se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, consecuentemente, incluyó pruebas sobre los registros de Contabilidad y otros procedimientos que se estimaron necesarios en las circunstancias.

En nuestra opinión el referido Balance General y los estados de pérdidas y ganancias, leído conjuntamente con las notas anexas, presentan razonablemente la situación financiera de la Organización Nacional Hotelera S.A. al 30 de Junio de 1974 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados aplicados sobre bases consistentes con las del año anterior.-

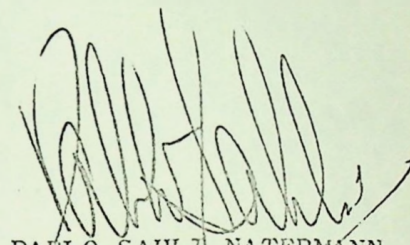
Saluda Atte. a Ud.


DEMETRIO ROJAS CELLIER
Ingeniero Comercial
C.I. 2713 C.C. 8390
Licencia C.C. 611.340

NOTAS DE L BALANCE

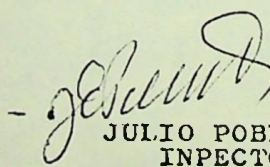
- 1) Las existencias físicas de mercaderías y materiales han sido valorizadas a costos promedios.-
- 2) Se efectuó la revalorización del Capital Propio de la Sociedad, de acuerdo al Art. 35 de la Ley de la Renta, la que representó E° 117.935.686,-, absorbidos por el Activo Inmovilizado

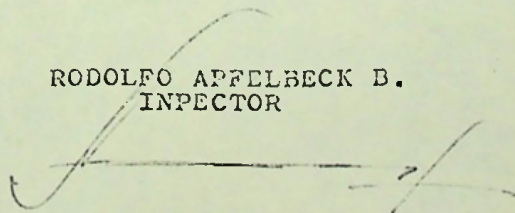
RECIBO DE CO.
G. N.º 11217
N.º 612120
HERNAN BUSTAMANTE S.
CONTADOR


PABLO SAHLI NATERMANN
GERENTE

CERTIFICADO DE LOS INPECTORES DE CUENTA

Hemos revisado el Balance General Organizacion Nacional Hotelera S.A., al 30 de Junio de 1974, encontrándolo conforme con los saldos del Libro Mayor.-


JULIO POBLETE P.
INSPECTOR

RODOLFO APFELBECK B.
INSPECTOR


167

ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S.A.

MEMORIA

Y

BALANCE

GENERAL

EJERCICIO

JULIO 1972

JUNIO 1973

ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S.A.

=====

AUTORIZADA POR DECRETO SUPREMO DEL MINISTERIO
DE HACIENDA N° 4056, DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 1938
DECLARADA LEGALMENTE INSTALADA POR DECRETO
SUPREMO DEL MINISTERIO DE HACIENDA N° 4323 DE 25
DE NOVIEMBRE DE 1938.-

CAPITAL

=====

AUTORIZADO	E° 100.000.00
SUSCRITO	E° 100.000.00
PAGADO	E° 100.000.00

DIRECTORIO

=====

Representantes acciones preferidas:

ALFONSO ANFOSSI MUÑOZ
ISMAEL BERRIOS VERGARA
MANUEL IGUALT GROVE
GUIDO MIRANDA NIZETICH
LORENZO MORLA CACERES
JORGE VIDAL VARGAS

Representantes acciones ordinarias:

JOSE MOURE RODRIGUEZ

AUDITORES:

DEMETRIO ROJAS CELIER

ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S.A.

=====

MEMORIA

La Organización HOTELERA , domiciliada en Santiago, tiene por objetivo la explotación de negocios Hoteleros, de Restaurants y Similares.

Se constituyó por escritura pública de 14 de Octubre de 1931 en la Notaría Cousiño de Santiago.

Se autorizó su existencia por decreto supremo N° 4956 del Ministerio de Hacienda, de Noviembre de 1931, y se aprobaron sus Estatutos, siendo declarada legalmente instalada, por decreto N° 4223 del Ministerio de Hacienda de 25 de Noviembre de 1931.

Capital Social , E° 100.000.-, dividido en 2.000.000 de acciones de E° 0,05 c/u.

La autorización de venta de este inmueble fué otorgada por la Junta extraordinaria de accionistas celebrada el 29 de Abril de 1971. También en esta Junta se aprobó el Balance por el período comprendido entre Julio/69 y Junio / 70.

El Directorio después de estudiar las gestiones de venta, acepta la propuesta presentada por la Cia. de Aceros del Pacífico en la suma de E° 2.300.000.-

En la sesión N° 519 de 29 de Diciembre de 1972, se dió cuenta que la operación de venta de las Oficinas de Bandera # 34 no había podido formalizarse debido a que estas Oficinas estaban ocupadas por otros filiales de CORFO que no las devolvieron en su debido

MEMORIA

SEÑORES ACCIONISTAS:

En conformidad con el artículo 14, letra 11 de los Estatutos Sociales, el Directorio de la Organización Nacional Hotelera S.A. tiene el agrado de presentar a vuestra consideración el Balance comprendido entre el 1° de Julio de 1972 y 30 de Junio de 1973.

Establecimientos que se explotaron durante el ejercicio 1972/73:

TERMAS DE CAUQUENES =	RANCAGUA
HOTEL CITY =	CONCEPCION
HOSTERIA KON TIKI =	PICHIDANGUI

CUENTAS VARIAS

En la sesión 616 de 31 de Julio de 1972, la Gerencia da cuenta de toda la negociación relacionada con la venta de la Oficina de Bandera # 84, de propiedad de la Empresa.

La autorización de venta de este inmueble fué otorgada por la Junta extraordinaria de accionistas celebrada el 29 de Abril de 1971. También en esta Junta se aprobó el Balance por el período comprendido entre Julio/69 y Junio / 70.

El Directorio después de estudiar las gestiones de venta, acepta la propuesta presentada por la Cía. de Aceros del Pacífico en la suma de E° 2.700.000.-

En la sesión N° 619 de 29 de Diciembre de 1972, se dió cuenta que la operación de venta de las Oficinas de Bandera # 84 no había podido formalizarse debido a que estas Oficinas estaban ocupadas por otras filiales de CORFO que no las devolvieron en su debida oportunidad.

Aprovechando estas circunstancias el Presidente de la Organización efectúa nuevas gestiones ante CAP y CORFO, obteniendo que la Cfa. de Aceros del Pacífico mejorara su oferta en atención al medio año transcurrido, alcanzando la suma de E° 4.000.000. -

En la sesión N° 620 de 13 de Junio de 1973, renuncian los Directores señores Ricardo Ceballos y Gustavo Pérez y por haber aumentado HONSA su cuota de acciones, lo que le permite elegir seis Directores, se designa a los señores Ismael Berríos Vergara, Guido Miranda Nizetich y Jorge Vidal Vargas.

Los accionistas particulares quedan representados por don José Moure Rodríguez, y con un cargo vacante por designar. En esta misma sesión se informa de haberse dado término a la operación de venta de las oficinas de Bandera # 84.

RESULTADO DEL EJERCICIO

Después de aplicar las disposiciones legales vigentes, el presente ejercicio ha producido una Ganancia líquida de E° 1.193.196,25. - que se origina fundamentalmente por el excelente resultado que arrojó la explotación de Termas de Cauquenes, y a que la Empresa prácticamente había anulado sus gastos de Oficina Central, por cuanto era atendida por personal de HONSA sin cargo para la Organización. - El Directorio acordó proponer a la Junta de accionistas que la utilidad referida se destine a cubrir las pérdidas de ejercicios anteriores que han sido superiores a esa suma.

CAPITAL Y RESERVAS

Capital	E°	100.000
F. Reserva Legales		42.000
F. Eventualidades		167.155,54
F. Reservas Extr.		165.929,36
F. Cubrir siniestro		63.000,00
F. Futuros dividendos		254.000,00
		792.084,90
		=====

Las reservas reglamentarias alcanzan a las siguientes cifras:

Revalorización Bienes Raíces	E°	32.539,40
Fluctuación de Valores		3.879,02
Revalorización Capital propio		14.475.223,81
Reservas Inversiones Corvi		83.757,80
Reservas Especiales		3.155.077,75
		17.750.477,78
		=====

REVISION DEL BALANCE

El Balance General al 30 de Junio de 1973, y las cuentas de resultado, fueron revisados por la firma Auditora Demetrio Rojas Cellier, quienes han extendido el certificado respectivo.

INSPECTORES DE CUENTA

Corresponde a la Junta designar dos Inspectores de cuenta en propiedad, y dos suplentes conforme a lo dispuesto en el título VI de los Estatutos Sociales y asignarles la remuneración por sus servicios.

EL DIRECTORIO

O. N. H.

ESTADO
DE
RESULTADO EXPLOTACION HOTELES

Mes de de 19

Balance General

Ejercicio 72/73

Autorizado por Decreto Supremo N° 4056 de 11, de Noviembre de 1958 y modificaciones posteriores hasta el Decreto N° 5096 de 18 de Diciembre de 1962.-

ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S. A.

BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 1973

CAPITAL Y RESERVAS

<u>Capital</u>	
Autorizado, suscrito y pagado	100.000,00
<u>Reservas</u>	19.635.758,93
	19.735.758,93

ACTIVO	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES EJERC. ANTERIOR	PASIVO	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES EJERC. ANTERIOR
	PARCIALES	TOTALES			PARCIALES	TOTALES	
I <u>DISPONIBLE</u>				VI <u>EXIGIBLE</u>			
Caja, Fondos Fijos	1.505.667,85			A <u>Corto Plazo</u>			
Banco	440.326,39	1.945.994,24	238.124,32	Documentos por Pagar	3.752.697,94		
II <u>REALIZABLE</u>				Cuentas Corrientes (S. Acreed).	3.689.620,47	7.442.518,41	3.431.365,99
a) <u>Inversiones de Fácil Liquid.</u>				<u>Provisiones</u>			
Acciones y Colocaciones		1.078,75	1.078,75	Impuestos	300.000,00		
b) <u>Existencias</u>				Otras Provisiones	731.119,88	1.031.119,88	190.723,72
Mercaderías	887.742,90			VII <u>TRANSITORIO</u>			
Almacén	25.148,11			No Hay			
Envases	50.795,85	963.686,86	276.797,77			8.473.638,29	3.622.089,71
c) <u>Por Cobrar a Corto Plazo</u>				VIII <u>NO EXIGIBLE</u>			
Documentos por Cobrar	219.188,03			Capital y Reservas			
Cuentas por Cobrar	1.376.738,67			Capital		100.000,00	100.000,00
Cuentas Corrientes	4.279.762,57			Dividido en 2.000.000 de Acciones de E 0,05			
Menos Reserv. Deudores Dudosos	342.681,47	5.533.007,80	1.429.332,82	<u>Reservas Sociales</u>			
III <u>TRANSITORIO</u>				Legal	42.000,00		
Gastos Diferidos	47.572,90			Para Eventualidades	167.155,54		
Impresos y Ut. de Escritorios	125.441,64	173.014,54	28.601,43	Para Futuros Dividendos	254.000,00		
SUB-TOTAL		8.616.782,19	1.973.935,09	Extraordinarias	165.929,36		
IV <u>INMOVILIZADO</u>				Para Cubrir Sinistros	63.000,00	692.084,90	692.084,90
Bienes Raíces	14.730.507,02			<u>Reservas Reglamentarias</u>			
Equipo de Servicio	1.829.150,34			Revalorización Capital Propio	14.475.223,81		
Mobiliario	690.323,48			Revalorización Bienes Raíces			
Instalaciones	176.759,47			Ley 9040	32.539,40		
Vehículos	166.292,90			Inversiones Impuestos Corvi	83.757,80	14.591.521,01	5.222.167,11
Herramientas Ut. y Enseres	638.496,69			<u>Otras Reservas</u>			
Obras en Proceso	1.223.487,24			Canancia de Capital	3.155.077,75		
Menos : Depreciaciones	19.455.017,14		5.856.406,78	Fluctuación de Valores	3.879,02		
Anter. 1.065.484,00				Ajuste Avaldo Fiscal	-.-	3.158.956,77	330.338,13
Del Ejercicio	933.256,09	1.998.740,09	17.456.277,05				
Otras Inversiones							
Plan Habitacional		83.757,80	83.757,80				
V <u>NOMINAL</u>							
Marca Registrada City Hotel	0,01	0,01	0,01				
Pérdida de Ejercicios Anteriores				Utilidad del Ejercicio		27.016.200,97	9.966.679,85
		26.156.817,05	7.914.099,68			1.193.196,25	
		2.052.580,17	2.052.580,17			28.209.397,22	9.966.679,85
	E	28.209.397,22	9.966.679,85				

C U E N T A S D E O R D E N

D E B E	<u>EJERCICIO ACTUAL</u>		TOTALES EJERC. ANTERIOR	H A B E R	<u>EJERCICIO ACTUAL</u>		EJERCICIO ANTERIOR
	PARCIALES	TOTALES			PARCIALES	TOTALES	
Acciones, Pólizas en Garantía		1.000,00	1.000,00	Responsabilidad por Acc. Bol. Garantía		1.000,00	1.000,00
Tributación D.F.L. N° 2		83.757,80	83.757,80	Responsab. por Tributación D.F.L. N° 2		83.757,80	83.757,80
Boletas, Pólizas recibidas en Garantía		2.600,00	2.600,00	Responsab. por Boleta y Pól. recibidas		2.600,00	2.600,00
Hipoteca en Garantía		80.000,00	80.000,00	Responsabilidad Hipotecas		80.000,00	80.000,00
		<u>167.357,80</u>	<u>167.357,80</u>			<u>167.357,80</u>	<u>167.357,80</u>

C U E N T A S D E R E S U L T A D O S

Ejercicio comprendido entre el 1° de Julio de 1972 al 30 de Junio de 1973

P E R D I D A S	<u>EJERCICIO ACTUAL</u>		TOTAL EJERC. ANTERIOR	G A N A N C I A S	<u>EJERCICIO ACTUAL</u>		TOTAL EJERCICIO ANTERIOR
	PARCIALES	TOTALES			PARCIALES	TOTALES	
1) <u>DEPRECIACIONES Y GASTOS</u>				<u>INGRESOS DE LA EXPLOTACION</u>	23.135.421,18		
<u>Del Inmovilizado</u> : Depreciaciones	933.256,09			Menos : Gastos de la Explotación	8.749.547,61	14.385.873,57	3.939.757,81
Bajas de Muebles y Ut.	<u>300.000,00</u>	1.233.256,09	359.964,95	<u>ENTRADAS VARIAS DE EXPLOTACION</u>			151.001,83
<u>Del Realizable</u>				Excedente Venta Oficina Bandera N° 84	3.155.077,75		
Deudores Incobrables	235.154,00			Reservas Ganancia de Capital	<u>3.155.077,75</u>	--	--
Pérdida de Envases y Mds.	--	235.154,00	65.574,55				
2) <u>GASTOS</u>							
a) <u>Gtos. Generales</u>							
Sueldos y Jornales	5.187.323,45						
Leyes Sociales	2.992.573,05						
Arriendos pagados y Conservación Edificio	627.051,72						
Servicio Luz, Agua y Fuerza M.	324.557,50						
Combustibles Gas y Art. Varios	333.762,38						
Reparación y Conserv. Activos	191.226,39						
Seguros	9.540,37						
Propaganda y Avisos	39.509,20						
Honorarios Esp. y Profesional	161.349,05						
Gastos de Viajes, Mov. Viáticos	106.738,82						
Fletes	185.863,10						
Lavado y Aseo	157.627,66						
Indemnización y Bienestar	173.484,45						
Impresos y Ut. de Escritorio	125.526,47						
Gratíf. Partic. y Aguinaldos	228.178,75						
Gastos Varios	118.020,24						
Teléfono	<u>281.013,79</u>	11.243.346,39	4.264.742,08				
b) <u>Gastos Tributarios</u>							
Contribuciones y Patentes	177.860,01						
Impuestos Varios	<u>271.059,89</u>	448.919,90	222.061,02				
c) <u>Gastos Financieros</u>		29.714,31	34.645,16				
3) <u>PROVISIONES</u>							
Impuesto Renta y Corvi	--						
Participaciones Administradores	--						
4) <u>REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO</u>							
Dieta por Asistencia Sesiones		2.286,63	762,72				
5) <u>GRATIFICACIONES LEGALES</u>		--	--				
Utilidad del Ejercicio		13.192.677,32	4.947.750,48				
		<u>1.193.196,25</u>					
		14.385.873,57	4.947.750,48				
				Pérdida Ejercicio Anterior			
					14.385.873,57	4.090.759,64	
						<u>856.990,84</u>	
					14.385.873,57	4.947.750,48	

NOTAS DEL BALANCE

- 1) Las existencias físicas de mercaderías y materiales han sido valorizadas a costos promedios.-
- 2) Se efectuó la revalorización del Capital Propio de la Sociedad, de acuerdo al Art. 35 de la ley de la Renta, la que represento L 9.369.353,90, absorbidos por el Activo Inmovilizado.-

COLEGIO DE CONT.
REG. N.º 11.217
FOLIA N.º
HERNAN BUSTAMANTE S.
CONTADOR

PABLO SAHLI WATERMANN.
GERENTE

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTA

Hemos revisado el Balance General de Organización Nacional Hotelera S.A., al 30 de Junio de 1973, encontrándolo conforme con los saldos del Libro Mayor.-

JULIO PORLETE P.
INSPECTOR

RODOLFO APFELBECK BORHN.
INSPECTOR

167

ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S.A.

MEMORIA

Y

BALANCE GENERAL

EJERCICIO

JULIO 1971

JUNIO 1972

ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S.A.

AUTORIZADA POR DECRETO SUPREMO DEL MINISTERIO
DE HACIENDA N° 4056, DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 1938
DECLARADA LEGALMENTE INSTALADA POR DECRETO
SUPREMO DEL MINISTERIO DE HACIENDA N° 4323 DE 25
DE NOVIEMBRE DE 1938.-

CAPITAL

AUTORIZADO	E° 100.000,00
SUSCRITO	E° 100.000,00
PAGADO	E° 100.000,00

DIRECTORIO

Representantes acciones preferidas:

ALFONSO ANFOSSI MUÑOZ
RICARDO CEBALLOS ARAVENA
MANUEL IGUALT GROVE
LORENZO MORLA CACERES
GUSTAVO PEREZ SORUCCO

Representantes acciones ordinarias:

RICARDO SALAS GONZALEZ
JOSE MOURE RODRIGUEZ

AUDITORES: DEMETRIO ROJAS CELIER.

ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S.A.
=====

AUTORIZADA POR DECRETO SUPREMO DEL MINISTERIO
DE HACIENDA N° 4056, DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 1938
DECLARADA LEGALMENTE INSTALADA POR DECRETO
SUPREMO DEL MINISTERIO DE HACIENDA N° 4323 DE 25
DE NOVIEMBRE DE 1938.-

CAPITAL
=====

AUTORIZADO	E° 100.000,00
SUSCRITO	E° 100.000,00
PAGADO	E° 100.000,00

DIRECTORIO
=====

Representantes acciones preferidas:

ALFONSO ANFOSSI MUÑOZ
RICARDO CEBALLOS ARAVENA
MANUEL IGUALT GROVE
LORENZO MORLA CACERES
GUSTAVO PEREZ SORUCCO

Representantes acciones ordinarias:

RICARDO SALAS GONZALEZ
JOSE MOURE RODRIGUEZ

AUDITORES: DEMETRIO ROJAS CELIER.

ORGANIZACION HOTELERA Y SUS OBJETIVOS

La "ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S.A.", domiciliada en Santiago, tiene por objetivo principal la explotación de negocios Hoteleros, de Restaurants y Similares.

Se constituyó por escritura pública de 14 de Octubre de 1931 en la Notaría Cousiño de Santiago.

Por decreto supremo N° 4956 del Ministerio de Hacienda, de 11 de Noviembre de 1931, se autorizó su existencia y se aprobaron sus Estatutos, siendo declarada legalmente instalada por decreto N° 4323 del Ministerio de Hacienda de 25 de Noviembre de 1931.

Capital Social E° 100.000.-, dividido en 2.000.000 de acciones de E° 0,05 c/u.

RESULTADO DEL EJERCICIO

ORGANIZACION HOTELERA Y SUS OBJETIVOS

La "ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S.A.", domiciliada en Santiago, tiene por objetivo principal la explotación de negocios Hoteles, de Restaurants y Similares.

Se constituyó por escritura pública de 14 de Octubre de 1931 en la Notaría Cousiño de Santiago.

Por decreto supremo N° 4956 del Ministerio de Hacienda, de 11 de Noviembre de 1931, se autorizó su existencia y se aprobaron sus Estatutos, siendo declarada legalmente instalada por decreto N° 4323 del Ministerio de Hacienda de 25 de Noviembre de 1931.

Capital Social E° 100.000. -, dividido en 2.000.000 de acciones de E° 0,05 c/u.

SE.

Esta
tiene
entre

1971/

CUENTA

Director
don Manuel
bancario p
acuerdo de
Banco de C

accionistas,

Directores se
Luis Castillo
reemplazo a l
Alfonso Anfos

señor Luis Cas
lez, se designa
Vice Presidente

Tam
como Gerente Int
Anfossi Muñoz. -

RESULTADO DEL

el presente ejerci
dida que estimamos
dades sociales, ya q
permite financiar ad
trucción de las Term
Central.

MEMORIA

ACTORES ACCIONISTAS:

En conformidad con el artículo 14, letra 11, de los Estatutos Sociales, el Directorio de la Organización Nacional Hotelera S.A. tiene el agrado de presentar a vuestra consideración el Balance comprendido entre el 1° de Julio de 1971 y el 30 de Junio de 1972.

Establecimientos que se explotaron durante el ejercicio 1971-1972:

TERMAS DE CAUQUENES
HOTEL CITY - CONCEPCION
HOSTERIA KON TIKI - PICHIDANGUI

ACTOS VARIAS:

En la sesión N° 612 de 25 de Marzo de 1972, renuncia el Sr. Oralando Herraz Asalgado y se designa en su reemplazo a Sr. Manuel Igualt Grove. Se autoriza al Gerente para obtener crédito por E° 300.000.00.- El Gerente da cuenta de la venta, por el Directorio, de un vehículo furgón y algunas acciones del mismo que poseía la Empresa.

Se acuerda incluir en citación a la Junta extraordinaria de la Empresa la autorización para vender las oficinas de Bandera N° 84.

En la sesión N° 613 de 3 de Mayo de 1972, renuncian los señores Juan Concha Quezada, Alfredo Hernandez Barrientos, Manuel Riveros y Eugenio Calderón Henríquez y se designa en su lugar a los señores, Ricardo Ceballos Aravena, Gustavo Pérez Sorucco, Manuel Muñoz y Lorenzo Morla Cáceres.

En la sesión N° 614, de 15 de Mayo de 1972, por renuncia del Sr. Manuel Riveros y por fallecimiento del señor Ricardo Salas González, Presidente de la Empresa a don Lorenzo Morla Cáceres y a don Manuel Igualt Grove.

En la misma sesión se da cuenta de la renuncia de don Mario Muñoz Cautivo, Director Gerente, y se designa como Director Gerente a don Alfonso

EJERCICIO

Después de aplicar las disposiciones legales vigentes, la Empresa ha producido una pérdida líquida de E° 856.990,84, por consecuencia fundamental de la disminución de activos por la sola explotación de los Hoteles City y Kon Tiki no pudiéndose mantener la puesta en marcha y los trabajos de reconstrucción de Cauquenes, y los gastos generales de la Oficina

ORGANIZACION HOTELERA Y SUS OBJETIVOS

La "ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S.A.", domiciliada en Santiago, tiene por objetivo principal la explotación de negocios Hoteleros, de Restaurants y Similares.

Se constituyó por escritura pública de 14 de Octubre de 1931 en la Notaría Cousiño de Santiago.

Por decreto supremo N° 4956 del Ministerio de Hacienda, de 11 de Noviembre de 1931, se autorizó su existencia y se aprobaron sus Estatutos, siendo declarada legalmente instalada por decreto N° 4323 del Ministerio de Hacienda de 25 de Noviembre de 1931.

Capital Social E° 100.000. -, dividido en 2.000.000 de acciones de E° 0,05 c/u.

MEMORIA

SEÑORES ACCIONISTAS:

En conformidad con el artículo 14, letra 11, de los Estatutos Sociales, el Directorio de la Organización Nacional Hotelera S.A. tiene el agrado de presentar a vuestra consideración el Balance comprendido entre el 1° de Julio de 1971 y el 30 de Junio de 1972.

Establecimientos que se explotaron durante el ejercicio 1971/72:

TERMAS DE CAUQUENES
HOTEL CITY - CONCEPCION
HOSTERIA KON TIKI - PICHIDANGUI

CUENTAS VARIAS:

En la sesión N° 612 de 25 de Marzo de 1972, renuncia el Director Sr. Oralando Herraz Asalgado y se designa en su reemplazo a don Manuel Igualt Grove. Se autoriza al Gerente para obtener crédito bancario por E° 300.000.00.- El Gerente da cuenta de la venta, por acuerdo del Directorio, de un vehículo furgón y algunas acciones del Banco de Chile que poseía la Empresa.

Se acuerda incluir en citación a la Junta extraordinaria de accionistas, la autorización para vender las oficinas de Bandera N° 84.

En la sesión N° 613 de 3 de Mayo de 1972, renuncian los Directores señores Juan Concha Quezada, Alfredo Hernandez Barrientos Luis Castillo Riveros y Eugenio Calderón Henríquez y se designa en su reemplazo a los señores, Ricardo Ceballos Aravena, Gustavo Pérez Sorucco, Alfonso Anfossi Muñoz y Lorenzo Morla Cáceres.

En la sesión N° 614, de 15 de Mayo de 1972, por renuncia del señor Luis Castillo Riveros y por fallecimiento del señor Ricardo Salas González, se designa Presidente de la Empresa a don Lorenzo Morla Cáceres y Vice Presidente a don Manuel Igualt Grove.

También se da cuenta de la renuncia de don Mario Muñoz Cautivo, como Gerente Interino, y se designa como Director Gerente a don Alfonso Anfossi Muñoz.-

RESULTADO DEL EJERCICIO

Después de aplicar las disposiciones legales vigentes, el presente ejercicio ha producido una pérdida líquida de E° 856.990,84, pérdida que estimamos es consecuencia fundamental de la disminución de actividades sociales, ya que la sola explotación de los Hoteles City y Kon Tiki no permite financiar adecuadamente la puesta en marcha y los trabajos de reconstrucción de las Termas de Cauquenes, y los gastos generales de la Oficina Central.

MEMORIA

SEÑORES ACCIONISTAS:

En conformidad con el artículo 14, letra 11, de los Estatutos Sociales, el Directorio de la Organización Nacional Hotelera S.A. tiene el agrado de presentar a vuestra consideración el Balance comprendido entre el 1° de Julio de 1971 y el 30 de Junio de 1972.

Establecimientos que se explotaron durante el ejercicio 1971/72:

TERMAS DE CAUQUENES
HOTEL CITY - CONCEPCION
HOSTERIA KON TIKI - PICHIDANGUI

CUENTAS VARIAS:

En la sesión N°612 de 25 de Marzo de 1972, renuncia el Director Sr. Oralando Herraz Asalgado y se designa en su reemplazo a don Manuel Igualt Grove. Se autoriza al Gerente para obtener crédito bancario por E° 300.000.00.- El Gerente da cuenta de la venta, por acuerdo del Directorio, de un vehículo furgón y algunas acciones del Banco de Chile que poseía la Empresa.

Se acuerda incluir en citación a la Junta extraordinaria de accionistas, la autorización para vender las oficinas de Bandera N° 84.

En la sesión N° 613 de 3 de Mayo de 1972, renuncian los Directores señores Juan Concha Quezada, Alfredo Hernandez Barrientos Luis Castillo Riveros y Eugenio Calderón Henríquez y se designa en su reemplazo a los señores, Ricardo Ceballos Aravena, Gustavo Pérez Sorucco, Alfonso Anfossi Muñoz y Lorenzo Morla Cáceres.

En la sesión N° 614, de 15 de Mayo de 1972, por renuncia del señor Luis Castillo Riveros y por fallecimiento del señor Ricardo Salas González, se designa Presidente de la Empresa a don Lorenzo Morla Cáceres y Vice Presidente a don Manuel Igualt Grove.

También se da cuenta de la renuncia de don Mario Muñoz Cautivo, como Gerente Interino, y se designa como Director Gerente a don Alfonso Anfossi Muñoz. -

RESULTADO DEL EJERCICIO

Después de aplicar las disposiciones legales vigentes, el presente ejercicio ha producido una pérdida líquida de E° 856.990,84, pérdida que estimamos es consecuencia fundamental de la disminución de actividades sociales, ya que la sola explotación de los Hoteles City y Kon Tiki no permite financiar adecuadamente la puesta en marcha y los trabajos de reconstrucción de las Termas de Cauquenes, y los gastos generales de la Oficina Central.

CAPITAL Y RESERVAS

Capital	E°	100.000
F. Reservas legal		42.000
F. Eventualidades		167.155,54
F. Reservas Extr.		165.929,36
F. Cubrir siniestro		63.000,00
F. Futuros dividendos		<u>254.000,00</u>
		792.084,90
		=====

Las reservas reglamentarias alcanzan a las siguientes cifras:

Revalorización Bienes Raíces	E°	32.539,40
Fluctuación de valores		3.879,02
Revalorización Capital propio		5.105.869,91
Reservas Inversiones Corvi		<u>83.757,80</u>
		5.226,046,13
		=====

REVISION DEL BALANCE

El Balance General al 30 de Junio de 1972, y las cuentas de resultados, fueron revisadas por la firma auditora Demetrio Rojas Celier, quienes han extendido el certificado respectivo.

INSPECTORES DE CUENTA

Corresponde a la Junta designar dos Inspectores de cuenta en propiedad y dos suplentes, conforme a lo dispuesto en el título VI de los Estatutos Sociales, y asignarles la remuneración por sus servicios.

EL DIRECTORIO

HOTELERA NACIONAL S. A.

ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S.A.

ESTADO
DE
RESULTADO EXPLOTACION HOTELES

Mes de de 19

BALANCE GENERAL 71 / 72

Autorizado por Decreto Supremo N° 4056 de 11 de Noviembre de 1958 y modificaciones posteriores hasta el Decreto N° 5096 de 18 de Diciembre de 1962

ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S. A.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1972

CAPITAL Y RESERVAS

CAPITAL	
Autorizado, suscrito y pagado	E° 100.000,00
Reservas	6.244.590,14
	<u>6.344.590,14</u>

ACTIVO	EJERCICIO			TOTALES EJERC.		PASIVO	EJERCICIO			TOTALES EJERC.
	PARCIALES	ACTUAL					PARCIALES	ACTUAL		
I <u>DISPONIBLE</u>	E°	E°	E°			VI <u>EXIGIBLE</u>	E°	E°	E°	
Caja, Fondos Fijos	72.970,03					A Corto Plazo				
Bancos	119.653,22					Banco (Sobregiro)	735,80			
Remesas de Fondos	45.501,07	238.124,32	86.172,56			Documentos por Pagar	520.000,00			
						Cuentas por Pagar	1.524.094,12			
II <u>REALIZABLE</u>						Ctas. Ctes. Acreed.	1.608.202,07			
a) <u>Inversiones de Fácil Liquidación</u>						Menos Saldo Deud.	221.666,--	1.386.536,07	3.431.365,99	1.697.868,60
Acciones y colocaciones		1.078,75	5.747,76			Provisiones				
b) <u>Existencias</u>						Participación Administradores	5.609,77			
Mercederías	148.360,07					Participación Sindical	12.599,00			
Materiales	22.510,57					Dif. de Inventarios	5.339,57			
Loncería	25.148,11	196.018,75				Otras Provisiones	166.675,38	190.723,72		196.549,55
Envases	40.603,85									
Inventario Fin de Mes	40.175,17	276.797,77	317.488,23			VII <u>TRANSITORIO</u>		--	--	--
c) <u>Por Cobrar a Corto Plazo :</u>										
Documentos por cobrar a corto Plazo	219.188,03					Sub - Total		3.622.089,71		1.894.418,15
Menos Mayor										
Garant.	62.587,81	156.600,22				VIII <u>NO EXIGIBLE</u>				
Cuentas por Cobrar		299.638,87				Capital y Reservas				
Ctas. Ctes.	1.300.607,91					Capital				
Menos S. Acreed.	159.078,19	1.141.529,72				Dividido en 2.000.000 acciones de E° 0,05 c/u		100.000,00		100.000,00
Menos reserv. Deud. Dudosos	1.597.768,81	1.429.332,82	361.240,26			Reservas Sociales				
III <u>TRANSITORIO</u>						Legal	42.000,00			
Gastos Diferidos:						Para Eventualidades	167.155,54			
Seguros	783,00					Para Futuros Dividendos	254.000,00			
Impresos y Ut. Escritorio	22.266,59					Extraordinaria	165.929,36			
Otros Gtos. Diferidos	5.551,84	28.601,43	52.130,06			Para Cubrir Siniestros	63.000,00	692.084,90		692.084,90
Sub - Total		1.973.935,09	822.778,87			Reservas Reglamentarias				
IV <u>INMOVILIZADO</u>						Revalorización de Capital Propio	5.105.869,91			
Bienes Raíces	4.913.973,40					Revaliz. Bienes Raíces Ley 9040	32.539,40			
Más Ajuste Av. F.	326.459,11	5.240.432,51				Inversa. Impto. Corvi	83.757,80	5.222.167,11		3.844.423,27
Equipo de Servicio		783.355,66				Otras Reservas				
Mobiliario		327.252,77				Ajuste Avaldo Fiscal	326.459,11			
Instalaciones		89.796,09				Fluctuación de Valores	3.379,02	330.338,13		289.811,35
Vehículos		159.917,99								
Herramientas Ut. y Enseres		391.828,39								
Menos : Depreciaciones		6.992.583,41								
Anteriores	779.370,31									
del Ejercicio	356.806,32	1.136.176,63	5.856.406,78	4.718.611,66						
Otras Inversiones										
Plan Habitacional		83.757,80	83.757,80							
V <u>NOMINAL</u>										
Marca Registrada City Hotel		0,01	0,01							
		7.914.099,68	5.625.148,34							
Pérdidas de Ejercicios Anteriores	1.195.589,33									
Pérdida del Ejercicio	856.990,84	2.052.580,17	1.195.589,33							
	E°	9.966.679,85	6.820.737,67							

9.966.679,85 6.820.737,67

C U E N T A S D E O R D E N

D E B E	EJERCICIO ACTUAL		TOTAL EJERCICIO ANTERIOR	H A B E R	EJERCICIO ACTUAL		TOTAL EJERCICIO ANTERIOR
	PARCIALES	TOTALES			PARCIALES	TOTALES	
Acciones y Pólizas en Garantía		1.000,00	1.000,00	Responsabilidad por acc. pól. en Garantía		1.000,00	1.000,00
Tributación D. F. L. N° 2		83.757,80	83.757,80	Responsabilidad por pól. acc. en Prenda		---	---
Boletas y Pólizas recibidas en Garantía		2.600,00	2.600,00	Responsabilidad por Trib. D. F. L. N° 2		83.757,80	83.757,80
Hipoteca en Garantía		80.000,00	80.000,00	Responsabilidad por Bolt. Pól. recibidas		2.600,00	2.600,00
				Responsabilidad por Hipoteca en Garantía		80.000,00	80.000,00
		<u>167.357,80</u>	<u>167.357,80</u>			<u>167.357,80</u>	<u>167.357,80</u>

C U E N T A S D E R E S U L T A D O S

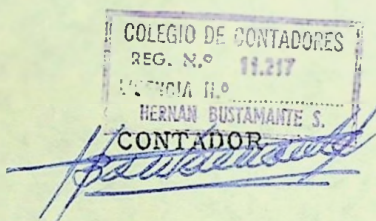
Ejercicio comprendido entre el 1° de Julio de 1971 al 30 de Junio de 1972

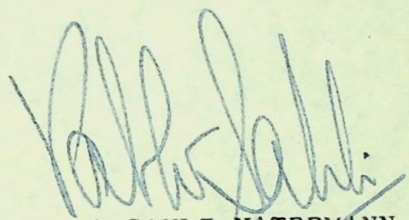
[illegible]

30/6/72

NOTAS DEL BALANCE

- 1) Las existencias físicas de mercaderías y materiales han sido valorizadas a costos promedios.-
- 2) Se efectuó la revalorización del Capital Propio de la Sociedad, de acuerdo al Art. 35 de la ley de la Renta, la que represento E 1.377.743,90, absorbidos por el Activo Inmovilizado.-

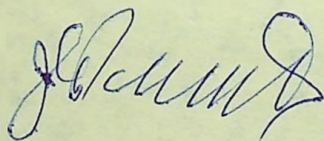



PABLO SAHLI NATERMANN.
GERENTE

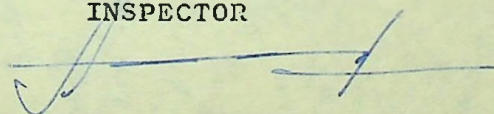
CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTA

Hemos revisado el Balance General de Organización Nacional Hotelera.S.A., al 30 de Junio de 1972, encontrándolo conforme con los saldos del Libro Mayor.-

JULIO POBLETE P.
INSPECTOR



RODOLFO APPELBECK BORHN.
INSPECTOR



167

ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S.A.

MEMORIA

Y

BALANCE GENERAL

EJERCICIO

JULIO 1970

JUNIO 1971

ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S.A.
=====

AUTORIZADA POR DECRETO SUPREMO DEL MINISTERIO DE
HACIENDA N° 4056 DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 1938. DECLARA
LEGALMENTE INSTALADA POR DECRETO SUPREMO
DEL MINISTERIO DE HACIENDA N° 4323 DE 25 DE NOVIEMBRE
DE 1938.-

CAPITAL
=====

AUTORIZADO	E° 100.000.00
SUSCRITO	E° 100.000.00
PAGADO	E° 100.000.00

DIRECTORIO
=====

Representantes acciones preferidas:

ALEJANDRO PALMA VICUÑA
PABLO SAHLI NATERMANN
HORACIO WALKER CONCHA
LUIS CASTILLO RIVEROS
AGUSTIN PICO FERRER

Representantes acciones ordinarias:

RICARDO SALAS GONZALEZ
JOSE MOURE RODRIGUEZ
RICARDO SERRANO LOPEZ DE HEREDIA

AUDITORES :

DEMETRIO ROJAS CELIER.

BREVE HISTORIA DE LA ORGANIZACION Y DE SUS OBJETIVOS
=====

ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S.A. domiciliada en Santiago, tiene por objetivo principal la explotación de negocios Hoteles Restaurants y similares.

Se constituyó por escritura pública de 14 de Octubre de 1931 en la Notaría Cousiño de Santiago.

Por decreto supremo N° 4956 del Ministerio de Hacienda, de 11 de Noviembre de 1931 se autorizó su existencia y se aprobaron sus Esttutos siendo declarada legalmente instalada por decreto N° 4323 del Ministerio de Hacienda de 25 de Noviembre de 1931. Capital E° 10.000.-

Posteriormente ha tenido diversas modificaciones o reformas de Estatutos, principalmente por aumentos de Capital Social, siendo la última modificación de fecha 30 de Enero de 1962 que aumentó el Capital Social a E° 100.000.- dividido en 2.000.000 de acciones de E° 0,05 c/u.

MEMORIA
=====

SEÑORES ACCIONISTAS:

En conformidad con el artículo 14, (letra 11) de los Estatutos Sociales, el Directorio de la Organización Nacional Hotelera S.A. tiene el agrado de presentar a vuestra consideración el Balance comprendido entre el 1° de Julio de 1970, y el 30 de Junio de 1971.

Establecimientos que se explotaron durante el ejercicio 1970/71:

COPIAPO
CALDERA
TERMAS DE CAUQUENES
HOTEL CITY
HOSTERIA KON TIKI

CUENTAS VARIAS

En la sesión N° 604 de 31 de Agosto de 1970, se dió cuenta del sensible fallecimiento del Secretario del Directorio don Enrique Prieto Lemm, y se designó en su reemplazo a don Leoncio Valdés Señoret.

Se solucionó un pliego de peticiones presentado por los Empleados y Obreros del Hotel Turismo de Copiapó y Hostería de Caldera, concediéndose un reajuste de 36% sobre sus remuneraciones y regalías vigentes al 30 de Junio último.

En la sesión N° 605 de 30 de Septiembre de 1970, se dió cuenta de la entrega del Hotel Turismo de Copiapó y Hostería de Caldera a HONSA por lo que el personal pidió el pago de un desahucio o indemnización.

En la sesión 606, de 28 de Octubre de 1970, se informó que por fallo arbitral se solucionaron las peticiones del personal de casa Matriz, concediéndose un aumento de 37% sobre las remuneraciones y regalías vigentes al 30 de Junio de ese año; un aumento de la indemnización por años de servicios a 15 días de remuneración por año, y un aguinaldo de 10 días de sueldo para fiestas Patrias.

En la sesión N° 607, de 26 de Noviembre de 1970, se designa Presidente a don Luis Castillo Riveros y Vice Presidente a don Ricardo Salas González, se dá cuenta de reducción de personal en casa Matriz con motivo de restricciones de actividades, por la entrega de Hoteles a HONSA. Se autoriza al Gerente para pedir propuesta para la venta de oficinas de Bandera # 84.

En la sesión N° 608 de 23 de Diciembre de 1970, se dá cuenta de la próxima iniciación de actividades al 1° de Enero próximo en Termas de Cauquenes y de la marcha de los trabajos de reparación que han sido mayores y de mayor costo que lo proyectado. Se informa de la

inaguración del Hotel El Araucano el día 21 del actual, que afectará al Hotel City.

En la sesión N° 609 de 21 de Enero de 1971, renuncian los Directores Sres. Alejandro Palma, Pablo Sahli, Horacio Walker y Agustín Picó, y se designan en su reemplazo a los Sres. Eugenio Calderón Henríquez, Orlando Herraz Asalgado, Alfredo Hernandez Barrientos y Juan Concha Quezada.

Se pone término a los servicios del Sr. Alejandro Palma Vicuña como Gerente, y se designa en su reemplazo a don Mario Muñoz Cautivo, en carácter de interino.

En la sesión N° 610, de 11 de Febrero de 1971, renuncia el Director Sr. Horacio Serrano lo que es aceptado. El Directorio estudió el rendimiento de los establecimientos Hoteleros y acordó traspasar la administración de la Sociedad a Hotelera Nacional S.A. a fin de disminuir en forma enérgica los gastos.

En la sesión N° 611 de 15 de Febrero de 1971, el señor Ricardo Salas se ofrece llevar una proposición de compra de sus acciones a Cía. de Seguros La Ferroviaria y a Cervecerías Unidas.

RESULTADOS DEL EJERCICIO

Después de aplicar las disposiciones legales vigentes, el presente ejercicio ha producido una pérdida líquida de E° 880.308,33, pérdida que estimamos obedece a las siguientes razones:

- a) Entrega del Hotel Turismo Copiapó y la Hostería de Caldera, que captaban las mayores entradas de la Empresa.
- b) La Casa Matriz, a pesar de la reducción de personal, todavía tenía muchos empleados, lo que recargaba sus gastos. -

CAPITAL Y RESERVAS:

Capital	100.000.-
F. Reservas legal	42.000.-
F. Eventualidades	167.155,54
F. Reservas Extr.	165.929,36
F. Cubrir siniestro	63.000.00
F. futuros dividendos	<u>254.000.00</u>
	792.084,90
	=====

Las reservas reglamentarias alcanzan a las siguientes cifras:

Revalorización Bienes Raíces	E°	32.539,40
Fluctuación de valores		3.879,02
Revalorización Capital propio		3.728.126,07
Reservas inversiones Corvi		<u>83.757,80</u>
		3.848.302,29
		=====

REVISION DEL BALANCE

El Balance General al 30 de Junio de 1971 y las cuentas de resultado, fueron revisados por la firma auditora Demetrio Rojas Celier, quienes han extendido el certificado respectivo.

INSPECTORES DE CUENTA

Corresponde a la junta designar dos inspectores de cuenta en propiedad y dos suplentes, conforme a lo dispuesto en el título VI de los Estatutos Sociales, y asignarles la remuneración por sus servicios.

EL DIRECTORIO

ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S

**ESTADO
DE
RESULTADO EXPLOTACION HOTELES**

Mes de de 19

BALANCE GENERAL

EJERCICIO 70 / 71

C U E N T A S D E O R D E N

D E B E	EJERCICIO ACTUAL		TOTAL EJ. ANTERIOR	H A B E R	EJERCICIO ACTUAL		TOTAL EJ. ANTERIOR
	PARCIALES	TOTALES			PARCIALES	TOTALES	
Acciones y Pólizas en Garantía		1.000,00	1.000,00	Responsabilidad por acc. pól. en Garantía		1.000,00	1.000,00
Pólizas y Acciones en Prenda		--	--	Responsabilidad por pól. acc. en Prenda		--	--
Acciones del Directorio en Garantía			400,00	Responsabilidad por acc. Directorio Garantía			400,00
Tributación DFL. 2 5%	83.757,80	83.757,80	83.757,80	Responsabilidad por DFL. 2	83.757,80	83.757,80	83.757,80
Boletas y Pólizas recibidas en Garantía	2.600,00	2.600,00	2.600,00	Responsabilidad por Bol. Pól. rec. Garantía	2.600,00	2.600,00	2.600,00
Hipoteca en Garantía	80.000,00	160.000,00	160.000,00	Responsabilidad por Hip. rec. Garantía	80.000,00	160.000,00	160.000,00
	167.357,80	247.757,80	247.757,80		167.357,80	247.757,80	247.757,80
	*****	*****	*****		*****	*****	*****

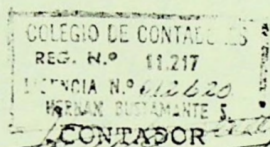
C U E N T A S D E R E S U L T A D O S

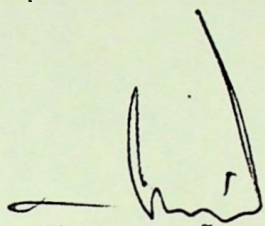
Ejercicio comprendido entre el 1° de Julio de 1970 y el 30 de Junio de 1971

P E R D I D A S	EJERCICIO		TOTAL EJ. ANTERIOR	G A N A N C I A S	EJERCICIO		TOTAL EJ. ANTERIOR
	PARCIALES	ACTUAL TOTALES			PARCIALES	ACTUAL TOTALES	
1 <u>DEPRECIACIONES Y GASTOS</u>				<u>INGRESOS DE LA EXPLOTACION</u>	4.241.009,29		
Del Inmovilizado: Depreciaciones	268.012,84			Menos Gastos de la Explotación	1.404.756,42	2.836.252,87	7.173.797,33
Bajas de Lencería Muebles y Utiles	76.406,44	344.419,28	284.529,82				
<u>Del Realizable</u>				Entradas Varias de Explotación	96.586,33		
Deudores Incobrables	13.035,94			Menos : Pérdida Enajenación Act. Inmov.	5.561,76	91.024,57	310.017,99
Pérdida Envases y Mercadería	3.177,75	16.213,69	58.939,36				
2 <u>GASTOS</u>							
a) <u>Gastos Generales</u>							
Sueldos y Jorales	973.960,60						
Leyes Sociales	567.594,74						
Arriendos pagados y Rep. Edificio	451.669,45						
Servicio luz, agua y F. Mtriz	210.017,64						
Combustible, gas y materiales varios	167.740,04						
Reparación y Conservación Activo	79.075,07						
Seguros	7.277,06						
Propaganda y Avisos	26.857,42						
Particip. Convenios	38.244,68						
Honorarios Esp. y Profesionales	150.080,00						
Alojamiento y mov. personal en viaje	66.633,24						
Fletes	8.644,95						
Lavado, asco MA y TCA	2.466,80						
Indemnización y Bienestar personal	157.218,03						
Impresos y Artículos Escritorio	16.009,46						
Gratific. Particip. y Aguinaldos	57.759,89						
Gastos Varios	76.881,77						
Teléfono	148.754,22	3.206.885,06	7.116.882,82				
b) <u>Gastos Tributarios</u>							
Contribuciones y Patentes	167.260,18						
Impuestos Varios	37.424,20	204.684,38	229.412,70				
c) <u>Gastos Financieros, intereses</u>		23.183,07	21.939,33				
3 <u>PROVISIONES</u>							
Impuesto Renta y Corvi	--						
Participación Administradores		5.609,77	87.843,04				
4 <u>REMUNERACIONES DIRECTORIO</u>				<u>PERDIDA DE LA EXPLOTACION</u>	971.332,90		
Dieta por asistencia a sesiones		12.538,28	11.154,75	Menos: Entradas Varias	- 96.586,33		
5 <u>GRATIFICACIONES VARIAS</u>		--	--				
		3.813.533,53	7.810.701,82		874.746,57	2.927.277,44	7.483.815,32
MEÑOS : 50% Pérdida Cta. Part. Hensa		- 5.947,76	11.605,50	MAS : Pérdida enajenación Act. Inm.	5.561,76	880.308,33	315.281,00
		3.807.585,77	7.799.096,32			3.807.585,77	7.799.096,32
		*****	*****			*****	*****

NOTAS DEL BALANCE.

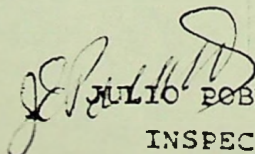
- 1) Las existencias físicas de mercaderías y materiales han sido valorizadas a costos promedios.
- 2) Se efectuó la revalorización del Capital Propio de la Sociedad, de acuerdo al Art. 35 de la Ley de la Renta, la que representó ₡ 749.374,66, absorbidos por el Activo Inmovilizado.

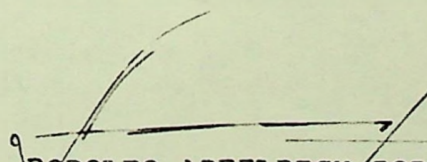



MARIO MUÑOZ CAUTIVO
GERENTE.

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS.

Hemos revisado el Balance General de Organización Nacional Hotelera S. A., al 30 de Junio de 1971, encontrándolo conforme con los saldos del Libro Mayor.-


JULIO POBLETE P.
INSPECTOR.


RODOLFO APFELBECK BORHN
INSPECTOR.

167
ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S.A.

MEMORIA

Y

BALANCE GENERAL

EJERCICIO

JULIO 1969 - JUNIO 1970

ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S. A.

AUTORIZADA POR DECRETO SUPREMO DEL MINISTERIO DE HACIENDA
Nº 4056, DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 1938. DECLARADA LEGALMEN-
TE INSTALADA POR DECRETO SUPREMO DEL MINISTERIO DE HACIEN-
DA Nº 4323, DE 25 DE NOVIEMBRE DE 1938.--

C A P I T A L

AUTORIZADO	E\$ 100.000,00
SUSCRITO	E\$ 100.000,00
PAGADO	E\$ 100.000,00

D I R E C T O R I O

VICE-PRESIDENTE

Dn. ALEJANDRO PALMA VICUÑA

DIRECTORES

Dn. PABLO SAHLI NATERMANN

Dn. FELIX HUTTNER SKALL

Dn. HORACIO WALKER CONCHA

Dn. RICARDO SALAS GONZALEZ

Dn. JOSE MOURE RODRIGUEZ

Dn. RICARDO CLARO VALDES

Dn. DANIEL SOTTA BARROS

CONTADOR

Dn. WILFRIDO FUENTES ILAJAS

GERENTE

Dn. ALEJANDRO PALMA VICUÑA

SECRETARIO DEL DIRECTORIO

Dn. ENRIQUE PRIETO IEMM

BANCOS PRINCIPALES:

ESTADO DE CHILE
NACIONAL DEL TRABAJO
BANK OF AMERICA
ESPAÑOL-CHILE

AUDITORES

SRS. J.A. CANESSA Y CIA.

BREVE HISTORIA DE LA ORGANIZACION Y DE SUS OBJETIVOS

Organización Nacional Hotelera S.A. es una sociedad anónima con domicilio en Santiago y 50 años de duración, contados desde la fecha de su constitución.- Su objeto principal es explotar negocios de Hoteles, Restaurantes y similares, ya sea en concesión, como arrendataria o propietaria, pudiendo además efectuar todo tipo de operaciones civiles y comerciales que lo autorizan sus Estatutos.-

Se constituyó por escritura pública de 14 de Octubre de 1931 en la Notaría Cousiño, de Santiago, con el nombre de ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA BONFALTI S.A., siendo su objeto el ya señalado.-

Por Decreto Supremo N° 4956 del Ministerio de Hacienda, de 11 de Noviembre del año antes citado se autorizó su existencia y se aprobaron sus Estatutos, declarándosela legalmente instalada por Decreto N° 4323 del mismo Ministerio y de fecha 25 del mes antes citado.-

Su capital fué de E\$ 10.000,00.-

Posteriormente sus Estatutos han sufrido diversas modificaciones o reformas, casi todas consistentes en aumentos del Capital Social.-

Conviene también recordar la modificación hecha por escritura pública de 30 de Enero de 1942, ante el Notario Sr. Luis Cousiño, en que se incorporó a la sociedad la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y la de 28 de Mayo de 1956, ante el Notario Sr. Pedro Cuevas, por la que esta Empresa fué sustituida en todos sus derechos, de acuerdo con el D.F.L. N° 365 de Agosto de 1953, por la Corporación de Fomento de la Producción o por quien la represente, actualmente Hotelera Nacional S.A. HONSA.-

Finalmente, con fecha 30 de Enero de 1962, ante el mismo Notario ya citado, se aumentó el Capital Social a E\$ 100.000,00 dividido en 2.000.000 de acciones de E\$ 0,05 cada una, de las cuales corresponden a Hotelera Nacional S.A. HONSA un 66,4% y a los particulares un 33,6%.-

M E M O R I A

SEÑORES ACCIONISTAS:

En conformidad con el artículo 14 letra 11) de los Estatutos Sociales, el Directorio de Organización Nacional Hotelera S.A. tiene el agrado de presentar a vuestra consideración el Balance del período comprendido entre el 1º de Julio de 1969 y el 30 de Junio de 1970.-

ESTABLECIMIENTOS QUE SE EXPLOTARON DURANTE EL EJERCICIO JULIO 1969-JUNIO 1970.-

ESTABLECIMIENTOS

ADMINISTRADORES

HOTEL EL PASO - ARICA, hasta el 31/3/1970	SR. LAUTARO ORTEGA ORTEGA
HOTEL PRAT - IQUIQUE, hasta el 30/11/1969	SR. HUGO VALENCIA VALDIVIA
HOSTERIA PICA - PICA, hasta el 30/11/1969	SR. MAXIMO PINTO GONZALEZ
HOTEL TURISMO -- COPIAPO	SR. OCTAVIO ANIMOSI SALA +
HOSTERIA CALDERA -- CALDERA	SR. ELISEO BOURNICAT TOLEDO
HOTEL KON TIKI - PICHIDANGUI	SRS. JORGE JAMES R. Y MAXIMO PINTO.-
C.COMEDORES FF.CC. DEL E. hasta el 31/12/1969	SRS. CARLOS VARELA RIVERA Y ROBERTO ROTH GIBBS.-
HOTEL LUIS CRUZ MARTINEZ -- CURICO, hasta el 31/3/1970	SR. ALFREDO TRIVIÑO SALAS
HOTEL CITY - CONCEPCION	SR. DOMINGO BARRERA BARRERA.-

Los Hoteles El Paso, Prat y Luis Cruz Martinez y la Hostería de Pica se entregaron a su propietaria, Hotelera Nacional S.A. HONSA, en las fechas que en cada caso se indica, por término de los respectivos contratos de arrendamiento.-

También se entregó, en la fecha que se ha mencionado, por vencimiento del plazo, la concesión del servicio de Coches Comedores de los FF.CC. del Estado.- Nuestra Gerencia, por las razones que mas adelante se expresan, trató de obtener que la entrega de la concesión se hiciera al 31 de Marzo de 1970, pero ello no fue posible por cuanto la Empresa de los FF.CC. del Estado la había dado ya, a partir del 1º de Enero del año antes citado a la Cooperativa formada por los Empleados y Obreros del Servicio de Coches Comedores.-

RESULTADO DEL EJERCICIO.-

Después de aplicadas las disposiciones legales vigentes, el presente ejercicio ha producido una pérdida líquida de E² 315.281,00, pérdida que, fundadamente estimamos, obedece a las siguientes razones:

1^a) El servicio de Coches Comedores de los FF.CC. del Estado durante los meses de Junio a Diciembre habitualmente produce las mayores pérdidas debido al menor número de pasajeros que se movilizan por este medio de transporte, las que se recuperan en gran parte, por la razón inversa, en los meses de Enero a Abril.- En atención a esto nuestra Gerencia, como ya se ha expresado, trató infructuosamente de obtener que la entrega de ese servicio se hiciera al 31 de Marzo de 1970, lo que no fué posible;

2^a) Al hacerse la entrega de los Hoteles El Paso, Prat y Luis Cruz Martínez y la Hostería de Pica, elevamos la provisión necesaria para cubrir los faltantes y deterioros de los Activos de propiedad de Hotelera Nacional S.A. HOMSA que debíamos restituir conforme a lo estipulado en los contratos de arrendamiento, tanto respecto de los Hoteles ya mencionados como respecto del Hotel Turismo y Hostería de Caldera que debemos restituir también durante el ejercicio próximo; y

3^a) La entrega de los establecimientos ya aludidos, como asimismo del servicio de Coches Comedores, nos trajo aparejado el pago de indemnizaciones al personal, el pago de la compensación en dinero de los feriados a que tanto empleados como obreros tenían derecho, etc. todo lo cual nos significó, aparte de lo dicho anteriormente, un desembolso cuantioso.-

CAPITAL Y RESERVAS.-

Aplicada la distribución de utilidades de los ejercicios 1967/1968 y 1968/1969, el Capital y Reservas Sociales queda constituido en la siguiente forma:

	Capital y Reservas Ejercicio 1967/1968 E²	Utilidad ejercicio 1967/1968 p.distrib E²	Dividendos pagados E²	Utilidad ejercicio 1968/1969 p.distrib E²	CAPITAL Y RESERVAS PARA EJERCICIO 1970/1971 E²
Capital	100.000,--				100.000,--
F.Reserva legal	26.500,--	2.500,00		13.000,00	42.000,--
F.Eventualidades	155.155,54	2.000,00		10.000,00	167.155,54
F.Reserva Extr.	154.914,94	1.735,59		9.288,83	165.929,36
F.Gubrir Siniestr	39.000,--	4.000,00		20.000,00	63.000,00
F.Futuros Divid.	83.000,--	33.000,00	30.000,00	168.000,00	254.000,00
	558.560,48	43.235,59	(- 30.000,00)	220.288,83	792.084,90

Las Reservas Reglamentarias alcanzan a las siguientes cifras:

	EJERCICIO 1968/1969 E²	EJERCICIO 1969/1970 E²
Revalorización Bienes Raices	32.539,40	32.539,40
Fluctuación de valores	14.305,07	27.156,15
Revalorización Capital Propio	2.161.025,01	2.978.751,41
Reserva Inversiones Corri	<u>47.045,25</u>	<u>83.787,80</u>
	<u>E² 2.254.914,73</u>	<u>E² 3.122.204,76</u>

ACTIVO INMOVILIZADO

Desde el ejercicio 1966/1967, mantenemos el sistema de calcular las depreciaciones de los bienes en base a Años de Vida Util, en los rubros Bienes Raices, Mobiliario, Vehículos y otros.-

La sociedad es actualmente propietaria de los siguientes Bienes Raices: 1) Oficinas de Santiago, calle Bandera N° 84, con un avalúo fiscal de E² 585.479,00 figurando en nuestros libros con un valor de E² 394.706,59; 2) Hotel Kon Tiki, en el Balneario y pueblo de Pichidanguí, Comuna de Los Vilos, Provincia de Coquimbo, con un avalúo fiscal de E² 409.967,00 y un valor de li-

bros de E² 1.009.895,70 y 3) Termas de Cauquenes, en la Comuna de Machalí, Provincia de O'Higgins, con un avalúo fiscal de E² 491.160,00 y un valor de libros de E² 1.185.687,07.-

Estimamos también conveniente proporcionar a los señores accionistas un resumen general del Activo Inmovilizado, al 30 de Junio de 1970, cuyo detalle es el que sigue:

	VALORES DEL INVENTARIO AL 30/6/69 E ²	DEPRECIACIONES ANTERIORES E ²	DEL EJERCIC. E ²	REVALORIZA- CION CAPITAL PROPIO E ²	VALORES BRUTO RE- VALORIZADOS E ²
B.Raices	2.007.258,59	49.046,07	28.883,93	583.030,77	2.590.289,36
Eq.Servic.	486.925,09	88.696,17	51.889,23	120.663,36	607.588,45
Mobiliario	219.994,87	87.721,25	29.837,50	40.009,58	259.954,45
Instalac.	30.629,17	6.612,62	4.657,30	7.233,89	37.863,06
Vehículos	79.593,67	20.783,48	9.109,75	17.817,97	97.411,64
Herramient.	276.828,96	115.122,40	39.700,78	48.970,83	325.799,79
	3.101.180,35	367.981,39	164.078,49	817.726,40	3.918.906,75
Total valores Revalorizados					E ² 3.918.906,75
Ajuste Avalúo Fiscal					190.772,41
Menos Depreciaciones: Anterior					E ² 4.109.679,16
Del Ejercic.					532.059,88
					E ² 3.577.619,28

EXPLOTACION

	HOTELES Y C. MATRIZ E ²	COCHES COMEDORES E ²	TOTAL E ²
ENTRADAS BRUTAS	8.766.190,82	3.487.550,85	12.253.741,67
Manos Costo Mercader.	2.543.155,03	1.880.410,90	4.423.565,93
Utilidad s.la venta	6.223.035,79	1.607.139,95	7.830.175,74
Menos otros Gastos:			
Depreciaciones	133.505,47	30.573,02	164.078,49
Gastos Financieros	19.097,03	2.342,20	21.939,33
Imptos.,Patentes,etc.	214.547,20	14.865,50	229.412,70
Remunerac. Directorio	11.154,75	---	11.154,75
Gastos Generales	5.354.947,07	2.363.924,40	7.718.871,47
RESULTADO GENERAL	489.784,27	(- 805.065,27)	(- 315.281,00)
Excedente venta Acti- vos y otros	Menos 248.427,58		Mas 248.427,58
RESULTADO EXPLOTACION	241.356,69	(- 805.065,27)	(- 563.708,58)

DATOS ESTADISTICOS.-

Creemos útil proporcionar a los señores accionistas la siguiente información:

Pasajeros alojados en los Hoteles durante los últimos cinco años:

1965 - 1966	87.936	Pasajeros en 8 hoteles
1966 - 1967	92.030	Id.
1967 - 1968	86.437	Id.
1968 - 1969	86.116	Id.
1969 - 1970	63.483	Id.

Atención en los Coches Condutores en los últimos dos años:

<u>1968 - 1969</u>	<u>1969 - 1970</u>	
98.811	37.697	Cubiertos al público
50.457	24.463	Cubiertos al personal de FF.CC. del E.
234.343	93.761	Servicios de once o desayuno al público
47.478	22.429	" " " pers.FF.CC. del E.

LIQUIDEZ.-

Para su apreciación presentamos el cálculo del índice de liquidez del presente ejercicio:

<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO</u>	
<u>Activo Disponible</u>		<u>Exigible</u>	
Caja y Bancos	E ² 277.614,70	Exigible a corto plazo	E ² 867.529,19
		" a mayor plazo	38.585,11
<u>Activo Realizable</u>		<u>Provisiones</u>	
Inversiones y colocac.	239.220,51	Particip. Administra-	
Existencias	492.768,98	dores, Faltantes y de-	
Por cobrar a corto plazo	465.701,23	teriores y otros	461.179,51
			E ² 1.367.293,81
		Excedente	108.011,61
	E ² 1.475.305,42		E ² 1.475.305,42

INDICE DE LIQUIDEZ 1,32

PERSONAL DE EMPLEADOS Y OBREROS.-

En el período 1969-1970 el promedio mensual de ocupación laboral, a la fecha de entrega de los diferentes establecimientos y del servicio de Coches Comedores, ha sido el siguiente:

	<u>EMPLEADOS</u>	<u>OBTEROS</u>
Hasta Noviembre 1969 (incluido el Hotel Prat y la Hostería de Pica)	109	460
Hasta Diciembre 1969 (incluido el servicio de Coches Comedores)	105	412
Hasta Marzo 1970 (Incluido los Hoteles El Paso y Luis Cruz Martínez de Curicó)	42	177
Hasta Junio 1970	29	107

El personal de Empleados y Obreros, con quien se mantuvo durante el ejercicio las mas cordiales relaciones, ganó las remuneraciones que se indican mas adelante comparadas con el ejercicio anterior.-

	<u>1968 - 1969</u>	<u>1969 - 1970</u>
Sueldos y Honorarios	E² 1.337.227,91	E² 1.337.425,88
Aporte Caja de EE.PP.	477.529,86	453.726,18
Jornales	1.294.964,40	1.164.937,73
Aporte Servicio Seguro Social	1.154.238,32	975.606,94
Participación Ley 15.575	23.366,00	119.263,12
Gratificación Legal	21.031,00	- - -
Participación Sindical	10.515,00	- - -
	<u>E² 4.318.872,49</u>	<u>E² 3.950.959,85</u>

En el rubro jornales no ésta incluido el porcentaje legal por propinas, que paga el consumidor por la atención de las camareras y garzones y que constituye la mayor parte de sus remuneraciones, valores afectos a los aportes para el Servicio de Seguro Social y que están incluidos en el rubro respectivo.-

De acuerdo con los recursos y disponibilidades financieras con que ha contado la Organización, se atendió las peticiones de mejoramiento económico y sociales formuladas por nuestros empleados y obreros.-

Debemos dejar constancia que la entrega de los hoteles y del servicio de Coches Comedores de losbFF.CC. en ningún momento produjo cesantía pues el personal de los primeros fué recontratado por Hotelera Nacional S.A. HONSA y el del servicio de los Coches Comedores pasó a formar parte de la Coope-

rativa de Empleados y Obreros que tomó a su cargo su Explotación.-

REVISION DEL BALANCE.- El Balance General al 30 de Junio de 1970 y las cuentas de resultado fueron revisadas por la firma auditora J.A. Canessa y Cía., quienes han extendido el certificado respectivo.-

INSPECTORES DE CUENTAS.-

Corresponde a la Junta designar dos Inspectores de Cuentas en propiedad y dos suplentes y, conforme a lo dispuesto en el Título VI de los Estatutos Sociales, asignarles la remuneración por sus servicios.-

SANTIAGO, JUNIO DE 1970.-

LVS.

NOMINA DE ACCIONISTAS DE
ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S.A.
AL 30 DE JULIO DE 1970

<u>Nº de Orden</u>	<u>Nombre del accionista</u>	<u>Total acciones</u>
1	Aguas Minerales "Cachantun"	7.000
2	Aguirre Amenábar, Benjamín	1.500
3	Aguirre Ubilla, Enrique	500
4	Alcayaga Jofré, Raúl	2.000
5	Alexandrovich, Bernardo	600
6	Alvarez de Achondo, Cecilia	40
7	Alvarez de Rosende, Marta	40
8	Amunátegui Vadillo, Jaime Antonio	10
9	Amunátegui Vadillo, M. Gregorio	10
10	Amunátegui Vadillo, Paulina	20
11	Amunátegui v. de Solar, Julia	267
12	Anders Hutzfeldt, Enrique	3.917
13	Animosi Sala, Octavio	500
14	Apfelbeck Borhn, Rodolfo	1.500
15	Araya Arancibia, Anita	500
16	Arenas Vilches Estéban	1.000
17	Artuffo de Orsini, Fiorina	100
18	Astoreca Sartori, Mario	100
19	Barrera Armengol, Joaquín	7.700
20	Barrera de Hoyos, Iris de la	1.000
21	Barrientos Basterrica, Francisco	500
22	Barriga Badilla, Rubén	100
23	Berochetti Castellaro, Juan	1.000
24	Betteley de Compertz, Graciela	400
25	Betteley de Ihnen, Irene	400
26	Betteley García Madeline	200
27	Betteley García, Shirley	200
28	Biscontiní Caffaro, Raimundo	100
29	Bolsa de Comercio	200
30	Bonifacci v. de Rodighiero, Juana	500
31	Bouzo Pavón, Francisco	100
32	Briones Espinoza, Arturo	1.400
33	Brun D'Avoglio, Luis (Suc.)	3.555
34	Budenberg Niemöller, Fco. (Suc.)	2.000
35	Bustamante Mondaca, Ramón	500
36	Cabello Cuevas, Francisco	500
37	Cabezas Berríos, S. Alejandrino	1.000
38	Cabezas Gonzalez, Silvia	2.300
39	Canobra Barrientos, Pedro	1.000
40	Carobone Ferrari, Dante	200
41	Carrasco Alvarado, Saturnino	500
42	Carrasco Raíbel, Rosario	300
43	Castañeda Santibañez, Armengol	500
44	Castro Ortúzar, Pedro F. de	100
45	Cerda Silva, J. Manuel (Suc.)	1.500
46	Claro Matte, Arturo	177
47	Claro Matté, Guernecindo	2.100
48	Claro Valdés Ricardo	1.000
49	Coddone Gonzalez, Josefina	1.000
50	Compañía Cervecerías Unidas	150.500
51	Compañía de Desarrollo Comercial	1.000
52	Compañía de Seguros "La Ferroviaria"	273.663
53	Compañía de Seguros "La Genovesa"	850
54	Compañía de Seguros "La Israelita"	1.777
55	Contreras Cáceres, Luis	5.000
56	Contreras Salazar, Octavio	100

<u>Nº de Orden</u>	<u>Nombre del accionista</u>	<u>Total acciones</u>
	De la hoja Nº 1	483.526
57	Cruzat Santa María, Ricardo	100
58	Charaña de Yelin, Frida	50
59	Chonchol Danon, León (Suc.)	1.000
60	Dagnino Traverso, Carlos	100
61	Dagnino Traverso, Juan	100
62	Davanzo Angulo, Héctor	50
63	Del Favero y Cia. Ltda.	500
64	Devilleine Verrina Mario	884
65	Diaz Diaz, Juan	1.000
66	Diaz Luaces, Leonardo	1.040
67	Diaz Soto, Roberto	10.600
68	Dimant Kogan, Isidoro	2.700
69	Dolci v. de Gatti, Lucía	20
70	Drouilly Bordigoni, J. Manuel	2.000
71	Echenique Dominguez, Irene	300
72	Errázuriz Edwards, Rafael	166
73	Escalona Arratia, René	500
74	Escudero Sanchez, Graciela	250
75	Espinoza Valledor, Juan Luis	200
76	Falabella Carlini, Estanislao	200
77	Fontinatti Maggiotti, Enzo	100
78	Fernandez Aguirre, Gustavo.	1.000
79	Flores Pineda, Humberto	1.000
80	Fortini Contedini, Furio	20
81	Fuente Saavedra, Héctor de la	150
82	Fuentes Gonzalez, Vicente	1.000
83	Gajardo Polanco, Alfonso	350
84	Garachena v. de Desolmes, Fernanda	200
85	García Arjona, Francisco	80
86	García Huidobro Portales, Vicente	1.000
87	Gardeweg Lacourt, Luis A.	1.000
88	Gastellu de Bouzout, Dolores	300
89	Gonzalez Hernández, Dionisio	5.200
90	Gonzalez Hinostroza, Humberto	500
91	Gonzalez Pinochet, Pedro Luis	900
92	Greß Eguiguren, Manuel	500
93	Guadaroli v. de Magnani, Aída	21.500
94	Gualda Zamorano, Fernando	100
95	Guevara Vergara, Gustavo	1.000
96	Gutierrez Vargas, Humberto	1.000
97	Hasso Gómez, Sergio	500
98	Henriquez Muñoz, Hernán	1.000
99	Hernández Gutierrez, Luis	200
100	Hidalgo Oñate, Miguel	1.000
101	Hodar Sapiain, Juan M. (Suc.)	2.500
102	Hoefels Lemmer, Yohanna	1.000
103	Hotelera Nacional S.A. HONSA	1.328.838
104	Industrias Varias S.A.	5.000
105	Jenschke Weigle, M. Teresa	150
106	Jimenez Olavarria, Humberto	2.000
107	Jones Tanco, Jorge N.	100
108	Jullian de Francke, Rebeca	1.777
109	Kapp's Rocco, Mario	1.000
110	Katz, Johnson S.A.C.	500
111	Krauss Rotter, Raúl	100
112	Ladrón de Guevara Romero, Manuel	1.000
113	Lehmann Weil, León	1.777

<u>Nº de Orden</u>	<u>Nombre del accionista</u>	<u>Total acciones</u>
	De la hoja Nº 2	1.891.628
114.	Lehmann Weil, Max	1.777
115	León de Stewart, María	200
116	Lértora Raggio, Juan B.	250
117	Licores Mitjans S.A.	750
118	López Dóriga Pérez, Alfonso	100
119	López Valdenegro, Joaquín	1.500
120	Mahan v. de Betteley, Ollie	1.300
121	Maino Tavolara, Agustín	405
122	Malatesta Giorgotti, Guido	100
123	Maldini Rissi, Eliana	350
124	Maldini Travella, Pedro	250
125	Mancilla Moya, Medardo	500
126	Marcé Schiaffarino, Humberto	1.500
127	Martínez Fernández, Angel	1.000
128	Martínez Zúñiga, Víctor	9.897
129	Massini de Corte, Odessa	50
130	Matto Gormaz, Eduardo	1.050
131	Matus Maldonado, José	1.000
132	Mery Petrowitsch, S. Ramón	100
133	Moller Borden, Fernando	250
134	Montaner Larenas, Enrique	700
135	Montuschi Conte, Guido	265
136	Moure Rodríguez, José	2.844
137	Muñoz Manríquez, Humberto	1.000
138	Musset Castro, Pedro	100
139	Nicoletti Tomanini, Victor	100
140	Orezzoli v. de Machiavello, Margarita	1.000
141	Ottenheim Devescovi, Willy	100
142	Palma Vicuña, Alejandro	8.054
143	Pérez Cuevas, Jorge	13.100
144	Petrowitsch Gut, Pablo (Suc.)	50
145	Pinto Fuentes, Raúl	785
146	Poblete Penicé, Julio	1.000
147	Prado Llona, Pedro	267
148	Raineri Gueita, Saturno	100
149	Ratinoff Kriskausky, Luis	500
150	Riquelme Espinoza, Humberto	100
151	Roca Gays, José (Suc.)	200
152	Rodríguez Carvajal, Judith	100
153	Rojas Avalos, Gustavo	2.000
154	Rojas Rojas, Julio E.	1.000
155	Rosas Angulo, Pedro	500
156	Roth Gibbs, Roberto	1.500
157	Ruiz Aguayo, José E.	6.500
158	Russo Andretta, Aldo	100
159	Sabatini Giagnoni, Arcasio	150
160	Salas Gonzalez, Ricardo	1.000
161	Salinas Cerda, Guillermo	100
162	Salinas Godoy, Carlos	1.000
163	Sanchez de Santos, Raquel	200
164	Santander Vargas, Alicia	1.000
165	Segura Labarca, Alberto	1.878
166	Simondet de Toro, Renee	100
167	Soto Cáceres, Humberto	100
168	Spencer, Santiago H.	200

<u>Nº de Orden</u>	<u>Nombre del accionista</u>	<u>Total acciones</u>
	DE LA HOJA Nº 3	1.961.650
169	Stein von Unger, Hans Walter	4.500
170	Stein von Unger, Renato	5.500
171	Taggini Passi, Antonio	2.000
172	Taverne e Hijos Ltda.	2.500
173	Tello Tello, Ernesto	500
174	Tortello Ravello, David	1.000
175	Troni Enrico, Manuel (Suc.)	250
176	Undurraga Fernandez, Juan	200
177	Vadillo Mandiola, Sara	250
178	Vadillo v. de Amundtegui, Laura	50
179	Vaisti; Kurmann, Bernardo	600
180	Valentini López, Italo	1.000
181	Valenzuela Valenzuela, Enrique	1.000
182	Valverde y Harms	500
183	Velastin Cabello, Ramón	1.000
184	Vega Mecher, Carlos	150
185	Venegas de la Guarda, Armando	1.600
186	Vera Mandujano, Carlos	100
187	Viale Kobelli, Mario	2.300
188	Vigneaux Palacios, Jorge	125
189	Villarubias v. de Morcell, Teresa	425
190	Villanueva Cárdenas, Inés	1.000
191	Wendler Schumacher, Otto	9.600
192	Zolezzi Fedelta, Domingo	1.000
193	Zunino Zunino, Sebastián	1.000
194	Zúñiga de Sanguinetti, Marta	200
TOTAL GENERAL DE ACCIONES		2.000.000

ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S. A.,

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1970

Autorizada por Decreto Supremo N° 4056 de 11 de Noviembre de 1938 y modificaciones posteriores hasta el Decreto N° 5096, de 18 de Diciembre de 1962.-

CAPITAL

Autorizado.....	ES	100,000,00
Suscrito.....		100,000,00
Pagado.....		100,000,00
Reservas.....		4,005,062,07

P A S I V O	EJERCICIO		TOTALES EJER CICIO ANTER.
	PARCIALES	ACTUAL	
		TOTALES	
	E²	E²	E²
VI EXIGIBLE			
<u>A Corto Plazo</u>			
Documentos por Pagar	57.509,00		
Cuentas por Pagar	705.673,70		
Ctas.Ctes.(Saldo Acreedores)	104.355,49	867.529,19	1.608.681,04
<u>Provisiones</u>			
Impuesto Renta y Corvi	52.846,58		
Participación Directorio	14.938,08		
Reparac.edifs.arrendados a Honsa y Faltantes Act. Inmovilizado	348.984,82		
Otras Provisiones	41.410,03	461.179,51	370.877,43
<u>A Largo Plazo:</u>			
Indem.Años Servicios			
Casa Matriz		38.585,11	90.904,40
VII TRANSITORIO			
No hay		-.-	-.-
VIII NO EXIGIBLE		1.367.293,81	2.070.462,87
<u>Capital y Reservas:</u>			
Capital			
Dividido en 2.000.000 de Acciones de E² 0,05		100.000,00	100.000,00
<u>Reservas Sociales:</u>			
Legal	26.500,00		
Para eventualidades	155.155,54		
Para Futuros Dividendos	53.000,00		
Extraordinaria	154.904,94		
Para cubrir Siniestros	39.000,00	428.560,48	428.560,48
<u>Reservas Reglamentarias:</u>			
Revalorización Capital Propio	2.978.751,41		
Revalorización Bienes Raices			
Ley N° 9.040	32.539,40		
Inversiones Impto. Corvi	83.757,80	3.095.048,61	2.240.609,66
<u>Otras Reservas:</u>			
Ajuste Avalúo Fiscal	190.772,41		
Fluctuación de valores	27.156,15		
Utilidad Ejercicios Anteriores			
Por Distribuir:			
1967/1968	43.235,59		
1968/1969	220.288,83	481.432,98	200.115,29
		5.472.355,88	5.039.748,30
Utilidad Ejerc. Anterior 1968/1969		-.-	220.288,83
		5.472.355,88	5.260.037,13

A C T I V O	EJERCICIO		TOTALES EJER CICIO ANTER.
	PARCIALES	ACTUAL TOTALES	
	E²	E²	E²
I DISPONIBLE			
Caja	66,828,13		
Bancos	209,080,71		
Remesas en Viaje	1,705,86	277,614,70	264,066,03
II REALIZABLE			
a) <u>Inversiones de Fácil Liquidación:</u> Acciones y Colocaciones		239,220,51	26,369,43
b) <u>Existencias</u>			
Mercaderías	438,100,72		
Menos: Acrec. Mer. Cons.	1,968,21	436,132,51	
Lencería		21,482,92	
Envases	41,020,57		
Menos: Acrec. prest. env.	5,867,02	35,153,55	492,768,98
c) <u>Por cobrar a Corto Plazo:</u>			
Documentos por Cobrar	29,894,40		
Cuentas por Cobrar	135,097,05		
Ctas. Ctes. (Saldo Deudores)		390,535,28	
	555,526,73		
Menos: Reserva Deudores Dudosos	89,825,50	465,701,23	888,414,06
III TRANSITORIO			
Gastos Diferidos:			
Seguros	1,138,25		
Impresos y artículos de escritorio	17,555,75		
Otros Gastos Diferidos	1,698,37	20,392,37	60,473,95
IV INMOVILIZADO:		1,495,697,79	2,047,160,86
Bienes Raíces	2,590,289,36		
Mas; Ajuste Aval. Fisc.	190,772,41		
Equipo de Servicio		2,781,061,77	
Mobiliario		607,588,45	
Instalaciones		259,954,45	
Vehículos		37,863,06	
Herramientas, Máq. de Of. y Enseres		97,411,64	
		525,772,79	
Menos: Depreciaciones	367,981,39	4,109,679,16	
(Anteriores)			
Del Ejercicio	164,078,42	532,059,88	3,577,619,28
Otras Inversiones:			3,165,831,01
Plan Habitacional			
V NOMINAL			
Marca Registrada City Hotel			
PERDIDA DEL EJERCICIO		83,757,80	47,045,25
Pérdida de la Explotación		0,01	0,01
Menos: Excedente Venta Activos	563,708,58	5,157,074,88	5,260,037,13
	248,427,58	315,281,00	
		5,472,355,88	5,260,037,13

C U E N T A S D E

Ejercicio comprendido entre el 1º de Julio de

P E R D I D A S	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES EJ. ANTERIOR.-
	PARCIALES	TOTALES	
1) <u>DEPRECIACIONES Y GASTOS:</u>			
Del Inmovilizado: Depreciaciones	164.078,49		
Bajas de Bodega, muebles y Utiles	120.451,33	284.529,82	275.130,20
Del Realizable:			
Deudores Incobrables	29.918,77		
Pérdida de envases, Mercaderías	29.020,52	58.939,36	172.810,10
2) <u>GASTOS</u>			
a) <u>Gastos Generales:</u>			
Sueldos y Jornales	2.215.840,04		
Leyes Sociales	1.429.333,12		
Arriendos Pagados	878.386,42		
Reparaciones Edificios Honsa	332.024,26		
Reparación Alhagam. y Falt. Honsa	37.464,25		
Serv. Luz, Agua y Fuerza Motriz	281.290,64		
Combustible, Gas y art. varios	296.247,71		
Reparaciones y conserv. Activos	108.344,06		
Seguros	28.123,51		
Propaganda y avisos	13.185,17		
Part. Convenios Jefes C. Comedores	195.770,96		
Honorarios espec. y profesionales	286.523,57		
Alojamiento y Mov. person. en viaj.	195.524,11		
Fletes	32.352,57		
Lavado, Asco CC. y Matriz	44.715,71		
Indemnización y Bienestar person.	236.393,76		
Impresos y Utiles escritorio	58.120,72		
Gratific. Particip. Aguinaldos	189.753,40		
Gastos Varios	123.039,80		
Teléfono	480.609,46		
Menos serv. pas.	346.360,42	134.249,04	7.176.882,82
b) <u>Gastos Tributarios</u>			
Contribuciones y Patentes	82.317,03		
Impuestos Varios	147.095,69	229.412,70	169.399,60
c) <u>Gastos Financieros, Intereses</u>		21.939,33	19.894,64
3) <u>PROVISIONES</u>			
Impuesto Renta y Corvi (Arica)	20.860,04		
Participaciones Administradores	66.983,00	87.843,04	171.922,92
4) <u>REMUNERACIONES DIRECTORIO</u>			
Dieta por asistencia a sesiones		11.154,75	22.732,11
5) <u>GRATIFICACION LEGAL</u>			33.630,00
		7.810.701,82	7.956.608,53
MENOS: 50% Pérdida, Cta. Part. Honsa		11.605,50	10.057,69
		7.799.096,32	7.946.550,84
Utilidad líquida Ejercicio Anterior			220.288,83
		7.799.096,32	8.166.839,67

R E S U L T A D O S

1969 y al 30 de Junio de 1970.-

[illegible]

C U E N T A S

D E B E	EJERCICIO	ACTUAL	TOTALES EJERC
	PARCIALES	TOTALES	ANTERIOR
	E ^o	E ^o	E ^o
Acciones y Pólizas en Garantía		1.000,00	1.000,00
Pólizas y Acciones en Prenda		-,-	11.300,00
Acciones del Directorio en Garantía		400,00	350,00
Tributación DFL. 2 (5%)		83.757,80	39.276,76
Boletas y Pólizas recibidas en Garantía		2.600,00	2.600,00
Hipoteca en Garantía		160.000,00	-,-
		247.757,80	54.526,76

N O T A S D E L B A L A N C E

- 1) Las existencias físicas de mercaderías y materiales han sido valorizadas a costos promedios.-
- 2) Se efectuó la revalorización del Capital Propio de la Sociedad, de acuerdo al Art. 35 de la Ley de la Renta, lo que representó E^o 817.726,40, absorbidos por el Activo Inmovilizado.-
- 3) Durante el Ejercicio se hizo entrega a Hotelera Nacional S.A. HONSA de los Hoteles El Paso, Arica; Prat, Iquique y Luis Cruz Martínez, Curicó, por término de los contratos de arrendamiento y del servicio de Coches Comedores, a la Empresa de los FF.CC. del Estado, por término de la concesión.-

WILFRIDO FUENTES I.
Contador
R.C.C. 1450 - Lic. 33117

ALEJANDRO PALMA V.
Gerente

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Hemos revisado el Balance General de Organización Nacional Hotelera S.A., al 30 de Junio de 1970, encontrándolo conforme con los saldos del Libro Mayor.-

JULIO POBLETE P.

RODOLFO APTELEBECK BORHN

D E O R D E N T A D O S

H A B E R	EJERCICIO	ACTUAL	TOTALES EJERC. ANTERIOR
	PARCIALES	TOTALES	
	E ^o	E ^o	E ^o
Responsabilidad por acc. pol. gar.		1.000,00	1.000,00
Responsabilidad por pol. acc. prend.		—	11.300,00
Responsabilidad por acc. Dir. Geren		400,00	350,00
Responsabilidad por Trib. DFL. 2		83.757,80	39.276,76
Responsabilidad por Pól., Bol., rec. gar.		2.600,00	2.600,00
Responsabilidad por Hip. rec. garant.		160.000,00	—
		247.757,80	54.526,76

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

Hemos examinado el Balance General al 30 de Junio de 1970, de Organización Nacional Hotelera S.A., y las Cuentas de Resultados por el Ejercicio terminado en esa fecha. Nuestro examen fue practicado de acuerdo a normas de auditoría general, ente aceptadas, incluyendo comprobaciones parciales de la Contabilidad, documentación correspondiente y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos apropiados a las circunstancias.-

Basados en este examen, somos de opinión que el referido Balance General y el correspondiente Estado de Resultados, leídos conjuntamente con las notas insertas, han sido preparados para exponer equitativamente la situación financiera de Organización Nacional Hotelera S.A., al 30 de Junio de 1970, y los resultados de sus operaciones durante el ejercicio de doce meses transcurridos hasta dicha fecha, de acuerdo a normas técnicas contables generalmente aceptadas.-

CANESSA Y CIA.

José Canessa M.
R.C.C. 5086

167

ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S.A.

MEMORIA

Y

BALANCE GENERAL

EJERCICIO

JULIO 1968 * JUNIO 1969

ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S.A.

AUTORIZADA POR DECRETO SUPREMO DEL MINISTERIO DE HACIENDA N° 4056, DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 1938. DECLARA LEGALMENTE INSTALADA POR DECRETO SUPREMO DEL MINISTERIO DE HACIENDA N° 4323, DE 25 DE NOVIEMBRE DE 1938 .--

C A P I T A L

AUTORIZADO	E°	100.000,00
SUSCRITO	E°	100.000,00
PAGADO	E°	100.000,00

D I R E C T O R I O

VICE-PRESIDENTE
DON ALEJANDRO PALMA VICUÑA

DIRECTORES
DON PABLO SAHLI NATERMANN
DON ~~FRITZ HUTTENB~~ SKILL
DON HORACIO WALKER CONCHA
DON RICARDO SALAS GONZALEZ
DON JOSE MOURE RODRIGUEZ
DON RICARDO CLARO VALDES
DON DANIEL SOTTA BARROS

CONTADOR
DON WILFRIDO FUENTES ILIJAS

GERENTE
DON ALEJANDRO PALMA VICUÑA

SECRETARIO DEL DIRECTORIO
DON ENRIQUE PRIETO LEMM

BANCOS PRINCIPALES :
ESTADO DE CHILE
CHILE
NACIONAL DEL TRABAJO
BANK OF AMERICA
ESPAÑOL-CHILE

AUDITORES
SRS. J.A. CANESSA Y CIA.

ESTABLECIMIENTOS QUE SE EXPLOTARON DURANTE EL EJERCICIO JULIO 1968*JUNIO 1969.-

ESTABLECIMIENTOS

HOTEL EL PASO * ARICA
HOTEL PRAT * IQUIQUE
HOSTERIA PICA * PICA
HOTEL TURISMO * COPIAPO
HOSTERIA CALDERA * CALDERA
HOTEL KON TIKI * PICHIDANGUI
COCHES COMEDORES * FECC. DEL ESTADO
HOTEL LUIS CRUZ MARTINEZ * CURICO
CITY HOTEL * CONCEPCION

ADMINISTRADORES

SEÑOR: LAUTARO ORTEGA ORTEGA
SEÑOR: HUGO VALENCIA VALDIVIA
SEÑOR: MAXIMO G. PINTO GONZALEZ
SEÑOR: OCTAVIO ANIMOSI SALA
SEÑOR: ELISEO BOURNICAT TOLEDO
SEÑOR: JORGE JAEES RIVAS
SEÑOR: CARLOS VARELA RIVERA
SEÑOR: ALFREDO TRIVIÑO SALAS
SEÑOR: DOMINGO BARRERA BARRERA

BREVE HISTORIA DE LA ORGANIZACION Y DE SUS OBJETIVOS

Organización Nacional Hotelera S.A. es una sociedad anónima, con domicilio en Santiago y 50 años de duración, contados desde la fecha de su constitución.- Su objeto principal es explotar negocios de hoteles, restaurantes y similares, ya sea en concesión, como arrendataria o propietaria. También atiende a la representación del ramo de transporte, ya sea en forma directa o como agente de otras empresas y puede efectuar todo tipo de operaciones civiles y comerciales que le autorizan sus Estatutos.-

Se constituyó por escritura pública de 14 de Octubre de 1931 en la Notaría Cousiño, de Santiago, con el nombre de ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA BONFANTI S.A., siendo su objeto el ya señalado.-

Por Decreto Supremo N° 4956 del Ministerio de Hacienda, de 11 de Noviembre del mismo año se autorizó su existencia y se aprobaron sus Estatutos, declarándosela Legalmente Instalada por Decreto N° 4323 del mismo Ministerio, de fecha 25 del mes citado.-

Su Capital fué de E° 10.000,00.-

Posteriormente sus Estatutos han sufrido diversas modificaciones o reformas, casi todas consistentes en aumentos del Capital Social.-

Conviene también recordar la modificación hecha por escritura de 30 de Enero de 1942 ante el Notario señor Luis Cousiño, en que se incorporó a la Sociedad la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y la de 28 de Mayo de 1956, ante el Notario Sr. Pedro Cuevas, en que esta Empresa fué sustituida en todos sus derechos, de acuerdo con el D.F.L. N° 365 de Agosto de 1953, por la Corporación de Fomento de la Producción o por quien la represente, actualmente Hotelera Nacional S.A. - HONSA.

Finalmente, con fecha 30 de Enero de 1962, ante el mismo Notario ya citado, se aumentó el Capital Social a E° 100.000,00, dividido en 2.000.000 de acciones de E° 0,05 cada una, de las cuales corresponden a Hotelera Nacional S.A. HONSA un 66,4% y a los particulares un 33,6%.-

MEMORIA

SEÑORES ACCIONISTAS

En conformidad con el artículo 14 letra 11 de los Estatutos Sociales, el Directorio de Organización Nacional Hotelera S.A. tiene el agrado de presentar a vuestra consideración el Balance del período comprendido entre el 1º de julio de 1968 - 1969.

RESULTADO

Después de aplicadas las disposiciones Legales vigentes, el presente ejercicio ha producido una utilidad líquida de Eº 220.288,83, que el Directorio propone distribuir como sigue:

A Fondo de Reserva Legal	Eº	13.000,00
A Fondo de Eventualidades		10.000,00
A Fondo de Reserva Extraordinaria		9.288,83
A Fondo para cubrir Siniestros		20.000,00
A Fondo de Futuros Dividendos		<u>168.000,00</u>
	Eº	<u>220.288,83</u>

aceptada esta distribución, el Capital y Reservas Sociales quedarían constituidos en la siguiente forma:

	<u>CAPITAL Y RESERVAS</u> <u>Ejercicio 68 * 69</u>	<u>CAPITAL Y RESERVAS</u> <u>Ejercicio 68 * 69</u>
Capital	Eº 100.000,00	100.000,00
Fondo de Reserva Legal.....	29.000,00	42.000,00
Fondo de Eventualidades.....	157.155,54	167.155,54
Fondo de Reserva Extraordinaria....	156.640,53	165.929,36
Fondo para cubrir Siniestros.....	43.000,00	63.000,00
Fondo de Futuros Dividendos.....	86.000,00	254.000,00
	<u>571.796,07</u>	<u>792.084,90</u>

Las reservas Reglamentarias alcanzan a las siguientes cifras:

	<u>1 9 6 7</u>	<u>1 9 6 8</u>
	<u>1 9 6 8</u>	<u>1 9 6 9</u>
Revalorización Bienes Raices..... Eº	32.539,40	32.539,40
Fluctuación de valores.....	3.536,38	14.305,07
Revalorización Capital Propio.....	1.448.121,98	2.161.025,01
Reserva Inversiones Corvi.....	<u>39.276,76</u>	<u>47.045,25</u>
	<u>1.523.474,52</u>	<u>2.254.914,73</u>

ACTIVO INMOVILIZADO

Desde el ejercicio, 1966-1967, mantenemos el sistema de calcular las depreciaciones de los bienes, en base a años de Vida Util, en los rubros Bienes Raices, Mobiliario, Vehículos y otros.-

La sociedad es actualmente propietaria de los siguientes Bienes Raíces: 1) Oficinas de Santiago, calle Bandera N° 84, con un avalúo fiscal de E° 450.369,00 figurando en nuestros libros con una estimación de E° 397.794,37 2) Hotel Kon Tiki, en el Balneario y pueblo de Pichidangui, comuna de Los Vilos, Provincia de Coquimbo, con un avalúo fiscal de 315.359,00 y un valor de libros de E° 775.456,48 y 3) Termas de Cauquenes, en la comuna de Machali, Provincia de O'Higgins, con un avalúo fiscal de E° 387.920,40 y un avalúo de libros de E° 863.257,90.-

Estimamos también conveniente proporcionar a los señores accionistas un resumen general del Activo Inmovilizado al 30 de Junio de 1969 cuyo detalle es el que sigue :

	VALORES DEL INVENTARIO AL 30.6.69.	DEPRECIACIONES ANTERIORES	DEL EJERC.	RAVALORIZACION CAPITAL PROPIO.-	VALORES BRUTO REVALOR.
Bienes Raices E°	1.518.980,57	27.300,00	21.746,07	427.528,18	1.946.508,75
Equipo de Servicio	594.880,16	72.671,44	67.367,20	151.463,27	746.343,43
Mobiliario	229.905,88	80.181,34	29.217,58	42.009,45	271.915,35
Instalaciones	52.059,89	13.261,37	7.219,97	10.845,73	62.905,53
Vehículos	136.696,98	28.236,39	16.425,10	31.425,52	168.122,50
Herramientas	288.690,36	109.127,46	38.106,48	49.630,88	338.321,24
E°	2.821.213,75	330.778,00	180.882,40	712.533,03	3.534.116,78
Total Revalorizado					3.534.116,78
Ajuste Avalúo Fiscal					142.574,63
Menos: Depreciaciones: Anterior E° 330.778,00					3.676.694,41
Del Ejerc. 180.882,40					510.860,40
					3.165.831,01

EXPLOTACION.-

	HOTELES	COCHES COMEDORES	TOTAL
ENTRADAS BRUTAS E°	7.622.831,95	6.527.985,16	14.150.817,11
Menos Costo Mercad.	2.675.223,56	3.308.753,88	5.983.977,44
Utilidad s.la venta	4.947.608,39	3.219.231,28	8.166.839,67
Menos otros Gastos:			189.082,40
Depreciaciones	140.930,15	39.152,25	19.894,64
Gastos Financieros	19.894,64	-*	169.399,60
Imptos. Patentes etc.	169.021,35	378,25	10.177,11
Remuneración Direct.	10.177,11	-*	7.566.997,09
Gastos Generales	4.099.721,00	3.467.276,09	
RESULTADO EXPLOTACION			220.288,83
1968-1969 E°	507.864,14	287.575,31 c	
RESULTADO EXPLOTACION			43.235,57
1967-1968	271.154,21	228.218,62 c	

DATOS ESTADISTICOS

Creemos útil proporcionar a los señores accionistas la siguiente información:

PASAJEROS ALOJADOS EN LOS HOTELES DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS:

1964 - 1965	86.638 Pasajeros en 6 Hoteles
1965 - 1966	87.936 " " 8 "
1966 - 1967	92.030 " " 8 "
1967 - 1968	86.437 " " 8 "
1968 - 1969	86.116 " " 8 "

ATENCION EN LOS COCHES COMEDORES EN LOS DOS ULTIMOS AÑOS:

<u>1967-1968</u>	<u>1968-1969</u>	
85.982	98.811	Cubiertos al público
40.011	50.457	Cub. al personal de FF.CC. DEL E.
236.633	234.343	Serv. de once o desayuno al público
41.068	47.478	" " " " pers. FFCC.

LIQUIDEZ

Para su mejor apreciación, se ha calculado la liquidez del presente ejercicio en dos aspectos:

El primero cubre los compromisos y cuentas a corto plazo y arroja una liquidez de 1,004.-

El segundo abarca también los documentos y otras obligaciones a largo plazo, incluidas las cuotas pendientes de la compra de Termas Cauquenes, y alcanza a 0,959.-

1)	<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO</u>	
	<u>Activo Disponible</u>			
	Caja y Bancos	Eº 264.066,03	Exigible	Eº 1.608.681,04
	<u>Activo Realizable</u>		A corto plazo	
	Inversiones y colocaciones	26.369,43	Prov. Particip. Admores.	370.877,43
	Existencias	807.837,39	y otros, Renta, etc...	
	Depósitos en Garantía	-*		
	Por cobrar a corto plazo	888.414,06		
		<u>1.986.686,91</u>	F	<u>1.979.558,47</u>
			Excedente	<u>7.128,44</u>
			<u>LIQUIDEZ 1,004</u>	<u>1.986.686,91</u>
2)	<u>Activo Disponible</u>	Eº 264.066,03	Exigible a corto plazo	Eº 1.608.681,04
	<u>Activo Realizable</u>		Provisiones participación	
	Inversiones y colocaciones	26.369,43	Administradores y otros.	370.877,43
	Existencias	807.837,39	Exigible a Largo Plazo:	
	Depósitos en Garantía	-*	Documentos por pagar, Indem.	
	Cuentas y Docos. por cobrar		años de servicio	90.904,40
	a corto plazo	888.414,06		
		<u>1.986.686,91</u>		<u>2.070.462,87</u>
	Deficit	<u>83.775,96</u>		
		<u>2.070.462,87</u>	<u>LIQUIDEZ 0,959</u>	<u>2.070.462,87</u>

PERSONAL DE EMPLEADOS Y OBREROS

En el período 1968-1969 se ha mantenido una ocupación promedio de 108 Empleados y 443 Obreros, casi igual a la del ejercicio anterior que fué de 103 y 431 Obreros, quienes ganaron las remuneraciones que se indican mas adelante, comparadas con el ejercicio anterior.- Se ha mantenido con el personal cordiales relaciones.

	<u>1967-1968</u>	<u>1968-1969</u>
Sueldos y Honorarios	978.592,94	1.337.227,91
Aporte Caja de EE.PP.	356.494,95	477.529,86
Jornales	1.024.222,83	1.294.964,40
Aporte Servicio Seguro Social	811.829,56	1.154.238,32
Participación Ley 15.575	15.234,40	23.366,00
Gratificación Legal (Provisión)	- - -	21.031,00
Participación Sindical "	- - -	10.515,00
	<u>E° 3.186.374,69</u>	<u>E° 4.318.872,49</u>

En el resultado del pte. ejercicio se provisionó la suma de E° 10.515.00 para Participación Sindical y E° 21.031,00 para Gratificación Legal (Suma esta que quedará totalmente absorbida en la cancelación de los saldos deudores provenientes de anticipos concedidos al personal en años anteriores a cuenta de estas posibles gratificaciones).

En el rubro jornales no está incluido el porcentaje legal por propinas, que paga el consumidor por la atención de camareras y garzones, y que constituye la mayor parte de sus remuneraciones, valores afectos a los aportes para el Servicio de Seguro Social y que están incluidos en el rubro respectivo.-

De acuerdo con los recursos y disponibilidades financieras con que ha contado la Organización, se atendió las peticiones económicas y sociales solicitadas por nuestros obreros y empleados.-

REVISION DEL BALANCE.- El Balance General al 30 de Junio de 1969 y las cuantas de resultado fueron revisadas por la firma auditora J.A. Canessa y Cía., quienes han extendido el certificado respectivo.-

INSPECTORES DE CUENTAS.-

Corresponde a la junta designar dos Inspectores de Cuentas en propiedad y dos suplentes y, conforme a lo dispuesto en el Título VI de los Estatutos Sociales, asignarles la remuneración por sus servicios.-

ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S. A.

CAPITAL Y RESERVAS	
Capital	100.000,00
Reservas	2.869.285,43
Total	2.969.285,43

V NOMINAL
Marca Registrada City Hotel

CUENTAS DE CRENN

D E B E	PERIODO	ACTUAL	TOTAL ANTER.	H A B E R	PERIODO	ACTUAL	TOTAL ANTER.
	PASAJES	TOTALES	ANTERIOR		PASAJES	TOTALES	ANTERIOR
Acciones y Pólizas en Garantía		1.000,00	1.000,00	Responsabilidad por vec. y pól. gar.		1.000,00	1.000,00
Pólizas y acciones en prenda		11.300,00	11.300,00	Responsabilidad por pól. y acc. prenda.		11.300,00	11.300,00
Acciones del Directorio en Garantía		350,00	350,00	Garantía del Directorio		350,00	350,00
Obligación D.F.L. 2		39.276,76	39.276,76	Obligación por Orlitación D.F.L. 2		39.276,76	39.276,76
Boletas y Pólizas recibidas en Garant.		2.600,00	2.600,00	Garantías por Boletas y Pólizas		2.600,00	2.600,00
		<u>54.526,76</u>	<u>54.526,76</u>			<u>54.526,76</u>	<u>54.526,76</u>

CUENTAS DE RESULTADOS

Ejercicio comprendido entre el 1º de Julio de 1960 y el 30 de Junio de 1961.

P E R D I D A S	PERIODO	ACTUAL	TOTALS ANTER.	G A N A N C I A S	PERIODO	ACTUAL	TOTALS ANTER.
	PASAJES	TOTALES	ANTERIOR		PASAJES	TOTALES	ANTERIOR
1) DEPRECIACIONES Y GASTOS				INGRESOS DE LA EXPLOTACION	14.093.103,55		
Del Inmovilizado: Depreciaciones	180.082,40			Gastos de la Explotación	<u>5.983.977,44</u>	8.109.126,11	5.310.240,26
Bajas de Lencería, Vestiblos, Uts.	<u>95.047,60</u>	275.130,20	185.354,34				
Del Realizable:				ENTRADAS VARIAS		57.713,56	59.350,27
Deudores Incobrables	135.728,61						
Pérdidas Invasas y Mercadería	<u>37.081,49</u>	172.810,10	34.361,09				
2) GASTOS							
a) Gastos Generales							
Impagos y Jornales	2.403.761,64						
Impagos Sociales	1.631.760,18						
Arriendos pagados	974.823,16						
Servicio Luz, agua, F. Matriz	289.562,24						
Combustible, Gas y Mat. Var.	516.863,46						
Reparac. y Conserv. activo	214.500,62						
Seguros	23.227,01						
Propaganda y avisos	23.684,08						
Part. Conv. Jefe Coches Co.	144.893,55						
Honorarios Especc. y Profes.	249.671,51						
Alfombr. y Nov. persona en viajes	230.612,44						
Flotas	33.587,79						
Almuerzo y asco (Coches y Matriz)	116.668,49						
Incentivos bienestar personal	174.053,72						
Impagos y Uts. Directorio	53.409,64						
Ortificación, Participación							
Personal y aguinaldo Navidad	144.176,89						
Gastos varios	<u>56.821,34</u>	7.091.008,96	4.076.605,40				
b) Gastos Administrativos:							
Contribuciones y Retenciones	92.055,13						
Impagos Var. Var.	<u>77.344,42</u>	169.399,60	110.966,30				
c) Gastos Financieros:							
Intereses	17.896,64	19.894,64	12.679,00				
3) PROVISIONES							
Impago Renta 1ª Categoría	77.431,00						
Part. Administr. y Garante	<u>94.434,72</u>	171.865,72	45.500,34				
4) RESERVA DE DIRECCION							
Dist. por asistencia a sesiones	10.177,11						
Part. Admin. y Utilidades	<u>12.555,00</u>	22.732,11	9.417,90				
5) OBLIGACIONES FINANCIERAS							
Imp. y Ret. por Imp. Patronal	33.620,00						
		33.620,00					
		7.956.608,96					
		<u>10.057,69</u>					
		7.946.550,64	5.306.364,94				
		<u>220.236,33</u>	1.421,50				
		8.166.839,67	5.307.600,50				
UTILIDAD LIQUIDA						8.166.839,67	5.306.600,50

ORGANIZACIÓN NACIONAL HOTELERA S.A.

N O T A S D E L B A L A N C E

Las existencias físicas de Mercaderías y Materiales han sido valorizadas a costos promedio.

La garantía de Ingresos depositada en la Compañía de Cervecerías Unidas, mostrada en el activo realizable, ascendente a \$ 92.159,00, cubre botellas y Cajas a precios históricos.

Se efectuó la Revalorización del Capital Propio de la Sociedad, de acuerdo al art. 35 de la Ley de la Renta, lo que representó \$ 712.903,00, absorbidos por el Activo Inmovilizado.

La Participación del Directorio fue calculada en conformidad a la circular N° 715 de la Superintendencia de Sociedades anónimas, de fecha 30 de Junio de 1961.

Ulfrido Fuentes I.

Contador

R.C.C. 1150 - Lic.

5163

Alejandro Palma V.

Gerente

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Hemos revisado el Balance General de Organización Nacional Hotelera S.A., al 30 de Junio de 1962, encontrándolo conforme con los saldos del Libro Mayor.

Julio Poblete P.

Radolfo Apfelmack E.

167

ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S. A.

MEMORIA

Y

BALANCE GENERAL

EJERCICIO

JULIO 1967-JUNIO 1968

ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S. A.

AUTORIZADA POR DECRETO SUPREMO DEL MINISTERIO DE HACIENDA N° 4056, DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 1938. DECLARADA LEGALMENTE INSTALADA POR DECRETO SUPREMO DEL MINISTERIO DE HACIENDA N° 4323, DE 25 DE NOVIEMBRE DE 1938.-

C A P I T A L

AUTORIZADO	E°	100.000,00
SUSCRITO	E°	100.000,00
PAGADO	E°	100.000,00

D I R E C T O R I O

PRESIDENTE

Dn. ARTURO MONTES RODRIGUEZ

VICE-PRESIDENTE

Dn. ALEJANDRO PALMA VICUÑA

DIRECTORES

Dn. PABLO SAHLI NATERMANN
Dn. SERGIO FAJARDO MOUSSOT
Dn. HORACIO WALKER CONCHA
Dn. RICARDO SALAS GONZALEZ
Dn. JOSE MOURE RODRIGUEZ
Dn. RICARDO CLARO VALDES

CONTADOR

Dn. WILFRIDO FUENTES ILAJA

GERENTE

Dn. ALEJANDRO PALMA VICUÑA

SECRETARIO DEL DIRECTORIO

Dn. ENRIQUE PRIETO LEMM

BANCOS PRINCIPALES:

ESTADO DE CHILE

CHILE

NACIONAL DEL TRABAJO

BANK OF AMERICA

ESPAÑOL-CHILE

AUDITORES

SPRES. J. A. CANESSA Y CIA.

ESTABLECIMIENTOS QUE SE EXPLOTARON DURANTE EL EJERCICIO JULIO 1967 - JUNIO 1968

<u>ESTABLECIMIENTOS</u>	<u>ADMINISTRADORES</u>
HOTEL EL PASO, ARICA	SR. LAUTARO ORTEGA ORTEGA
HOTEL PRAT, IQUIQUE	SR. HUGO VALENCIA VALDIVIA
HOSTERIA PICA, PICA	SR. MAXIMO G. PINTO
HOTEL TURISMO, COPIAPO	SR. OCTAVIO ANIMOSI SALA
HOSTERIA CALDERA, CALDERA	SR. ELISEO BOURNICAT TOLEDO
HOTEL KON TIKI, PICHIDANGUI	SRS. GERMAIN CONTRERAS E., ALFREDO TRI- VIÑO S., FERNANDO ORTIZ F., HUMBER TO GARRIDO.-
COCHES COMEDORES FF.CC. DEL ESTADO	SRS. JOSE M. QUIROZ W. - CARLOS VARELA R.
HOTEL LUIS CRUZ MARTINEZ, CURICO	SR. DANIEL BOLADOS OLIVARES
HOTEL CITY, CONCEPCION	SR. DOMINGO BARRERA BARRERA.-

BREVE HISTORIA DE LA ORGANIZACION Y DE SUS OBJETIVOS

Organización Nacional Hotelera S.A. es una sociedad anónima, con domicilio en Santiago y 50 años de duración, contados desde la fecha de su constitución.- Su objeto principal es explotar negocios de hoteles, restaurantes y similares, ya sea en concesión, como arrendataria o propietaria. También atiende a la representación del ramo de transporte, ya sea en forma directa o como agente de otras empresas y puede efectuar todo tipo de operaciones civiles y comerciales que le autorizan sus Estatutos.-

Se constituyó por escritura pública de 14 de Octubre de 1931 en la Notaría Cousiño, de Santiago, con el nombre de ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA BONFANTI S.A., siendo su objeto el ya señalado.-

Por Decreto Supremo N° 4956 del Ministerio de Hacienda, de 11 de Noviembre del mismo año se autorizó su existencia y se aprobaron sus Estatutos, declarándosela legalmente instalada por Decreto N° 4323 del mismo Ministerio, de fecha 25 del mes citado.-

Su capital fué de E° 10.000,00.-

Posteriormente sus Estatutos han sufrido diversas modificaciones o reformas, casi todas consistentes en aumentos del Capital Social.-

Conviene también recordar la modificación hecha por escritura de 30 de Enero de 1942 ante el Notario Sr. Luis Cousiño, en que se incorporó a la Sociedad la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y la de 28 de Mayo de 1956, ante el Notario Sr. Pedro Cuevas, en que esta Empresa fué sustituida en todos sus derechos de acuerdo con el D.F.L. N° 365 de Agosto de 1953, por la Corporación de Fomento de la Producción o por quien la represente, actualmente Hotelera Nacional S.A. - Honsa.

Finalmente, con fecha 30 de Enero de 1962, ante el mismo Notario ya citado, se aumentó el Capital Social a E° 100.000,00, dividido en 2.000.000 de acciones de E° 0,05 cada una, de las cuales corresponden a Hotelera Nacional S.A. - Honsa un 66,4% y a los particulares un 33,6%.-

A Fondo de Reserva Legal	25.000,00
A Fondo de Contingencias	2.000,00
A Fondo de Reserva Extraordinaria	1.735,54
A Fondo para Cubrir Sinistros	4.000,00
A Fondo de Futuras Divisiones	33.000,00
	E° 45.735,54

Aceptada esta distribución, el Capital y Reservas Sociales quedarán constituidos en la siguiente forma:

	Capital y Fondos Ejercicio 67-68.	Capital y Fondos Ejercicio 68-69.
Capital	100.000,00	100.000,00
Fondo de Reserva Legal	25.000,00	25.000,00
Fondo de Contingencias	157.235,54	157.235,54
Fondo de Reserva Extraordinaria	156.904,98	156.904,98
Fondo para Cubrir Sinistros	39.000,00	39.000,00
Fondo de Futuras Divisiones	43.000,00	43.000,00
	E° 528.560,48	601.796,02

MEMORIA

SEÑORES ACCIONISTAS:

En conformidad con el artículo 14 Letra 11 de los Estatutos Sociales, el Directorio de Organización Nacional Hotelera S.A. tiene el agrado de presentar a vuestra consideración el Balance del período comprendido entre el 1º de Julio de 1967 y el 30 de Junio de 1968.-

RESULTADO

Después de aplicadas las disposiciones legales vigentes, el presente ejercicio ha producido una utilidad líquida de Eº 43.235,59, que el Directorio propone distribuir como sigue:

A Fondo de Reserva Legal	Eº 2.500,00
A Fondo de Eventualidades	2.000,00
A Fondo de Reserva Extraordinaria	1.735,59
A Fondo para Cubrir Siniestros	4.000,00
A Fondo de Futuros Dividendos	33.000,00
	Eº 43.235,59

Aceptada esta distribución, el Capital y Reservas Sociales quedarían constituidos en la siguiente forma:

	<u>Capital y Fondos</u> <u>Ejercicio 67-68.</u>	<u>Capital y Fondos</u> <u>Ejercicio 68-69.</u>
Capital	Eº 100.000,00	Eº 100.000,00
Fondo de Reserva Legal	26.500,00	29.000,00
Fondo de Eventualidades	155.155,54	157.155,54
Fondo de Reserva Extraordinaria	154.904,94	156.640,53
Fondo para Cubrir Siniestros	39.000,00	43.000,00
Fondo de Futuros Dividendos	83.000,00	116.000,00
	Eº 558.560,48	601.796,07

Las Reservas Reglamentarias alcanzan a las siguientes cifras:

	<u>1966-1967</u>	<u>1967-1968</u>
Revalorización Bienes Raices..... E°	32.539,40 E°	32.539,40
Fluctuación de Valores.....	1.369,07	3.536,38
Revalorización Capital Propio.....	1.016.958,13	1.448.121,98
Reserva Inversiones Corvi.....	36.175,76	39.276,76
	E° 1.087.042,36	E° 1.523.474,52

ACTIVO INMOVILIZADO

Desde el ejercicio anterior, 1966-1967, mantenemos el sistema de calcular las depreciaciones de los bienes en base a Años de Vida Util, en los rubros bienes raices, mobiliario, vehículos y otros.-

La sociedad es actualmente propietaria de los siguientes bienes raices: 1) Oficinas de Santiago, calle Bandera N° 84, con un avalúo fiscal de E° 360.294,00 figurando en nuestros libros con una estimación de E° 241.870,55; 2) Hotel Kon Tiki, en el Balneario y pueblo de Pichidanguí, comuna de Los Vilos, Provincia de Coquimbo, con un avalúo fiscal de E° 252.287,00 y un valor de libros de E° 590.273,61 y 3) Termas de Cauquenes, en la comuna de Machalí, Provincia de O'Higgins, con un avalúo fiscal de E° 352.655,00 y un avalúo de libros de E° 625.311,64.-

En la segunda de las propiedades citadas se han efectuado, en el presente ejercicio, inversiones por un valor de E° 141.572,49 con el objeto de mejorar sus instalaciones y alhajamiento y se ha terminado la construcción de una ampliación a fin de adecuar su capacidad en habitaciones a sus servicios generales y a su condición de establecimiento de temporada. En esta ampliación se ha invertido la suma de E° 204.577,97 (E° 63.005,48 en el ejercicio anterior y E° 141.572,49 en el presente ejercicio).-

Respecto de las Termas de Cauquenes, han proseguido las tramitaciones judiciales tendientes a obtener su restitución de parte de don Luis Ybaibarriaga, su ocupante.-

Estimamos también conveniente proporcionar a los señores

accionistas un resumen general del Activo Inmovilizado al 30 de Junio de 1968, cuyo detalle es el que sigue:

	Valores del Inventario al 30/6/68 E°	Depreciaciones Anteriores E°	Del ejerci cio E°	Revaloriza - ción Capital Propio E°	Valores Bruto Revalorizados E°
Bienes Raices:	1.192.825,89	16.298,43	11.001,57	264.629,91	1.457.455,80
Equipo de Servicio	481.234,12	45.011,15	43.622,30	96.993,36	578.227,48
Mobiliario -	197.806,79	64.320,99	16.580,82	24.948,91	222.755,70
Instalaciones	41.635,42	9.555,89	3.723,65	6.106,31	47.741,73
Vehículos	102.916,02	21.056,03	11.392,32	11.937,29	114.853,31
Herramientas, Utiles y Enseres, Máquinas de Oficina y de Ser vicio	235.843,47	90.475,02	20.775,97	26.548,07	262.391,54
	2.252.261,71	247.617,51	107.096,63	431.163,85	2.683.425,56
Total Revalorizado					2.683.425,56
Ajuste Avalúo Fiscal Bandera 84					118.423,45
					2.801.849,01
Menos Depreciaciones:					
Anteriores E° 247.617,51					
Del ejercicio 107.096,63					354.714,14
					2.447.134,87

EXPLOTACION

	HOTELS	COCHES COMEDORES	T O T A L
ENTRADAS BRUTAS	E° 5.441.655,06	E° 4.316.396,53	E° 9.758.051,59
Menos Costo Mercaderías	2.135.006,48	2.253.444,58	4.388.451,06
Utilidad sobre la venta	E° 3.306.648,58	E° 2.062.951,95	E° 5.369.600,53
Menos otros Gastos:			
Depreciaciones	82.128,65	24.967,98	107.096,63
Gastos financieros	22.313,32	365,77	22.679,09
Impuestos, Patentes, Con- tribuciones	110.142,16	824,19	110.966,35
Remuneración Directorio	7.434,85	-.-	7.434,85
Gastos Generales	2.813.175,39	2.265.012,63	5.078.188,02
RESULTADO EXPLOTACION 1967-1968	E° 271.454,21	E° 228.218,62 C	E° 43.235,59
RESULTADO EXPLOTACION 1966-1967	E° 388.741,90	E° 337.315,40 C	E° 51.426,50

Como puede observarse, el servicio que ha estado prestando nuestra sociedad a los Ferrocarriles del Estado en los últimos años ha absorbido la utilidad resultante de la explotación de los Hoteles y, como no es posible continuar en este predicamento, el Directorio planteará nuevamente a la Empresa de los FF.CC. del Estado la necesidad de buscar un nuevo trato, ya que el último suscrito no ha producido los beneficios esperados, que permita si no eliminar al menos seguir disminuyendo las pérdidas que esta explotación le provoca, hasta alcanzar su paulatina eliminación, reservándose la facultad de poner término al contrato con un breve aviso de desahucio.-

Debemos hacer presente que el resultado del ejercicio se ha visto notoriamente afectado por la huelga producida en nuestro principal establecimiento, Hotel City de Concepción, durante los meses de Agosto y Setiembre de 1967. De no haberse producido este conflicto laboral la utilidad líquida del ejercicio habría, sin temor a error, duplicado la del año anterior.-

DATOS ESTADISTICOS

Creemos útil proporcionar a los señores accionistas la siguiente información:

Pasajeros alojados en los Hoteles durante los últimos cinco años:

1963/64	179.650	parajeros en 15 hoteles			
1964/65	86.638	"	"	6	"
1965/66	87.936	"	"	8	"
1966/67	92.030	"	"	8	"
1967/68	86.437	"	"	8	"

El Hotel City tuvo, por la causa expresada anteriormente, una afluencia de 22.918 pasajeros durante el presente ejercicio, contra 27.254 que tuvo en el ejercicio 1966.1967.-

Atención en los Coches Comedores en los dos últimos años:

<u>1966/67</u>	<u>1967/68</u>	
100.353	85.082	Cubiertos al público
42.426	40.011	Cubiertos al personal de FF.CC. del E.
263.058	236.633	Servicio de once o desayuno al público
37.332	41.068	" " " " " " personal FF.CC.
2.277.960	1.976.280	Unidades de bebidas y cervezas
107.433	111.555	Un idades de vino 1/1 y 1/2

LIQUIDEZ

Para su mejor apreciación, se ha calculado la liquidez del presente ejercicio en dos aspectos:

El primero cubre los compromisos y cuentas a corto plazo y arroja una liquidez de 0,941.-

El segundo abarca también los documentos y otras obligaciones a largo plazo, incluidas las cuotas pendientes de la compra de Termas de Cauquenes, y alcabza a 0,785.-

<u>Activo</u>		<u>Pasivo</u>	
<u>Activo Disponible</u>			
Caja y Bancos	E° 321.444,17	Exigible	
<u>Activo Realizable</u>		A corto Plazo	E° 1.302.527,06
Inversiones y colocac.	15.600,74	Provisión Participa-	
Existencias	508.361,26	ción Administradores	
Depósitos en Garantía	-, -	y otros, Renta, etc.	173.615,10
Por cobrar a corto plazo	543.347,72		
	E° 1.388.753,89		
Deficit	87.389,17		
	E° 1.476.143,06		E° 1.476.143,06

LIQUIDEZ 0,941

<u>Activo</u>		<u>Pasivo</u>	
Activo Disponible	E° 321.444,17	Exigible a corto plazo	E° 1.302.527,96
Activo Realizable		Provisiones Participac.	
Inversiones y Colocac.	15.600,74	Administradores y otros,	
Existencias	508.361,26	Renta, etc.	173.615,10
Depósitos en Garantía	-, -	Exigible a Largo Plazo:	
Cuentas y Documentos por cobrar corto plazo	543.347,72	Documentos por pagar,	
	E° 1.388.753,89	Indemnización de	
	378.772,75	servicios.	291.383,58
	E° 1.767.526,64		E° 1.767.526,64

LIQUIDEZ 0,785

PERSONAL DE EMPLEADOS Y OBREROS

En el período 1967/68 se ha mantenido una ocupación promedio de 103 empleados y 431 obreros, casi igual a la del ejercicio anterior que fué de 102

empleados y 427 obreros, quienes ganaron las remuneraciones que se indican mas adelante, comparadas con el ejercicio anterior.- Se ha mantenido con el personal cordiales relaciones, a pesar de la huelga que afectó al Hotel City, de Concepción, en los meses de Agosto y Setiembre de 1967 y que incidió notablemente en los resultados del ejercicio. -

	<u>1966/1967</u>	<u>1967/1968</u>
Sueldos y Honorarios	E° 850.539,83	E° 973.592,94
Aporte Caja EE.PP.	299.745,30	356.494,95
Jornales	895.168,04	1.024.222,83
Aporte Servicio Seguro Social	697.079,54	811.829,56
Participación 10% Ley 15575		
Personal Arica	<u>20.223,01</u>	<u>15.234,40</u>
	E° 2.762.755,72	E° 3.186.374,69

En el rubro jornales no está incluido el porcentaje legal por propinas, que paga el consumidor por la atención de camareras y garzones, y que constituye la mayor parte de sus remuneraciones, valores afectos a los aportes para el Servicio de Seguro Social y que están incluidos en el rubro respectivo.-

De acuerdo con los recursos y disponibilidades financieras con que ha contado la Organización, se atendió las peticiones económicas y sociales solicitadas por nuestros obreros y empleados.-

En este ejercicio, al igual que en los dos últimos, no ha sido posible conceder gratificaciones al personal de obreros y empleados debido a las pérdidas ocasionadas en la explotación de Coches Comedores que han absorbido la casi totalidad de las utilidades que se han producido en la explotación de los Hoteles.-

REVISION DEL BALANCE.- El Balance General al 30 de Junio de 1968 y las cuentas de resultado fueron revisadas por la firma auditora J.A. Canessa y Cía., quienes han extendido el certificado respectivo.-

INSPECTORES DE CUENTAS.-

Corresponde a la Junta designar dos Inspectores de Cuentas en propiedad y dos Suplentes y, conforme a lo dispuesto en el Título VI de los Estatutos Sociales, asignarles la remuneración por sus servicios. -

Santiago, Junio de 1968.-

NOMINA DE ACCIONISTAS DE
ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S.A.
AL 30 DE JUNIO DE 1968

<u>Nº de Orden</u>	<u>Nombre del accionista</u>	<u>Total acciones</u>
1	Aguas Minerales "Cachantún"	7.000
2	Aguirre Amenábar, Benjamín	1.500
3	Aguirre Ubilla, Enrique	500
4	Alcayaga Jofré, Raúl	2.000
5	Alexandrovich, Bernardo	600
6	Alvarez de Achondo, Cecilia	40
7	Alvarez de Rosende, Marta	40
8	Amunátegui de Méndez, Teresa	266
9	Amunátegui Vadillo, Jaime Antonio	10
10	Amunátegui Vadillo, M. Gregorio	10
11	Amunátegui Vadillo, Paulina	20
12	Amunátegui v. de Solar, Julia	267
13	Anders Hutzfeldt, Enrique	3.917
14	Animosi Sala, Octavio	500
15	Apfelbeck Bornn, Rodolfo	1.500
16	Araya Arancibia, Anita	500
17	Araya Gómez, Olga	500
18	Arenas Vilches, Estéban	1.000
19	Artáffo de Orsini, Fiorina	100
20	Astoreca Sartorio, Mario	100
21	Barrera Armengol, Joaquín	7.700
22	Barrera de Hoyos, Iris de la	1.000
23	Barrientos Basterrica, Francisco	500
24	Barriga Badilla, Rubén	100
25	Berochetti Castellaro, Juan	1.000
26	Betteley de Gompertz, Graciela	400
27	Betteley de Ihnen, Irene	400
28	Betteley Mahan, Alfredo	400
29	Biscontini Caffaro, Raimundo	100
30	Bolsa de Comercio	200
31	Bonifacci v. de Rodighiero, Juana	500
32	Bouzo Pavón, Francisco	100
33	Briones Espinoza, Arturo	1.400
34	Brun D'Avoglio, Luis (Suc)	3.555
35	Budenberg Niemoller, Fco. (Suc)	2.000
36	Bustamante Mondaca, Ramón	500
37	Cabello Cuevas Francisco	500
38	Cabezas Berrios, S. Alejandrino	1.000
39	Cabezas Gonzalez, Silvia	2.300
40	Canobra Barrientos, Pedro	1.000
41	Carbone Ferrari, Dante	200
42	Carvallo Escobar, Ricardo	1.000
43	Carrasco Alvarado, Saturnino	500
44	Carrasco Raibel, Rosario	300
45	Castañeda Santibañez, Armengol	500
46	Castro Ortuzar, Pedro F. de	100
47	Cella Segnini, Oscar	200
48	Cerda Silva, J. Manuel (Suc)	1.500
49	Claro Matte, Arturo	177
50	Claro Matte, Gumercindo	2.100
51	Claro Valdés, Ricardo	1.000
52	Compañía Cervecerías Unidas	150.500
53	Compañía Distribuidora Nacional	1.000
54	Compañía de Seguros "La Ferroviaria"	274.663
55	Compañía de Seguros "La Genovesa"	850
56	Compañía de Seguros "La Israelita"	1.777
57	Coddone Gonzalez, Josefina	1.000
58	Contreras Cáceres, Luis	5.000
59	Contreras Salazar, Octavio	100

<u>Nº de Orden</u>	<u>Nombre del accionista</u>	<u>Total acciones</u>
	DE LA HOJA Nº 1	487.492
60	Cruzat Santa María, Ricardo	100
61	Charraia de Yelin, Frida	50
62	Chonchol Danon, León (Suc)	1.000
63	Dagnino Traverso, Carlos	100
64	Dagnino Traverso, Juan	100
65	Davanzo Angulo, Héctor	50
66	Del Favero y Cía. Ltda	500
67	Dovillaine Verrina, Mario	884
68	Díaz Díaz, Juan	1.000
69	Díaz Lucas, Leonardo	1.040
70	Díaz Soto, Roberto	10.600
71	Dimant Kogan, Isidoro	2.700
72	Dolci v. de Gatti, Lucía	20
73	Drouilly Bordigoni, J. Manuel	2.000
74	Echenique Domínguez, Irena	300
75	Errázuriz Edwards, Rafael	166
76	Escalona Arratia, René	500
77	Escudero Sanchez, Graciela	250
78	Espinoza Valledor, Juan Luis	200
79	Falabella Carlini, Estanislao	200
80	Fantinatí Magliotti, Enzo	100
81	Fernandez Aguirre, Gustavo	1.000
82	Flores Pineda, Humberto	1.000
83	Fortini Contedini, Furio	20
84	Fuente Saavedra, Héctor de la	150
85	Fuentes Gonzalez, Vicente	1.000
86	Gajardo Polanco, Alfonso	350
87	Garachena v. de Desolmes, Fernanda	200
88	García Arjona, Francisco	80
89	Gardeweg Lacourt, Luis A.	1.000
90	Gastellu de Bouzout, Dolores	300
91	Gonzalez Hernandez, Dionisio	5.200
92	Gonzalez Hinojosa, Humberto	500
93	Gonzalez Pinochet, Pedro Luis	900
94	Grez Eguiguren, Manuel	500
95	Guadaroli v. de Magnani, Aída	21.500
96	Gualda Zamorano, Fernando	100
97	Guevara Vergara, Gustavo	1.000
98	Gutierrez Vargas, Humberto	500
99	Hasse Gomez, Sergio	500
100	Henríquez Muñoz, Hernán	1.000
101	Hernández Gutierrez, Luis	200
102	Hidalgo Oñate, Miguel	1.000
103	Hodar Sapiaín, Juan M. (Suc)	2.500
104	Hoefels Lemmer, Yohanna	1.000
105	Hotelera Nacional S.A. Chile	1.328.838
106	Industrias Varias S.A.	5.000
107	Jenschke Weigle, M. Teresa	150
108	Jimenez Olavarria, Humberto	2.000
109	Jones Tanco, Jorge N.	100
110	Jullian de Francke, Rebeca	1.777
111	Kappés Rocco, Mario	1.000
112	Katz, Johnson S.A.C.	500
113	Konigsberger de C. Caterina	1.000
114	Krauss Rotter, Radl	100
115	Ladrón de Guevara Romero, Manuel	1.000
116	Lehmann Weil, León	1.777
117	Lehmann Weil, Max	1.777
118	León de Stewart, María	200
119	Lértora Raggio, Juan B.	250
120	Licores Mitjans S.A.	750
121	López Dóriga Pérez, Alfonso	100

<u>N° de Orden</u>	<u>Nombre del accionista</u>	<u>Total acciones</u>
	DE LA HOJA N° 2	1.897.171
122	López Valdenegro, Joaquín	1.500
123	Mañan v. de Bettelley, Ollie	1.300
124	Maino Tavolara, Agustín	405
125	Malatesta Giorgetti, Guido	100
126	Maldini Rissi, Eliana	350
127	Maldini Travella, Pedro	250
128	Mancilla Moya, Medardo	500
129	Marré Schiaffarino, Humberto	1.500
130	Martínez Fernández, Ángel	1.000
131	Martínez Zúñiga, Víctor	9.897
132	Massini de Corte, Odesa	50
133	Matte Gormaz, Eduardo	1.050
134	Matus Maldonado, José	1.000
135	Mery Petrowitsch, S. Ramón	100
136	Moller Bordeu, Fernando	250
137	Montaner Larenas, Enrique	700
138	Montuschi Conte, Guido	265
139	Moure Rodríguez, José	2.844
140	Muñoz Manríquez, Humberto	1.000
141	Musset Castro, Pedro	100
142	Nicoletti Tomanini, Víctor	100
143	Orezzoli v. de Machaviello, Margarita	1.000
144	Ottenheim Devescovi, Willy	100
145	Palma Vicuña, Alejandro	4.588
146	Pérez Cuevas, Jorge	13.100
147	Petrowitsch Gut, Pablo (Suc)	50
148	Pinto Fuentes, Raúl	785
149	Poblete Penicé, Julio	1.000
150	Prado Llona, Pedro	267
151	Raineri Guaita, Saturno	100
152	Ratinoff Kriskausky, Luis	500
153	Riquelme Espinoza, Humberto	100
154	Roca Gays, José (Suc)	200
155	Rodríguez Carvajal, Judith	100
156	Rojas Avalos, Gustavo	2.000
157	Rojas Rojas, Julio E.	1.000
158	Rosas Angulo, Pedro	500
159	Roth Gibbs, Roberto	1.500
160	Ruiz Aguayo, José E.	6.500
161	Russo Andretta, Aldo	100
162	Sabatini Giagnoni, Arcasio	150
163	Salas Gonzalez, Ricardo	1.000
164	Salinas Cerda, Guillermo	100
165	Salinas Godoy, Carlos	1.000
166	Sanchez de Santos, Raquel	200
167	Santander Vargas, Aliacia	1.000
168	Segura Labarca, Alberto	1.878
169	Simondet de Toro, Renee	100
170	Soto Cáceres, Humberto	100
171	Spencer, Santiago H.	200
172	Stein von Unger, Hans Walter	4.500
173	Stein von Unger, Renate	5.500
174	Taggini Passi, Antonio	2.000
175	Taverne e Hijos Ltda.	2.500
176	Tello Tello, Ernesto	500
177	Tortello Ravello, David	1.000
178	Troni Enrico, Manuel (Suc)	250
179	Trujillo Aránguiz, René	1.000
180	Undurraga Fernandez, Juan	200

<u>Nº de Orden</u>	<u>Nombre del accionista</u>	<u>Total Acciones</u>
	DE LA HOJA Nº 3	1.978.100
181	Vadillo Mandiola, Sara	250
182	Vadillo v. de Amunátegui, Laura	50
183	Vaistij Kuttmann, Bernardo	600
184	Valentini López, Italo	1.000
185	Valenzuela Valenzuela, Enrique	1.000
186	Valverde y Harms	500
187	Velastin Cabello, Ramón	1.000
188	Vega Macher, Carlos	150
189	Venegas de la Guarda, Armando	1.600
190	Vera Mandujano, Carlos	100
191	Viale Robelli, Mario	2.300
192	Vigneaux Palacios, Jorge	125
193	Villarubias v. de Morell, Teresa	425
194	Villanueva Cárdenas, Inés	1.000
195	Wendler Schumacher, Otto	9.600
196	Zolezzi Fedelta, Domingo	1.000
197	Zunino Zunino, Sebastián	1.000
198	Zúñiga de Sanguinetti, Marta	200
TOTAL GENERAL DE ACCIONES		2.000.000

A O T I V O	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
	PARCIALES	TOTALES	
<u>I DISPONIBLE</u>	E°	E°	E°
Caja	90.153,20		
Bancos	20.972,03		
Remesas en Viaje	210.318,94	321.444,17	311.439,61
<u>II REALIZABLE</u>			
a) <u>Inversiones Fácil Liquidación:</u> Acciones y Colocaciones		15.600,74	13.433,43
b) <u>Existencias</u>			
Marcaderías 409.207,43			
Menos: Acr.Merc.Cons. 14.056,14	395.151,29		
Lencería	25.648,44		
Envases 92.338,83			
Menos: Acreedores por préstamo de Envases 4.777,30	87.561,53	508.361,26	429.567,50
Depósitos en Garantía de Envases	92.159,08		
Menos: Proporción Aplicada	92.159,08	-.-	63,00
c) <u>Por Cobrar a Corto Plazo:</u>			
Documentos por Cobrar	42.934,25		
Cuentas por cobrar	132.084,76		
Ctas. Ctes. (S. Deudores)	400.300,76		
	575.319,77		
Menos: Reserva Deudores Dudosos	31.972,05	543.347,72	872.663,28
<u>III TRANSITORIO</u>			
Gastos diferidos:			
Seguros	6.244,24		
Gastos Puesta en Marcha Kon Tiki	955,31		
Impresos y arts. de Escritorio	25.428,96		
Indemnización Años de Servicio	32.185,87		
Otros Gastos Diferidos	71.260,77	136.055,15	126.834,81
SUMA PARCIAL		1.524.809,04	1.254.001,63
<u>IV INMOVILIZADO</u>			
Bienes Raíces 1.457.455,80			
Más: Ajuste Av.Fisc. 118.423,45	1.575.879,25		
Equipo de Servicio	578.227,48		
Mobiliario	222.755,70		
Instalaciones	47.741,73		
Vehículos	114.853,31		
Htas., Máq. Oficina y Enseres	262.391,54		
	2.801.849,01		
Menos Depreciaciones:			
Anteriores 247.617,51			
Del Ejercicio 107.096,63	354.714,14	2.447.134,87	1.820.417,47
Otras Inversiones:			
Plan Habitacional		39.276,76	36.175,76
<u>V NOMINAL</u>			
Marca Registrada City Hotel		0,01	0,01
		4.011.220,68	3.110.594,87

P A S I V O	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
	PARCIALES	TOTALES	
	Eº	Eº	
VI EXIGIBLE			
<u>A Corto Plazo:</u>			
Documentos por Pagar	119.307,53		
Cuentas por Pagar	1.057.513,45		
Ctas Ctes. (S. Acreedores)	125.706,98	1.362.527,96	819.846,68
<u>Provisiones:</u>			
Impto. Renta y Corvi	14.610,25		
Participación Direct. y Gerente	11.016,73		
Participación Administradores	37.952,53		
Otras Provisiones	110.035,59	173.615,10	169.923,20
<u>A Largo Plazo:</u>			
Documentos por Pagar	143.750,00		
Indemnización Años de Servicios	147.633,58	291.383,58	326.730,45
VII TRANSITORIO			
Excedente en Venta Activo Inmovilizado		- - -	265.310,54
SUMA PARCIAL		1.767.526,64	1.581.810,87
VIII NO EXIGIBLE:			
<u>Capital y Reservas:</u>			
Capital dividido en 2.000.000 de acciones de Eº 0,05 c/u		100.000,00	100.000,00
<u>Reservas Sociales:</u>			
Logal	26.500,00		
Para Eventualidades	155.155,54		
Para Futuros Dividendos	83.000,00		
Extraordinaria	154.904,94		
Para cubrir Siniestros	39.000,00	458.560,48	181.823,44
<u>Reservas Reglamentarias:</u>			
Revalorización Capital Propio	1.448.121,98		
Revalorización B. Raíces Ley N° 9040	32.539,40		
Inversiones Impto. Corvi	39.276,76	1.519.938,14	1.685.673,29
<u>Otras Reservas:</u>			
Ajuste Avalúo Fiscal	118.423,45		
Fluctuación de Valores	3.536,38	121.959,83	109.860,77
		3.967.985,09	3.059.168,37
<u>Ganancias:</u>			
Utilidad Líquida del Ejercicio		43.235,59	52.426,50
		4.011.220,68	3.110.594,87

Correspondiente al Ejercicio de 12 meses comprendido

P E R D I D A S	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
	PARCIALES	TOTALES	
	E°	E°	E°
1) <u>DEPRECIACIONES Y CASTIGOS.-</u>			
Del Inmovilizado:			
Depreciaciones	107.096,63		
Bajas Lencería, Muebles y Útiles	78.257,71	185.354,34	152.651,01
Del Realizable:			
Deudores Incobrables	17.766,94		
Pérdidas de Envases y Mercaderías	16.594,11	34.361,05	59.555,01
2) <u>GASTOS.-</u>			
a) Gastos Generales:			
Sueldos y jornales	1.891.825,24		
Leyes Sociales	1.168.324,51		
Afrendos Pagados	613.857,67		
Serv. Luz, Teléfono, Agua y F. Motriz	169.349,77		
Combustible, gas, Materiales Varios	217.476,98		
Reparación y Conservación Activos	120.991,57		
Seguros	18.395,87		
Propaganda y Avisos	23.773,46		
Particip. y Convenios Jefes C. Com.	96.201,18		
Honorarios, Espectáculos y Profes.	135.603,47		
Alój. y Movilizac. Personal Viaje	142.490,94		
Fletes	36.419,65		
Lavado y Aseo	78.550,54		
Indemnizac. y Bienestar Personal	62.308,26		
Impresos y Útiles Escritorio	41.504,22		
Gratificaciones y Part. Personal	38.362,36		
Gastos Varios	56.064,54	4.916.605,23	4.195.350,17
b) Gastos Tributarios:			
Contribuciones y Patentes	57.951,69		
Impuestos Varios	53.014,66	110.966,35	97.391,42
c) Gastos Financieros:			
Intereses		22.679,09	8.157,57
3) <u>PROVISIONES.-</u>			
Impuesto Renta	12.051,95		
Particip. Administr. y Gerencia	34.529,00	46.580,95	45.319,67
4) <u>REMUNERACION DIRECTORIO.-</u>			
Dieta por Asistencia a Sesiones	7.434,85		
Participación sobre Utilidades	2.393,08	9.827,93	11.603,51
		5.330.334,94	4.570.028,43
UTILIDAD LIQUIDA		43.235,59	51.426,50
		5.369.608,53	4.621.454,93

entre el 1° de Julio de 1967 y el 30 de Junio de 1968

[illegible]

D E B E	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
	PARCIALES	TOTALES	
	E°	E°	E°
Acciones y Pólizas en Garantía		1.000,00	1.000,00
Pólizas y Acciones en Prenda		11.300,00	11.300,00
Acciones del Directorio en Garantía		350,00	350,00
Tributación D.F.L.2°		39.276,76	36.175,76
Boletas y Pólizas recibidas en Garantía		2.600,00	2.700,00
		<u>54.526,76</u>	<u>46.500,00</u>

NOTAS DEL BALANCE

- 1) Las existencias físicas de mercaderías y materiales han sido valorizadas a costos promedios.-
- 2) La garantía de Envases depositada en la Cía. Cerveceras Unidas, mostrada en el Activo Realizable, ascendente a la suma de E° 92.159,08; cubre botellas y cajas a precios históricos.-
- 3) Se efectuó la Revalorización del Capital Propio de la Sociedad, de acuerdo al Art. 35 de la Ley de la Renta, lo que representó E° 431.163,15, absorbidos por el Activo Inmovilizado.-
- 4) La Participación del Directorio fué calculada en conformidad a la Circular N° 715 de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, de fecha 30 de Junio de 1961.-

WILFRIDO FUENTES I.
Contador
R.C.C. 1450 - Lic. 5163

ALEJANDRO PAIMA V.
Gerente

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Hemos revisado el Balance General de Organización Nacional Hotelera S.A., al 30 de Junio de 1966, encontrándolo conforme con los saldos del Libro Mayor.-

JULIO POBLETE P.

RODOLFO APFELBECK BORJIN

H A B E R	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
	PARCIALES	TOTALES	
	Eº	Eº	Eº
Responsabilidad por Acc.y Pólizas en Garant		1.000,00	1.000,00
Responsabilidad por Pólizas y Acc.en Prenda		11.300,00	11.300,00
Garantía del Directorio		350,00	350,00
Obligaciones por Tributación D.F.L.2		39.276,76	36.175,76
Garantía por Boletas y Pólizas		<u>2.600,00</u>	<u>2.700,00</u>
		<u>54.526,76</u>	<u>46.500,00</u>

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

Hemos examinado el Balance General al 30 de Junio de 1968, de Organización Nacional Hotelera S.A. y las Cuentas de Resultados por el Ejercicio terminado en esa fecha. Nuestro examen fué practicado de acuerdo a normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo comprobaciones parciales de la Contabilidad, documentación correspondiente y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos apropiados a las circunstancias.-

Basados en este examen, somos de opinión que el referido Balance General y el correspondiente Estado de Resultados, leídos conjuntamente con las notas insertas, han sido preparados para exponer equitativamente la situación financiera de Organización Nacional Hotelera S.A., al 30 de Junio de 1968, y los resultados de sus operaciones durante el ejercicio de doce meses transcurridos hasta dicha fecha, de acuerdo a normas técnicas contables generalmente aceptadas.-

J. A. CANESSA Y CIA.

José Canessa M.
R.C.C. 5086.-

167

ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S. A.

MEMORIA

Y

BALANCE GENERAL

EJERCICIO

JULIO 1966-JUNIO 1967

ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S. A.

AUTORIZADA POR DECRETO SUPREMO DEL MINISTERIO DE HACIENDA
Nº 4056, DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 1938. DECLARADA LEGALMEN-
TE INSTALADA POR DECRETO SUPREMO DEL MINISTERIO DE HACIEN-
DA Nº 4323, DE 25 DE NOVIEMBRE DE 1938.-

C A P I T A L

AUTORIZADO	E² 100.000,00
SUSCRITO	E² 100.000,00
PAGADO	E² 100.000,00

D I R E C T O R I O

PRESIDENTE

Dn. ARTURO MONTES RODRIGUEZ

VICE-PRESIDENTE

Dn. ALEJANDRO PALMA VICUÑA

DIRECTORES

Dn. PABLO SAHLI WATERMANN
Dn. RENE PAIROA EPPLE
Dn. HORACIO WALKER CONCHA
Dn. RICARDO SALAS GONZALEZ
Dn. JOSE MOURE RODRIGUEZ
Dn. RICARDO CLARO VALDES

CONTADOR

Dn. WILFRIDO FUENTES ILAJA

GERENTE

Dn. ALEJANDRO PALMA VICUÑA

SECRETARIO DEL DIRECTORIO

Dn. ENRIQUE PRIETO LEMM

BANCOS PRINCIPALES:

ESTADO DE CHILE

CHILE

NACIONAL DEL TRABAJO

BANK OF AMERICA

AUDITORES

SRES. J. A. CANESSA Y CIA.

ESTABLECIMIENTOS QUE SE EXPLOTARON DURANTE EL EJERCICIO JULIO 1966 - JUNIO 1967

ESTABLECIMIENTOS

ADMINISTRADORES

HOTEL EL PASO, ARICA	SR. LAUTARO ORTEGA ORTEGA
HOTEL PRAT, IQUIQUE	SR. DANIEL BOLADOS OLIVARES
HOSTERIA PICA, PICA	SR. MAXIMO G. PINTO
HOTEL TURISMO, COPIAPO	SR. OCTAVIO ANIMOSI SALA
HOSTERIA CALDERA, CALDERA	SR. ELISEO BORUNICAT TOLEDO
HOTEL KON TIKI, PICHIDANGUI	SR. GERMAIN CONTRERAS ECKHARDT
COCHES COMEDORES FF.CC. DEL ESTADO	SR. JOSE M. QUIROZ WEBAR
HOTEL LUIS CRUZ MARTINEZ, CURICO	SR. HUGO VALENCIA VALDIVIA
HOTEL CITY, CONCEPCION	SR. DOMINGO BARRERA BARRERA

BREVE HISTORIA DE LA ORGANIZACION Y DE SUS OBJETIVOS

Organización Nacional Hotelera S.A. es una sociedad anónima, con domicilio en Santiago y 50 años de duración, contados desde la fecha de su constitución.- Su objeto principal es explotar negocios de hoteles, restaurantes y similares, ya sea en concesión, como arrendataria o propietaria. También atiende a la representación del ramo de transporte, ya sea en forma directa o como agente de otras empresas y puede efectuar todo tipo de operaciones civiles y comerciales que le autorizan sus Estatutos.-

Se constituyó por escritura pública de 14 de Octubre de 1931 en la Notaría Cousiño, de Santiago, con el nombre de ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA BONFANTI S.A., siendo su objeto el ya señalado.-

Por Decreto Supremo N° 4056 del Ministerio de Hacienda, de 11 de Noviembre del mismo año se autorizó su existencia y se aprobaron sus Estatutos, declarándose legalmente instalada por Decreto N° 4323 del mismo Ministerio, de fecha 25 del mes antes citado.-

Su capital inicial fué de E\$ 10.000,00.-

Posteriormente su Estatutos han sufrido diversas modificaciones o reformas, casi todas consistentes en aumentos del Capital Social.-

Conviene también recordar la modificación hecha por escritura de 30 de Enero de 1942 ante el Notario Sr. Luis Cousiño, en que se incorporó a la Sociedad la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y la de 28 de Mayo de 1956, ante el Notario Sr. Pedro Cuevas, en que esta Empresa fué sustituida en todos sus derechos, de acuerdo con el D.F.L. N° 365 de Agosto de 1953, por la Corporación de Fomento de la Producción o por quien la represente.-

Finalmente, con fecha 30 de Enero de 1962, ante el mismo Notario ya citado, se aumentó el Capital Social a E\$ 100.000,00, dividido en 2.000.000 de acciones de E\$ 0,05 cada una, de las cuales corresponden a Hotolera Nacional S.A. (HONSA) un 66,4 % y a los particulares un 33,6 %.-

M E M O R I A

SEÑORES ACCIONISTAS:

En conformidad con el artículo 14 Letra 11 de los Estatutos Sociales, el Directorio de Organización Nacional Hotelera S.A. tiene el agrado de presentar a vuestra consideración el Balance del período comprendido entre el 1º de Julio de 1966 y el 30 de Junio de 1967.-

RESULTADO

Después de aplicadas las disposiciones legales vigentes, el presente ejercicio ha producido una utilidad líquida de E² 51.426,50 y un excedente del producto de la venta de los bienes adquiridos por Hotelera Nacional S.A. HONSA, de E² 265.310,54 que el Directorio propone distribuir como sigue:

	<u>De la utilidad</u>	<u>Del excedente</u>	<u>TOTAL</u>
A Fondo de Reserva Legal	E² 3.500,00		E² 3.500,00
A Fondo de Eventualidades	2.500,00	E² 132.655,54	135.155,54
A Fondo de Reserva Extraordinaria	2.426,50	132.655,00	135.081,50
A Fondo para cubrir siniestros	5.000,00		5.000,00
A Fondo de Futuros Dividendos	<u>38.000,00</u>		<u>38.000,00</u>
	<u>E² 51.426,50</u>	<u>E² 265.310,54</u>	<u>E² 316.737,04</u>

Aceptada esta distribución, el Capital y Reservas Sociales quedarían constituidos en la siguiente forma:

	<u>Capital y Fondos Ejercicio 66-67</u>	<u>Capital y Fondos Ejercicio 67-68</u>
Capital.....	E² 100.000,00	E² 100.000,00
Fondo de Reserva Legal.....	23.000,00	26.500,00
Fondo de Eventualidades.....	26.000,00	155.155,54
Fondo de Reserva Extraordinaria.....	19.823,44	154.904,94
Fondo para Cubrir Siniestros.....	34.000,00	39.000,00
Fondo de Futuros Dividendos.....	<u>85.000,00</u>	<u>123.000,00</u>
	<u>E² 281.823,44</u>	<u>E² 598.560,48</u>

Las Reservas Reglamentarias alcanzan a las siguientes cifras:

	<u>1965-1966</u>	<u>1966-1967</u>
Revalorización Bienes Raices..... E°	32.539,40	E° 32.539,40
Fluctuación de Valores.....	7.574,07	1.369,07
Revalorización Capital Propio.....	818.351,23	1.016.958,13
Reserva Inversiones Corvi.....	<u>27.702,00</u>	<u>36.175,76</u>
	<u>E° 886.166,70</u>	<u>E° 1.087.042,36</u>

ACTIVO INMOVILIZADO

A instancia de nuestros Auditores y de la Auditoría de la Corporación de Fomento de la Producción, para el presente ejercicio se redistribuyó el Activo Inmovilizado entre las Sub-Cuentas y se cambió el sistema de calcular las depreciaciones de los bienes, de porcentaje por el Cálculo de Años de Vida Útil, en los rubros bienes raices, mobiliario, vehículos y otros.-

En este ejercicio se legalizó y contabilizó la transferencia de los bienes que adquirió Hotelera Nacional S.A., HONSA, para los Hoteles cuyos arrendamientos terminaron y no se renovaron.-

Esta transferencia produjo un excedente de E° 265.310,54 de que ya se hizo mención en el Capítulo Resultado.-

BIENES RAICES

La sociedad es actualmente propietaria los siguientes bienes raices: 1) Oficinas de Santiago, calle Bandera N° 84, con un avalúo fiscal de E° 305.334,00 figurando en nuestros libros con una estimación de E° 196.342,30; 2) Hotel Kon Tiki, en el Balneario y pueblo de Pichidangui, comuna de Los Vilos, Provincia de Coquimbo, con un avalúo fiscal de E° 213.803,00 y un valor de libros de E° 352.979,81 y 3) Termas y Fundo de Cauquenes, en la Comuna de Machalí, Provincia de Rancagua, con un avalúo fiscal de E° 275.999,00 y un avalúo de libros de E° 477.467,45.-

En la segunda de las propiedades citadas se han efectuado inversiones por un valor de E° 63.005,48 con el objeto de mejorar sus instalaciones y

alhajamiento y se contempla la construcción de una ampliación a fin de adecuar su capacidad en habitaciones a sus servicios generales y a su condición de establecimiento de temporada.-

Respecto de las Termas de Cauquenes se tramita la restitución judicial del establecimiento y predio por haberse negado su ocupante Sr. Luis Ybaibarriaga a entregarlo a la firma compradora.-

Estimamos también conveniente proporcionar a los señores accionistas un resumen general del Activo Inmovilizado al 30 de Junio de 1967, excluidos los bienes enajenados a Hotelera Nacional S.A., HONSA, cuyo detalle es el que sigue:

	Valores del Inventario al 30/6/67	Depreciaciones Anteriores	Del ejerci- cio.	Revaloriza- ción Capital Propio	Valores Bruto Revalorizados
	E²	E²	E²	E²	E²
Bienes Raices	918.649,30	8.246,22	8.052,21	109.240,26	1.027.289,56
Equipo de Servicio	400.039,18	17.410,44	40.003,92	51.102,50	451.141,68
Mobiliario	159.162,35	50.202,13	14.716,12	14.056,51	173.218,86
Instalaciones	24.872,85	7.792,06	2.183,82	2.221,89	27.094,74
Vehículos	80.117,73	18.647,67	6.147,91	6.402,54	86.520,27
Herramientas, Útiles y Enseres, Máquinas de Oficina	85.377,89	31.718,10	8.239,32	6.774,47	92.152,36
Máquinas de Servicio	110.423,57	41.357,17	10.006,91	8.808,73	119.232,30
	1.778.042,87	175.373,79	89.350,21	198.606,90	1.976.649,77
Total Revalorizado					1.976.649,77
Ajuste Revalorización Propiedad Bandera 84					108.491,70
					2.085.141,47
Menos Depreciaciones:					
Anteriores E² 175.373,79					
Del ejercicio 89.350,21					264.724,00
					1.820.417,47

EXPLOTACION

	<u>HOTELES</u>	<u>COCHES COMEDORES</u>	<u>T O T A L</u>
ENTRADAS BRUTAS	E ² 4.700.876,29	E ² 3.599.199,98	E ² 8.300.076,27
Menos Costo Mercaderías	<u>1.739.672,90</u>	<u>1.938.948,44</u>	<u>3.678.621,34</u>
Utilidad sobre la venta	E ² 2.961.203,39	E ² 1.660.251,54	E ² 4.621.454,93
Menos otros Gastos:			
Depreciaciones	65.081,70	24.268,51	89.350,21
Gastos financieros	8.157,57	-.-	8.157,57
Impuestos, Patentes, Contribuciones	97.364,49	27,00	97.391,49
Remuneración Directorio	8.517,92	-.-	8.517,92
Gastos Generales	<u>2.393.339,81</u>	<u>1.973.271,43</u>	<u>4.366.611,24</u>
RESULTADO EXPLOTACION 1966-1967	<u>E² 388.741,90</u>	<u>E² 337.315,40 C</u>	<u>E² 51.426,50</u>
RESULTADO EXPLOTACION 1965-1966	<u>E² 213.154,00</u>	<u>168.263,00 C</u>	<u>E² 44.891,00</u>

Como puede observarse, el servicio que ha estado prestando nuestra sociedad a los Ferrocarriles del Estado en los últimos tres años ha absorbido la utilidad resultante de la explotación de los Hoteles y, como no es posible continuar en este predicamento, el Directorio ha planteado a la Empresa de los FF.CC. del Estado la necesidad de buscar un nuevo trato, aprovechando la terminación del actual contrato de concesión, que permita si no eliminar al menos disminuir las pérdidas ascendentes que esta explotación le provoca, hasta alcanzar su paulatina eliminación, reservándose la facultad de poner término al contrato con un breve aviso de desahucio.-

DATOS ESTADISTICOS

Creemos útil proporcionar a los señores accionistas la siguiente información:

Concurrencia de pasajeros que se alojaron en nuestros establecimientos durante los últimos cinco años.-

Pasajeros alojados en los Hoteles durante los últimos cinco años.-

1962/63	165.108	pasajeros en 14 Hoteles
1963/64	179.650	" " 15 "
1964/65	86.638	" " 6 "
1965/66	87.936	" " 8 "
1966/67	92.030	" " 8 "

Atención en los Coches Comedores en los dos últimos años:-

<u>1965/66</u>	<u>1966/67</u>	
116.580	100.353	Cubiertos al público
38.885	42.427	Cubiertos al personal de FF.CC. del E.
326.804	263.058	Servicios de once o desayuno al público
37.135	37.332	" " " " " " personal FF.CC.
2.163.821	2.277.960	Unidades de bebidas y cervezas
113.043	107.433	Unidades de vino 1/1 y 1/2

LIQUIDEZ

Para su mejor apreciación, se ha calculado la liquidez del presente ejercicio en dos aspectos:

El primero cubre los compromisos y cuentas a corto plazo y arroja una liquidez de 1,39.-

El segundo abarca también los documentos y otras obligaciones a largo plazo, incluidas las cuotas pendientes de la compra de Termas de Cauques, y alcanza a 0,86

<u>Activo</u>		<u>Pasivo</u>	
<u>Activo Disponible</u>			
Caja y Bancos	E ² 311.439,61	Exigible	
<u>Activo Realizable</u>		A Corto Plazo	E ² 819.846,68
Inversiones y colocac.	13.433,43	Provisión Participa-	
Existencias	429.567,50	ción Administradores	
Depósitos en Garantía	63,00	y otros, Renta, etc.	169.923,20
Por cobrar a corto plazo	372.663,28		
			E ² 989.769,88
		Excedente	
			137.396,94
	E ² 1.127.166,82		E ² 1.127.166,82
	<u>LIQUIDEZ 1,39</u>		

<u>Activo</u>		<u>Pasivo</u>	
Activo Disponible	E ² 311.439,61	Exigible a corto plazo	E ² 819.846,68
Activo Realizable		Provisiones Participac.	
Inversiones y Colocac.	13.433,43	Administradores y otros,	
Existencias	429.567,50	Renta, etc.	169.923,20
Depósitos en Garantía	63,00	Exigible a Largo Plazo:	
Cuentas y Documentos por		Documentos por pagar,	
cobrar corto plazo	372.663,28	Indemnización años de	
		servicios	326.730,45
	E ² 1.127.166,82		
	189.333,51		
	E ² 1.316.500,33		E ² 1.316.500,33
		<u>LIQUIDEZ 0,856</u>	

PERSONAL DE EMPLEADOS Y OBREROS

En el período 1966/1967 se ha mantenido una ocupación promedio de 102 empleados y 427 obreros, casi igual a la del ejercicio anterior que fué de 104 empleados y 452 obreros, quienes ganaron las remuneraciones que se indican comparadas con el ejercicio anterior.-

	<u>1965/1966</u>	<u>1966/1967</u>
Sueldos	E ² 640.851	E ² 823.757,94
Aporte Caja EE.PP.	237.327	299.745,30
Jornales	688.923	895.168,04
Aporte Servicio Seguro Social	552.013	697.079,54
Participación 10% Ley 15575		
Personal Arica	<u> -- </u>	<u>20.223,01</u>
	<u>E² 2.119.114</u>	<u>E² 2.735.973,83</u>

En el rubro Jornales no está incluido el porcentaje legal por propinas, que paga el consumidor por la atención de camareras y garzones, y que constituye la mayor parte de sus remuneraciones, , valores afectos a los aportes para el Servicio de Seguro Social y que están incluidos en el rubro respectivo.-

De acuerdo con los recursos y disponibilidades financieras con que ha contado la Organización, se atendió las peticiones económicas y sociales solicitadas por nuestros obreros y empleados.-

En este ejercicio, al igual que en los dos últimos, no ha sido posible conceder gratificaciones al personal de obreros y empleados debido a las pérdidas ocasionadas en la explotación de Coches Comedores que han absorbido la casi totalidad de las utilidades que se han producido en la explotación de los Hoteles.-

REVISION DEL BALANCE.- El Balance General al 30 de Junio de 1967 y las cuentas de resultado fueron revisadas por la firma auditora J.A.Cabrera y Cía. quienes han extendido el certificado respectivo.-

INSPECTORES DE CUENTAS.-

Corresponde a la Junta designar dos Inspectores de Cuentas en propiedad y dos Suplentes y, conforme a lo dispuesto en el Título VI de los Estatutos Sociales, asignarles la remuneración por sus servicios.-

Santiago, Junio de 1968.-

ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S.A.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1967

Autorizada por Decreto Supremo N° 4056 de 11 de Noviembre de 1938 y modificaciones posteriores hasta el Decreto N° 5096, de 18 de Diciembre de 1962,-

CAPITAL
 Autorizado E² 100.000,00
 Suscrito 100.000,00
 Pagado 100.000,00
 Reservas 1.377.357,50

EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
TOTALES	PARTICULARES	TOTALES	PARTICULARES
I. INVENTARIO			
30.141.361	30.141.361	30.141.361	30.141.361
II. REALIZABLES			
10.103.40	10.103.40	10.103.40	10.103.40
III. TRANSITORIOS			
30.141.361	30.141.361	30.141.361	30.141.361
IV. LIQUIDABLES			
1.377.357,50	1.377.357,50	1.377.357,50	1.377.357,50
V. MONETARIO			
3.116.294,87	3.116.294,87	3.116.294,87	3.116.294,87
TOTAL		TOTAL	
3.116.294,87	3.116.294,87	3.116.294,87	3.116.294,87

ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S.A.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1967

Autorizada por Decreto Supremo N° 4056 de 11 de Noviembre de 1938 y modificaciones posteriores hasta el Decreto N° 5096, de 18 de Diciembre de 1962,-

CAPITAL	
Autorizado	E² 100.000,00
Suscrito	100.000,00
Pagado	100.000,00
Reservas	1.377.357,50

A C T I V O	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
	PARCIALES	TOTALES	
<u>I DISPONIBLE</u>	E ²	E ²	E ²
Caja	66.478,71		
Bancos	124.564,86		
Remesas en viaje	120.396,04	311.439,61	362.161,05
<u>II REALIZABLE</u>			
a) <u>Inversiones de Fácil Liquidac.</u> Acciones y colocaciones		13.433,43	70.193,41
b) <u>Existencias:</u>			
Mercaderías	346.746,42		
Materiales	34.613,56		
Leñería	6.264,29		
Envases	74.225,08		
	461.849,35		
Menos: Acreedores por préstamo de envases	32.281,85	429.567,50	553.058,99
Depósito en Garantía Envases	59.769,88		
Menos: Proporción aplicada	59.706,88	63,00	20.963,66
c) <u>Por Cobrar a Corto Plazo:</u>			
Documentos por cobrar	48.680,11		
Cuentas por Cobrar	79.372,75		
Cuentas Corrientes (S.Deudores)	265.375,67		
	393.428,53		
Menos: Reserva deudores dudosas	20.765,25	372.663,28	301.666,91
<u>III TRANSITORIO</u>			
Gastos diferidos:			
Seguros	3.320,68		
Gastos Puesta en Marcha Hotel			
Kon Tiki	1.402,95		
Impresos y arts. de escritorio	22.836,02		
Indemnización años de servicio	42.914,47		
Otros Gastos Diferidos	56.360,69	126.834,81	95.470,65
SUMA PARCIAL		1.254.001,63	1.403.514,67
<u>IV INMOVILIZADO</u>			
Bienes Raíces	1.135.781,26		
Equipo de Servicio	451.141,68		
Mobiliario	173.218,86		
Instalaciones	27.094,74		
Vehículos	86.520,27		
Htas. Maq. Oficinas y Enseros	211.384,66		
	2.085.141,47		
Menos Depreciaciones:			
Anteriores	175.373,79		
Del Ejercicio	89.350,21	264.724,00	1.820.417,47
Otras Inversiones:			
Plan Habitacional		36.175,76	27.702,00
<u>V NOMINAL</u>			
Marcas Registrada City Hotel		0,01	0,01
TOTALES		3.110.594,87	3.332.741,32

P A S I V O	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
	PARCIALES	TOTALES	
VI EXIGIBLE	E²	E²	E²
<u>A Corto Plazo:</u>			
Documentos por Pagar	97.500,00		
Cuentas por Pagar	598.429,59		
Cuentas Corrientes (S.Acreedo.)	123.917,09	819.846,68	1.426.502,34
<u>Provisiones:</u>			
Impto. Renta y Corvi	9.883,23		
Participación Directorio y Gerente	14.842,49		
Participación Administradores	43.720,17		118.032,62
Otras Provisiones	101.477,31	169.923,20	
<u>A Largo Plazo:</u>			
Documentos por pagar	172.500,00		
Indemnización Años de Servicio	154.230,45	326.730,45	365.771,22
VII TRANSITORIO			
Excedentes en Venta Activo Inmovilizado		265.310,54	
SUMA PARCIAL		1.581.810,87	1.910.306,18
VIII NO EXIGIBLE			
<u>Capital y Reservas:</u>			
<u>Capital:</u>			
Dividido en 2.000.000 de acciones de E² 0,05		100.000,00	100.000,00
<u>Reservas sociales:</u>			
Legal	23.000,00		
Para eventualidades	20.000,00		
Para Futuros Dividendos	85.000,00		
Extraordinaria	19.823,44		
Para Cubrir Siniestros	34.000,00	181.823,44	136.932,75
<u>Reservas Reglamentarias:</u>			
Revalorizac. Bienes Raices Ley N° 9040	32.539,40		
Revalorizac. Capital Propio	1.016.958,13		
Inversiones Impto. Corvi	36.175,76	1.085.673,29	878.592,63
<u>Otras Reservas:</u>			
Ajusto Avalúo fiscal	108.491,70		
Fluctuación valores	1.369,07	109.860,77	262.019,07
		3.059.168,37	3.287.850,63
<u>Ganancias:</u>			
Utilidad líquida del ejercicio		51.426,50	44.890,69
		3.110.594,87	3.332.741,32

Correspondiente al Ejercicio de 12 meses comprendido

P E R D I D A S	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
	PARCIALES	TOTALES	
1) <u>DEPRECIACIONES Y CASTIGOS</u>	E ²	E ²	E ²
Del Inmovilizado:			
Depreciaciones	89.350,21		
Bajas Lencería, Muebles y Utiles	63.300,80	152.651,01	163.944,74
Del Realizable:			
Deudores Incobrables	15.237,07		
Pérdida de Envasos y Mercaderías	44.317,94	59.555,01	39.438,35
2) <u>GASTOS</u>			
a) Gastos Generales:			
Sueldos y Jornales	1.718.925,98		
Leyes Sociales	996.824,84		
Arriendos Pagados	497.672,44		
Luz, Teléfono, Agua y F.Motriz	129.866,20		
Combustible, Gas y Materiales varios	172.531,93		
Reparación y Conservac. Activos	104.788,83		
Seguros	10.146,73		
Propaganda	30.369,86		
Particip. Jofes Cochos y Conv. Esp.	96.535,20		
Honorarios, Espectáculos y Pro- fesional	50.527,79		
Alojamiento y Movilizac. Perso- nal on viaje	100.152,96		
Fletes	33.877,43		
Gastos de lavado y aseo	65.236,03		
Bienestar e Indemnización años de servicio del Personal	77.095,84		
Gratificac. y Particip. personal	29.690,45		
Gastos varios	81.107,66	4.195.350,17	3.293.414,99
b) Gastos Tributarios:			
Contribuciones y Patente	52.290,17		
Impuestos varios	45.101,32	97.391,49	70.120,23
c) Gastos Financieros:			
Intereses		8.157,57	4.351,88
3) <u>PROVISIONES:</u>			
Impuesto Ia. Categoría	7.480,00		
Particip. Admors. y Gotente	37.839,67	45.319,67	30.672,45
4) <u>REMUNERACION DIRECTORIO:</u>			
Dieta por asistencia sosiones	8.517,92		
Participación s/ Utilidades	3.085,59	11.603,51	11.419,31
		4.570.028,43	3.613.361,95
UTILIDAD LIQUIDA		51.426,50	44.890,69
		4.621.454,93	3.658.252,64

to Portno

D E B E	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES
	PARCIALES	TOTALES	EJERCICIO ANTERIOR
	E ²	E ²	E ²
Acciones y Pólizas en Garantía	1.000,00		1.000,00
Boletas Bancarias otorgadas en Garantía	46.500,00		46.500,00
Pólizas y Acciones en Prenda	11.300,00		11.300,00
Acciones del Directorio en Garantía	350,00		550,00
Tributación D.F.L. 2	36.175,76		27.702,00
Boletas y Pólizas Recibidas en Garantía	2.700,00	98.025,76	2.700,00
		98.025,76	89.752,00

N O T A S D E L B A L A N C E

- 1) Las existencias físicas de mercaderías y materiales han sido valorizadas a costos promedios.-
- 2) La garantía de envases depositada en la Cía. de Cervecerías Unidas mostrada en el Activo Realizable, ascendente a la suma de E² 59.769,88 cubre botellas y Cajas a precios históricos.- La proporción no aplicada es sólo de E² 63,00.-
- 3) Se efectuó la Revalorización del Capital Propio de la Sociedad, de acuerdo al art. 35 de la Ley de la Renta, lo que representó E² 198.606,90, absorbidos por el Activo Inmovilizado
- 4) La partición del Directorio fue calculada en conformidad a la Circular N² 715 de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, de fecha 30 de Junio de 1961.-
- 5) En el presente ejercicio se modificó el procedimiento de depreciación de los bienes del Activo Inmovilizado, de porcentaje fijo a años de vida útil, con excepción del rubro Equipo de Servicio.-

Wilfrido Fuentes Ilaja
Contador
R.C.C. 1450 Licencia 5163

Alejandro Palma Vicuña
DIRECTOR GERENTE

C E R T I F I C A D O I N S P E C T O R E S D E C U E N T A S

Hemos revisado el Balance de Organización Nacional Hotelera S.A. al 30 de Junio de 1967, encontrándolo conforme con los saldos del Libro Mayor.

Julio Poblote Penicó

Fernando Gualda Zamorano

O R D E N

H A B E R	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
	PARCIALES	TOTALES	
	E²	E²	E²
Responsabilidad por Acciones en Garantía	1.000,00		1.000,00
Responsabilidad por Boletas Bancarias	46.500,00		46.500,00
Responsabil.por Pólizas y Acc. en Pronda	11.300,00		11.300,00
Garantía del Directorio	350,00		550,00
Obligación D.F.L. 2	36.175,76		27.702,00
Garantía por Boletas y Pólizas	<u>2.700,00</u>	<u>98.025,76</u>	<u>2.700,00</u>
		<u>98.025,76</u>	<u>89.752,00</u>

D I C T A M E N D E L O S A U D I T O R E S

Hemos examinado el Balance General al 30 de Junio de 1967, de Organización Nacional Hotelera S.A. y las Cuentas de Resultados por el Ejercicio terminado en esa fecha. Nuestro examen fué practicado de acuerdo a normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo comprobaciones parciales de la Contabilidad, documentación correspondiente y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos apropiados en las circunstancias.-

Basados en esta examen, somos de opinión que el referido Balance General y el correspondiente Estado de Resultados, leídos conjuntamente con las notas insertas, han sido preparados para exponer equitativamente la situación financiera de Organización Nacional Hotelera S.A., al 30 de Junio de 1967, y los resultados de sus operaciones durante el ejercicio de doce meses transcurridos hasta dicha fecha, de acuerdo a normas técnicas contables generalmente aceptadas.-

J. A. CANESSA Y CIA.

José Canessa M.
R.C.C. 5086

ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S. A.

AUTORIZADA POR DECRETO SUPREMO DEL MINISTERIO DE HACIENDA
N° 4056, DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 1938. DECLARADA LEGALMEN-
TE INSTALADA POR DECRETO SUPREMO DEL MINISTERIO DE HACIEN-
DA N° 4323 DE 25 DE NOVIEMBRE DE 1938

C A P I T A L

AUTORIZADO	E° 100.000.00
EMSCRITO	E° 100.000.00
PAGADO	E° 100.000.00

D I R E C T O R I O

PRESIDENTE:

Dn. ARTURO MONTES RODRIGUEZ

VICE-PRESIDENTE:

Dn. ALEJANDRO PALMA VICUÑA

DIRECTORES:

Dn. PABLO SAHLI NATTERMANN
Dn. RENE PAIROA EPPLÉ
Dn. HORACIO WALKER CONCHA
Dn. RICARDO SALAS GONZALEZ
Dn. JOSE MOURE RODRIGUEZ
Dn. RICARDO CLARO VALDES

CONTADOR

Dn. WILFRIDO FUENTES ILAJA

GERENTE

Dn. JORGE PEREZ CUEVAS

SECRETARIO DEL DIRECTORIO

Dn. ENRIQUE PRIETO LEMM

BANCOS PRINCIPALES:

ESTADO DE CHILE

CHILE

NACIONAL DEL TRABAJO

ITALIANO

AUDITORES:

SRES. J. A. CANESSA Y CIA.

ESTABLECIMIENTOS QUE SE EXPLOTARON DURANTE EL EJERCICIO JULIO 1965 A JUNIO 1966.

ESTABLECIMIENTOS

ADMINISTRADORES

HOTEL EL PASO, ARICA	SR. LEUTARO ORTEGA ORTEGA
HOTEL PRAT, IQUIQUE	SR. DANIEL BOLADCS OLIVARES
HOSTERIA PICA, PICA	SR. GERMAIN CONTRERAS ECKTLARDT
HOTEL TURISMO, COPIAPO	SR. OCTAVIO ANIMOSI SALA
HOSTERIA CALDERA, CALDERA	SR. ELISEO BOURNICAT TOLEDO
HOTEL KON-TIKI, PICHIDANGUI	SR. ALFREDO TRIVIÑO SALAS
COCHES COMEDORES FF.CC. DEL E.	SR. JOSE M. QUIROZ WEBAR
HOTEL LUIS CRUZ MARTINEZ, CURICO	SR. HUGO VALENCIA VALDIVIA
HOTEL CITY, CONCEPCION	SR. DOMINGO BARRERA BARRERA.-

BREVE HISTORIA DE LA ORGANIZACION Y DE SUS OBJETIVOS

Organización Nacional Hotelera S.A. es una sociedad anónima, con domicilio en Santiago y 50 años de duración, contados desde la fecha de su constitución.- Su objeto principal es explotar negocios de hoteles, restaurantes y similares, ya sea en concesión, como arrendataria o propietaria. También atiende a la representación del ramo de transporte, ya sea en forma directa o como agente de otras empresas y puede efectuar todo tipo de operaciones civiles y comerciales que le autorizan los Estatutos.-

Se constituyó por escritura pública de 14 de Octubre de 1931 en la Notaría Cousiño, de Santiago, con el nombre de ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA BONFANTI S.A., siendo su objeto el ya señalado.-

Por Decreto Supremo N° 4056 del Ministerio de Hacienda, de 11 de Noviembre del mismo año se autorizó su existencia y se aprobaron sus Estatutos, declarándose legalmente instalada por Decreto N° 4323 del mismo Ministerio, de fecha 25 del mes antes citado.-

Su capital inicial fué de E° 10.000,00.-

Posteriormente sus Estatutos han sufrido diversas modificaciones o reformas, casi todas consistentes en aumentos del Capital Social.

Conviene también recordar la modificación hecha por escritura de 30 de Enero de 1942 ante el notario señor Luis Cousiño, en que se incorporó a la Sociedad la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y la de 28 de Mayo de 1956, ante el notario señor Pedro Cuevas, en que esta Empresa fue sustituida en todos sus derechos, de acuerdo con el D.F.L. N° 365 de Agosto 1953, por la Corporación de Fomento de la Producción o por quién la represente.

Finalmente, con fecha 30 de Enero de 1962, ante el mismo notario ya citado, se aumentó el Capital Social a E° 100.000.00, dividido en 2.000.000 de acciones de E° 0,05 cada una, de las cuales corresponden a Hotelera Nacional S.A. (HONSA), un 66,4 % y a los particulares un 33,6 %.

A Fondo de Contabilidad.....	100.000,00
A Fondo de Reserva Extraordinaria.....	1.000,00
A Fondo para Cubrir Sinistros.....	1.000,00
A Fondo de Futuros Dividendos.....	11.000,00
	<u>E° 103.000,00</u>

Ampliada esta distribución, el Capital y Reservas Sociales quedarían constituidos en la siguiente forma:

	Capital y Reservas Ejercicio 62-63	Capital y Reservas Ejercicio 63-64
Capital.....	E° 100.000,00	E° 100.000,00
Fondo de Reserva Legal.....	20.000,00	20.000,00
Fondo de Eventualidades.....	18.000,00	18.000,00
Fondo de Reserva Extraordinaria.....	17.937,75	18.000,00
Fondo para Cubrir Sinistros.....	20.000,00	20.000,00
Fondo de Futuros Dividendos.....	32.000,00	32.000,00
	<u>E° 207.937,75</u>	<u>E° 208.000,00</u>

M E M O R I A

SEÑORES ACCIONISTAS:

Conforme a lo dispuesto por los Estatutos de la Sociedad, el Directorio de Organización Nacional Hotelera S.A., se complace en presentar a vuestra consideración, el Balance General y Memoria correspondiente al período de doce meses terminado el 30 de Junio 1966.-

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

La utilidad líquida resultante, después de haberse aplicado las disposiciones legales vigentes, fué de E° 44.890,69., cantidad que el Directorio propone distribuir como sigue:

A Fondo de Reserva Legal.....	E° 3.000,00
A Fondo de Eventualidades.....	2.000,00
A Fondo de Reserva Extraordinaria.....	1.890,69
A Fondo para Cubrir Siniestros.....	5.000,00
A Fondo de Futuros Dividendos.....	33.000,00
	<u>E° 44.890,69</u>

Aceptada esta distribución, el Capital y Reservas Sociales quedarían constituidos en la siguiente forma:

	<u>Capital y Fondos</u> <u>Ejercicio 65-66</u>	<u>Capital y Fondos</u> <u>Ejercicio 66-67</u>
Capital.....	E° 100.000,00	E° 100.000,00
Fondo de Reserva Legal.....	20.000,00	23.000,00
Fondo de Eventualidades.....	18.000,00	20.000,00
Fondo de Reserva Extraordinaria.....	17.932,75	19.823,44
Fondo para Cubrir Siniestros.....	29.000,00	34.000,00
Fondo de Futuros Dividendos.....	52.000,00	85.000,00
	<u>E° 236.932,75</u>	<u>E° 281.823,44</u>

Las Reservas Reglamentarias alcanzan a las siguientes cifras:

	<u>1964-1965</u>	<u>1965-1966</u>
Revalorización Bienes Raíces.....Eº	32.539,40	Eº 32.539,40
Fluctuación de Valores.....	3.014,78	7,574.07
Revalorización Capital Propio.....	623.357,66	818.351,23
Reserva Inversiones Corvi.....	<u>15.696,00</u>	<u>27,702,00</u>
	<u>Eº 674.607,84</u>	<u>Eº 886.166,70</u>

A C C I O N E S

El precio de libros por acción es de Eº 0,71 y su rentabilidad alcanza a Eº 0,022.-

CIFRAS SOBRE ACTIVO INMOVILIZADO, EXPLOTACION, LIQUIDEZ, ETC.

Con el deseo de informar debidamente a los señores accionistas, tenemos el agrado de darles a conocer las siguientes cifras registradas en la Contabilidad:

ACTIVO INMOVILIZADO

Siguiendo con la política de inversiones que permitan hacer mas eficaz el desenvolvimiento del ramo hotelero, se efectuaron importantes adquisiciones, como bienes raíces, equipo de servicio, mobiliarios, etc.

El Activo Inmovilizado, después de habérsele incorporado estas adquisiciones, queda formado de la siguiente manera (5 últimos ejercicios):

	<u>1961-62</u>	<u>1962-63</u>	<u>1963-64</u>	<u>1964-65</u>	<u>1965-66</u>
Bienes Raíces	40.456	44.502	63.523	219.349	1.004.916
Equipo de Servicio	148.947	218.430	344.262	472.739	648.236
Mobiliario	44.397	58.727	99.662	135.281	196.773
Animales	1.386	1.489	1.297	1.733	2.055
Instalaciones	6.678	8.425	14.463	21.533	28.984
Vehículos	54.744	61.121	52.408	64.348	58.010
Htas., Útiles y Máquinas Of.	<u>29.420</u>	<u>42.714</u>	<u>62.969</u>	<u>85.658</u>	<u>105.851</u>
	326.028	435.408	638.584	1.000.641	2.044.825
Revalorización Ley 13305	<u>19.767</u>	<u>134.552</u>	<u>214.691</u>	<u>234.888</u>	<u>194.994</u>
	345.795	569.960	853.275	1.235.529	2.239.819
Depreciaciones	<u>108.455</u>	<u>140.182</u>	<u>184.191</u>	<u>257.364</u>	<u>338.294</u>
Totales	<u>237.340</u>	<u>429.778</u>	<u>669.084</u>	<u>978.165</u>	<u>1.901.525</u>

<u>EXPLOTACION HOTELES</u>	<u>1961-1962</u>	<u>1962-1963</u>	<u>1963-1964</u>	<u>1964-1965</u>	<u>1965-1966</u>
Ingresos Totales	1.867.454	2.306.197	3.532.612	2.481.866	3.535.657
Costos de Mercaderías	774.997	900.607	1.459.577	999.214	1.277.729
Gastos Generales	<u>941.010</u>	<u>1.136.888</u>	<u>1.592.743</u>	<u>1.228.725</u>	<u>1.840.187</u>
Saldo bruto	<u>151.447</u>	<u>268.702</u>	<u>480.292</u>	<u>253.927</u>	<u>417.741</u>
<u>COCHES COMEDORES</u>					
Ingresos Totales	729.322	1.090.572	1.556.870	2.304.631	3.012.582
Costos de Mercaderías	393.106	580.209	873.455	1.280.909	1.612.257
Gastos Generales	<u>317.925</u>	<u>443.131</u>	<u>672.474</u>	<u>1.057.694</u>	<u>1.546.541</u>
Saldo Bruto	<u>18.291</u>	<u>67.232</u>	<u>10.941</u>	<u>(-33.972)</u>	<u>(-146.216)</u>
<u>OTROS GASTOS</u>					
Depreciaciones	36.800	45.266	65.977	87.770	110.070
Financieras	4.051	4.308	2.386	1.123	4.352
Impuestos	27.583	41.061	70.930	53.730	70.120
Remuneración Directorio	<u>915</u>	<u>1.222</u>	<u>2.159</u>	<u>2.817</u>	<u>8.726</u>
	<u>69.349</u>	<u>91.857</u>	<u>141.452</u>	<u>145.440</u>	<u>193.268</u>
<u>TOTAL EXPLOTACION</u>					
Ingresos totales	2.596.776	3.396.769	5.089.482	4.786.497	6.548.239
Costos de Mercaderías	1.168.103	1.480.816	2.333.032	2.280.123	2.889.986
Gastos Generales	1.258.935	1.580.019	2.265.217	2.286.419	3.386.728
Otros Gastos	<u>69.349</u>	<u>91.857</u>	<u>141.452</u>	<u>145.440</u>	<u>193.268</u>
Saldo Explotación	100.389	244.077	349.781	74.515	78.257
Menos: Impto. Renta, Gratific. y Particip.	<u>69.689</u>	<u>180.251</u>	<u>298.530</u>	<u>22.781</u>	<u>33.366</u>
UTILIDAD LIQUIDA	<u>30.700</u>	<u>63.826</u>	<u>51.251</u>	<u>51.734</u>	<u>44.891</u>

Porcentaje que representa el saldo de explotación, sobre los ingresos totales

<u>3,87 %</u>	<u>7,19 %</u>	<u>6,87 %</u>	<u>1,57 %</u>	<u>1,20 %</u>
---------------	---------------	---------------	---------------	---------------

Como puede apreciarse en el cuadro que precede, el rendimiento de los hoteles es satisfactorio, no así el de Coches Comedores de los FF.CC. del E., debido a las crecientes pérdidas que están resultando en su explotación.-

Para mejor información de los señores accionistas, nos permitimos hacerles un pequeño desarrollo de los resultados obtenidos por los hoteles y el servicio de Coches Comedores durante el presente ejercicio, en que resultó la utilidad líquida de E° 44.891,00.

H O T E L E S

Saldo Bruto (Utilidad).....	E° 417.741,00	
Menos: Otros Gastos (Depreciaciones, Financieros, Impuestos, Remuneración Directorio).	E° 171.221,00	
Menos: Impuesto Renta y Participac.	<u>33.366,00</u>	<u>204.587,00</u>
UTILIDAD LIQUIDA.....	E° 213.154,00	E° 213.154,00
<u>COCHES COMEDORES FF.CC.DEL E.</u>		
Saldo Bruto (Pérdida)	E° 146.216,00	
Más: Otros Gastos (Depreciaciones, Financieros, Impuestos, Patente).	<u>22.047,00</u>	
PERDIDA LIQUIDA.....	E° 168.263,00	(-) 168.263,00
UTILIDAD LIQUIDA SEGUN BALANCE.....		<u>E° 44.891,00</u>

Actualmente se está estudiando conjuntamente con la Empresa de los FF.CC. del E. y dentro del margen autorizado por la Dirección de Industria y Comercio, la forma de obtener una modificación adecuada en los precios de algunos artículos que se expenden en los Coches Comedores, lo que permitirá disminuir estas pérdidas que están absorbiendo las utilidades provenientes de la explotación hotelera.-

CONCURRENCIA DE PASAJEROS

La cantidad de pasajeros que se alojaron en los establecimientos durante los cinco últimos períodos, fue la siguiente:

<u>PERIODOS</u>	<u>CANTIDAD PASAJEROS</u>	<u>N° HOTELES</u>
1961 - 1962	146.590	10
1962 - 1963	165.108	14
1963 - 1964	179.650	15
1964 - 1965	86.638	6
1965 - 1966	87.936	8

LIQUIDEZ

El índice de liquidez del presente ejercicio es de 1,22, conforme al siguiente desarrollo:

<u>ACTIVO DISPONIBLE</u>		<u>PASIVO EXIGIBLE</u>	
En Caja	58.180	A Corto Plazo:	
En Bancos	220.698	Ctas. Ctes. S/Acreedor	589.729
Remesas en Viaje	<u>83.283</u>	Menos: valor arriendos	
	362.161	devengados por "HONSA",	
		que serán liquidados con	
		tra bienes del Inmoviliz.	<u>473.027</u>
<u>ACTIVO REALIZABLE</u>			
Inversiones de Fácil			116.702
Liquidación	70.193	Documentos por Pagar	253.250
Existencias	574.023	Varios Acreedores	583.523
Por Cobrar a Corto Plazo	<u>301.667</u>	Provisiones	<u>118.033</u>
	945.883		1.071.508
		Saldo	<u>236.536</u>
	<u>1.308.044</u>		<u>1.308.044</u>

DEL PERSONAL EMPLEADOS Y OBREROS

El promedio de personal que prestó sus servicios durante este período, fue de 104 empleados y 452 obreros. Los gastos por concepto de sueldos, jornales, aportes previsionales y gratificaciones de los últimos cinco ejercicios alcanzan a las siguientes cantidades:

	<u>1961-62</u>	<u>1962-63</u>	<u>1963-64</u>	<u>1964-65</u>	<u>1965-66</u>
Sueldos	220.671	292.470	423.369	455.188	640.851
Aporte a Caja EE.PP.	77.570	99.970	141.556	156.361	237.327
Jornales	229.475	313.281	452.483	486.648	688.923
Aporte al Serv. Seg. Soc.	178.345	236.325	361.470	383.041	552.013
Gratificación Legal	6.140	12.765	55.727	.-	.-
Gratificación Voluntaria	<u>31.385</u>	<u>92.197</u>	<u>82.326</u>	<u>.-</u>	<u>.-</u>
	<u>743.586</u>	<u>1.047.008</u>	<u>1.516.931</u>	<u>1.481.238</u>	<u>2.119.114</u>

En el rubro jornales no está incluido el porcentaje legal (propina) de cargo del consumidor, que perciben camareras y garzones, lo cual constituye la mayor parte de sus salarios, debiendo la Organización hacer los aportes previsionales al Servicio de Seguro Social por tal concepto, los que ya se encuentran incluidos en estas cifras.-

De acuerdo con los recursos financieros con que contó la Organización, se accedió a gran parte de las peticiones económicas y sociales solicitadas por

los sindicatos de obreros y empleados, dándosele trato preferencial en lo que respecta a sueldos y jornales.-

En los dos últimos ejercicios no ha sido posible conceder gratificaciones al personal de obreros y empleados, ya que como queda establecido anteriormente, las pérdidas ocasionadas en la explotación de los Coches Comedores, han absorbido la mayor parte de las utilidades demostradas en la explotación de los hoteles.-

ADQUISICION BIENES RAICES

En nuestra anterior Memoria anunciamos que el Directorio, con el deseo de ampliar las actividades de la firma, tenía en estudio algunos proyectos relacionados con la compra de algunos establecimientos hoteleros. Al respecto, ponemos en conocimiento de los señores accionistas, que dentro del período que comprende este ejercicio financiero, se efectuaron para la Sociedad, las siguientes adquisiciones que ya se encuentran incorporadas al Inmovilizado que se presenta en este Balance: Hotel "Kon-Tiki" y sitio contiguo, en Pichidangui, y "Termas de Cauquenes".-

El Hotel "Kon-Tiki" se explotó desde Enero a Junio de 1966.- Actualmente se están efectuando en él importantes trabajos de reparación, que permitirán mejorar su funcionamiento.-

En cuanto a "Termas de Cauquenes", por disposiciones contempladas en el contrato de compraventa, la Organización se hará cargo de ellas a contar del 1º de Julio 1967.-

REVISION DEL BALANCE

El Balance General al 30 de Junio de 1966 y las cuentas de resultados, fueron revisados por la firma auditora J.A. Canessa y Cía., quienes extendieron el respectivo certificado.-

INSPECTORES DE CUENTAS

Corresponde a la Junta designar dos Inspectores de Cuentas en propiedad y dos suplentes y, conforme a lo dispuesto en el Título VI de los Estatutos sociales, asignarles la remuneración por sus servicios.-

Santiago, Junio 12 de 1967.-

ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S. A.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1966

Autorizada por Decreto Supremo N° 4056 de 11 de Noviembre de 1938 y modificaciones posteriores hasta el Decreto N° 5096 de 18 de Diciembre de 1962.

CAPITAL
 Autorizado E° 100.000.00
 Suscrito 100.000.00
 Pagado 100.000.00
 Reservas 1.277.544.45

-----0-----

A C T I V O	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
	PARCIALES	TOTALES	
I DISPONIBLE	E°	E°	E°
Caja	58.179.42		
Bancos	220.698.32		
Remesas en Viaje	<u>83.283.31</u>	362.161.05	<u>284.057.37</u>
II REALIZABLE			
a) <u>Inversiones de Fácil Liquidación:</u>			
Acciones	4.221.83		
Colocaciones	<u>65.971.58</u>	70.193.41	4.379.14
b) <u>Existencias:</u>			
Mercaderías	351.966.91		
Materiales	49.640.18		
Lencería	9.523.58		
Envases	<u>141.928.32</u>	553.058.99	512.920.61
Depósitos en Garantía Envases	59.769.88		
Menos: Proporción aplicada a garantía de envases quebrados	<u>38.806.22</u>	20.963.66	28.021.50
c) <u>Por Cobrar a Corto Plazo:</u>			
Documentos por Cobrar	11.204.91		
Cuentas por Cobrar	81.831.58		
Cuentas Corrientes (S/Deudor)	<u>219.626.40</u>		
	312.662.89		
Menos: Reserva Deudores Dudosos	<u>10.995.98</u>	301.666.91	<u>123.878.27</u>
			<u>669.199.52</u>
III TRANSITORIO			
Seguros	2.272.79		
Gastos Puesta en Marcha	2.863.44		
Otros Gastos Diferidos	36.691.35		
Indemnización Años de Servicio	<u>53.643.07</u>	95.470.65	<u>17.801.50</u>
SUMA PARCIAL		1.403.514.67	971.058.39
IV INMOVILIZADO			
Bienes Raíces	1.104.585.98		
Equipo de Servicio	713.041.16		
Mobiliario	214.817.79		
Animales	2.206.77		
Instalaciones	31.600.12		
Vehículos	58.598.11		
Htas., Útiles y Máquinas de Ofic.	<u>114.969.07</u>		
	2.239.819.00		1.235.529.20
Menos Depreciaciones:			
Anteriores	229.164.35		
Del Ejercicio	<u>109.130.01</u>	338.294.36	<u>257.363.93</u>
		1.901.524.64	978.165.27
Otras Inversiones:			
Plan Habitacional		27.702.00	<u>15.696.00</u>
			<u>993.861.27</u>
V NOMINAL			
Marca Registrada City Hotel		0.01	<u>0.01</u>
		3.332.741.32	<u>1.964.919.67</u>

P A S I V O	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
	PARCIALES	TOTALES	
VI EXIGIBLE	E°	E°	E°
<u>A Corto Plazo:</u>			
Documentos por Pagar	253.250.00		
Varios Acreedores	583.523.37		
Cuentas Corrientes (S/Acreedor)	<u>589.728.97</u>	1.426.502.34	811.547.83
<u>Provisiones:</u>			
Impto. Renta y Corvi	10.028.37		
Participación Directorio	2.693.45		
Otras Participaciones	20.894.63		
Otras Provisiones	<u>84.416.17</u>	118.032.62	56.061.78
<u>A Largo Plazo:</u>			
Documentos por Pagar	230.000.00		
Indemnización Años de Servicio	<u>135.771.22</u>	365.771.22	51.299.50
VII TRANSITORIO			
No hay			
SUMA PARCIAL		1.910.306.18	<u>918.909.11</u>
VIII NO EXIGIBLE			
Capital y Reservas:			
Capital:			
Dividido en 2.000.000 de acciones de E° 0,05 c/u.		100.000.00	100.000.00
Reservas Sociales:			
Legal	16.000.00		
Eventualidades	15.000.00		
Futuros Dividendos	17.000.00		
Extraordinaria	14.198.64		
Cubrir Siniestros	23.000.00		
Utilidad Ejercicio 1964-65 a distribuir	<u>51.734.11</u>	136.932.75	85.198.64
Reservas Reglamentarias:			
Revalorización Capital Propio	818.351.23		
Revalorización Bienes Raíces	32.539.40		
Inversiones Corvi	<u>27.702.00</u>	878.592.63	806.063.03
Otras Reservas:			
Ajuste Avalúo Fiscal	254.445.00		
Fluctuación de Valores	<u>7.574.07</u>	262.019.07	<u>3.014.78</u>
			<u>994.276.45</u>
		3.287.850.63	1.913.185.56
Ganancias:			
Utilidad Líquida		44.890.69	51.734.11
		<u>3.332.741.32</u>	<u>1.964.919.67</u>

C U E N T A S D E

Correspondiente al Ejercicio de 12 meses comprendido

P E R D I D A S	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
	PARCIALES	TOTALES	
1) <u>DEPRECIACIONES Y CASTIGOS</u>	E°	E°	E°
Del Inmovilizado:			
Depreciaciones	110.069.49		
Bajas de Lencería, Muebles y Ut.	<u>53.875.25</u>	163.944.74	127.335.08
Del Realizable:			
Deudores Incobrables	15.027.94		
Pérdida de Envases y Mercaderías	<u>24.410.41</u>	39.438.35	9.184.32
2) <u>GASTOS</u>			
a) Gastos Generales:			
Sueldos y Jornales	1.329.763.40		
Leyes Sociales	789.340.14		
Seguros	9.076.96		
Conservación Activo Inmovilizado	94.363.22		
Propaganda	19.413.47		
Arriendos pagados	385.960.16		
Luz, teléfono, agua y otros	156.869.21		
Combustible y materiales varios	99.262.07		
Particip. y convenios especiales	85.222.33		
Honorarios espectáculos y Profes.	55.117.06		
Alojamiento y movilización del personal en viaje	78.684.28		
Fletes	28.919.10		
Gastos de lavado	27.181.11		
Indemnización Años de Servicio	32.711.31		
Gastos varios	56.974.65		
Faltantes y deterioros alhajamiento hoteles	<u>44.556.52</u>	3.293.414.99	2.322.420.37
b) Gastos Tributarios:			
Contribuciones y Patentes	35.113.36		
Impuestos varios	<u>35.006.87</u>	70.120.23	53.729.86
c) Gastos Financieros:			
Intereses		4.351.88	1.122.88
3) <u>PROVISIONES</u>			
Impuesto Primera Categoría	9.777.82		
Participaciones	<u>20.894.63</u>	30.672.45	19.677.20
4) <u>REMUNERACION DEL DIRECTORIO</u>			
Dieta por asistencia a sesiones	8.725.86		
Participación sobre utilidades	<u>2.693.45</u>	11.419.31	5.920.87
		3.613.361.95	2.539.390.58
Utilidad Líquida		<u>44.890.69</u>	<u>51.734.11</u>
		<u>3.658.252.64</u>	<u>2.591.124.69</u>

entre 1º de Julio de 1965 y el 30 de Junio 1966

[illegible]

C U E N T A S

D E B E	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES
	PARCIALES	TOTALES	EJERCICIO ANTERIOR
Acciones y Pólizas en Garantía	1.000.00		1.000.00
Boletas Bancarias Otorgadas en Garantía	46.500.00		46.050.00
Pólizas y Acciones en Prenda	11.300.00		11.725.00
Acciones del Directorio en Garantía	550.00		550.00
Tributación D.F.L. 2	27.702.00		27.702.00
Boletas y Pólizas Recibidas en Garantía	<u>2.700.00</u>	89.752.00	<u>4.700.00</u>
		<u>89.752.00</u>	<u>91.727.00</u>

N O T A S D E L B A L A N C E

- 1) Las existencias físicas de mercaderías y materiales han sido valorizadas a costos promedios.
- 2) Incluida en la cifra de E° 20.963.66, mostrada en el Activo Realizable, se encuentra la proporción de la Garantía de Envases depositada en la Cía. Cervecerías Unidas, aplicada, ascendente a E° 38.806.22, que representa botellas y cajas a precios históricos.
- 3) Se efectuó la Revalorización del Capital Propio de la Sociedad, de acuerdo al Art. 35 de la Ley de la Renta, lo que representó E° 194.993.57, absorbidos por el Activo Inmovilizado.
- 4) La participación del Directorio fue calculada en conformidad a la Circular N° 715 de la "Superintendencia de Sociedades Anónimas", de fecha 30 de Junio de 1961.

Wilfrido Fuentes Ilaja
Contador
R.C.C. 1450 Licencia 4993

Jorge Pérez Cuevas
Gerente

C E R T I F I C A D O I N S P E C T O R E S D E C U E N T A S

Hemos revisado el Balance General de Organización Nacional Hotelera S.A., al 30 de Junio de 1966, encontrándolo conforme con los saldos del Libro Mayor.

Fernando Gualdo Z.

Julio Poblete P.

D E O R D E N

H A B E R	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
	PARCIALES	TOTALES	
Responsabilidad por Acciones en Garantía	1.000.00		1.000.00
Responsabilidad por Boletas Bancarias	46.500.00		46.050.00
Responsab. por Pólizas y Acc. en Prenda	11.300.00		11.725.00
Garantía del Directorio	550.00		550.00
Obligación D.F.L. 2	27.702.00		27.702.00
Garantía por Boletas y Pólizas	<u>2.700.00</u>	<u>89.752.00</u>	<u>4.700.00</u>
		<u>89.752.00</u>	<u>91.727.00</u>

D I C T A M E N D E L O S A U D I T O R E S

Hemos examinado el Balance General al 30 de Junio de 1966, de Organización Nacional Hotelera S.A. y las Cuentas de Resultados por el Ejercicio terminado en esa fecha. Nuestro examen fue practicado de acuerdo a normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo comprobaciones parciales de la contabilidad, documentación correspondiente y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos apropiados en las circunstancias.

Basados en este examen, somos de opinión que el referido Balance General y el correspondiente Estado de Resultados, leídos conjuntamente con las notas insertas, han sido preparados para exponer equitativamente la situación financiera de Organización Nacional Hotelera S.A., al 30 de Junio de 1966, y los resultados de sus operaciones durante el ejercicio de doce meses transcurridos hasta dicha fecha, de acuerdo a normas técnicas contables generalmente aceptadas.

J. A. CANESSA Y CIA.

José Canessa M.
R.C.C. 5086

167

La Memoria al 30 de junio de 1966
aparecerá mas o menos el 15 de Setiembre
JMB:

ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S. A.

M E M O R I A

Y

B A L A N C E G E N E R A L

E J E R C I C I O

J U L I O 1 9 6 4 - J U N I O 1 9 6 5

JMB

ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S. A.

AUTORIZADA POR DECRETO SUPREMO DEL MINISTERIO DE HACIENDA
N° 4056, DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 1938. DECLARADA LEGALMEN-
TE INSTALADA POR DECRETO SUPREMO DEL MINISTERIO DE HACIEN
DA N° 4323 DE 25 DE NOVIEMBRE DE 1938.

C A P I T A L

AUTORIZADO	E°	100.000.00
SUSCRITO	E°	100.000.00
PAGADO	E°	100.000.00

D I R E C T O R I O

PRESIDENTE:

Dn. ARTURO MONTES RODRIGUEZ

VICE-PRESIDENTE:

Dn. ALEJANDRO PALMA VICUÑA

DIRECTORES:

Dn. PABLO SAHLI NATTERMANN

Dn. RENE PAIROA EPPLÉ

Dn. HORACIO WALKER CONCHA

Dn. RICARDO SALAS GONZALEZ

Dn. JOSE MOURE RODRIGUEZ

Dn. RICARDO CLARO VALDES

CONTADOR

Dn. WILFRIDO FUENTES ILAJA

GERENTE

Dn. JORGE PEREZ CUEVAS

SECRETARIO DEL DIRECTORIO

Dn. ENRIQUE PRIETO LETM

ESTABLECIMIENTOS QUE SE EXPLOTARON DURANTE EL EJERCICIO JULIO 1964 A JUNIO 1965

ESTABLECIMIENTOS

HOTEL EL PASO, ARICA

HOTEL PRAT, IQUIQUE

HOSTERIA PICA, PICA

HOTEL TURISMO, COPIAPO

COCHES COMEDORES FF. CC. DEL E.

HOTEL LUIS CRUZ MARTINEZ, CURICO

CITY HOTEL, CONCEPCION

ADMINISTRADORES

SR. LAUTARO ORTEGA ORTEGA

SR. DOMINGO BARRERA BARRERA

SR. HUGO VALENCIA VALDIVIA

SR. OCTAVIO ANIMOSI SALA

SR. JOSE QUIROZ WEBER

SR. HAROLDO CASTAÑEDA SANTIBÁÑEZ

SR. DANIEL BOLAÑOS OLIVARES

M E M O R I A

SEÑORES ACCIONISTAS:

En conformidad con lo que dispone el Art.14 Letra "11", de los Estatutos Sociales, el Directorio de la Organización Nacional Hotelera S.A., tiene el agrado de presentar a vuestra consideración, debidamente revisado por los señores Inspectores de Cuentas, el Balance correspondiente al período comprendido entre el 1º de Julio 1964 y el 30 de Junio 1965.

Después de practicarse las depreciaciones y castigos reglamentarios, de haberse efectuado las provisiones para atender al pago de impuestos y de las participaciones devengadas, resultó la utilidad líquida de E° 51.734.11, que el Directorio propone distribuir de la siguiente manera:

A Fondo de Reserva Legal.....	E° 4.000.00
A Fondo de Eventualidades.....	3.000.00
A Fondo de Reserva Extraordinaria.....	3.734.11
A Fondo para Cubrir Siniestros.....	6.000.00
A Fondo de Futuros Dividendos.....	<u>35.000.00</u>
	<u>E° 51.734.11</u>

Aceptada esta distribución, el Capital y Reservas Sociales de la Organización quedarían constituidos de la siguiente forma:

	<u>Capital y Fondos</u> <u>Ejercicio 64-65</u>	<u>Capital y Fondos</u> <u>Ejercicio 65-66</u>
Capital.....	E° 100.000.00	E° 100.000.00
Fondo de Reserva Legal.....	16.000.00	20.000.00
Fondo de Eventualidades.....	15.000.00	18.000.00
Fondo de Reserva Extraordinaria.....	14.198.64	17.932.75
Fondo para Cubrir Siniestros.....	23.000.00	29.000.00
Fondo de Futuros Dividendos.....	<u>17.000.00</u>	<u>52.000.00</u>
	<u>E° 185.198.64</u>	<u>E° 236.932.75</u>

Las Reservas Reglamentarias alcanzan a las siguientes cifras:

	<u>1963-1964</u>	<u>1964-1965</u>
Revalorización Bienes Raíces.....E°	32.539.40	E° 32.539.40
Fluctuación de Valores.....	2.633.89	3.014.78
Revalorización Capital Propio.....	388.469.91	623.357.66
Reserva Inversiones Corvi.....	<u>8.586.00</u>	<u>15.696.00</u>
	<u>E° 432.229.20</u>	<u>674.607.84</u>

M A R C H A D E L A S O C I E D A D

El Balance General que se presenta a la consideración de los señores accionistas, refleja la situación financiera y patrimonial de Organización Nacional Hotelera S.A. al finalizar su ejercicio contable practicado en 30 de Junio 1965, el que arroja una utilidad neta de E° 51.734,11. No obstante que en el ejercicio que nos preocupa, por haber expirado sus contratos de arriendos, no se contó con las hosterías de Arica, Tocopilla, Caldera y Constitución; con los hoteles de Talca, Chillán, Pucón, Valdivia y Puerto Varas, déjase especial constancia que este resultado es satisfactorio y que para obtenerlo fue necesario recurrir al máximo de economías en diversos rubros, como asimismo, al mejor aprovechamiento de los recursos disponibles para hacer frente a los subidos costos de explotación, ocasionados principalmente por las tarifas limitadas que se autorizaron, lo que hace difícil un mejor desenvolvimiento económico en el ramo hotelero.

Debe hacerse notar que existe el buen propósito entre los directivos de Hotelera Nacional S.A. y de Organización Nacional Hotelera S.A. para que, en fecha próxima, sean liquidados los bienes en poder de la primera sociedad (equipo de servicio, maquinarias, útiles, instalaciones, mercaderías, materiales, envases, marca registrada, etc.) pertenecientes a la segunda; bienes éstos, que constituyan parte importante para la normal explotación de los establecimientos devueltos a HONSA y que se mencionan en el párrafo que precede.

CIFRAS SOBRE EXPLOTACION, ACTIVO INMOVILIZADO Y LIQUIDEZ

Siguiendo con las normas establecidas y con el deseo de que los señores accionistas estén debidamente informados sobre las materias del epígrafe, exponemos a continuación las siguientes cifras y comparaciones:

<u>EXPLOTACION HOTELES</u>	<u>1960-1961</u>	<u>1961-1962</u>	<u>1962-1963</u>	<u>1963-1964</u>	<u>1964-1965</u>
Ingresos Totales	1.469.208	1.867.454	2.306.197	3.532.612	2.481.866
Costos de Mercaderías	623.290	774.997	900.607	1.459.577	999.214
Gastos Generales	668.801	941.010	1.136.888	1.592.743	1.228.725
Saldo Bruto	<u>177.117</u>	<u>151.447</u>	<u>268.702</u>	<u>480.292</u>	<u>253.927</u>
<u>COCHES COMEDORES</u>					
Ingresos Totales	635.486	729.322	1.090.572	1.556.870	2.304.631
Costos de Mercaderías	347.421	393.106	580.209	873.455	1.280.909
Gastos Generales	268.457	317.925	443.131	672.474	1.057.694
Saldo Bruto	<u>19.608</u>	<u>18.291</u>	<u>67.232</u>	<u>10.941</u>	<u>(- 33.972)</u>
<u>OTROS GASTOS</u>					
Depreciaciones	29.091	36.800	45.266	65.977	87.770
Financieros	3.066	4.051	4.308	2.386	1.123
Impuestos	21.785	27.583	41.061	70.930	53.730
Remuneración Directorio	<u>2.119</u>	<u>915</u>	<u>1.222</u>	<u>2.159</u>	<u>2.817</u>
	<u>56.061</u>	<u>69.349</u>	<u>91.857</u>	<u>141.452</u>	<u>145.440</u>
<u>TOTAL EXPLOTACION</u>					
Ingresos Totales	2.104.694	2.596.776	3.396.769	5.089.482	4.786.497
Costos de Mercaderías	970.711	1.168.103	1.480.816	2.333.032	2.280.123
Gastos Generales	<u>993.319</u>	<u>1.328.284</u>	<u>1.671.876</u>	<u>2.406.669</u>	<u>2.431.859</u>
Saldo Explotación	140.664	100.389	244.077	349.781	74.515
Menos: Impto. Renta, Gra-					
tificaciones y Particip.	<u>102.894</u>	<u>69.689</u>	<u>180.251</u>	<u>298.530</u>	<u>22.781</u>
UTILIDAD LIQUIDA	<u>37.770</u>	<u>30.700</u>	<u>63.826</u>	<u>51.251</u>	<u>51.734</u>

La cantidad de pasajeros que concurrieron a los establecimientos en los últimos cinco periodos fue:

<u>PERIODOS</u>	<u>CANTIDAD PASAJEROS</u>	<u>Nº HOTELES</u>
1960 - 1961	128.353	9
1961 - 1962	146.590	10
1962 - 1963	165.108	14
1963 - 1964	179.650	15
1964 - 1965	86.638	6

ACTIVO INMOVILIZADO

Consecuente con la preocupación del H. Directorio de dispensar un buen servicio al público de nuestros establecimientos, se ha mantenido adecuadamente la existencia del Activo Inmovilizado e incluso se ha incrementado con nuevas adquisiciones.

Comparando este rubro durante los últimos cinco años, incluyéndose las revalorizaciones y depreciaciones legales, arroja las siguientes cifras:

	<u>1960-61</u>	<u>1961-62</u>	<u>1962-63</u>	<u>1963-64</u>	<u>1964-65</u>
Bienes Raíces	37.459	40.456	44.502	63.523	219.349
Equipo de Servicio	128.037	148.947	218.430	344.262	472.739
Alhajamiento y Mobiliario	34.658	44.397	58.727	99.662	135.281
Instalaciones	5.362	6.678	8.425	14.463	21.533
Vehículos	49.736	54.744	61.121	52.408	64.348
Animales e Implementos Agrícolas	459	1.386	1.489	1.297	1.733
Herramientas, Útiles y Enseres	2.139	2.705	3.882	7.085	9.376
Máquinas y Útiles de Escritorio	<u>17.029</u>	<u>26.715</u>	<u>38.832</u>	<u>55.884</u>	<u>76.282</u>
	274.879	326.028	435.408	638.584	1.000.641
Revalorización Ley 13305	<u>10.026</u>	<u>19.767</u>	<u>134.552</u>	<u>214.691</u>	<u>234.888</u>
	284.905	345.795	569.960	853.275	1.235.529
Depreciaciones	<u>77.541</u>	<u>108.455</u>	<u>140.182</u>	<u>184.191</u>	<u>257.364</u>
Totales	<u>207.364</u>	<u>237.340</u>	<u>429.778</u>	<u>669.084</u>	<u>978.165</u>

L I Q U I D E Z

El índice de liquidez de la Empresa, en el ejercicio en estudio, que consiste en comparar el Activo con el Pasivo Circulante (disponible y realizable) arrojando, es decir, hay en existencia disponibilidades y valores realizables de 1,14 para responder a compromisos a corto plazo de 1, según el siguiente detalle:

ACTIVO DISPONIBLE

En Caja	95.142	
En Bancos	129.252	
Remesas en Viaje	<u>59.663</u>	284.057

ACTIVO REALIZABLE

Existencias	512.921	
Deudores Varios	151.900	
Inversiones	4.379	669.200
		<u>953.257</u>

PASIVO EXIGIBLE

Bancos	12.450	
Fact.y Ctas. p. Pagar	<u>641.410</u>	653.860

PASIVO TRANSITORIO

Obligaciones Varias	141.782	
Dividendos p. Pagar	14.702	
Impto.Renta y DFL 285	779	
Participaciones	22.092	<u>179.355</u>
		833.215
Saldo		<u>120.042</u>
		<u>953.257</u>

DEL PERSONAL EMPLEADOS Y OBREROS

El término medio del personal que prestó sus servicios en la Organización durante el período 1964-1965, fue de 102 empleados y 458 obreros; alcanzando los gastos por concepto de sueldos, jornales, aportes previsionales y gratificaciones en los cinco últimos ejercicios a las siguientes cifras:

	<u>1960-61</u>	<u>1961-62</u>	<u>1962-63</u>	<u>1963-64</u>	<u>1964-65</u>
Sueldos	161.757	220.671	292.470	423.369	455.188
Aporte a Caja Empl. Particulares	57.992	77.570	99.970	141.556	156.361
Jornales	168.322	229.475	313.281	452.483	486.648
Aporte al Serv. Seguro Social	136.654	178.345	236.325	361.470	383.041
Gratificación Legal	8.000	6.140	12.765	55.727	.-
Gratificación Voluntaria	<u>44.000</u>	<u>31.385</u>	<u>92.197</u>	<u>82.326</u>	<u>.-</u>
	<u>576.725</u>	<u>743.586</u>	<u>1.047.008</u>	<u>1.516.931</u>	<u>1.481.238</u>

En el rubro jornales no está incluido el porcentaje legal (propina) que perciben camareras y garzones, lo cual constituye la mayor parte de sus salarios y es de cargo del consumidor; debiendo la Organización por el concepto de propinas, hacer los aportes previsionales al Servicio de Seguro Social, valores que se encuentran considerados en las cifras anotadas.

Las peticiones económicas y sociales presentadas por los sindicatos de obreros y empleados, después del correspondiente estudio efectuado por la Gerencia, y con la debida autorización del Directorio, fueron atendidas con el mejor espíritu y resueltas dentro de los recursos financieros con que contó la Sociedad, ajustándose los sueldos y jornales, a contar desde el 1º Julio 1965, en un 25%. A este respecto podemos expresar que se mantiene siempre la armonía y buenas relaciones entre Organización y su personal.

CONTRIBUCION A LA CAJA FISCAL

Por concepto de impuestos correspondientes a los cinco años últimos, Organización contribuyó a la Caja Fiscal con los valores que se indican:

Ejercicio 1960-61	E° 26.390.58
" 1961-62	36.151.26
" 1962-63	65.924.59
" 1963-64	111.304.15
" 1964-65	151.288.44

DIRECTORIO

Con motivo a que el anterior Directorio terminó su período, fue reemplazado por el actual, siendo reelegidos los señores Ricardo Salas González y José Moure Rodríguez.

REVISION DEL BALANCE

El presente Balance General y las cuentas de resultados fueron revisados por la firma auditora, señores J. A. CANESSA Y CIA., quienes extendieron su correspondiente certificación.

Además, debemos hacer presente que la referida firma auditora, ya tiene elaborado un adecuado plan que permitirá mejorar y simplificar considerablemente los sistemas contables en uso hasta el 30 de Junio de 1965 en la Contabilidad de esta Organización.

El actual Directorio, al asumir sus funciones, con el justificado deseo de imponerse cabalmente de las condiciones contables y financieras en que se encontraba esta Sociedad, dispuso una revisión especial, tanto de este ejercicio como de otros anteriores. Si bien es cierto que esta determinación fue el motivo del atraso en presentar esta Memoria a la consideración de los señores accionistas (por lo que damos nuestra sincera excusa), no menos cierto es que nos complace dejar constancia que de estas revisiones se ha podido comprobar que los balances de nuestra firma se han efectuado satisfactoriamente.

INSPECTORES DE CUENTAS

Corresponde a la Junta designar dos Inspectores de Cuentas en propiedad y dos suplentes, asignándoles la remuneración correspondiente, en conformidad a lo dispuesto en el Título VI de los Estatutos Sociales.

INVERSIONES FUTURAS

Dentro del espíritu que anima al Directorio, de ampliar las actividades de la firma a través de arrendamientos o adquisiciones de nuevos establecimientos hoteleros y similares, nos es grato comunicar a los señores accionistas que se estudian varios proyectos que se traducirán, seguramente, en realidades próximas y beneficiosas para nuestros intereses económicos y sociales.

Santiago, Mayo de 1967.

ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S. A.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1965

Autorizada por Decreto Supremo N° 4056 de 11 de Noviembre de 1938 y modificaciones posteriores hasta el Decreto N° 5096 de 18 de Diciembre de 1962.

CAPITAL
 Autorizado E° 100.000.00
 Suscrito 100.000.00
 Pagado 100.000.00
 Reservas 894.276.45

----- 0 -----

A C T I V O	PARCIALES	SUB-TOTALES	TOTALES
<u>DISPONIBLE</u>	E°	E°	E°
Caja de los Establecimientos y Gerencia		95.142.44	
Bancos		129.251.68	
Remesas de Fondos		<u>59.663.25</u>	284.057.37
<u>REALIZABLE</u>			
Acciones e Inversiones		4.379.14	
Existencias:			
Mercaderías	354.779.97		
Materiales	40.372.40		
Envases	<u>117.768.24</u>	512.920.61	
Documentos por Cobrar		6.945.53	
Deudores Varios	124.065.91		
Menos: Reserva Deudores Incobrables	<u>7.133.17</u>	116.932.74	
Depósitos en Garantía	51.231.42		
Menos: Proporción aplicada a garantía de envases quebrados	<u>23.209.92</u>	<u>28.021.50</u>	669.199.52
<u>TRANSITORIO</u>			
Gastos Diferidos:			
Seguro contra incendio	1.612.40		
Impresos y Utiles de Escritorio	<u>14.203.43</u>	15.815.33	
Gastos Puesta en Marcha:			
Hotel "El Paso"	7.046.02		
Menos: Amortización a la fecha	<u>5.060.35</u>	1.985.67	17.801.50
SUMA PARCIAL			971.058.39
<u>INMOVILIZADO</u>			
Bienes Raíces	286.898.13		
Equipo de Servicio	584.546.07		
Mobiliario	164.077.63		
Animales e Implementos Agrícolas	2.054.59		
Instalaciones	26.207.89		
Vehículos	67.741.91		
Máquinas y Utiles de Escritorio	<u>104.002.98</u>	1.235.529.20	
Menos: Depreciaciones Ejercicio Anterior	170.606.41		
Depreciaciones del Ejercicio	<u>86.757.52</u>	257.363.93	
		978.165.27	
Otras Inversiones:			
Inversiones D.F.L. 2		<u>15.696.00</u>	993.861.27
<u>NOMINAL</u>			
Marca Registrada City Hotel			0.01
			<u>1.964.919.67</u>

C U E N T A S

D E B E	
Acciones en Garantía	1.000.00
Boletas Bancarias Otorgadas en Garantía	46.050.00
Pólizas y Acciones en Prenda	11.725.00
Boletas y Pólizas Recibidas en Garantía	4.700.00
Acciones del Directorio en Garantía	550.00
Tributación D. F. L. 2	27.702.00
	<u>91.727.00</u>

P A S I V O	PARCIALES	SUB-TOTALES	TOTALES
<u>EXIGIBLE</u>	E°	E°	E°
A Corto Plazo:			
Bancos		12.449.59	
Documentos por Pagar		14.504.50	
Facturas y Cuentas por Pagar		626.905.02	
Otras Obligaciones:			
Leyes Sociales e Impuestos	111.907.64		
Salarios y Retenciones	29.874.54	141.782.18	
Dividendos por Pagar		14.701.54	
Garantías Recibidas		1.205.00	
Provisiones:			
Impuesto Renta y Corvi	778.56		
Participación Directorio y Gerencia	7.933.79		
Participación Administradores	14.158.16		
Otras Provisiones	33.191.27	56.061.78	867.609.61
A Largo Plazo:			
Indemnización Años de Servicios Empleados			51.299.50
SUMA PARCIAL			918.909.11
<u>NO EXIGIBLE</u>			
Capital:			
Dividido en 2.000.000 Acciones de E° 0,05 c/u.		100.000.00	
Reservas Sociales:			
Reserva Legal	16.000.00		
Reserva para Eventualidades	15.000.00		
Reserva para Futuros Dividendos	17.000.00		
Reserva Extraordinaria	14.198.64		
Reserva para Cubrir Siniestros	23.000.00	85.198.64	
Reservas Reglamentarias:			
Reserva Revalorización Bienes Raíces	167.009.37		
Reserva Revalorización Capital Propio	623.357.66		
Reserva Inversiones Corvi	15.696.00	806.063.03	
Otras Reservas:			
Fondo Fluctuación de Valores		3.014.78	994.276.45
Ganancias:			
Utilidad líquida del Ejercicio			51.734.11
			<u>1.964.919.67</u>

D E O R D E N

H A B E R	
Responsabilidad por Acciones en Garantía	1.000.00
Responsabilidad por Boletas Bancarias	46.050.00
Responsabilidad por Pólizas y Acciones en Prenda	11.725.00
Garantía por Boletas y Pólizas	4.700.00
Garantía del Directorio	550.00
Obligación D.F.L. 2	27.702.00
	<u>91.727.00</u>

C U E N T A S D E

Correspondiente al Ejercicio de 12 meses comprendido

P E R D I D A S	PARCIALES	SUB-TOTALES	TOTALES
DEPRECIACIONES Y CASTIGOS	E°	E°	E°
Del Inmovilizado:			
Depreciaciones	86.757.52		
Bajas de Lencería, Muebles y Útiles	<u>40.577.56</u>	127.335.08	
Del Realizable:			
Deudores Incobrables	7.133.17		
Pérdidas de Envases y Mercaderías	<u>2.051.15</u>	<u>9.184.32</u>	136.519.40
GASTOS			
Gastos Generales:			
Sueldos y Jornales	941.835.91		
Leyes Sociales	539.402.32		
Seguros	15.940.60		
Conservación Activo Inmovilizado	50.295.63		
Propaganda	18.384.36		
Arriendos pagados	244.750.27		
Luz, teléfono, agua y otros	116.202.98		
Combustibles y materiales varios	74.125.19		
Participaciones y convenios especiales	78.959.17		
Honorarios espectáculos y profesionales	42.640.88		
Alojamiento y movilización personal en viaje.	46.348.30		
Fletes	15.415.93		
Gastos lavado	26.745.27		
Gastos varios	25.242.08		
Faltantes y deterioros de hoteles	<u>86.131.48</u>	2.322.420.37	
Gastos Tributarios:			
Contribuciones	3.866.06		
Patentes	15.314.20		
Impuestos varios	<u>34.549.60</u>	53.729.86	
Gastos Financieros:			
Intereses		<u>1.122.88</u>	2.377.273.11
PROVISIONES			
Impuesto Primera Categoría		689.30	
Participaciones		<u>18.987.90</u>	19.677.20
REMUNERACION DEL DIRECTORIO			
Dieta por asistencia a sesiones		2.816.82	
Participaciones sobre utilidades		<u>3.104.05</u>	5.920.87
			2.539.390.58
Utilidad del Ejercicio			<u>51.734.11</u>
			<u>2.591.124.69</u>

N O T A S D E L B A L A N C E

- 1) Las existencias físicas de mercaderías y materiales han sido valorizadas a costos promedios.
- 2) Incluida en la cifra de E° 28.021.50, mostrada en el Activo Realizable, se encuentra la proporción de la garantía de envases depositada en la Cía. Cervecerías Unidas, aplicada, ascendente a E° 23.959.96, que representa botellas y cajas a precios históricos.
- 3) Se efectuó la Revalorización del Capital Propio de la Sociedad, de acuerdo al Art. 35 de la Ley de la Renta, lo que representó E° 234.887.75, absorbidos por el Activo Inmovilizado.
- 4) La participación del Directorio fue calculada en conformidad a la Circular N° 715 de la "Superintendencia de Sociedades Anónimas". de fecha 30 de Junio de 1961.

Wilfrido Fuentes Ilaja
Contador
R.C.C. 1450 Licencia 4829

Jorge Pérez Cuevas
Gerente

C E R T I F I C A D O I N S P E C T O R E S D E C U E N T A S

Hemos revisado el Balance General de Organización Nacional Hotelera S.A., al 30 de Junio de 1965, encontrándolo conforme con los saldos del Libro Mayor.

D I C T A M E N D E L O S A U D I T O R E S

Hemos examinado el Balance General al 30 de Junio de 1965, de Organización Nacional Hotelera S.A. y las Cuentas de Resultados por el ejercicio terminado en esa fecha. Nuestro examen fue practicado de acuerdo a normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo comprobaciones parciales de la contabilidad, documentación correspondiente y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos apropiados en las circunstancias.

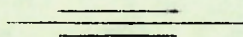
Basados en este examen, somos de opinión que el referido Balance General y el correspondiente Estado de Resultados, leídos conjuntamente con las notas insertas, han sido preparados para exponer equitativamente la situación financiera de Organización Nacional Hotelera S.A., al 30 de Junio de 1965, y los resultados de sus operaciones durante el ejercicio de doce meses transcurridos hasta dicha fecha, de acuerdo a normas técnicas contables generalmente aceptadas.

J. A. CANESSA Y CIA

José Canessa M.
R.C.C. 5086

Organización Nacional Hotelera S.A.

M E M O R I A



1963 — 1964

ME

ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S. A.

AUTORIZADA POR DECRETO SUPREMO DEL MINISTERIO DE HACIENDA
N° 4056, DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 1938. DECLARADA LEGALMEN-
TE INSTALADA POR DECRETO SUPREMO DEL MINISTERIO DE HACIEN
DA N° 4323 DE 25 DE NOVIEMBRE DE 1938.

C A P I T A L

AUTORIZADO	E° 100.000.00
SUSCRITO	E° 100.000.00
PAGADO	E° 100.000.00

D I R E C T O R I O

PRESIDENTE:

Dn. EDWIN LATHROP ZAVALA

VICE-PRESIDENTE:

Dn. RICARDO SALAS GONZALEZ

DIRECTORES:

Dn. EDMUNDO BERTIN RODRIGUEZ

Dn. GASTON CAVADA RIESCO

Dn. HUMBERTO DIAZ CONTRERAS

Dn. FERNANDO GUALDA ZAMORANO

Dn. ALEJANDRO LAZO GUEVARA

Dn. JOSE MOURE RODRIGUEZ

CONTADOR

Dn. ROBERTO DIAZ SOTO

GERENTE

Dn. JORGE PEREZ CUEVAS

SECRETARIO DEL DIRECTORIO

Dn. ENRIQUE PRIETO LEMM

E S T A B L E C I M I E N T O S

HOSTERIA ARICA, ARICA	Administrador:	Sr. Daniel Bolados Olivares
HOTEL EL PASO, ARICA	Administrador:	Sr. Daniel Bolados Olivares
HOTEL PRAT DE IQUIQUE	Administrador:	Sr. Domingo Barrera Barrera
HOSTERIA DE PICA	Administrador:	Sra. Aline Dihlmann Werner
HOSTERIA TOCOPILLA, TOCOPILLA	Administrador:	Sr. Alfredo Triviño Salas
HOTEL TURISMO, COPIAPO	Administrador:	Sr. Octavio Animosi Sala
HOSTERIA CALDERA, CALDERA	Administrador:	Sr. Jorge Céspedes Navarrete
COCHES COMEDORES	Administrador:	Sr. José Quiroz Webar
HOTEL LUIS CRUZ MARTINEZ, CURICO	Administrador:	Sr. Carlos Valerzuela Patroni
HOTEL PLAZA, TALCA	Administrador:	Sr. Gustavo Fernández Aguirre
HOSTERIA CONSTITUCION, CONSTITUCION	Administrador:	Sr. Arturo Flores Méndez
GRAN HOTEL, CHILLAN	Administrador:	Sr. Raúl Alcayaga Jofré
CITY HOTEL, CONCEPCION	Administrador:	Sr. Eduardo Zeiss Marín
HOTEL PUCON, PUCON	Administrador:	Sr. Luis Blasco Moya
	Península:	Sr. Germain Contreras Eckardt
HOTEL PEDRO DE VALDIVIA, VALDIVIA	Administrador:	Sr. Luis Blasco Moya
	"	Sr. Luis Poblete Fuentealba
GRAN HOTEL TURISMO, PUERTO VARAS	Administrador:	Sr. Eduardo Guerrero Silva

M E M O R I A

SEÑORES ACCIONISTAS:

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 14, letra "11", de los Estatutos Sociales, el Directorio de la Organización Nacional Hotelera S. A., tiene el agrado de presentar a vuestra consideración el Balance General e Inventarios correspondientes al Ejercicio 1° de Julio 1963 al 30 de Junio 1964.

Después de efectuar las amortizaciones y castigos correspondientes, de hacer las provisiones para pagos de Impuestos, Gratificación Legal y Voluntaria, Participación Sindical y de considerar las Participaciones devengadas, la utilidad líquida de la Sociedad asciende a la cantidad de.....E° 51.250.67
Cantidad que unida a Fondos de Futuros Dividendos de..... 23.780.00
Forma un total disponible de.....E° 75.030.67

El Directorio propone distribuir esta cantidad en la siguiente forma:

A Fondo de Reserva Legal.....E°	3.000.00
A Fondo de Eventualidades.....	3.065.09
A Fondo de Reserva Extraordinaria.....	2.965.58
A Fondo para Cubrir Siniestros.....	6.000.00
A Fondo de Futuros Dividendos.....	20.000.00
A Pagar un Dividendo neto de E° 0.02 por acción.....	40.000.00
	E° 75.030.67

Aceptada esta Distribución, el Capital y Reservas de la Sociedad, que daría como sigue:

	Capital y Fondos Ejercicio 63-64	Capital y Fondos Ejercicio 64-65
Capital.....E°	100.000.00	100.000.00
Fondos de Reserva Legal.....	13.000.00	16.000.00
Fondos de Eventualidades.....	11.934.91	15.000.00
Fondos de Reserva Extraordinaria.....	11.665.82	14.631.40
Fondos para Cubrir Siniestros.....	23.000.00	29.000.00
Fondos para Futuros Dividendos.....	23.780.00	20.000.00
Fondos Corp. de la Vivienda DFL 2.....	4.116.00	8.586.00
	187.496.73	203.217.40

Existen, además, las siguientes Reservas Reglamentarias:

	<u>1962-1963</u>	<u>1963-1964</u>
Revalorización Bienes Raíces.....E°	32.539.40	32.539.40
Fluctuación de Valores.....	3.524.84	2.633.89
Revalorización Capital Propio.....	<u>164.345.59</u>	<u>388.469.91</u>
	E° 200.409.83	<u>423.643.20</u>

M A R C H A D E L A S O C I E D A D

El Balance General que se presenta a la consideración de los señores accionistas, refleja la situación financiera y patrimonial de la Organización Nacional Hotelera S.A., al término de su ejercicio contable del 30 de Junio de 1964. Es satisfactorio dejar constancia del resultado favorable de la Explotación que ha dejado una utilidad neta de E° 51.250.67; logrado por haberse tomado oportunamente medidas para contrarrestar el aumento de los costo de producción, aprovechando en mejor forma los recursos disponibles e introduciendo economías en diversos rubros.

Poco antes de finalizar el ejercicio en referencia, la Organización ha entregado, por término de los contratos de arriendo, los siguientes establecimientos: Hostería de Arica, Hostería de Tocopilla, Hostería de Caldera, Hostería de Constitución, Hotel Plaza Talca, Gran Hotel de Chillán, Hotel Turismo de Pucón, Hotel Pedro de Valdivia de Valdivia y Hotel Turismo de Puerto Varas.

Al producirse el término del contrato, HONSA se hizo cargo de los establecimientos, conjuntamente con las mercaderías y el plantel y equipo, rubros que fueron debidamente inventariados y valuados en la suma de E° 964.954,78; esta cantidad, está siendo revisada y verificada por funcionarios de ambas sociedades, para que sea cancelada a nuestra firma.

A este respecto corresponde hacer presente que las avanzadas gestiones para hacer efectiva la proyectada fusión de esta Organización con Hotelera Nacional S. A., y que llegaron hasta fijarse fecha para una Junta General Extraordinaria de Accionistas, fueron de hecho suspendidas por instrucciones de la Corporación de Fomento de la Producción con los fundamentos que acusa la comunicación del Sr. Vicepresidente de esa entidad, don Arturo Mackenna, y que se encuentra transcrita en el Acta de la Sesión de Directorio N° 529, efectuada el 10 de Septiembre de 1964.

En consecuencia, a la fecha de esta Memoria, está pendiente la resolución definitiva de CORFO sobre este particular y en la cual deberán definirse algunas

de las vías insinuadas, tanto por este Directorio, como por el sector de accionistas particulares o las que señala la comunicación antes mencionada.

La Gerencia de la Sociedad, por acuerdo del Directorio, está empeñada en perfeccionar los instrumentos de resguardo que cautelen la suma de E° 964.954.78 que representa el valor de las mercaderías y del plantel y equipo que fuera entregado a Hotelera Nacional S. A.

Para mayor información de los señores accionistas, damos a continuación algunas cifras indicativas de la marcha de los establecimientos, en los siguientes ejercicios:

<u>EXPLOTACION HOTELES:</u>	<u>1959-1960</u>	<u>1960-1961</u>	<u>1961-1962</u>	<u>1962-1963</u>	<u>1963-1964</u>
Ingresos Totales	1.042.564	1.469.208	1.867.454	2.298.983	3.531.316
Costos Alimentos	440.126	623.290	774.997	900.607	1.459.577
Gastos Generales	479.113	667.801	1.004.524	1.201.260	1.711.103
Saldo	123.325	178.117	87.933	197.116	360.636
	<u>=====</u>	<u>=====</u>	<u>=====</u>	<u>=====</u>	<u>=====</u>
<u>COCHES COMEDORES:</u>					
Ingresos Totales	667.056	635.486	729.322	1.090.572	1.556.870
Costos Alimentos	401.361	347.421	393.106	580.208	873.455
Gastos Generales	293.322	268.457	323.760	449.942	682.861
Saldo	- 27.627	19.608	12.456	60.422	554
	<u>=====</u>	<u>=====</u>	<u>=====</u>	<u>=====</u>	<u>=====</u>
<u>TOTAL EXPLOTACION:</u>					
Ingresos Totales	1.709.620	2.104.694	2.596.776	3.396.769	5.089.482
Costos Alimentos	841.487	970.711	1.168.103	1.480.816	2.333.032
Gastos Generales	772.435	937.258	1.258.935	1.626.610	2.340.692
Saldo	95.698	196.725	169.738	289.343	415.758
Menos:					
Amortización	31.126	56.061	69.349	45.266	65.977
Utilidad Bruta	64.572	140.664	100.389	244.077	349.781
Menos: Impuestos, Gratíf. y Particip.	42.597	102.894	69.689	180.251	298.530
UTILIDAD LIQUIDA	21.975	37.770	30.700	63.826	51.251
	<u>=====</u>	<u>=====</u>	<u>=====</u>	<u>=====</u>	<u>=====</u>

Como puede apreciarse, el total de ingresos marca un ritmo de crecimiento, así como también el número de pasajeros que han concurrido a los establecimientos de la firma, como sigue:

1959-1960	110.998	pasajeros
1960-1961	128.353	"
1961-1962	146.590	"
1962-1963	165.108	"
1963-1964	179.650	"

ACTIVO INMOVILIZADO

Las inversiones en el Activo Inmovilizado han ido incrementándose, tanto por su revalorización, como por las adquisiciones de elementos que hacen más fácil y eficiente la explotación. A continuación se consignan las cifras de los diversos rubros del Activo Inmovilizado de los últimos cinco ejercicios:

	<u>1959-60</u>	<u>1960-61</u>	<u>1961-62</u>	<u>1962-63</u>	<u>1963-64</u>
Bienes Raíces	34.367	37.459	40.456	44.502	63.523
Equipo de Servicio	77.592	128.037	148.947	218.430	344.262
Alhajamiento y Mobiliario	25.754	34.658	44.397	58.727	99.662
Instalaciones	4.963	5.362	6.678	8.425	14.463
Vehículos	30.203	49.736	54.744	61.121	52.408
Animales e Implementos Agrícolas	297	459	1.386	1.489	1.297
Herramientas y Enseres	1.219	2.139	2.705	3.882	7.085
Máquinas y Útiles de Escritorio	<u>10.539</u>	<u>17.029</u>	<u>26.715</u>	<u>38.832</u>	<u>55.884</u>
	184.934	274.879	326.028	435.408	638.584
Amortizaciones	<u>48.450</u>	<u>77.541</u>	<u>108.455</u>	<u>140.182</u>	<u>184.191</u>
	136.484	197.338	217.573	295.226	454.393
Revalorización Ley 13305	<u>-0-</u>	<u>10.026</u>	<u>19.767</u>	<u>134.552</u>	<u>214.691</u>
Totales	<u>136.484</u>	<u>207.364</u>	<u>237.340</u>	<u>429.778</u>	<u>669.084</u>

La liquidez en el presente ejercicio, es como sigue:

ACTIVO DISPONIBLE

Caja	100.932	
Bancos	<u>130.099</u>	231.031

ACTIVO REALIZABLE

Existencias	398.592	
Deudores Varios	199.638	
Inversiones	<u>12.584</u>	610.814

PASIVO EXIGIBLE

Bancos	16.915	
Fact. y Ctas.p.Pagar	<u>279.568</u>	296.483

PASIVO TRANSITORIO

Obligaciones Varias	116.752	
Dividendos por Pagar	5.735	
Impto.Renta y DFL 285	116.774	
Particip. y Gratific.	<u>198.892</u>	438.153
Saldo		<u>107.209</u>
		<u>841.845</u>

841.845

EMPLEADOS Y OBREROS

El total de servidores en los diferentes establecimientos fué de 151 empleados y 713 obreros, que al finalizar el ejercicio se redujo a 101 empleados y 418 obreros, con motivo de la entrega de aquellos establecimientos que cumplieron sus contratos. Los gastos por sueldos y salarios, gratificaciones y aportes de los últimos cinco años, ha sido el siguiente:

	<u>1959-60</u>	<u>1960-61</u>	<u>1961-62</u>	<u>1962-63</u>	<u>1963-64</u>
Sueldos	149.004	161.757	220.671	292.470	423.369
Leyes Sociales	55.174	57.992	77.570	99.970	141.556
Salarios	142.152	168.322	229.475	313.281	452.483
Aporte Patronal	118.115	136.654	178.345	236.325	361.470
Gratificación Legal	3.000	8.000	6.140	12.765	55.727
Gratificación Voluntaria	<u>9.423</u>	<u>44.000</u>	<u>31.385</u>	<u>92.197</u>	<u>82.326</u>
	<u>476.868</u>	<u>576.725</u>	<u>743.586</u>	<u>1.047.008</u>	<u>1.516.931</u>

Promedio mensual de sueldos.....E° 35.281.00

Promedio mensual de salarios..... 37.707.00

En el presente ejercicio los sindicatos de obreros y empleados presentaron sus respectivos pliegos de peticiones, tanto económicas como sociales, las cuales fueron estudiadas por la Gerencia y aceptadas en su mayoría, con la debida autorización del H. Directorio. En el rubro económico, los sueldos y salarios fueron aumentados en un 20% a contar desde el 1° de Julio 1964.

La Sociedad ha mantenido las tradicionales buenas relaciones con su personal de obreros y empleados y si no ha podido concurrir a aliviar en mejor forma sus situaciones, ello no obedece sino al imperativo de las circunstancias y, muy especialmente, a que el rubro hotelero es talvez en el que más repercute el alza constante de los factores de consumo y con la limitación de tarifas no siempre acordes con los costos reales de su desenvolvimiento.

CONTRIBUCION AL FISCO

Durante los últimos cinco años, la Organización ha contribuido a la Caja Fiscal, por pago de impuestos, con las siguientes sumas:

1959 - 1960	E° 19.925.32
1960 - 1961	26.390.58
1961 - 1962	36.151.26
1962 - 1963	65.924.59
1963 - 1964	111.304.15

Ultimamente el Directorio tomó la iniciativa de obtener el reintegro de algunas sumas que se habrían pagado en exceso en la explotación del Hotel El Paso, gestión que de prosperar importaría alivio en el sistema tributario descrito.

D I R E C T O R I O

Durante el lapso que comprende esta Memoria, los señores Roberto Aldunate y Joaquín Echenique, Directores representantes de las acciones Serie A, presentaron la renuncia de sus cargos, siendo reemplazados por los señores Humberto Díaz Contreras y Arturo Mackenna Shiell. El señor Mackenna también renunció posteriormente, siendo reemplazado por don Gastón Cavada Riesco. El mandato de este Directorio expirará el 14 de Octubre de 1965.

R E V I S I O N D E L B A L A N C E

El presente Balance General y su cuenta de Ganancias y Pérdidas fué revisado por el Auditor de Contabilidad, señor Nicolás Vidal Albornoz y por la firma Humphreys Nordenflycht y Cía. quien certificó dicho balance. Además, ha sido revisado por el señor Contador de Hotelera Nacional S.A., dando el informe correspondiente.

I N S P E C T O R E S D E C U E N T A S

Corresponde a la Junta designar dos Inspectores de Cuentas en propiedad y dos suplentes, asignándoles la remuneración correspondiente, en conformidad a lo dispuesto en el Título VI de los Estatutos Sociales.

Como en años anteriores, el presente Balance General es revisado por los señores Inspectores de Cuentas.

Santiago, Enero de 1965.

Autorizada por Decreto Supremo N° 4056 de 11 de Noviembre de 1938, y modificaciones posteriores hasta el Decreto N° 5096 de 18 de Diciembre de 1962.

ORGANIZACION NACIONAL

Balance General al

A C T I V O	Parciales	Sub-Totales	Total
<u>ACTIVO INMOVILIZADO</u>	E°	E°	E°
Bienes Raíces	63.522.73		
Equipo de Servicio	344.262.07		
Alhajamiento y Mobiliario	99.662.19		
Animales, Maquinarias e Implementos Agrícolas	1.297.05		
Instalaciones	14.463.51		
Vehículos	52.407.61		
Herramientas, Útiles y Enseres	7.084.97		
Máquinas y Útiles de Escritorio	55.884.04	638.584.17	
Menos Depreciaciones:			
Ejercicio anteriores	119.225.94		
Presente Ejercicio	64.965.33	184.191.27	454.392.90
Revalorización Capital Propio, Ley 15564, Art.35			214.691.56
			669.084.46
<u>ACTIVO REALIZABLE</u>			
Existencias:			
Mercaderías	275.318.36		
Materiales	34.967.24		
Envases	88.306.44	398.592.04	
Deudores Varios		152.592.18	
Inversión en Acciones y Bonos		12.584.25	
Documentos por Cobrar		15.660.94	
Depósitos en Garantía		31.384.92	610.814.33
<u>ACTIVO DISPONIBLE</u>			
Caja de los Establecimientos y Gerencia		61.711.18	
Remesas de Fondos en Viaje		39.221.17	
Depósitos Bancarios		130.099.74	231.031.49
<u>ACTIVO TRANSITORIO</u>			
Gastos Diferidos:			
Seguro Contra Incendio	20.30		
Impresos y Artículos de Escritorio	15.484.44	15.504.74	
Gastos Puesta en Marcha:			
Hotel El Paso	7.046.02		
Menos: Amortizaciones a la fecha	4.048.28	2.997.74	18.502.48
<u>ACTIVO NOMINAL</u>			
Marca Registrada City Hotel			0.01
			1.529.432.77

N A L H O T E L E R A S. A.

30 de Junio de 1964

C A P I T A L

Autorizado.....E° 100.000.00
 Suscrito..... 100.000.00
 Pagado..... 100.000.00

P A S I V O	Parciales	Sub-Totales	Total
<u>PASIVO NO EXIGIBLE</u>	E°	E°	E°
Capital:			
Dividido en 2.000.000 acciones de E°0,05 c/u		100.000.00	
Reservas Sociales:			
Legal	13.000.00		
Eventualidad	11.934.91		
Futuros Dividendos	23.780.00		
Extraordinaria	11.665.82		
Cubrir Siniestros	23.000.00		
Corporación de la Vivienda	8.586.00	91.966.73	
Reservas Reglamentarias:			
Revalorización Bienes Raíces	32.539.40		
Fluctuación de Valores	2.633.89		
Revalorización Capital Propio	388.469.91	423.643.20	615.609.93
<u>PASIVO EXIGIBLE</u>			
Documentos por Pagar		13.657.40	
Depósitos en Garantía		1.205.00	
Facturas y Cuentas por Pagar		264.705.61	
Bancos Acreedores		16.914.59	296.482.60
<u>PASIVO TRANSITORIO</u>			
Obligaciones Varias:			
Leyes Sociales e Impuestos	106.901.80		
Salarios y Retenciones por Pagar	9.850.13	116.751.93	
Dividendos por Pagar		5.735.52	
Provisiones y Participaciones:			
Gratificación y Participación	198.891.92		
Impuesto Renta y DFL 285	116.773.67		
Varias	137.369.29	453.034.88	575.522.33
<u>GANANCIAS Y PERDIDAS</u>			
Utilidad Líquida del Ejercicio		51.250.67	
Menos: Remanente de Revalorización Ley 15564, Art. 35		9.432.76	41.817.91
			1.529.432.77

C U E N T A S

D E B E

Acciones en Garantía	1.000.00
Boletas Bancarias Otorgadas en Garantía	46.050.00
Pólizas y Acciones en Prenda	13.450.00
Boletas y Pólizas Recibidas en Garantía	2.700.00
Acciones del Directorio en Garantía	250.00
Hipoteca en Garantía	10.000.00
Tributación DFL N° 2	22.998.00
	96.448.00

C U E N T A S D E P E R D I

Correspondiente al Ejercicio de 12 meses comprendido

D E B E

<u>ANORTIZACIONES Y CASTIGOS</u>	E°	E°	E°
Del Activo Inmovilizado		64.965.33	
Gastos Puesta en Marcha		1.012.07	65.977.40
<u>GASTOS GENERALES</u>			
De Coches Comedores, Hoteles, Hostelerías y Gerencia			2.265.217.32
<u>GASTOS FINANCIEROS</u>			
Intereses, Descuentos, etc.			2.386.49
<u>CONTRIBUCIONES, PATENTES E IMPUESTOS</u>			
Varios			70.929.67
<u>PROVISIONES VARIAS</u>			
Impuesto Ira. Categoría	99.637.93		
Participaciones y Gratificaciones	195.816.88	295.454.81	
Renovación de Bienes	49.020.07		
Deudores Incobrables y Otros	16.133.55		
Diferencia Precio Envases	4.485.96	69.699.58	365.154.39
<u>REMUNERACION Y PARTICIPACION DIRECTORIO</u>			
Dieta Asistencia a Sesiones		2.158.68	
Participación sobre Utilidad Líquida		3.075.04	5.233.72
<u>UTILIDAD LIQUIDA</u>			
Utilidad de la Explotación		51.250.67	
Menos: Remanente de la Revalorización, Ley 15564, Art. 35		9.432.76	41.817.91
			2.816.716.90

D E O R D E N

H A B E R

Garantía en Acciones	1.000.00
Garantía Boletas Bancarias	46.050.00
Prenda en Acciones y Pólizas	13.450.00
Garantía en Pólizas y Boletas	2.700.00
Garantía del Directorio	250.00
Garantía Hipotecaria	10.000.00
Obligación DFL N° 2	22.998.00
	<u>96.448.00</u>

D A S Y G A N A N C I A S

entre 1° de Julio 1963 y el 30 de Junio 1964.

H A B E R

<u>ENTRADA BRUTA DE LA EXPLOTACION</u>	E°	E°	E°
Según Libros Explotación		5.073.682.48	
Menos:			
Costo de la Explotación	2.333.031.89		
Cargo Revalorización Ley 15565, Art. 35	<u>9.432.76</u>	<u>2.342.464.65</u>	2.731.217.83
<u>ENTRADAS VARIAS</u>			
Según Explotación		15.799.49	
Provisiones Varias		<u>69.699.58</u>	85.499.07
			<u>2.816.716.90</u>

JORGE PEREZ CUEVAS
Gerente

INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Hemos revisado el Balance que precede, encontrándolo conforme con los saldos del Libro Mayor.

RODOLFO APFELBECK B.

DANIEL CANALES D.

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

Hemos examinado el Balance General al 30 de Junio de 1964 de ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S. A., y el correspondiente estado de Ganancias y Pérdidas por el ejercicio terminado en esa fecha. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyó comprobaciones parciales de la contabilidad, de la documentación correspondiente y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos apropiada en las circunstancias. No hemos intervenido en la determinación de los inventarios físicos de existencias, ni del Activo Inmovilizado.

Basados en este examen, somos de opinión que el referido Balance General y la correspondiente Cuenta de Ganancias y Pérdidas han sido preparados para exponer equitativamente la situación financiera de la ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S. A., al 30 de Junio de 1964 y los resultados de sus operaciones durante el ejercicio de doce meses transcurridos hasta dicha fecha, de acuerdo con normas técnicas contables generalmente aceptadas.

HUMPHREYS, NORDENFLYCHT Y CIA.

J. FRANCISCO HUMPHREYS
R.C.C. N° 1902

C U E N T A S D E

Correspondiente al Ejercicio de 12 meses comprendido

P E R D I D A S	PARCIALES	SUB-TOTALES	TOTALES
DEPRECIACIONES Y CASTIGOS	E°	E°	E°
Del Inmovilizado:			
Depreciaciones	86.757.52		
Bajas de Lencería, Muebles y Útiles	<u>40.577.56</u>	127.335.08	
Del Realizable:			
Deudores Incobrables	7.133.17		
Pérdidas de Envases y Mercaderías	<u>2.051.15</u>	<u>9.184.32</u>	136.519.40
GASTOS			
Gastos Generales:			
Sueldos y Jornales	941.835.91		
Leyes Sociales	539.402.32		
Seguros	15.940.60		
Conservación Activo Inmovilizado	50.295.63		
Propaganda	18.384.36		
Arriendos pagados	244.750.27		
Luz, teléfono, agua y otros	116.202.98		
Combustibles y materiales varios	74.125.19		
Participaciones y convenios especiales	78.959.17		
Honorarios espectáculos y profesionales	42.640.88		
Alojamiento y movilización personal en viaje.	46.348.30		
Fletes	15.415.93		
Gastos lavado	26.745.27		
Gastos varios	25.242.08		
Faltantes y deterioros de hoteles	<u>86.131.48</u>	2.322.420.37	
Gastos Tributarios:			
Contribuciones	3.866.06		
Patentes	15.314.20		
Impuestos varios	<u>34.549.60</u>	53.729.86	
Gastos Financieros:			
Intereses		<u>1.122.88</u>	2.377.273.11
PROVISIONES			
Impuesto Primera Categoría		689.30	
Participaciones		<u>18.987.90</u>	19.677.20
REMUNERACION DEL DIRECTORIO			
Dieta por asistencia a sesiones		2.816.82	
Participaciones sobre utilidades		<u>3.104.05</u>	5.920.87
			2.539.390.58
Utilidad del Ejercicio			<u>51.734.11</u>
			<u>2.591.124.69</u>

P A S I V O	PARCIALES	SUB-TOTALES	TOTALES
<u>EXIGIBLE</u>	E°	E°	E°
A Corto Plazo:			
Bancos		12.449.59	
Documentos por Pagar		14.504.50	
Facturas y Cuentas por Pagar		626.905.02	
Otras Obligaciones:			
Leyes Sociales e Impuestos	111.907.64		
Salarios y Retenciones	29.874.54	141.782.18	
Dividendos por Pagar		14.701.54	
Garantías Recibidas		1.205.00	
Provisiones:			
Impuesto Renta y Corvi	778.56		
Participación Directorio y Gerencia	7.933.79		
Participación Administradores	14.158.16		
Otras Provisiones	33.191.27	56.061.78	867.609.61
A Largo Plazo:			
Indemnización Años de Servicios Empleados			51.299.50
SUMA PARCIAL			918.909.11
<u>NO EXIGIBLE</u>			
Capital:			
Dividido en 2.000.000 Acciones de E° 0,05 c/u.		100.000.00	
Reservas Sociales:			
Reserva Legal	16.000.00		
Reserva para Eventualidades	15.000.00		
Reserva para Futuros Dividendos	17.000.00		
Reserva Extraordinaria	14.198.64		
Reserva para Cubrir Siniestros	23.000.00	85.198.64	
Reservas Reglamentarias:			
Reserva Revalorización Bienes Raíces	167.009.37		
Reserva Revalorización Capital Propio	623.357.66		
Reserva Inversiones Corvi	15.696.00	806.063.03	
Otras Reservas:			
Fondo Fluctuación de Valores		3.014.78	994.276.45
Ganancias:			
Utilidad líquida del Ejercicio			51.734.11
			<u>1.964.919.67.</u>

D E O R D E N

H A B E R	
Responsabilidad por Acciones en Garantía	1.000.00
Responsabilidad por Boletas Bancarias	46.050.00
Responsabilidad por Pólizas y Acciones en Prenda	11.725.00
Garantía por Boletas y Pólizas	4.700.00
Garantía del Directorio	550.00
Obligación D.F.L. 2	27.702.00
	<u>91.727.00</u>

A C T I V O	PARCIALES	SUB-TOTALES	TOTALES
<u>DISPONIBLE</u>	E°	E°	E°
Caja de los Establecimientos y Gerencia		95.142.44	
Bancos		129.251.68	
Remesas de Fondos		<u>59.663.25</u>	284.057.37
<u>REALIZABLE</u>			
Acciones e Inversiones		4.379.14	
Existencias:			
Mercaderías	354.779.97		
Materiales	40.372.40		
Envases	<u>117.768.24</u>	512.920.61	
Documentos por Cobrar		6.945.53	
Deudores Varios	124.065.91		
Menos: Reserva Deudores Incobrables	<u>7.133.17</u>	116.932.74	
Depósitos en Garantía	51.231.42		
Menos: Proporción aplicada a garantía de envases quebrados	<u>23.209.92</u>	<u>28.021.50</u>	669.199.52
<u>TRANSITORIO</u>			
Gastos Diferidos:			
Seguro contra incendio	1.612.40		
Impresos y Utiles de Escritorio	<u>14.203.43</u>	15.815.83	
Gastos Puesta en Marcha:			
Hotel "El Paso"	7.046.02		
Menos: Amortización a la fecha	<u>5.060.35</u>	1.985.67	17.801.50
SUMA PARCIAL			971.058.39
<u>INMOVILIZADO</u>			
Bienes Raíces	286.898.13		
Equipo de Servicio	584.546.07		
Mobiliario	164.077.63		
Animales e Implementos Agrícolas	2.054.59		
Instalaciones	26.207.89		
Vehículos	67.741.91		
Máquinas y Utiles de Escritorio	<u>104.002.98</u>	1.235.529.20	
Menos: Depreciaciones Ejercicio Anterior	170.606.41		
Depreciaciones del Ejercicio	<u>86.757.52</u>	257.363.93	
		978.165.27	
Otras Inversiones:			
Inversiones D.F.L. 2		<u>15.696.00</u>	993.861.27
<u>NOMINAL</u>			
Marca Registrada City Hotel			0.01
			<u>1.964.919.67</u>

C U E N T A S

D E B E	
Acciones en Garantía	1.000.00
Boletas Bancarias Otorgadas en Garantía	46.050.00
Pólizas y Acciones en Prenda	11.725.00
Boletas y Pólizas Recibidas en Garantía	4.700.00
Acciones del Directorio en Garantía	550.00
Tributación D. F. L. 2	<u>27.702.00</u>
	<u>91.727.00</u>

ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S. A.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1965

Autorizada por Decreto Supremo N° 4056 de 11 de Noviembre de 1938 y modificaciones posteriores hasta el Decreto N° 5096 de 18 de Diciembre de 1962.

CAPITAL

Autorizado	E° 100.000.00
Suscrito	100.000.00
Pagado	100.000.00
Reservas	894.276.45

----- 0 -----



VIGESIMA CUARTA MEMORIA
Y BALANCE GENERAL

D E L A

ORGANIZACION
NACIONAL HOTELERA S. A.

EJERCICIO 1961 - 1962
SANTIAGO DE CHILE

ME
J. M. L.

ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S. A.

AUTORIZADA POR DECRETO SUPREMO DEL MINISTERIO DE HACIENDA
N° 4056, DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 1938. DECLARADA LEGALMENTE
INSTALADA POR DECRETO SUPREMO DEL MINISTERIO DE HACIENDA
N° 4323 DE 25 DE NOVIEMBRE DE 1938.

C A P I T A L

AUTORIZADO	E°	30.000,00
SUSCRITO	E°	30.000,00
PAGADO	E°	30.000,00

D I R E C T O R I O

PRESIDENTE:

EDWIN LATHRCP ZAVALA

VICE PRESIDENTE:

RICARDO SALAS GONZALEZ

DIRECTORES

ROBERTO AIDUNATE LEON

JOAQUIN ECHENIQUE WIGHTMAN

FERNANDO GUALDA ZAMORANO

ALEJANDRO LAZO GUEVARA

JOSE MOURE RODRIGUEZ

JORGE TURENNE RIES

CONTADOR

ROBERTO DIAZ SOTO

CONTRALOR

JOSE M. QUIROZ WEBAR

GERENTE

JORGE PEREZ CUEVAS

SECRETARIO DEL DIRECTORIO

ENRIQUE PRIETO LEMM

E S T A B L E C I M I E N T O S

HOSTERIA DE ARICA

Administrador: Sr. RAUL ALCAYAGA JOFRE

HOTEL EL PASO, ARICA

Administrador: Sr. GUSTAVO FERNANDEZ AGUIRRE

HOTEL TURISMO, COPIAPO

Administrador: Sr. CARLOS VALENZUELA PETRONI

COCHES COMEDORES DE LOS FF.CC. DEL ESTADO

Administrador: Sr. ROBERTO ROTH GIBBS

HOTEL LUIS CRUZ MARTINEZ, CUNICO

Administrador: Sr. LUIS BLASCO MOYA

HOTEL PLAZA, TALCA

Administrador: Sr. DOMINGO BARRERA BARRERA

GRAN HOTEL, CHILLAN

Administrador: Sr. OCTAVIO ANIMOSI SALA

CITY HOTEL, CONCEPCION

Administrador: Sr. EDUARDO ZEISS MARIN

GRAN HOTEL, PUCON

Administrador: Sr. LUIS BLASCO MOYA

HOTEL PEDRO DE VALDIVIA, VALDIVIA

Administrador: Sr. MANUEL DROULLY BORDIGONI

GRAN HOTEL DE TURISMO, PUERTO VARAS

Administrador: Sr. IRMANDO HUERTA IRARRAZABAL

MEMORIA

N E M C R I A

SEÑORES ACCIONISTAS:

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 14, letra 11, de los Estatutos Sociales, el Directorio de la " Organización Nacional Hotelera S.A.", tiene el agrado de presentar a vuestra consideración el Balance General e Inventarios correspondientes al ejercicio 1º de Julio de 1961 al 30 de Junio de 1962.

Después de efectuar las amortizaciones y castigos correspondientes, de hacer las provisiones para pagos de Impuestos, Gratificación Legal, Participación Sindical y de considerar las participaciones devengadas, la Utilidad Líquida de la Sociedad asciende a la cantidad de.....L° 30.699,60
cantidad que unida a Fondos de Futuros Dividendos de..... 7.317,07
forma un total disponible de..... 38.016,67

El Directorio propone distribuir esta cantidad en la siguiente forma:

A Fondo de Reserva Legal.....L°	6.000,00
A Fondo de Reserva Extraordinaria.....	7.000,00
A Fondo de Eventualidades.....	7.164,67
A Fondo Especial para Cubrir Siniestros.....	3.052,00
A Fondo de Futuros Dividendos.....	7.400,00
A Pagar un dividendo neto de L° 0,003 por acción más impuesto 2a. Categoría da un dividendo bruto de.....	<u>7.400,00</u>
	<u>38.016,67</u>

Aceptada esta distribución, el Capital y Reservas de la Sociedad, quedaría como sigue:

	Capital y Fondos Ejercicio 61-62	Capital y Fondos Ejercicio 62-63
Capital..... E°	30.000,00	30.000,00
Fondos de Reserva Legal.....	20.000,00	26.000,00
Fondos de Eventualidades.....	13.000,00	20.164,67
Fondos de Reserva Extraordinaria.....	10.000,00	17.000,00
Fondos de Futuros Dividendos.....	7.317,07	7.400,00
Fondos para Cubrir Siniestros.....	12.616,00	13.000,00
Fondos de Capitalización.....	29.770,24	29.770,24
Fondos Corp. de la Vivienda DFL. 2	-,-	1.006,00
	<u>122.703,31</u>	<u>144.340,91</u>

Existen, además, las siguientes Reservas Reglamenta-

rias:	<u>1960 - 1961</u>	<u>1962 - 1963</u>
Revalorización Bienes Raíces.....E°	30.766,58	31.957,94
Fluctuaciones de Valores.....	1.123,82	1.078,51
Revalorización Capital Propio (Ley 13305)	<u>10.025,75</u>	<u>29.793,16</u>
	<u>41.916,16</u>	<u>62.829,61</u>

M A R C H A D E L A S O C I E D A D

El Balance General que se presenta a la consideración de los señores accionistas, refleja la situación financiera y patrimonial de "Organización Nacional Hotelera S.A.", al término de su ejercicio contable del 30 de Junio de 1962. Es altamente satisfactorio dejar especial constancia del resultado favorable de la explotación que ha dejado una utilidad neta de E° 30.699,60; gracias a una serie de medidas de buen servicio adoptadas oportunamente para disminuir los costos de producción, introduciendo economías en diversos rubros y mejorando el aprovechamiento de los recursos disponibles.

204.170,52

Cabe, además, dejar constancia que el buen resultado a notado se obtuvo sin aumento de las tarifas que se cobra en los distintos establecimientos hoteleros que administra la Organización, absorbiendo en sus costos los inevitables aumentos de las leyes sociales, sueldos y salarios, materias primas alimenticias, etc.

Nuevos Hoteles:

Durante el ejercicio la Organización obtuvo de Honsa, la administración y explotación del Hotel de Turismo de la ciudad de Copiapó. Con este nuevo establecimiento, la " Organización Nacional Hotelera S.A.", llega al número de 10 establecimientos de Hoteles dentro de su cadena de servicios, fuera de la atención de Coches Comedores de los FF.CC. del Estado.

Para mayor información de los señores Accionistas, damos a continuación algunas cifras indicativas de la marcha de los establecimientos:

a) EXPLOTACION HOTELES :

	<u>Ejercicio</u> <u>1958-1959</u>	<u>Ejercicio</u> <u>1959-1960</u>	<u>Ejercicio</u> <u>1960-1961</u>	<u>Ejercicio</u> <u>1961-1962</u>
Ingresos Totales	744.280	1.042.564	1.469.206	1.867.454
Costos alimentos	305.794	440.126	623.290	774.997
Gastos Generales	377.979	479.113	667.801	1.004.524
	<u>60.507</u>	<u>123.325</u>	<u>178.117</u>	<u>87.933</u>

b) COCHES COMEDORES :

Ingresos Totales	623.895	667.056	635.486	729.322
Costos alimentos	369.409	401.361	347.421	393.106
Gastos Generales	206.194	293.322	268.457	323.760
	<u>48.292</u>	<u>- 27.627</u>	<u>19.608</u>	<u>12.456</u>

c) TOTAL EXPLOTACION DE ORGANIZACION
NACIONAL HOTELERA S.A.

	<u>Ejercicio</u> <u>1958-1959</u>	<u>Ejercicio</u> <u>1959-1960</u>	<u>Ejercicio</u> <u>1960-1961</u>	<u>Ejercicio</u> <u>1961-1962</u>
Total Ingresos	1.368.175	1.709.620	2.104.694	2.596.776
Costos Alimentos	675.203	841.487	970.711	1.168.103
Gastos Generales	<u>584.173</u>	<u>772.435</u>	<u>937.258</u>	<u>1.258.935</u>
Utilidad Bruta de la Explotación	108.799	95.698	196.725	169.738
Menos Amortizaciones,				
Imptos. y otros	<u>28.757</u>	<u>31.126</u>	<u>56.061</u>	<u>69.349</u>
UTILIDAD BRUTA	<u>80.042</u>	<u>64.572</u>	<u>140.664</u>	<u>100.389</u>

Como se puede apreciar, la venta en los Hoteles, muestra un marcado ritmo de crecimiento, pese a que de un modo general las tarifas de Alojamiento y Comidas han permanecido casi constantes.

El número de huéspedes que han concurrido a nuestros Hoteles ha sido el siguiente:

1959-1960	110.998	pasajeros
1960-1961	128.353	"
1961-1962	146.590	"

Todos los establecimientos bajo nuestra Administración han dejado utilidades, excepto los Hoteles de Arica y Luis Cruz Martínez de Curicó, Los primeros, por circunstancias locales que han limitado fuertemente las corrientes del turismo y del comercio y la instalación de nuevos establecimientos hoteleros en la ciudad. Por otra parte, el acceso a Hostería debe seguir haciéndose en forma dificultosa por un sendero sobre el Morro debido a las obras de ensanchamiento del puerto que aún siguen en construcción.

Respecto al Hotel Luis Cruz Martinez, de Curicó, tenemos la satisfacción que poco a poco va ganando terreno en los favores del público y muy pronto pasará a dejar las utilidades que esperamos.

Lamentablemente los Gastos Generales han ido aumentando en forma progresiva, pese a los esfuerzos de nuestra Administración para mantenerlos en los niveles que corresponde, compatibles con un buen servicio.

Los rubros que más han aumentado son los de mano de obra y leyes sociales.

Coches Comedores ha mejorado notablemente la explotación de sus servicios. Aún cuando sus entradas han permanecido casi estacionarias en los tres últimos períodos, sus gastos en productos alimenticios (materias primas) y sus gastos generales han disminuido mejorando su posición en relación a los ingresos. Sus gastos generales han debido experimentar alzas justificadas, especialmente en mano de obra, y cuyo monto tiene significación en el total por el número de empleados y obreros que requiere el servicio para su normal funcionamiento.

EMPLEADOS Y OBREROS .-

La atención hotelera se caracteriza por la preeminencia de la mano de obra que se requiere para atender las distintas funciones del ramo. Pese a ello, la Gerencia ha estado preocupada de mantener el número de estos servidores al límite de las necesidades estrictas compatibles con un buen servicio. De 143 empleados particulares que había en el ejercicio anterior, durante el actual su número se ha mantenido en la misma cantidad, pese al nuevo personal que ha debido enviar para el Hotel de Copiapó.

El número de obreros, 620 en el ejercicio anterior, disminuyó en el actual a 588, pese a los contratados para la atención del nuevo Hotel de Copiapó.

SUELDOS Y SALARIOS.-

La Organización, ha pagado por este concepto las siguientes cantidades :

	Ejercicio <u>1958-1959</u>	Ejercicio <u>1959-1960</u>	Ejercicio <u>1960-1961</u>	Ejercicio <u>1961-1962</u>
Sueldos	110.841,94	149.003,86	161.757,37	220.671
Leyes Sociales	42.419,07	55.173,79	57.991,91	77.570
Salarios	104.618,43	142.151,81	168.321,55	229.475
Aporte Patronal	88.177,66	118.114,63	136.654,29	178.345
Gratificación Legal.	2.900,00	3.000,00	8.000,00	6.140
Gratificación Voluntaria	12.963,33	9.422,69	4+.000,00	31.385

Durante los mismos años, la Organización ha contri -
buído a la caja fiscal, por pagos de Impuestos, con las siguientes sumas:

1958-1959	E° 17.416,35
1959-1960	17.323,39
1960-1961	25.987,15
1961-1962	<u>27.583,00</u>
	E° <u>88.309,89</u>

D I R E C T O R I O

Durante el Ejercicio, con fecha 15 de Diciembre de 1961, el Presidente señor don Roberto Fresard Ríos, presentó la renuncia a su cargo debido a razones particulares.

Se dejó constancia en actas del agradecimiento que la Organización debe al señor Fresard por su inteligente dirección y -

progreso que impulsó a la Sociedad.

Fué reemplazado en el cargo por el señor Edwin Lathrop Zavala. Además corresponde en esta Junta renovar el Directorio, por haber completado su periodo.

R E L A C I O N E S C O N L A H O N S A

Complace al Directorio expresar que se ha iniciado una nueva politica con su principal accionista, a base de recibir los establecimientos que ésta constituye dentro del Plan de la OCHO de expansión de la industria hotelera en el País, garantizando así una atención eficaz y un tarifado armónico con los establecimientos que actualmente explota la Organización Hotelera.- De esta nueva politica puede exhibirse como realidad la entrega en arrendamiento, de los Hoteles de Iquique y Copiapó, de las Hosterías de Caldera y Tocopilla y en cuanto esté terminada la de Constitución; además de haberse visitado recientemente el Hotel de Puerto Montt, reconstituido despues del símo que azoló la zona del extremo sur del continente.- Agradece el Directorio al Sr. Presidente de Honsa don Raul Fernandez Longe y a los señores Directores de esa entidad, que han dado nuevos rumbos a las relaciones entre las dos sociedades.-

R E V I S I O N D E L B A L A N C E

El presente Balance General y su cuenta de Ganancias y Pérdidas ha sido revisado por los señores Langton Clarke Steel, firma de reconocida capacidad en la materia, quienes certifican dicho documento.

I N S P E C T O R E S D E C U E N T A S

Corresponde a la Junta designar dos Inspectores de Cuentas en propiedad y dos suplentes, asignandoles la renumeración correspondiente, en conformidad a lo dispuesto en el Título VI de los Estatutos Sociales.

Como en años anteriores, el presente Balance General fué revisado por los señores Inspectores de Cuentas.

Santiago, Octubre de 1962

o o o O o o o

ORGANIZACION NACIO BALANCE GENERAL AL

El presente Balance General es el resultado de los trabajos realizados por el Comité de Liquidación de la Organización Nacional de los Agricultores y Ganaderos de la República Dominicana, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley No. 110, de 1947, que crea la Organización Nacional de los Agricultores y Ganaderos de la República Dominicana.

BALANCE GENERAL

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO INMOVILIZADO		PASIVO INMOVILIZADO	
Terrenos, edificios, maquinaria, etc.		Capital social, reservas, etc.	
ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	
Cuentas por cobrar, inventarios, etc.		Deudas, obligaciones, etc.	
ACTIVO TRANSITORIO		PASIVO TRANSITORIO	
Cuentas de tránsito, etc.		Cuentas de tránsito, etc.	
ACTIVO NOMINAL		PASIVO NOMINAL	
Cuentas nominales, etc.		Cuentas nominales, etc.	
TOTAL		TOTAL	

Autorizado por Decreto Supremo N° 4056 de
11 de noviembre de 1938, y modificaciones pos-
teriores hasta el Decreto N° 5590 de 8 de
junio de 1960.

ORGANIZACION NACIO

BALANCE GENERAL AL

ACTIVO	Valor Libros más Reavalúos	Amortizaciones Acumuladas	TOTAL
ACTIVO INMOVILIZADO			
Bienes Raíces	E° 40.456,00	E° 2.323,00	E° 38.133,00
Equipo de Servicio	148.947,00	51.582,40	97.364,60
Alhajamiento y Mobiliario	44.397,34	17.036,84	27.360,50
Instalaciones	6.677,50	2.328,22	4.349,28
Vehículos	54.743,95	25.656,53	29.087,42
Animales e Implementos Agrícolas	1.386,20	360,27	1.025,93
Herramientas, Útiles y Enseres	2.705,17	1.088,98	1.616,19
Máquinas y Útiles de Escritorio	26.714,54	8.078,40	18.636,14
	E° 326.027,70	E° 108.454,64	E° 217.573,06
Revalorización Capital Propio, Ley 13.305 del Ejercicio			19.767,40
			E° 237.340,46
ACTIVO REALIZABLE			
Existencias:			
Mercaderías	E° 124.146,11		
Materiales	13.470,07		
Envases	21.501,31	E° 159.117,49	
Deudores Varios		119.702,37	
Inversiones en Acciones y Bonos		3.448,37	
Documentos por Cobrar		3.895,44	
Depósitos en Garantía		2.163,34	288.327,51
ACTIVO DISPONIBLE			
Cajas de los Establecimientos y Gerencia		E° 23.732,82	
Remesas de Fondos en Viaje		17.621,39	
Depósitos Bancarios		6.957,37	48.311,58
ACTIVO TRANSITORIO			
Gastos Diferidos:			
Seguro Contra Incendios	E° 2.702,00		
Impresos y Artículos de Escritorio	10.412,58	E° 13.114,58	
Gastos Puesta en Marcha:			
Hoteles "El Paso" y Luis Cruz M.	E° 8.470,64		
Menos: Amortizaciones a la fecha	2.973,38	5.497,26	
Gastos Aumento Capital		1.654,50	20.266,34
ACTIVO NOMINAL			
Marcas Registradas City y Gran Hotel			0,02
			E° 594.245,91

C U E N T A S

D E B E

Acciones y Pólizas en Garantía	E° 625.300,70
Boletas Bancarias Otorgadas en Garantía	26.050,00
Pólizas y Acciones en Prenda	8.867,50
Hotel Pucón Comodato Copec	36,71
Boletas y Pólizas Recibidas en Garantía	1.700,00
Acciones del Directorio en Garantía	105,00
Hipoteca en Garantía	10.000,00
Tributación D. F. L. - 2	5.706,00
	E° 677.765,91

NAL HOTELERA S. A.

30 DE JUNIO DE 1962

B/V. E° 0,104
21X6 E° 0,015

CAPITAL

Autorizado	E°	30.000,00
Suscrito	E°	30.000,00
Pagado	E°	30.000,00

PASIVO

PASIVO NO EXIGIBLE

Capital Dividido en 2.000.000 de Acciones de E° 0,015 c/u.		E°	30.000,00	
Reservas Sociales:				
Legal	E°	20.000,00		
Para Eventualidades		13.000,00		
Extraordinaria		10.000,00		
Para Cubrir Sinistros		9.948,00		
Para Futuros Dividendos		7.317,07		
Para Capitalización		29.770,24		
Corporación de la Vivienda, D.F.L. 2		1.006,00	91.041,31	
Reservas Reglamentarias:				
Revalorización Bienes Raíces	E°	31.957,94		
Para Fluctuación de Valores		1.078,51		
Rev. Capital Propio, Ley 13.305		29.793,16	62.829,61	E° 183.870,92

PASIVO EXIGIBLE

Documentos por Pagar				
Anticipos Varios		E°	18.872,52	
Facturas y Cuentas por Pagar			1.175,00	
Bancos Acreedores			112.015,56	
			15.138,00	147.201,08

PASIVO TRANSITORIO

Obligaciones Varias:				
Leyes Sociales e Impuestos				
Salarios, Retenciones y Varios por Pagar	E°	61.250,43		
Dividendos por Pagar		14.928,63	E°	76.179,11
Provisiones:			5.724,69	
Gratificaciones y Participaciones				
Impto. Renta y D.F.L. 285	E°	51.277,90		
Varias		46.412,92		
		52.879,69	150.570,51	232.474,31

GANANCIAS Y PERDIDAS

Utilidad Líquida del Ejercicio				30.699,60
--------------------------------------	--	--	--	-----------

E° 594.245,91

DE ORDEN

HABER

Garantía en Acciones y Pólizas	E°	625.300,70
Garantía Boletas Bancarias		26.050,00
Prenda en Acciones y Pólizas		8.867,50
Copec Comodato Hotel Pucón		36,71
Garantía en Pólizas y Boletas		1.700,00
Garantía del Directorio		105,00
Garantía Hipotecaria		10.000,00
Obligaciones D.F.L. 2		5.706,00
	E°	677.765,91

C U E N T A S D E P E R D I

Correspondiente al Ejercicio de 12 meses comprendido

D E B E

AMORTIZACIONES Y CASTIGOS		
Del Activo Inmovilizado	Eº 33.889,16	
Gastos Puesta en Marcha, etc.	2.910,59	Eº 36.799,75
GASTOS GENERALES		
De los Coches Comedores, Hoteles, Hosteria, Gerencia, etc.		1.258.935,28
GASTOS FINANCIEROS		
Intereses, Descuentos, etc.		4.051,16
CONTRIBUCIONES, IMPUESTOS Y PATENTES		
Varios	Eº 27.583,13	
Impuesto Renta y D.F.L. 285 Previsión	25.000,00	52.583,13
REMUNERACION Y PARTICIPACION DIRECTORIO		
Honorarios y Asistencia a Sesiones	Eº 914,85	
Participación sobre la Utilidad Líquida	1.841,98	2.756,83
PARTICIPACIONES Y GRATIFICACIONES		
Del Personal, Provisión del Ejercicio		42.847,17
PROVISIONES VARIAS		
Para Deudores Morosos y responder por Bienes de Terceros	Eº 6.387,29	
Para Accidentes del Trabajo e Indemnización por Años de Servicios	4.000,00	10.387,29
UTILIDAD LIQUIDA		
Utilidad Líquida del Ejercicio		30.699,65
		Eº 1.439.060,21

ROBERTO DIAZ SOTO
C. C. Nº 2.833

JOSE M. QUIROZ W.
Contralor

JORGE PEREZ CUEVAS
Gerente

INFORME DE LOS AUDITORES DE CONTABILIDAD

Hemos revisado el Balance de Organización Nacional Hotelera S. A. al 30 de Junio de 1962 y la correspondiente Cuenta de Ganancias y Pérdidas por el Ejercicio de 12 meses terminado en esa fecha. Nuestra revisión fué efectuada de acuerdo con normas de auditoria corrientemente aceptadas e incluyó la comprobación de la Contabilidad y la documentación en la medida que consideramos necesaria. Los inventarios presentados de los distintos establecimientos fueron controlados por personal enviado por la Gerencia.

D A S Y G A N A N C I A S

entre el 1.º de Julio de 1961 y el 30 de Junio de 1962

H A B E R

ENTRADA BRUTA DE LA EXPLOTACION		
Según Explotación	Eº 2.555.416,04	
Menos:		
COSTO DE LA EXPLOTACION	1.168.102,64	Eº 1.387.313,40
ENTRADAS VARIAS		51.746,81
		Eº 1.439.060,21

De conformidad con la Ley 13.305, se ha reajustado el Capital propio durante el Ejercicio en la cantidad de Eº 19.767,40, revalorizándose el Activo Inmovilizado en dicha cantidad.

De acuerdo con lo anterior, estimamos que dicho Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas representa una exposición fidedigna de la situación financiera y de los resultados de las operaciones al 30 de Junio de 1962 de Organización Nacional Hotelera S. A., en conformidad con normas contables aceptadas y aplicadas uniformemente con las del Ejercicio anterior.

V. CLARKE S.
C. C. 411. Lic. N° 3.732

LANGTON CLARKE STEEL

CERTIFICADOS DE LOS INSPECTORES DE CUENTA

Hemos confrontado el presente Balance con los libros de Contabilidad, encontrándolo conforme.

DEMETRIO ROJAS C.

LUIS KATZ M.



VIGESIMA TERCERA MEMORIA
Y BALANCE GENERAL

D E L A

ORGANIZACION

NACIONAL HOTELERA S. A.

EJERCICIO 1960 - 1961

SANTIAGO DE CHILE

[Handwritten signatures]

ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S. A.

AUTORIZADA POR DECRETO SUPREMO DEL MINISTERIO DE HACIENDA
N° 4056, DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 1938. DECLARADA LEGALMENTE
INSTALADA POR DECRETO SUPREMO DEL MINISTERIO DE HACIENDA
N° 4323 DE 25 DE NOVIEMBRE DE 1938.

C A P I T A L

AUTORIZADO	E° 30.000,-
SUSCRITO	E° 30.000,-
PAGADO	E° 30.000,-

D I R E C T O R I O

PRESIDENTE

ROBERTO FRESARD RIOS

VICE PRESIDENTE

RICARDO SALAS GONZALEZ

DIRECTORES

ROBERTO ALDUNATE LEON

JOAQUIN ECHENIQUE WIGHTMAN

FERNANDO GUALDA ZAMORANO

ALEJANDRO LAZO GUEVARA

JOSE MOURE RODRIGUEZ

JORGE TURENNE RIES

CONTADOR

ROBERTO DIAZ SOTO

CONTRALOR

JOSE M. QUIROZ WEBAR

GERENTE

JORGE PEREZ CUEVAS

SECRETARIO DEL DIRECTORIO

ENRIQUE PRIETO LEMM

E S T A B L E C I M I E N T O S

HOSTERIA DE ARICA

Administrador: GUSTAVO FERNANDEZ AGUIRRE

HOTEL EL PASO, ARICA

Administrador: BRANCO BABIC TEODOROVIC

COCHES COMEDORES DE LOS FF.CC. DEL ESTADO

Administrador: ROBERTO ROTH GIBBS

HOTEL LUIS CRUZ MARTINEZ, CURICO

Administrador: LUIS BLASCO MOYA

HOTEL PLAZA, TALCA

Administrador: DOMINGO BARRERA BARRERA

GRAN HOTEL, CHILLAN

Administrador: J. MANUEL DROUILLY BORDIGONI

CITY HOTEL, CONCEPCION

Administrador: EDUARDO ZEISS MARIN

GRAN HOTEL, PUCON

Administrador:

HOTEL PEDRO DE VALDIVIA, VALDIVIA

Administrador: RAUL ALCAYAGA JOFRE

GRAN HOTEL DE TURISMO, PUERTO VARAS

Administrador: ARMANDO HUERTA IRARRAZABAI

MEMORIA

De acuerdo con la disposición de el art. 14, letra B, de las Instrucciones dadas, el Director, Sr. Dr. D. Manuel de la Cruz, ha acordado el pago de los dividendos a los accionistas de la Sociedad, en la forma siguiente:

Por el pago de los dividendos y costas de este pago, de acuerdo con las previsiones para pagos de impuestos, de conformidad legal, participaciones divididas y de consideración las participaciones correspondientes, la cantidad de la Sociedad asciende a:	
la cantidad de.....	3° 37.770,24
cantidad que queda a Fines de Futuros Dividendos de....	7.317,07
forma un total disponible de.....	45.087,31

El Directorio propone distribuir esta cantidad en la siguiente forma:

A Fondo de Reservas Legal.....	3° 2.000,00
A Fondo de Reservas Extraordinaria.....	3.000,00
A Fondo de Eventualidades.....	3.000,00
A Fondo de Capitalización.....	29.770,24
A Fondo de Futuros Dividendos.....	7.317,07
	4° 45.087,31

Como puede apreciarse, de las utilidades del ejercicio se ha destinado la suma de 29.770,24, para formar un fondo especial para ir a un monto de Capital, ya que el actual es insuficiente para un normal desarrollo de los negocios sociales y no guarda relación con el volumen anual del giro.

Según esta distribución, el Capital y Reservas de la Sociedad, quedarán como sigue:

M E M O R I A

SEÑORES ACCIONISTAS:

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 14, letra 11, de los Estatutos Sociales, el Directorio de la " Organización Nacional Hotelera S.A.", tiene el agrado de presentar a vuestra consideración el Balance General e Inventarios correspondientes al ejercicio 1° de Julio de 1960 al 30 de Junio de 1961.

Después de efectuar las amortizaciones y castigos correspondientes, de hacer las provisiones para pagos de Impuestos, Gratificación Legal, Participación Sindical y de considerar las participaciones devengadas, la Utilidad Líquida de la Sociedad asciende a la cantidad de.....E° 37.770,24
cantidad que unida a Fondos de Futuros Dividendos de... 7.317,07
forma un total disponible de.....E° 45.087,31

El Directorio propone distribuir esta cantidad en la siguiente forma:

A Fondo de Reserva Legal.....E°	2.000,00
A Fondo de Reserva Extraordinaria.....	3.000,00
A Fondo de Eventualidades.....	3.000,00
A Fondo de Capitalización.....	29.770,24
A Fondo de Futuros Dividendos.....	7.317,07
E°	45.087,31

Como puede apreciarse, de las utilidades del ejercicio se ha destinado la suma de E° 29.770,24 para formar un fondo especial para ir a un aumento de Capital, ya que el actual es insuficiente para un normal desarrollo de los negocios sociales y no guarda relación con el volumen anual del giro.

Aceptada esta distribución, el Capital y Reservas de la Sociedad, quedaría como sigue:

	Capital y Fondos Ejercicio 59-60	Capital y Fondos Ejercicio 60-61
Capital.....E°	30.000,00	E° 30.000,00
Fondos de Reserva Legal.....	18.000,00	20.000,00
Fondos de Eventualidades.....	10.000,00	13.000,00
Fondos de Reserva Extraord...	7.000,00	10.000,00
Fondos de Futuros Dividendos.	7.317,07	7.317,07
Fondos p.cubrir Siniestros...	9.948,00	12.616,00 *
Fondos de Capitalización.....	-,-	29.770,24
	<u>82.265,07</u>	<u>122.703,31</u>

El Fondo para cubrir Siniestros se aumenta en la suma de E° 2.668,00 que corresponde a diferencias de primas de seguros, según acuerdo de la Junta General de Accionistas del año pasado.

Existen, además, las siguientes Reservas Reglamentarias:

	<u>1959-1960</u>	<u>1960-1961</u>
Revalorización de Bienes Raíces.....E°	27.674,58	30.766,58
Reserva p.Fluctuaciones de Valores.....	1.009,88	1.123,82
Revalorización Capital Propio (Ley 13305)	-,-	10.025,76
	<u>28.684,46</u>	<u>41.916,16</u>

M A R C H A D E L A S O C I E D A D

El Balance General que se presenta a la consideración de los señores Accionistas refleja la situación financiera y patrimonial de " Organización Nacional Hotelera S.A." al término de su ejercicio contable del 30 de Junio de 1961. Es altamente satisfactorio dejar especial constancia del resultado favorable de la explotación que ha dejado una utilidad neta de E° 37.770,24; gracias a una

serie de medidas de buen servicio adoptadas oportunamente para disminuir los costos de producción, introduciendo economías en diversos rubros y mejorando el aprovechamiento de los recursos disponibles.-

Cabe, además, dejar constancia que el buen resultado anotado se obtuvo sin aumentos de las tarifas que se cobra en los distintos establecimientos hoteleros que administra la Organización, absorbiendo en sus costos los inevitables aumentos de las leyes sociales, sueldos y salarios, materias primas alimenticias, etc..-

Nuevos Hoteles :

Durante el ejercicio la Organización obtuvo por propuestas públicas la administración y explotación del Hotel "Luis Cruz Martínez", de la ciudad de Curicó, y Hotel " El Paso ", ubicado en la ciudad de Arica. Con estos nuevos establecimientos, la "Organización Nacional Hotelera S.A.", llega al número de 9 establecimientos de Hoteles dentro de su cadena de servicios, fuera de la atención de Coches Comedores de los FF.CC. del Estado.-

Para mayor información de los señores Accionistas, damos a continuación algunas cifras indicativas de la marcha de los establecimientos:

a) EXPLOTACION HOTELES : (Cifras en escudos)

	Ejercicio <u>1958-1959</u>	Ejercicio <u>1959-1960</u>	Ejercicio <u>1960-1961</u>
Ingresos totales	744,280	1.042,564	1.469,206
Costos alimentos	305,794	440,126	623,290
Gastos Generales	<u>377,979</u>	<u>479,113</u>	<u>667,801</u>
	60,507	123,325	178,117

b) COCHES COMEDORES:

Ingresos totales	623,895	667,056	635,486
------------------	---------	---------	---------

Costos alimentos	369,409	401,351	347,421
Gastos Generales	206,194	293,322	268,457
	<u>48,292</u>	<u>-27,627</u>	<u>19,608</u>

c) TOTAL EXPLOTACION DE ORGANIZACION
NACIONAL HOTELERA S.A.

Total Ingresos	1.368,175	1.709,620	2.104,694
Costo Alimentos	675,203	841,487	970,711
Gastos Generales	<u>584,173</u>	<u>772,435</u>	<u>937,258</u>
Utilidad Bruta de la Explotación	108,799	95,698	196,725
Menos Amortizaciones, Imptos. y otros	<u>28,757</u>	<u>31,126</u>	<u>56,061</u>
UTILIDAD BRUTA	<u>80,042</u>	<u>64,572</u>	<u>140,664</u>

Como se puede apreciar, la venta en los distintos Hoteles se ha duplicado en relación al ejercicio de 1958/1959, pese a que las tarifas que se cobra tanto en Alojamiento como en Pensión se han mantenido estables. Por otra parte, el número de huéspedes atendidos en nuestros establecimientos aumentó de 110.988 en el ejercicio anterior a 128.353 en el presente. Sólo Hostería de Arica registró una disminución en el número de sus pasajeros comparados con el año anterior. Esta disminución se explica por las dificultades que actualmente encuentran los pasajeros para transitar entre Hostería y la ciudad de Arica, ya que el camino costero ha estado todo el año interrumpido por las obras de ensanchamiento que se ejecutan y que tienen una demora casi indefinida. El acceso actual debe hacerse por una huella sobre el Morro que, por lo general, está en malas condiciones. Estas mismas obras de ensanchamiento interrumpen con frecuencia el servicio telefónico y de luz eléctrica del establecimiento.

Pese a lo anterior, dicho establecimiento ha dejado utilidades en su explotación, eso sí, inferiores a las del ejercicio anterior.

El Contrato de Cuentas en Participación, entre Hon-
sa y nuestra Sociedad ha sido prorrogado hasta el 31 de Diciembre de 1963, con lo cual hay expectativas de recuperar las menores entradas causadas por los trabajos que tienen interrumpido el acceso a dicho establecimiento, en parte por lo menos.

Coches Comedores ha mejorado notablemente la explotación de sus servicios. Aun cuando sus entradas han permanecido casi estacionarias en los tres últimos periodos, sus gastos en productos alimenticios (materias primas) y sus gastos generales han disminuido mejorando su posición en relación a los ingresos. Sus gastos generales han debido experimentar alzas justificadas, especialmente en mano de obra, y cuyo monto tiene significación en el total por el número de empleados y obreros que requiere el servicio para su normal funcionamiento.

EMPLEADOS Y OBREROS .-

La atención hotelera se caracteriza por la preeminencia de la mano de obra que se requiere para atender las distintas funciones del ramo. Pese a ello, la Gerencia ha estado preocupada de mantener el número de estos servidores al límite de las necesidades estrictas compatibles con un buen servicio. De 111 empleados particulares que había en el ejercicio anterior, durante el actual su número fué de 122, dentro de cuya cifra están 15 empleados que se debió contratar para atender los nuevos dos Hoteles que tomó la Organización durante el ejercicio.-

El Número de obreros, 555 en el ejercicio anterior, aumentó en el actual a 620, siendo válida también la explicación del aumento con los dos nuevos Hoteles que ocupan 56 obreros entre ambos.

SUELDOS Y SALARIOS.-

La Organización ha pagado por este concepto las siguientes cantidades:

	Ejercicio <u>1958-1959</u>	Ejercicio <u>1959-1960</u>	Ejercicio <u>1960-1961</u>
Sueldos	110.841,94	149.605,86,	161.757,37
Leyes Sociales	42.419,07	55.173,79	57.991,91
Salarios	104.618,43	142.151,81	168.321,55
Aporte Patronal	88.177,66	118.114,63	136.654,29
Gratificación Legal	2.900,00	3.000,00	8.000,00
Gratificación Voluntaria	12.963,33	9.422,69	44.000,00

Durante los mismos años, la Organización ha contribuido a la caja fiscal, por pagos de Impuestos, con las siguientes sumas:

1958-1959	E° 17.416,35
1959-1960	17.323,39
1960-1961	<u>25.987,15</u>
	<u>60.726,89</u>

D I R E C T O R I O

El Directorio tiene el sentimiento de comunicar a los señores Accionistas, dejando testimonio de su pesar, del sensible fallecimiento del señor Vice-Presidente don Oscar Magnani Sivori (Q.E.P.D.), ocurrido el 10 de Abril del presente año, después de haber servido con eficiencia y versación por cerca de ocho años en el Directorio de nuestra Organización.-

En su reemplazo, el Directorio designó a don Ricardo Salas González, como Vice-Presidente y a don José Moure Rodríguez como Director representante de los accionistas particulares.-

REVISION DEL BALANCE

El presente Balance General y su cuenta de Ganancias y Pérdidas ha sido revisado por los señores Langton Clarke Steel, firma de reconocida capacidad en la materia, quienes certifican dicho documento.

INSPECTORES DE CUENTAS

Corresponde a la Junta designar dos Inspectores de Cuentas en propiedad y dos suplentes, asignándoles la remuneración correspondiente, en conformidad a lo dispuesto en el Título VI de los Estatutos Sociales.

Como en años anteriores, el presente Balance General fué revisado por los señores Inspectores de Cuentas y también por los Auditores designados por Corporación de Fomento de la Producción y por Hotelera Nacional S.A. (HONSA).-

Santiago, Noviembre de 1961

EL DIRECTORIO

JMQ.
etr.

BALANCE GENERAL

Autorizada por Decreto Supremo N° 4056 de
11 de Noviembre de 1938 y modificaciones pos-
teriores hasta el Decreto N° 5590 de 8 de
Junio de 1960.

ORGANIZACION NACIO

BALANCE GENERAL AL

A C T I V O	Valor Libros más Reavalúos	Amortizaciones Acumuladas	T o t a l
ACTIVO INMOVILIZADO			
Bienes Raíces	Eº 37.459,00	Eº 1.918,44	Eº 35.540,56
Equipo de Servicio	128.037,11	36.777,48	91.259,63
Alhajamiento y Mobiliario	34.657,68	12.832,16	21.825,53
Instalaciones	5.361,81	1.660,47	3.701,34
Vehículos	49.736,35	17.782,95	31.953,40
Animales e Implementos Agrícolas	459,27	221,65	237,62
Herramientas, Útiles y Enseres	2.139,21	819,43	1.319,78
Máquinas y Útiles de Escritorio	17.028,48	5.528,11	11.500,37
	Eº 274.878,92	Eº 77.540,69	Eº 197.338,23
Revalorización Capital Propio, Ley 13.305, del Ejercicio			10.025,73
			Eº 207.363,96
ACTIVO REALIZABLE	Parciales	Subtotales	
Existencias:			
Mercaderías	Eº 88.948,12		
Materiales	11.685,44		
Envases	20.831,31	Eº 121.464,87	
Deudores Varios		100.840,46	
Inversión en Acciones y Bonos		2.488,18	
Documentos por Cobrar		4.270,22	
Depósitos en Garantía		977,07	230.040,80
ACTIVO DISPONIBLE			
Cajas de los Establecimientos y Gerencia		Eº 22.498,71	
Remesas de Fondos en Viaje		13.497,84	
Depósitos Bancarios		23.198,96	59.195,51
ACTIVO TRANSITORIO			
Gastos Diferidos			
Seguros Contra Incendio	Eº 1.998,05		
Impresos y Artículos de Escritorio	8.110,34	Eº 10.108,39	
.. Pérdidas Ocasionadas por Sismos			
Saldo Ejercicio Anterior	Eº 2.847,80		
menos: Amortización del Ejercicio	1.423,90	1.423,90	
Gastos Puesta en Marcha			
Hoteles El Paso y Luis Cruz M.	Eº 7.536,69		
menos: Amortización del Ejercicio	1.486,69	6.050,00	17.582,29
ACTIVO NOMINAL			
Marcas Registradas City y Gran Hotel			0,02
			Eº 514.182,61

C U E N T A S

D E B I T O

Acciones y Pólizas en Garantía	Eº 365.420,70
Boletas Bancarias Otorgadas en Garantía	26.050,00
Pólizas y Acciones en Prenda	4.935,00
Hotel Pucón Comodato Copec	36,71
Pólizas Recibidas en Garantía	1.400,00
Acciones del Directorio en Garantía	135,00
Hipoteca en Garantía	10.000,00
	Eº 407.977,41

13/IV.Eº 9,082
4X9 Eº 0,019

NAL HOTELERA S. A.

30 DE JUNIO DE 1961

CAPITAL

AUTORIZADO	Eº 30.000,00
SUSCRITO	30.000,00
PAGADO	30.000,00

PASIVO	Parciales	Sub-totales	T o t a l
PASIVO NO EXIGIBLE			
Capital			
Dividido en 2.000.000 de acciones de Eº 0,015 c/u.		Eº 30.000,00	
Reservas Sociales			
Legal	Eº 18.000,00		
Para Eventualidades	10.000,00		
Extraordinaria	7.000,00		
Para Cubrir Siniestros	9.948,00		
Para Futuros Dividendos	7.317,07	52.265,07	
Reservas Reglamentarias			
Revalorización Bienes Raíces	Eº 30.766,56		
Reserva para Fluctuación de Valores	1.123,82		
Revalorización Capital Propio, Ley 13.305	10.025,76	41.916,16	Eº 124.181,23
PASIVO EXIGIBLE			
Documentos por Pagar		Eº 34.068,27	
Anticipos y Varios		350,00	
Acreedores Varios		98.991,17	
Bancos Acreedores		8.107,48	141.516,92
PASIVO TRANSITORIO			
Obligaciones Varias			
Leyes Sociales e Impuestos	Eº 62.197,63		
Salarios, Retenciones y Varios por Pagar	8.580,57	Eº 70.778,20	
Dividendos por Pagar		6.858,40	
Provisiones			
Gratificaciones y Participaciones	Eº 69.360,54		
Participación "Honsa"	7.533,00		
Impuestos a la Renta y D.F.L. 285	26.364,55		
Varios	29.819,53	133.077,62	210.714,22
GANANCIAS Y PERDIDAS			Eº 476.412,37
Utilidad Líquida del Ejercicio			37.770,24
			Eº 514.182,61

DE ORDEN

HABER

Garantía en Acciones y Bonos	Eº 365.420,70
Garantía Boletas Bancarias	26.050,00
Prenda en Acciones y Pólizas	4.935,00
Copec Comodato Hotel Pucón	36,71
Garantía en Pólizas y Boletas	1.400,00
Garantía del Directorio	135,00
Garantía Hipotecaria	10.000,00
	Eº 407.977,41

C U E N T A S D E P E R D I

Correspondiente al Ejercicio de 12 meses comprendido

D E B E

AMORTIZACIONES

Del Activo Inmovilizado	Eº	29.090,92 ✓
-------------------------------	----	-------------

GASTOS GENERALES

De los Coches Comedores, Hoteles, Hostería, Gerencia, etc.		937.258,24 ✓
---	--	--------------

GASTOS FINANCIEROS

Intereses, Descuentos, etc.		3.065,30 ✓
----------------------------------	--	------------

CONTRIBUCIONES, IMPUESTOS Y PATENTES

Varios	Eº	21.785,26
Impuesto a la Renta y D.F.L. 285, provisión		22.000,00
		43.785,26 ✓

REMUNERACIONES Y PARTICIPACION DIRECTORIO

Honorarios y Asistencia a Sesiones	Eº	2.119,28
Participación sobre la utilidad líquida		2.266,21
		4.385,49 ✓

PARTICIPACIONES Y GRATIFICACIONES

Del Personal, Provisión del Ejercicio	Eº	71.094,33
De "Honsa", Explotación de la Hostería de Arica		7.533,00
		78.627,33 ✓

PROVISIONES VARIAS

Para Deudores Morosos y Responder por Bienes de Terceros	Eº	6.071,74
Para Accidentes del Trabajo e Indemnización por años de Servicio		8.000,00
		14.071,74
SALDO: Utilidad líquida del Ejercicio		37.770,24

	Eº	1.148.054,52
--	----	--------------

ROBERTO DIAZ SOTO
C. C. N° 2833

JOSE M. QUIROZ W.
Contralor

JORGE PEREZ CUEVAS
Gerente

INFORME DE LOS AUDITORS DE CONTABILIDAD

Hemos revisado el Balance de Organización Nacional Hotelera S. A. al 30 de Junio de 1961 y la correspondiente Cuenta de Ganancias y Pérdidas por el Ejercicio de 12 meses terminado en esa fecha. Nuestra revisión fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría corrientemente aceptadas e incluyó la comprobación de la contabilidad y la documentación en la medida que consideramos necesaria. Los inventarios presentados de los distintos establecimientos fueron controlados por personal enviado por la Gerencia.

D A S Y G A N A N C I A S

entre el 1.º de Julio de 1960 y el 30 de Junio de 1961

H A B E R

ENTRADA BRUTA DE LA EXPLOTACION	Eº 2.070.178,79	
Menos:		
COSTO DE EXPLOTACION	970.710,90	Eº 1.099.467,89
ENTRADAS VARIAS		48.586,63
		Eº 1.148.054,52

De conformidad con la Ley 13.305, se ha reajustado el capital propio durante el ejercicio en la cantidad de Eº 10.025,76, revalorizándose el Activo Inmovilizado en dicha cantidad.

De acuerdo con lo anterior, estimamos que dicho Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas representa una exposición fidedigna de la situación financiera y de los resultados de las operaciones al 30 de Junio de 1961 de Organización Nacional Hotelera S. A., en conformidad con normas contables aceptadas y aplicadas uniformemente con las del ejercicio anterior.

V. CLARKE S.
C. C. 411 Lic. 3504

LANGTON CLARKE STEEL

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTA

Hemos confrontado el presente Balance con los libros de Contabilidad, encontrándolo conforme.

DEMETRIO ROJAS C.

LUIS KATZ M.

107



VIGESIMA QUINTA MEMORIA

Y BALANCE GENERAL

DE LA

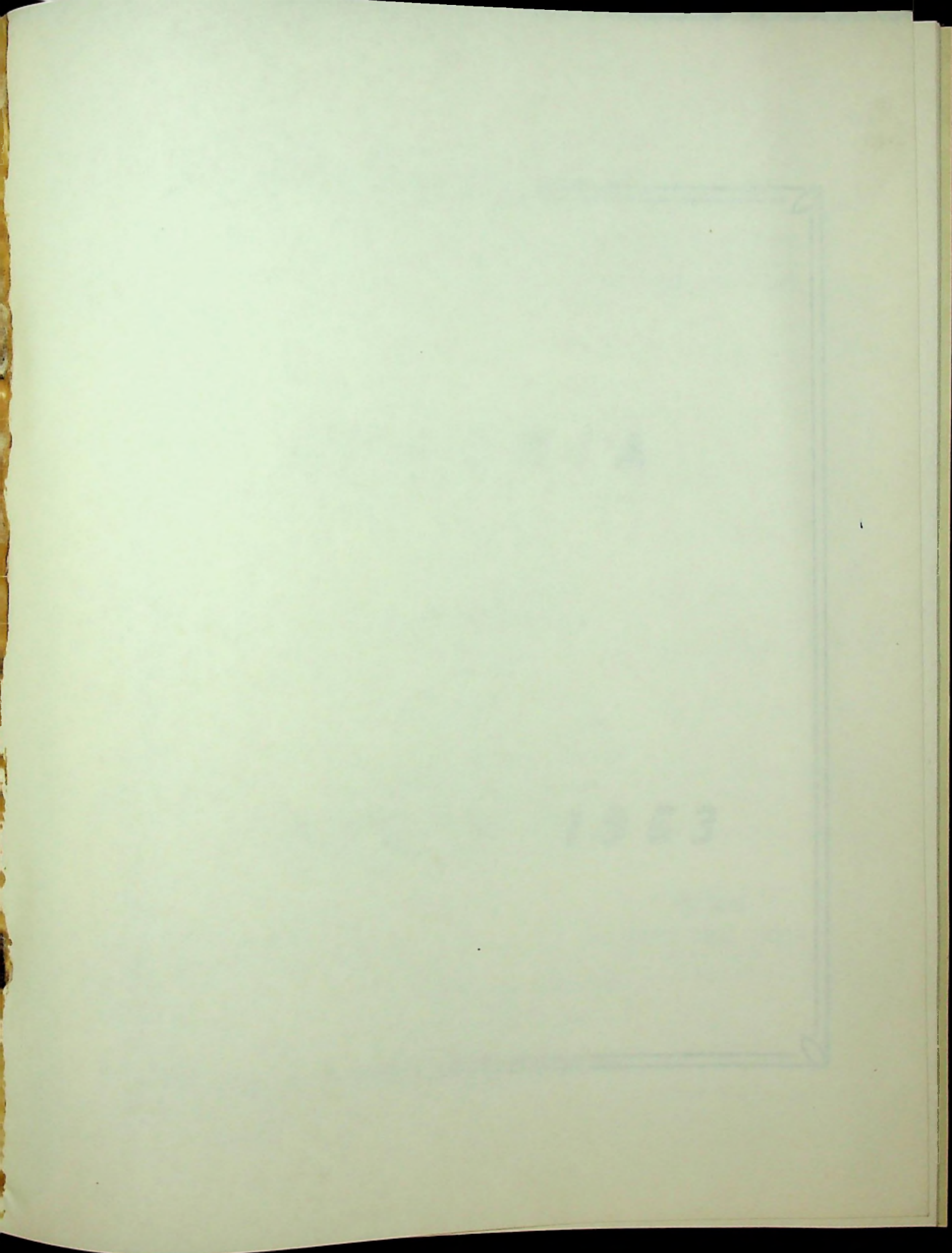
ORGANIZACION

NACIONAL HOTELERA S. A.

EJERCICIO 1962 - 1963

SANTIAGO DE CHILE

A handwritten signature or set of initials in blue ink, located in the bottom right corner of the page. It appears to be a stylized 'J.P.' or similar.



AUTORIZADA POR DECRETO SUPLEN DEL MINISTERIO DE HACIENDA
N° 4096, DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 1958. DECLARADA LEGALMENTE
TE INSTALADA POR DECRETO SUPLEN DEL MINISTERIO DE HACIENDA
DA N° 4323 EN 25 DE NOVIEMBRE DE 1958.

C A P I T U L O

AUTORIZADO N° 100,000.00

SUSCRITO N° 100,000.00

MEMORIA

DIRECTORIO

PRESDIENTE:

Dr. EDWIN LATHROP BAYALA

VICE PRESIDENTE:

Dr. RICARDO BAYALA

DIRECTORES:

Dr. ROBERTO ALFONSO ICH

Dr. EDUARDO HEATIN BAYALA

Dr. JOAQUIN BAYALA BAYALA

Dr. FERNANDO GARCIA BAYALA

1962 - 1963

CONTADOR

Dr. ROBERTO BAYALA SOTO

SECRETARIO

Dr. JORGE PEREZ CUEVAS

SECRETARIO DEL DIRECTORIO

Dr. EDUARDO PEREZ LARA

ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S. A.

AUTORIZADA POR DECRETO SUPREMO DEL MINISTERIO DE HACIENDA
N° 4056, DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 1938. DECLARADA LEGALMEN-
TE INSTALADA POR DECRETO SUPREMO DEL MINISTERIO DE HACIEN-
DA N° 4323 DE 25 DE NOVIEMBRE DE 1938.

C A P I T A L

AUTORIZADO	E° 100.000.00
SUSCRITO	E° 100.000.00
PAGADO	E° 100.000.00

D I R E C T O R I O

PRESIDENTE:

Dn. EDWIN LATHROP ZAVALA

VICE PRESIDENTE:

Dn. RICARDO SALAS GONZALEZ

DIRECTORES:

Dn. ROBERTO ALDUNATE LEON
Dn. EDMUNDO BERTIN RODRIGUEZ
Dn. JOAQUIN ECHENIQUE WIGHTMAN
Dn. FERNANDO GUALDA ZAMORANO
Dn. ALEJANDRO LAZO GUEVARA
Dn. JOSE MOURE RODRIGUEZ

CONTADOR

Dn. ROBERTO DIAZ SOTO

GERENTE

Dn. JORGE PEREZ CUEVAS

SECRETARIO DEL DIRECTORIO

Dn. ENRIQUE PRIETO LEMM

E S T A B L E C I M I E N T O S

HOSTERIA ARICA, ARICA

Administrador: Sr. Daniel Bolados Olivares

HOTEL EL PASO, ARICA

Administrador: Sr. Daniel Bolados Olivares

HOTEL PRAT DE IQUIQUE

Administrador: Sr. Domingo Barrera Barrera

HOSTERIA TOCOPILLA, TOCOPILLA

Administrador: Sr. Alfredo Triviño Salas

HOTEL TURISMO, COPIAPO

Administrador: Sr. Octavio Animosi Sala

HOSTERIA CALDERA, CALDERA

Administrador: Sr. Jorge Céspedes Navarrete

COCHES COMEDORES

Administrador: Sr. José Quiroz Webar

HOTEL LUIS CRUZ MARTINEZ, CURICO

Administrador: Sr. Carlos Valenzuela Patroni

HOTEL PIAZA, TALCA

Administrador: Sr. Gustavo Fernández Aguirre

HOSTERIA CONSTITUCION, CONSTITUCION

Administrador: Sr. Arturo Flores Méndez

GRAN HOTEL, CHILLAN

Administrador: Sr. Raúl Alcayaga Jofré

CITY HOTEL, CONCEPCION

Administrador: Sr. Eduardo Zeiss Marín

HOTEL PUCON, PUCON

Administrador: Sr. Luis Blasco Moya
Península: Sr. Germain Contreras Eckardt

HOTEL PEDRO DE VAIDIVIA, VAIDIVIA

Administrador: Sr. Luis Blasco Moya

GRAN HOTEL TURISMO, PUERTO VARAS

Administrador: Sr. Jorge Grélu Deslandes

M E M O R I A

SEÑORES ACCIONISTAS:

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 14, letra "11", de los Estatutos Sociales, el Directorio de la "Organización Nacional Hotelera S.A.", tiene el agrado de presentar a vuestra consideración el Balance General e Inventarios correspondientes al Ejercicio 1º de Julio de 1962 al 30 de Junio de 1963.

Después de efectuar las amortizaciones y castigos correspondientes; de hacer las provisiones para pagos de Impuestos, Gratificación Legal y Voluntaria, Participación Sindical y de considerar las Participaciones devengadas, la Utilidad Líquida de la Sociedad asciende a la cantidad de.....Eº 63.825.82
 Cantidad que unida a Fondos de Futuros Dividendos de..... 7.400.00
 Forma un total disponible de.....Eº 71.225.82

El Directorio propone distribuir esta cantidad en la siguiente forma:

A Fondo de Reserva Legal.....✓.....Eº	5.000.00
A Fondo de Eventualidades.....✓.....	4.000.00
A Fondo de Reserva Extraordinaria.....✓.....	4.665.82
A Fondo para Cubrir Siniestros.....✓.....	10.000.00
A Fondo de Futuros Dividendos.....✓.....	23.780.00
A Pagar un Dividendo Neto de Eº 0.01 por acción, más Impuesto de 2da. Categoría, da un dividendo bruto de.....	<u>23.780.00</u>
	<u>Eº 71.225.82</u>

Aceptada esta distribución, el Capital y Reservas de la Sociedad, quedaría como sigue:

	<u>Capital y Fondos</u> <u>Ejercicio 62-63</u>	<u>Capital y Fondos</u> <u>Ejercicio 63-64</u>
Capital.....Eº	100.000.00	100.000.00
Fondos de Reserva Legal.....	8.000.00	13.000.00
Fondos de Eventualidades.....	7.934.91	11.934.91
Fondos de Reserva Extraordinaria.....	7.000.00	11.665.82
Fondos para Cubrir Siniestros.....	13.000.00	23.000.00
Fondos de Futuros Dividendos.....	7.400.00	23.780.00
Fondos Corp. de la Vivienda DFL. 2.....	<u>1.006.00</u>	<u>4.116.00</u>
	<u>Eº 144.340.91</u>	<u><u>187.496.73</u></u>

Existen, además, las siguientes Reservas Reglamentarias:

	<u>1961-1962</u>	<u>1962-1963</u>
Revalorización Bienes Raíces.....E°	31.957.94	32.539.40
Fluctuación de Valores.....	1.078.51	3.524.84
Revalorización Capital Propio (Ley 13305).....	<u>29.793.16</u>	<u>164.345.59</u>
E°	<u>62.829.61</u>	<u>200.409.83</u>

M A R C H A D E L A S O C I E D A D

El Balance General que se presenta a la consideración de los señores accionistas, refleja la situación financiera y patrimonial de la "Organización Nacional Hotelera S.A.", al término de su Ejercicio contable del 30 de Junio de 1963. Es altamente satisfactorio dejar especial constancia del resultado favorable de la explotación que ha dejado una utilidad neta de E° 63.825.82; gracias a una serie de medidas de buen servicio adoptadas oportunamente para disminuir costos de producción, introduciendo economías en diversos rubros y mejorando el aprovechamiento de los recursos disponibles.

Durante el ejercicio, la Organización obtuvo de "Honsa", la administración y explotación de los siguientes establecimientos: Hotel Prat de Iquique, Hostería Tocopilla, Hostería Caldera y Hostería Constitución. Con estos nuevos establecimientos, la "Organización Nacional Hotelera S.A.", llega al número de 14 establecimientos de hoteles dentro de su cadena de servicios; fuera de la atención de Coches Comedores de los Ferrocarriles del Estado.

Para mayor información de los señores Accionistas, damos a continuación algunas cifras indicativas de la marcha de los establecimientos, en los siguientes ejercicios:

EXPLOTACION HOTELES:

	<u>1958-1959</u>	<u>1959-1960</u>	<u>1960-1961</u>	<u>1961-1962</u>	<u>1962-1963</u>
Ingresos Totales	744.280	1.042.564	1.469.208	1.867.454	2.298.983
Costo Alimentos	305.794	440.126	623.290	774.997	900.607
Gastos Generales	<u>377.979</u>	<u>479.113</u>	<u>667.801</u>	<u>1.004.524</u>	<u>1.201.260</u>
	<u>60.507</u>	<u>123.325</u>	<u>178.117</u>	<u>87.933</u>	<u>197.116</u>

	<u>1958-1959</u>	<u>1959-1960</u>	<u>1960-1961</u>	<u>1961-1962</u>	<u>1962-1963</u>
<u>COCHES COMEDORES:</u>					
Ingresos Totales	623.895	667.056	635.486	729.322	1.090.572
Costo Alimentos	369.409	401.361	347.421	393.106	580.208
Gastos Generales	<u>206.194</u>	<u>293.322</u>	<u>263.457</u>	<u>323.760</u>	<u>449.942</u>
	<u>48.292</u>	<u>- 27.627</u>	<u>19.608</u>	<u>12.456</u>	<u>60.422</u>
<u>TOTAL EXPLOTACION:</u>					
Total Ingresos	1.368.175	1.709.620	2.104.694	2.596.776	3.396.769
Costo Alimentos	675.203	841.487	970.711	1.168.103	1.480.816
Gastos Generales	<u>584.173</u>	<u>772.435</u>	<u>937.258</u>	<u>1.258.935</u>	<u>1.626.610</u>
Menos Amortizaciones y Participación	<u>108.799</u>	<u>95.698</u>	<u>196.725</u>	<u>169.738</u>	<u>289.343</u>
	<u>28.757</u>	<u>31.126</u>	<u>56.061</u>	<u>69.349</u>	<u>45.266</u>
Utilidad Bruta	80.042	64.572	140.664	100.389	244.077
Menos Participación, Gratific. e Impto.	<u>57.995</u>	<u>42.597</u>	<u>102.894</u>	<u>69.689</u>	<u>180.251</u>
Utilidad Líquida	<u>22.047</u>	<u>21.975</u>	<u>37.770</u>	<u>30.700</u>	<u>63.826</u>

Como puede apreciarse, el total de ingresos marca un ritmo de crecimiento; como también el número de huéspedes que han concurrido a los establecimientos de la firma, como sigue:

1959 - 1960	110.998	pasajeros
1960 - 1961	128.353	"
1961 - 1962	146.590	"
1962 - 1963	165.108	"

ACTIVO INMOVILIZADO

La incorporación de los nuevos establecimientos ha obligado a efectuar inversiones en el Activo Inmovilizado, como, además, la necesidad de modernizar las instalaciones y Plantel con modernos elementos que hoy son necesarios para el mejor funcionamiento y explotación del ramo. Damos a continuación las cifras de este rubro a través de varios años:

	<u>1958-59</u>	<u>1959-60</u>	<u>1960-61</u>	<u>1961-62</u>	<u>1962-63</u>
Bienes Raíces	28.639	34.367	37.459	40.456	44.502
Equipo de Servicio	64.413	77.592	128.037	148.947	218.430
Alhajamiento y Mobiliario	22.914	25.754	34.658	44.397	58.727
Instalaciones	3.539	4.963	5.362	6.678	8.425
Vehículos	26.593	30.203	49.736	54.744	61.121
Animales e Implementos Agrícolas	302	297	459	1.386	1.489
Herramientas y Enseres	974	1.219	2.139	2.705	3.882
Máquinas y Útiles de Escritorio	<u>7.613</u>	<u>10.539</u>	<u>17.029</u>	<u>26.715</u>	<u>38.832</u>
	154.987	184.934	274.879	326.028	435.408
Amortizaciones	<u>35.920</u>	<u>48.450</u>	<u>77.541</u>	<u>108.455</u>	<u>140.182</u>
	119.067	136.484	197.338	217.573	295.226
Revalorización Ley 13305	<u>-0-</u>	<u>-0-</u>	<u>10.026</u>	<u>19.767</u>	<u>134.552</u>
Totales	<u>119.067</u>	<u>136.484</u>	<u>207.364</u>	<u>237.340</u>	<u>429.778</u>

La liquidez en el presente ejercicio, es como sigue:

<u>ACTIVO DISPONIBLE</u>		<u>PASIVO EXIGIBLE</u>	
Caja	73.022	Bancos	12.016
Bancos	<u>90.949</u>	Fact. y Ctas. p. Pagar	<u>217.343</u>
	163.971		229.359
<u>ACTIVO REALIZABLE</u>		<u>PASIVO TRANSITORIO</u>	
Mercaderías	214.882	Obligaciones Varias	102.619
Envases	48.571	Dividendos por Pagar	<u>8.712</u>
Deudores Varios	149.338		111.331
Inversiones	<u>9.005</u>	Imp. DFL. 285	56.367
	421.796	Particip. y Gratific.	<u>147.635</u>
		Saldo	<u>41.075</u>
	<u>585.767</u>		<u>585.767</u>

ACTIVO: Se ha procurado mantener en bodegas una existencia de mercaderías que no exceda al mes y medio de consumo en los establecimientos.

Al 30 de Septiembre actual, la cuenta DEUDORES VARIOS ha tenido una recuperación de E° 73.937.00 en relación al saldo que acusa al final del ejercicio que nos ocupa, o sea, un 50%. De este saldo que permanece al 30 de Septiembre, hay E° 22.266.- a largo plazo, una reserva para deudores incobrables de E° 11.300.00 y la suma que corresponde a Anticipos Varios que deberán ser liquidados con las Participaciones.

PASIVO: Los saldos de las cuentas bancarias se han normalizado y en CUENTAS POR PAGAR se ha cancelado - al 30 de Septiembre - E° 78.861.00; en OBLIGACIONES VARIAS, la suma de E° 102.549.00; en DIVIDENDOS POR PAGAR, la cantidad de E° 6.128.00; en IMPUESTOS, la cantidad de E° 11.309,00 .

En este rubro sólo queda por liquidarse las GRATIFICACIONES Y PARTICIPACIONES, que son E° 147.635.00, más el arrastre del PASIVO que asciende a E° 186.194,00.

EMPLEADOS Y OBREROS

El total de servidores en los diferentes establecimientos es de 147 empleados y 625 obreros; a pesar de incorporar cuatro establecimientos, la diferencia con el ejercicio pasado es de 4 empleados y 37 obreros. Los gastos por sueldos y salarios, gratificaciones y aporte patronal, por mantención de éste personal, ha sido como sigue:

	<u>1958-59</u>	<u>1959-1960</u>	<u>1960-1961</u>	<u>1961-1962</u>	<u>1962-1963</u>
Sueldos	110.842	149.004	161.757	220.671	292.470
Leyes Sociales	42.419	55.174	57.992	77.570	99.970
Salarios	104.618	142.152	168.322	229.475	313.281
Aporte Patronal	88.178	118.115	136.654	178.345	236.325
Gratificación Legal	2.900	3.000	8.000	6.140	12.765
Gratificación Voluntaria	<u>12.963</u>	<u>9.423</u>	<u>44.000</u>	<u>31.385</u>	<u>92.197</u>
	<u>361.920</u>	<u>476.868</u>	<u>576.725</u>	<u>743.586</u>	<u>1.047.008</u>

Promedio mensual sueldos.....E° 24.373.00

Promedio mensual salarios..... 26.107.00

En el presente ejercicio los sindicatos de obreros y empleados presentaron sus respectivos pliegos de peticiones, tanto económicas como otras conquistas sociales, las cuales fueron estudiadas por la Gerencia, aceptándose a la mayoría de las peticiones, que en el rubro económico aumentó los sueldos y salarios desde el 10 al 15%, aumento que empezó a pagarse desde el 1° de Julio de 1963. Se deja constancia que entre obreros y empleados existe una armonía con la Gerencia, que redunda en una mejor cooperación para la Organización.

CONTRIBUCION AL FISCO: Durante los años que se indica, la Organización Nacional Hotelera S. A., ha contribuido a la Caja Fiscal con las siguientes sumas:

1958 - 1959	E° 17.416.35
1959 - 1960	19.925.32
1960 - 1961	26.390.58
1961 - 1962	36.151.26
1962 - 1963	65.924.59

D I R E C T O R I O

Durante el año comercial a que se refiere esta Memoria, caducó el período por el cual son elegidos los señores Directores, siendo necesaria la elección de un nuevo Directorio.

Resultaron elegidos los mismos señores Directores que ejercían estas funciones, con excepción del señor Jorge Turenne Ries que fué reemplazado por el señor Edmundo Bertín Rodríguez.

El Directorio ha tomado conocimiento del deseo de "Honsa" de llegar a la fusión de las dos entidades.

Cree que si esta medida, que está en estudio, llegara a cristalizarse, deberá sin duda fortalecer la política estatal Hotelera y ofrecer sus mejores propósitos en tal sentido.

Debemos informar a los señores accionistas que, dando cumplimiento a lo acordado por la H. Junta de Accionistas, celebrada el 15 de Diciembre de 1961, se encuentra totalmente tramitado el aumento de Capital de E° 30.000.00 a E°.. 100.000.00 y modificados los Estatutos en la forma acordada.

Finalmente, el Directorio deja constancia de la sensible pérdida que significó el fallecimiento del Administrador Hotel Puerto Varas, don Jorge Grélu Deslandes.

R E V I S I O N D E L B A L A N C E

El presente Balance General y su cuenta de Ganancias y Pérdidas ha sido revisado por los señores Langton Clarke Steel, firma de reconocida capacidad en la materia y quienes certifican dicho documento.

Además, ha sido revisado por los señores Contadores de la Hotelera Nacional S.A. Chile, dando el informe correspondiente.

INSPECTORES DE CUENTAS

Corresponde a la Junta designar dos Inspectores de Cuentas en propiedad y dos suplente, asignándoles la remuneración correspondiente, en conformidad a lo dispuesto en el Título VI de los Estatutos Sociales.

Como en años anteriores, el presente Balance General es revisado por los señores Inspectores de Cuentas.

Santiago, Noviembre de 1963.

BALANCE GENERAL

BALANCE GENERAL

Autorizada por Decreto Supremo N° 4056 de
11 de Noviembre de 1938, y modificaciones pos-
teriores hasta el Decreto N° 5096 de 18 de
Diciembre de 1962.

ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S. A.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1963

Balance 0,194
d x ac 0,039

CAPITAL
Autorizado E° 100.000,00
Suscripto 100.000,00
Pagado 100.000,00

ACTIVO	Valor Libros más Reavalúos	Amortizaciones Acumuladas	Total
ACTIVO INMOVILIZADO			
Bienes Raíces	E° 44.502,00	E° 2.768,02	E° 41.733,98
Equipo de Servicio	218.430,35	64.339,39	154.090,96
Alhajamiento y Mobiliario	58.725,64	22.141,98	36.584,66
Instalaciones	8.424,55	3.154,38	5.270,17
Vehículos	61.121,45	34.223,44	26.898,01
Animales e Implementos Agrícolas	1.489,36	483,29	1.006,07
Herramientas, Útiles y Enseres	3.881,84	1.418,06	2.463,78
Máquinas y Útiles de Escritorio	38.831,64	11.653,53	27.178,08
	E° 435.407,83	E° 140.182,12	E° 295.225,71
Revalorización Capital Propio, Ley 13.305 del Ejercicio			134.552,43
			E° 429.778,14
ACTIVO REALIZABLE			
Existencias:			
Mercaderías	E° 193.289,81		
Materiales	21.592,24		
Envases	48.571,42	E° 263.453,47	
Deudores Varios		134.438,12	
Inversión en Acciones y Bonos		9.005,20	
Documentos por Cobrar		5.984,92	
Depósitos en Garantía		8.914,48	421.796,19
ACTIVO DISPONIBLE			
Caja de los Establecimientos y Gerencia		E° 48.097,65	
Remesas de Fondos en Viaje		24.924,71	
Depósitos Bancarios		90.948,77	163.971,13
ACTIVO TRANSITORIO			
Gastos Diferidos:			
Seguros contra Incendios	E° 830,86		
Impresos y Artículos de Escritorio	13.909,33	E° 14.740,19	
Gastos Puesta en Marcha:			
Hotel El Paso	E° 7.046,02		
Menos: Amortización a la fecha	E° 3.036,21		
	E° 4.009,81		
Hostería Tocopilla	1.777,04	5.786,85	20.527,04
ACTIVO NOMINAL			
Marcas Registradas "City" y "Gran Hotel"			0,02
			E° 1.036.072,52

C U E N T A S

D E B E

Acciones y Pólizas en Garantía	E° 625.300,70
Boletas Bancarias Otorgadas en Garantía	46.050,00
Pólizas y Acciones en Prenda	11.450,00
Hotel Pucón, Comodato Copec	36,71
Boletas y Pólizas Recibidas en Garantía	1.700,00
Acciones del Directorio en Garantía	350,00
Hipoteca en Garantía	10.000,00
Tributación D. F. L. 2	13.386,00
	E° 708.273,41

PASIVO	Parciales	Sub-Totales	Total
PASIVO NO EXIGIBLE			
Capital:			
Dividido en 2.000.000 de Acciones de E° 0,50 c/u.		E° 100.000,00	
Reservas Sociales:			
Legal	E° 8.000,00		
Para Eventualidades	7.934,91		
Extraordinaria	7.000,00		
Para cubrir Siniestros	13.000,00		
Para Futuros Dividendos	7.400,00	47.450,91	
Corporación de la Vivienda, D. F. L. 2	4.116,00		
Reservas Reglamentarias:			
Revalorización Bienes Raíces	E° 32.539,40		
Para Fluctuación de Valores	3.524,84	200.409,83	E° 347.860,74
Revalorización Capital Propio, Ley 13.305	164.345,59		
PASIVO EXIGIBLE			
Documentos por Pagar		E° 7.857,90	
Depósitos en Garantía		1.175,00	
Facturas y Cuentas por Pagar		208.310,57	
Bancos Acreedores		12.015,63	229.359,10
PASIVO TRANSITORIO			
Obligaciones Varias:			
Leyes Sociales e Impuestos	E° 85.698,42		
Salarios, Retenciones y Varios por Pagar	16.920,23	E° 102.618,65	
Dividendos por Pagar		8.712,04	
Provisiones:			
Gratificaciones y Participaciones	E° 147.635,08		
Impto. Renta y D. F. L. 285	56.366,99		
Varias	79.694,10	283.698,17	395.026,86
GANANCIAS Y PERDIDAS			
Utilidad líquida del Ejercicio			63.825,82
			E° 1.036.072,52

D E O R D E N

H A B E R

Garantía en Acciones y Pólizas	625.300,70
Garantía Boletas Bancarias	46.050,00
Prenda en Acciones y Pólizas	11.450,00
Copec, Comodato Hotel Pucón	36,71
Garantía en Pólizas y Boletas	1.700,00
Garantía del Directorio	350,00
Garantía Hipotecaria	10.000,00
Obligaciones D. F. L. 2	13.386,00
	E° 708.273,41

C U E N T A D E P E R D I
Correspondiente al Ejercicio de 12 meses comprendido

D E B E

AMORTIZACIONES Y CASTIGOS		
Del Activo Inmovilizado	E° 43.778,73	
Gastos Puesta en Marcha	1.487,45	E° 45.266,18
GASTOS GENERALES		
De los Coches Comedores, Hoteles, Hosteria, Gerencia, etc.		1.580.018,74
GASTOS FINANCIEROS		
Intereses, Descuentos, etc.		4.308,49
CONTRIBUCIONES, IMPUESTOS Y PATENTES		
Varios	E° 41.060,79	
Impuesto Renta y D.F.L. 285 Provisión	33.758,99	74.819,78
REMUNERACION Y PARTICIPACION DIRECTORIO		
Dieta Asistencia Sesiones	E° 1.222,03	
Participación sobre Utilidad Líquida	3.829,55	5.051,58
PARTICIPACIONES Y GRATIFICACIONES		
Del Personal, Provisión del Ejercicio		142.662,30
PROVISIONES VARIAS		
Para Deudores Morosos y responder por Bienes de Terceros	E° 11.928,99	
Para Accidentes del Trabajo e Indemnización por Años de Servicios	11.302,60	23.231,59
UTILIDAD LIQUIDA		
Utilidad Líquida del Ejercicio		63.825,62
	E°	1.939.184,48

ROBERTO DIAZ SOTO
C. C. N° 2.833

JORGE PEREZ CUEVAS
Gerente

INFORME DE LOS AUDITORES DE CONTABILIDAD

Hemos revisado el Balance General de Organización Nacional Hotelera S. A. al 30 de Junio de 1963 y la correspondiente Cuenta de Ganancias y Pérdidas por el ejercicio de doce meses terminado en esa fecha. Nuestra revisión fue efectuada de acuerdo con normas de auditoria corrientemente aceptadas e incluyó la comprobación de la contabilidad y la documentación en la medida que consideramos necesaria. Los inventarios presentados de los distintos establecimientos fueron controlados por personal enviado por la Gerencia. De conformidad con la Ley de la Renta se ha reajustado el Capital Propio durante el ejercicio en la cantidad de E° 134.552,43, revalorizándose el Activo Inmovilizado en dicha cantidad.

D A S Y G A N A N C I A S

entre el 1° de Julio de 1962 y el 30 de Junio de 1963

H A B E R

ENTRADA BRUTA DE LA EXPLOTACION		
Según Explotación	E° 3.379.657,61	
Menos:		
COSTO DE LA EXPLOTACION		
	1.480.815,94	E° 1.898.841,67
ENTRADAS VARIAS		
		40.342,81
		E° 1.939.184,48

De acuerdo con lo anterior, estimamos que dicho Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas representan una exposición fidedigna de la situación financiera y de los resultados de las operaciones al 30 de Junio de 1963 de Organización Nacional Hotelera S. A., en conformidad con normas contables aceptadas y aplicadas uniformemente con las del ejercicio anterior.

Santiago, 23 de Septiembre de 1963.

LANGTON CLARKE STEEL
V. Clarke CC. 411 - Lic. 3905

CERTIFICADOS DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Hemos confrontado el presente Balance con los libros de Contabilidad, encontrándolo conforme.

RODOLFO APFELBECK

LUIS KATZ M.

